

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Americana de Fianzas, S.A., para operar como institución de fianzas	3
Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango	4
Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Seguro Social, cuyos recursos se encuentran depositados en la cuenta concentradora a que se refiere el artículo 75 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro	6
Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Aviso de demarcación para la reducción y supresión de un tramo de zona federal del río Tlautla, ubicado en el Municipio de Tula de Allende, Hgo.	7
Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Orizaba, ubicado a la altura de la colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Ver.	8

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

Acuerdo por el que se cancela el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-064-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el transporte de vegetales, productos y subproductos en tránsito internacional por el territorio mexicano	9
Proyecto para consulta pública de los procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoonosanitaria, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	9

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Acuerdo por el que se fijan las modalidades conforme a las cuales los permisionarios del servicio de autotransporte federal de carga, podrán constituir un fondo de garantía para responder por daños a terceros en sus bienes y personas, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera ocasionar el vehículo o la carga en caso de accidente	23
Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Marca-Tel, S.A. de C.V.	23

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-61-41.43 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Jiménez, municipio del mismo nombre, Coah. (Reg.- 0824)	25
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,715-12-55.66 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San José de la Paila, Municipio de General Cepeda, Coah. (Reg.- 0825)	26

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-06-60.12 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Colomo y La Arena, Municipio de Manzanillo, Col. (Reg.- 0826)	28
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cacate, Municipio de Solosuchiapa, Chis.	30
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Cristo, Municipio de Villa Corzo, Chis.	30
Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Esperanza Lupita, Municipio de Villa Corzo, Chis.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Perla, Municipio de Solosuchiapa, Chis.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Bajío, Municipio de Catazajá, Chis.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pitayón, Municipio de La Concordia, Chis.	33

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Tele Cable de Zapopan, S.A. de C.V.	33
Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Tele Cable de Michoacán, S.A. de C.V.	35

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	36
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	37
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	37
Convocatoria de subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas	38

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 104/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado 14 de Septiembre, Municipio de Jiquipilas, Chis.	41
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	57
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	238
------------------------------	-----

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Americana de Fianzas, S.A., para operar como institución de fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 8.- 718.1/42489.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE FIANZAS.- Se revoca la otorgada a esa sociedad por ubicarse en el supuesto legal que se indica.

Americana de Fianzas, S.A.
Plaza de la República No. 7
Col. Tabacalera, C.P. 06030
Ciudad.

Con nuestro oficio 366-IV-6897 de 2 del mes en curso, se les emplazó para que manifestaran lo que a su derecho conviniera, ofrecieran pruebas y expusieran los alegatos correspondientes, en relación con los faltantes de cobertura de sus reservas técnicas que les detectó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 1997, así como de agosto y septiembre del año en curso, como se expone a continuación:

MES	FALTANTE	OFICIO
Agosto 1997	\$ 4'235,516.67	06-367-III-2.1/34808
Octubre 1997	857,783.59	06-367-III-2.1/17787
Noviembre 1997	1'970,009.33	06-367-III-2.1/17842
Agosto 1998	16'703,300.77	06-367-III-2.1/27265
Septiembre 1998	19'937,508.74	06-367-III-2.1/28287

Como se mencionó en el oficio de emplazamiento 366-IV-6897 aludido, esa institución con escrito de 23 de noviembre pasado, le manifestó a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que sus accionistas no estaban en condiciones de aportar capital adicional, a fin de subsanar los faltantes de reservas observados, lo que ubica a esa afianzadora en la causal de revocación prevista en el artículo 105 fracción II de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, al no mantener sus reservas técnicas dentro de los parámetros legales.

Asimismo, se les hizo notar que en la visita de inspección que les practicó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas del 29 de octubre al 16 de noviembre del presente año con cifras al 30 de septiembre pasado, se revisó entre otros puntos, la adecuada obtención de garantías de recuperación por las fianzas otorgadas, determinándose que en 53 de los expedientes de solvencia de fianzas en vigor con responsabilidades conjuntas de \$447'206,820.18, esa institución no demostró contar con garantías de recuperación por un importe de \$346'412,606.21, equivalente al 77% de dichas responsabilidades, hecho que implica un posible riesgo respecto a los incumplimientos de las obligaciones garantizadas, además de no apegarse a lo dispuesto en los artículos 19 y 24 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, situación que se hizo de su conocimiento por parte de la Comisión mediante el cierre parcial del acta número 106/98 del 16 de noviembre anterior.

Por otra parte, ante el fuerte impacto negativo en su situación financiera por el pago de la reclamación de las fianzas números 522138, 522139 y 556440 del fiado Construcción e Infraestructura Mexicana, S.A. de C.V., con importe de \$50'000,000.00, que incluyen intereses por \$2'295,040.00, esa institución con escrito del 7 de octubre último, solicitó a esta Secretaría autorización para la disposición de la reserva de contingencia por la cantidad de \$18'958,598.89, que representa el 90% de \$21'065,109.88, correspondiente a las pérdidas extraordinarias generadas a su retención y el monto que tuvo que cubrir ante la negativa de provisión de fondos de tres de las trece reafianzadoras que participaron en el negocio. A este respecto, con nuestro oficio 366-IV-6755 del 30 de noviembre último, se les manifestó nuestra imposibilidad, por las razones que se indicaron en el mismo, de autorizarles la disposición de la reserva de contingencia, lo cual les fue ratificado con nuestro diverso 366-IV-6796 de 22 del presente mes.

Con su escrito de 28 del mes en curso, dan respuesta al citado oficio de emplazamiento 366-IV-6897 aduciendo que respecto a los faltantes en la cobertura de sus reservas técnicas por agosto a noviembre de 1997, quedaron debidamente subsanados en tiempo y forma, conforme lo señala la ley invocada, con los aumentos de capital realizados en noviembre de 1997 y marzo del presente año, por \$10'000,000.00 cada uno y por lo que se refiere a los faltantes correspondientes a agosto y septiembre pasados, se remiten a lo expuesto en su escrito del 17 de los corrientes, a través del cual señalan que sus faltantes de cobertura ascienden a \$17'187,649.4 y no a \$19'937,508.00 como nos lo informó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

En cuanto a la insuficiencia de garantías que les observó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas durante la visita de inspección que les practicó del 29 de octubre al 16 de noviembre de este año, con cifras al 30 de septiembre anterior, por \$346'412,606.21, es decir 77% de garantías insuficientes, también

se remiten a su escrito de 17 del presente mes, en donde expresan que tienen comprobada la existencia de garantías suficientes para disminuir en 44.6% el monto observado, con lo que ya sólo les quedarían pendientes de comprobar el 34.59% del total revisado, considerando que por el grado de cobertura de garantías de recuperación, su nivel de suficiencia cumple con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Igualmente, hacen de nuestro conocimiento que el 17 del presente mes, celebraron una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la que se propuso a los señores accionistas un aumento de capital en la cantidad de \$20'000,000.00 mediante aportaciones en efectivo, para cubrir los requerimientos de sus reservas técnicas y así mantenerse dentro de los parámetros del capital base de operaciones. Sobre el particular, sus accionistas manifestaron no estar en disposición de efectuar la aportación propuesta, por lo que no se aprobó el aumento de capital, con el fin de acreditar lo anterior, anexan copia certificada del acta de dicha asamblea y reiteran la intención de sus accionistas de proceder a la liquidación de esa sociedad.

En virtud de que esa institución de fianzas admite expresamente que cuenta con faltantes en la cobertura de sus reservas técnicas en lo que se refiere a agosto y septiembre del año en curso por un monto de \$17'187,649.4, sin que exista voluntad de sus accionistas para aportar recursos que les permitan eliminar dichos faltantes de cobertura de reservas técnicas, ya que éstos manifestaron en la asamblea de accionistas de 17 del actual que: "...conocen la delicada situación de la Sociedad pero que, así como en 1997 estuvieron en condiciones de aportar \$20 millones para los mismos fines que ahora apremian, en esta ocasión, ya no están en disposición de hacerlo, declinando así la propuesta del Presidente de la Asamblea, sabedores de la consecuencia legal que representa para la Empresa, de acuerdo al contenido del oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes referido.", queda demostrado que al no realizarse ningún esfuerzo adicional para superar la problemática descrita, se coloca a esa afianzadora en la causal de revocación de la autorización, establecida en la fracción II del artículo 105 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Por tal motivo, tomando en cuenta lo expresado por esa afianzadora en sus escritos mencionados en este oficio y después de escuchar la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, 1o., 6o., 15 fracción II, 105 fracción II, así como su último párrafo, 106, 107, 109 y 109 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, les manifiesta que ha resuelto, en protección del interés público dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se revoca la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-C-a-1712 del 9 de mayo de 1994, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-C-a-974 del 17 de abril de 1995, 366-IV-A-5022 del 15 de octubre de 1996 y 366-IV-A-1244 del 9 de febrero pasado, que faculta a Americana de Fianzas, S.A. antes Compañía Americana de Fianzas, S.A., a operar como institución de fianzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 5o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

SEGUNDO.- A partir de la fecha en que se notifique el presente oficio a Americana de Fianzas, S.A., quedará incapacitada para realizar cualquier operación derivada de la autorización que se le revoca.

TERCERO.- Se declara la disolución y liquidación de Americana de Fianzas, S.A. En lo sucesivo al citarse la denominación de la sociedad deberá adicionarse la expresión "en liquidación".

CUARTO.- Se designa como liquidador al C.P. Fernando Pérez Simón, a quien se le deberán entregar todos los bienes, pólizas, créditos, valores, bienes muebles e inmuebles, libros, archivos, documentos y en general todo lo que sea propiedad de Americana de Fianzas, S.A., en liquidación.

El liquidador será el representante legal de Americana de Fianzas, S.A., en liquidación, por lo que tendrá las mismas atribuciones que el consejo de administración de la sociedad.

Los honorarios del liquidador quedarán a cargo de la institución de fianzas en liquidación, los que en su oportunidad serán determinados.

QUINTO.- El liquidador deberá realizar los actos necesarios para que al término de la relación laboral, se respeten los derechos que actualmente disfrutaban en general los empleados y jubilados de Americana de Fianzas, S.A., debiendo cuidar que no sufran ninguna lesión en sus intereses con motivo de la presente revocación. Asimismo, se deberá cumplir con el pago de todos y cada uno de los créditos procedentes que tenga o resulten a cargo de la sociedad.

SEXTO.- Procédase a inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio la presente revocación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de diciembre de 1998.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Angel Gurría.**-
Rúbrica.

ANEXO número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO NUMERO 3 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Durango tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 propone entre sus acciones prioritarias impulsar un nuevo federalismo que fortalezca las haciendas de las entidades federativas y de los municipios a través de estrategias que acerquen a las autoridades al lugar en el que surgen los problemas, y así se expresa que: "Debe mejorar la colaboración administrativa entre la Federación y los gobiernos locales en materia fiscal".

Por esta razón, el Ejecutivo Federal envió al H. Congreso de la Unión, iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal en la que, entre otras, se propuso la adición de un artículo 3o.-B a dicho ordenamiento, misma que fue aprobada. Lo anterior, como respuesta a la preocupación permanente de las autoridades fiscales federales, estatales y municipales, respecto de la economía informal que genera problemas de carácter social y de competencia desleal frente a los contribuyentes que cumplen permanentemente con sus obligaciones fiscales.

En ese contexto se promueve, tanto la incorporación al Registro Federal de Contribuyentes de los individuos que realizan actividades dentro de la economía informal, como el interés de los municipios por colaborar en este programa, en los términos de los convenios correspondientes, al participar éstos del 70% de la recaudación que se obtenga de los denominados "pequeños contribuyentes" que se incorporen al padrón a partir del 1 de enero de 1998.

Por lo expuesto, la Secretaría y el Estado, con fundamento en la legislación federal a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como en el artículo 3o.-B de la Ley de Coordinación Fiscal; y en la legislación estatal y municipal, en los siguientes artículos: 70 fracciones I, XXIII y XXX y 73 fracción I de la Constitución Política del Estado de Durango; 25 fracciones III y IV y 26 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 53, 66 y 74 fracción XIX de la Ley General de Hacienda del Estado; y 2 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado; han acordado suscribir el presente Anexo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, adicionando a éste las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado, sin perjuicio de lo dispuesto en la fracción I de la cláusula octava del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, convienen en coordinarse para que el Estado, por conducto de sus municipios, ejerza facultades operativas de verificación para la incorporación al Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de los referidos en la sección III del capítulo VI del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

SEGUNDA.- El Estado, por conducto de sus municipios, ejercerá las siguientes facultades:

I. Realizar actos de verificación para propiciar que los contribuyentes de que se trata, se incorporen al Registro Federal de Contribuyentes.

Lo anterior, se llevará a cabo siempre con base en una programación compartida y coordinada entre los municipios y el Estado.

II. Localizar a los contribuyentes no inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, objeto de este Anexo.

III. Notificar los requerimientos que emita el Estado, mediante los cuales se solicita a los contribuyentes su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes ante la administración local de recaudación que les corresponda, dependiente de la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria.

IV. Vigilar que los contribuyentes localizados, cumplan con su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, e informar de ello al Estado.

El Estado a su vez, por conducto de la administración local de recaudación correspondiente, dependiente de la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria, informará a la Secretaría, de acuerdo con la normatividad que ésta emita al efecto, sobre los contribuyentes que se hayan inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, como resultado de los actos de verificación de los municipios.

TERCERA.- La Secretaría se reserva el ejercicio de las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de las acciones de verificación y el Estado y sus municipios observarán lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta en cualquier momento ejercer las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado, aun cuando hayan sido conferidas a este último para que las ejerza por conducto de sus municipios, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigesimaprimer del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Para los efectos de programación de los actos de verificación a que se refiere este Anexo, deberán efectuarse reuniones bimestrales entre el Estado y sus municipios con objeto de coordinar acciones y conocer avances. El Estado hará un seguimiento de dichas reuniones e informará a la Secretaría de los resultados obtenidos, por conducto de la administración local de recaudación correspondiente, dependiente de la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria.

En todo caso, la programación y los actos de verificación a que se refiere este Anexo, se ajustarán a la normatividad expedida por la Secretaría.

CUARTA.- Independientemente de lo dispuesto en este Anexo el Estado, cuando así lo acuerde expresamente con sus municipios, ejercerá en forma directa las facultades a que se refiere la cláusula segunda de este Anexo. En este caso, los municipios no sufrirán perjuicio en la percepción de los ingresos a que se refiere el artículo 3o.-B de la Ley de Coordinación Fiscal y este Anexo.

QUINTA.- Los municipios percibirán por la realización de las facultades de verificación a que se refiere este Anexo, el 70% de la recaudación que obtenga la Federación, por conducto de la Secretaría, de los contribuyentes que tributen en la sección III, del capítulo VI, del título IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que se incorporen al Registro Federal de Contribuyentes, a partir del 1 de enero de 1998.

La Secretaría entregará la participación a los municipios, por conducto del Estado, en el mes siguiente al pago de las contribuciones.

Dentro de los 5 días siguientes a aquél en que el Estado los reciba, éste hará entrega de los ingresos participables a cada municipio, con base en el monto efectivamente pagado por concepto del Impuesto Sobre la Renta a cargo del contribuyente domiciliado en sus respectivas circunscripciones territoriales.

Tratándose de las multas derivadas de las facultades de verificación de los municipios, su imposición, cobro e incentivos, corresponderán al Estado, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas octava fracción I y decimacuarta fracción II del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

SEXTA.- El Estado incluirá el monto de los ingresos que haya entregado a sus municipios como resultado de lo dispuesto en este Anexo, en la Cuenta Mensual Comprobada de Ingresos Coordinados que formule a la Secretaría en los términos de la sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

SEPTIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación fiscal federal correspondiente. Deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación**, y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en este último.

México, D.F., a 16 de diciembre de 1998.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Angel Sergio Guerrero Mier**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jesús Flores López**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y de Administración, **Francisco Luis Monárrez Rincón**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Angel Gurriá**.- Rúbrica.

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Seguro Social, cuyos recursos se encuentran depositados en la cuenta concentradora a que se refiere el artículo 75 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASA DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL CUYOS RECURSOS SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA CONCENTRADORA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 75 DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las administradoras de fondos para el retiro que prestan servicios de administración a aquellos trabajadores que no han elegido administradora de fondos

para el retiro, y de las instituciones de crédito, en términos de lo dispuesto por los artículos tercero y cuarto transitorios del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, así como por la circular CONSAR 27-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR y las Instituciones de Crédito, en relación a la prestación de servicios a los trabajadores que no hayan elegido Administradora de Fondos para el Retiro", y demás participantes en los referidos sistemas, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 75 segundo párrafo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y séptimo transitorio del Decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de reformas y adiciones a las leyes General de Sociedades e Instituciones Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, durante el primer semestre de 1999, será de 2.0 por ciento real anual.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo transitorio del Decreto antes mencionado, así como en las Reglas Generales emitidas por esta Comisión, el saldo de las subcuentas del seguro de retiro previsto en la Ley del Seguro Social vigente hasta el 30 de junio de 1997, así como el saldo de las subcuentas del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez previsto en la vigente Ley del Seguro Social, de aquellos trabajadores cuyos recursos se encuentran depositados en la Cuenta Concentradora, devengará intereses a una tasa del 2.0 por ciento real anual, pagadera mensualmente mediante su reinversión en las cuentas individuales. El cálculo de estos intereses se hará sobre el saldo promedio diario mensual de las cuentas individuales, ajustado en una cantidad igual a la resultante de aplicar a dicho saldo, la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, correspondiente al mes inmediato anterior al del ajuste.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de enero de 1999.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASA DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los referidos sistemas, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el periodo que inicia el 1o. de enero de 1999 y concluye el 31 de marzo del mismo año, será de 5.00 por ciento anual.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 Bis-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como en las Reglas Generales emitidas por esta Comisión, el saldo de las subcuentas del ahorro para el retiro de las cuentas individuales abiertas a los trabajadores, devengará intereses a una tasa mínima de 4.41 por ciento anual, la cual resulta de restar a la tasa señalada en el párrafo anterior, el 0.59 por ciento anual correspondiente a la comisión autorizada a las instituciones de crédito por la administración de las subcuentas del ahorro para el retiro antes mencionadas.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de enero de 1999.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES
Y PESCA**

AVISO de demarcación para la reducción y supresión de un tramo de zona federal del río Tlautla, ubicado en el Municipio de Tula de Allende, Hgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.- Comisión Nacional del Agua.- Subdirección General de Administración del Agua.- Gerencia de Servicios a Usuarios.

AVISO DE DEMARCACION PARA LA REDUCCION Y SUPRESION DE UN TRAMO DE ZONA FEDERAL DEL RIO TLAUTLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO.

Conforme lo dispuesto en los artículos 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 4o., 9o. fracciones V y XV, 113 fracción IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 4o. fracción IV y 173 de su Reglamento y 40 fracción I y 44 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación para la reducción y supresión de la zona federal del río Tlautla, en un tramo de 900 metros aproximadamente, colindante con la propiedad de la Sociedad Cooperativa Manufacturera de Cemento Portland La Cruz Azul, S.C.L., en el Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo. Las aguas del río Tlautla son de propiedad nacional según Declaratoria número 2452 de fecha 16 de mayo de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de junio del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, fijando un plazo de 30 días naturales, que se contarán a partir de la última publicación, para efecto de que los propietarios colindantes con la zona federal del río Tlautla, se sirvan acudir a la Gerencia de la Comisión Nacional del Agua, en el Estado de Hidalgo, sita en avenida Revolución y Cerecedo Estrada 2o. piso, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca, Hgo., a exhibir los documentos con que justifiquen sus derechos de propiedad o posesión sobre los terrenos colindantes con el río de referencia.

Al presentar la documentación, se les comunicará a los interesados la fecha en que se hará la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal y, en el propio lugar, se levantará un acta con testigos declarantes y testigos de asistencia, en la que manifiesten estar conformes con dichos linderos y los correspondientes planos aprobados, firmando de conformidad con dicha acta o para que expongan lo que a sus intereses convenga.

A las personas interesadas que habiendo sido notificadas a presenciar la demarcación no concurran a los trabajos o que en un término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del levantamiento del acta circunstanciada, no expongan lo que a su derecho convenga, se les tendrá por conformes con los resultados.

Este Aviso entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de enero de 1999.- El Subdirector General, **Sergio Moreno Mejía**.- Rúbrica.

AVISO de demarcación de zona federal de un tramo del río Orizaba, ubicado a la altura de la colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.- Comisión Nacional del Agua.- Subdirección General de Administración del Agua.- Gerencia de Servicios a Usuarios.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL DE UN TRAMO DEL RIO ORIZABA, UBICADO A LA ALTURA DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, ESTADO DE VERACRUZ.

Conforme lo dispuesto en los artículos 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 4o., 9o. fracciones V y XV, 113 fracción IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 4o. fracción IV de su Reglamento; y 40 fracción I y 44 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y la zona federal de un tramo del río Orizaba, con longitud aproximada de 220.30 metros localizado a la altura de la colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Estado de Veracruz. Las aguas del río Orizaba están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria número 132 de fecha 13 de junio de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de julio del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Veracruz y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, fijando un plazo de 30 días naturales, que se contarán a partir de la última publicación, para efecto de que los propietarios colindantes con la zona federal del río Orizaba se sirvan acudir a la Gerencia Regional Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, en el Estado de Veracruz, sita en Clavijero número 19 piso 4, colonia Centro, código postal 91000, Jalapa, Veracruz, a exhibir los documentos que justifiquen sus derechos de propiedad o posesión sobre los terrenos colindantes con el río de referencia.

Al presentar la documentación, se les comunicará a los interesados la fecha en que se hará la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal y en el propio lugar se levantará un acta con testigos declarantes y testigos de asistencia, en la que manifiesten estar conformes con dichos linderos y el correspondiente plano aprobado, firmando de conformidad con dicha acta o para que expongan lo que a sus intereses convenga.

A las personas interesadas que habiendo sido notificadas a presenciar la demarcación no concurran a los trabajos o que en un término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del levantamiento del acta circunstanciada, no expongan lo que a su derecho convenga, se les tendrá por conformes con los resultados.

Este Aviso entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de enero de 1999.- El Subdirector General, **Sergio Moreno Mejía**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO por el que se cancela el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-064-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el transporte de vegetales, productos y subproductos en tránsito internacional por el territorio mexicano.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO POR EL QUE SE CANCELA EL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-064-FITO-1995, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES FITOSANITARIAS PARA EL TRANSPORTE DE VEGETALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN TRANSITO INTERNACIONAL POR EL TERRITORIO MEXICANO.

LUIS ALBERTO AGUIRRE URIBE, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria y Director General de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 1o., 2o., 6o., 7o. fracción XIV y 20 fracción IV de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 38 fracción II de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2o. fracción IV, 5o. fracciones I y VII del Reglamento Interno del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria, y

CONSIDERANDO

Que el Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ordenó la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-064-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el transporte de vegetales, productos y subproductos en tránsito internacional por el territorio mexicano, mismo que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de enero de 1996, a efecto de que los interesados presentaran sus comentarios dentro del plazo de 90 días, de acuerdo al procedimiento señalado por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Que los aspectos de regulación para el tránsito internacional de vegetales por territorio mexicano ya están contemplados en las normas que establecen cuarentenas para la importación de vegetales, sus productos y subproductos, las cuales establecen prohibiciones al tránsito internacional por el territorio nacional con destino a un tercer país para los productos de cuarentena absoluta que representan riesgo de introducción de plagas de importancia cuarentenaria.

Que únicamente se permitirá la movilización por el territorio nacional de los productos que no representen riesgo fitosanitario de dispersión de plagas cuarentenarias, previa solicitud del interesado y ajustándose a los procedimientos y requisitos fitosanitarios establecidos mediante una autorización de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Que conforme a lo anterior, en la tercera reunión ordinaria de 1997 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria, celebrada el 7 de octubre del mismo año, por unanimidad de los asistentes se acordó cancelar el referido proyecto de norma.

Que en virtud de todos los fundamentos y motivos que se han señalado, a propuesta de los sectores involucrados y contando con la aprobación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria, por mi conducto se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se cancela el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-064-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el transporte de vegetales, productos y subproductos en tránsito internacional por el territorio mexicano, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de enero de 1996.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** para hacerlo del conocimiento de los particulares interesados y los sectores involucrados.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Protección Fitosanitaria y Director General de Sanidad Vegetal, **Luis Alberto Aguirre Uribe**.- Rúbrica.

PROYECTO para consulta pública de los procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoosanitaria, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PROYECTO PARA CONSULTA PUBLICA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA ZOOSANITARIA, COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL.

JORGE MORENO COLLADO, Director General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 4o. fracciones I, III y V de la Ley Federal de Sanidad Animal; 73 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 12 fracciones XXIX y XXX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y

CONSIDERANDO

Que los procedimientos de evaluación de la conformidad son una herramienta importante para dar claridad y transparencia a las actividades que desarrollan las dependencias del Ejecutivo Federal, relacionadas con la aplicación de las normas oficiales mexicanas.

Que las normas oficiales mexicanas en materia zoosanitaria expedidas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de acuerdo con el procedimiento que establece la legislación aplicable, se han publicado en el **Diario Oficial de la Federación** en fechas diversas durante varios años, lo cual dificulta su consulta y comprensión por las personas interesadas.

Que para la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural es de primordial interés el facilitar la consulta y comprensión a los particulares, en relación al cumplimiento de las disposiciones contenidas en las normas oficiales mexicanas.

Que aun cuando las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural contienen disposiciones relativas a los procedimientos de evaluación de la conformidad, se ha estimado pertinente compendiar en una sola publicación dichos procedimientos y hacerlos a su vez más explícitos.

Que a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, es conveniente y necesario someter a consulta pública el texto de los procedimientos de evaluación de la conformidad relativos a las normas oficiales mexicanas, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

PROYECTO PARA CONSULTA PUBLICA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA ZOOSANITARIA, COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

CAPITULO I

DEFINICIONES

ARTICULO 1o. Para los efectos de estas disposiciones se entenderá por:

I. Acreditación: Acto por el cual una entidad de acreditación reconoce la competencia técnica y confiabilidad de los organismos de certificación, de los laboratorios de prueba, de los laboratorios de calibración y de las unidades de verificación para la evaluación de la conformidad.

II. Aprobación: Acto mediante el cual la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural reconoce a organismos de certificación, unidades de verificación y laboratorios de pruebas para realizar la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoonosanitaria.

III. Certificación: Acto mediante el cual la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural o un organismo de certificación, expide el certificado zoonosanitario en el cual se constata el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.

IV. Certificado Zoonosanitario: Documento oficial expedido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural o por organismos de certificación aprobados para constatar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas. Tratándose de animales, será signado por un médico veterinario de la Secretaría o un médico veterinario de un organismo de certificación.

V. Dictamen: Cualquier documento elaborado por el médico veterinario oficial o unidad de verificación aprobada, en el que se presentan los resultados obtenidos de la verificación.

VI. Evaluación de la conformidad: Determinación del grado de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o la conformidad con las normas mexicanas, las normas internacionales u otras especificaciones, prescripciones o características. Comprende, entre otros, los procedimientos de muestreo, prueba, calibración, certificación y verificación.

VII. Informe de resultados: Documento que presenta los resultados obtenidos de las pruebas y/o análisis realizados por un laboratorio oficial o aprobado y otra información relevante derivada de los mismos.

VIII. Laboratorio de pruebas: Persona física o moral aprobada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para prestar servicios de diagnóstico, constatación y control de calidad, relacionados con el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.

IX. Organismo de certificación: Personas morales aprobadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que tengan por objeto realizar funciones de certificación de las normas oficiales mexicanas.

X. Proceso: Conjunto de actividades relativas a la producción, obtención, elaboración, fabricación, preparación, conservación, mezclado, acondicionamiento, envasado, manipulación, ensamblado, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro al público de productos y servicios.

XI. Punto de verificación: Sitio aprobado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para constatar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y que pueden ser aduanas, estaciones cuarentenarias, casetas de vigilancia y aquellos ubicados en territorio extranjero.

XII. Secretaría: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

XIII. Unidad de Verificación: Personas físicas o morales que han sido aprobadas por la Secretaría para constatar el cumplimiento de una norma oficial mexicana o sus partes.

XIV. Verificación: Constatación ocular o comprobación mediante muestreo y análisis de laboratorio oficial o aprobado, del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.

CAPITULO II

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 2o. La evaluación de la conformidad de los procesos, animales, sus productos, subproductos e insumos, con las normas oficiales mexicanas, la realiza la Secretaría a través de la expedición de dictámenes, informe de resultados, certificados zoonosanitarios, por sí misma o mediante personas físicas o morales, aprobadas para ello.

I.- Dictámenes: El interesado solicita al médico veterinario oficial o a las unidades de verificación aprobadas en cualquiera de las siguientes áreas de aprobación:

AREA	ESPECIALIDAD DE APROBACION
01	Campaña para el Control y la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis.
02	Campaña para el Control y la Erradicación de la Fiebre Porcina Clásica y Enfermedad de Aujeszky.
03	Campaña para el Control de la Garrapata.
04	Campaña para el Control y la Erradicación de la Salmonelosis Aviar y Enfermedad de Newcastle.
05	Campaña para el Control y Erradicación de la Influenza Aviar.
06	Establecimientos destinados al sacrificio de animales.
07	Control de la movilización animal, de productos y subproductos de origen animal.
08	Establecimientos industriales destinados a la fabricación de biológicos, químicos, farmacéuticos y alimenticios.
09	Establecimientos comerciales destinados a la compra, venta, importación, almacenamiento y distribución de productos biológicos, químicos, farmacéuticos y alimenticios.

10 Campaña para el Control de la Varroasis de las Abejas.

11 Otros que determine la Secretaría.

El listado, las unidades de verificación aprobadas, se publica periódicamente por la Secretaría en el **Diario Oficial de la Federación**.

II.- Informe de resultados: Se solicita por el interesado o por una unidad de verificación al laboratorio oficial o aprobado en las áreas de diagnóstico, constatación o control de calidad.

Los laboratorios oficiales son el Centro Nacional de Servicios de Constatación de Salud Animal (CENAPA) y el Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA).

El listado de los laboratorios aprobados se publica periódicamente por la Secretaría en el **Diario Oficial de la Federación**.

III.- Certificado Zoosanitario.

a) Para la movilización nacional de animales, sus productos, subproductos e insumos.

El interesado lo solicita en las oficinas de la Secretaría en las entidades federativas y en las oficinas de los organismos de certificación aprobados o sus centros de certificación.

Los organismos de certificación aprobados por la Secretaría son:

- Organismo Nacional de Certificación Ganadera, A.C.
- Organismo Nacional de Certificación y Verificación Porcina, A.C.
- Organización Mexicana de Certificación de Ganado Bovino, A.C.
- Organismo de Certificación de Establecimientos TIF, A.C.
- Organismo Nacional de Certificación Avícola, A.C.

Para obtener el certificado zoosanitario, el usuario debe presentar informe de resultados, dictámenes u otros documentos oficiales, según indiquen las normas oficiales mexicanas a cumplir.

En todos los casos, la vigencia del certificado zoosanitario es de 5 días naturales a partir de su fecha de expedición.

b) Para la importación de animales productos, subproductos e insumos.

El interesado lo solicita en las oficinas de la Secretaría, en las aduanas de ingreso al país.

El certificado correspondiente se expide de acuerdo al procedimiento establecido publicado en el **Diario Oficial de la Federación**.

El Certificado Zoosanitario de Importación constata el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, normas internacionales y medidas zoosanitarias.

En todos los casos, la vigencia del certificado zoosanitario es de 5 días naturales a partir de su fecha de expedición.

c) Para la exportación de animales, sus productos, subproductos e insumos.

El interesado lo obtiene en las oficinas de la Secretaría en las entidades federativas y en la Dirección General de Salud Animal.

El certificado constata el cumplimiento de normas oficiales mexicanas, normas internacionales y medidas zoosanitarias establecidas por el país de destino.

Para el caso de animales, la vigencia del certificado zoosanitario es de 30 días naturales a partir de la fecha de expedición; para el caso de productos vence de acuerdo a la fecha de caducidad de los mismos.

d) Para cualquier otro motivo de certificación de procesos, productos, instalaciones, servicios, animales, sus productos, subproductos e insumos.

El interesado lo obtiene en las oficinas de la Dirección General de Salud Animal o delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.

El certificado constata el cumplimiento de normas oficiales mexicanas o parte de las mismas.

La vigencia del certificado es la que se indica expresamente en el documento.

ARTICULO 3o. La Secretaría realiza la verificación oficial en cualquier parte del territorio nacional en donde se desarrolle alguna actividad relativa al proceso zoosanitario, regulada a través de normas oficiales mexicanas. Los principales puntos de verificación zoosanitaria comprenden: las aduanas, estaciones cuarentenarias y casetas de vigilancia, así como en las Delegaciones Estatales de la Secretaría.

CAPITULO III

EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA ZOOSANITARIA

ARTICULO 4o. La Secretaría por sí o mediante personas físicas o morales aprobadas para ello, verificará el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, de acuerdo a lo siguiente:

I.- Mediante la presentación de dictámenes:

NOM-001-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.

NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.

NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.

NOM-007-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky.

NOM-009-ZOO-1994, Proceso sanitario de la carne.

NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad del Newcastle, presentación velogénica.

NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

NOM-037-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.

NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.

II.- Mediante la presentación de informe de resultados:

NOM-001-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.

NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.

NOM-004-ZOO-1994, Grasa, hígado, músculo y riñón en aves, bovinos, caprinos, cérvidos, equinos, ovinos y porcinos. Residuos tóxicos. Límites máximos permisibles y procedimientos de muestreo.

NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.

NOM-006-ZOO-1993, Requisitos de efectividad biológica para los ixodicidas de uso en bovinos y método de prueba.

NOM-007-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky.

NOM-010-ZOO-1994, Determinación de cobre, plomo y cadmio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-011-ZOO-1994, Determinación de sulfonamidas en hígado y músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves por cromatografía capa fina-desintometría.

NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad del Newcastle, presentación velogénica.

NOM-014-ZOO-1994, Determinación de cloramfenicol en músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-015-ZOO-1994, Análisis de arsénico en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-016-ZOO-1994, Análisis de mercurio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-017-ZOO-1994, Análisis de becimidazoles en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

NOM-020-ZOO-1995, Determinación de ivermectinas en hígado de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-021-ZOO-1995, Análisis de residuos de plaguicidas organoclorados y bifenilos policlorados en grasa de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-023-ZOO-1995, Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel.

NOM-027-ZOO-1995, Proceso zosanitario del semen de animales domésticos.

NOM-028-ZOO-1995, Determinación de residuos de plaguicidas organofosforados en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, cérvidos y aves por cromatografía de gases.

NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zosanitaria.

NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

NOM-032-ZOO-1996, Determinación de antibióticos en hígado, músculo y riñón de bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves, caprinos y cérvidos por la prueba de torunda y por bioensayo.

NOM-034-ZOO-1996, Determinación de dietilestilbestrol, zeranol y taleranol en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, aves, caprinos y cérvidos por cromatografía de gases-espectrometría de masas.

NOM-035-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de rabia en las especies domésticas.

NOM-036-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la fiebre porcina clásica.

NOM-037-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica.

NOM-038-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Leptospirosis bovina.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.

NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.

NOM-047-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, bacterinas y antígenos empleados en la prevención y control de la salmonelosis aviar.

NOM-048-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la enfermedad de Aujeszky.

NOM-049-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Pasteurellosis neumónica bovina producida por *Pasteurella multocida* serotipos A y D.

NOM-052-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, empleadas en la prevención y control de la enfermedad de Newcastle.

NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

NOM-055-ZOO-1995, Requisitos mínimos para la elaboración de vacunas empleadas en la prevención, control y erradicación de la influenza aviar.

NOM-056-ZOO-1995, Especificaciones técnicas para las pruebas diagnósticas que realicen los laboratorios de pruebas aprobados en materia zoonosanitaria.

NOM-057-ZOO-1995, Método de prueba para la evaluación de efectividad en acaricidas para el control de la varroa.

III.- Mediante la presentación del certificado zoonosanitario para la movilización de animales, productos, subproductos e insumos.

NOM-001-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.

NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.

NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.

NOM-007-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky.

NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad del Newcastle, presentación velogénica.

NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

NOM-027-ZOO-1995, Proceso zoonosanitario del semen de animales domésticos.

NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

NOM-037-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.

NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.

NOM-051-ZOO-1995, Trato humanitario en la movilización de animales.

IV.- Mediante la presentación del certificado zoonosanitario para la importación de animales, productos, subproductos e insumos.

NOM-001-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.

NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.

NOM-004-ZOO-1994, Grasa, hígado, músculo y riñón en aves, bovinos, caprinos, cérvidos, equinos, ovinos y porcinos. Residuos tóxicos. Límites máximos permisibles y procedimientos de muestreo.

NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.

NOM-006-ZOO-1993, Requisitos de efectividad biológica para los ixodicidas de uso en bovinos y método de prueba.

NOM-007-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky.

NOM-010-ZOO-1994, Determinación de cobre, plomo y cadmio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-011-ZOO-1994, Determinación de sulfonamidas en hígado y músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves por cromatografía capa fina-desintometría.

NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad del Newcastle, presentación velogénica.

NOM-014-ZOO-1994, Determinación de cloramfenicol en músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-015-ZOO-1994, Análisis de arsénico en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-016-ZOO-1994, Análisis de mercurio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-017-ZOO-1994, Análisis de becimidazoles en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

NOM-020-ZOO-1995, Determinación de ivermectinas en hígado de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-021-ZOO-1995, Análisis de residuos de plaguicidas organoclorados y bifenilos policlorados en grasa de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-023-ZOO-1995, Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel.

NOM-027-ZOO-1995, Proceso zoonosario del semen de animales domésticos.

NOM-028-ZOO-1995, Determinación de residuos de plaguicidas organofosforados en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, cérvidos y aves por cromatografía de gases.

NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoonosaria.

NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

NOM-032-ZOO-1996, Determinación de antibióticos en hígado, músculo y riñón de bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves, caprinos y cérvidos por la prueba de torunda y por bioensayo.

NOM-034-ZOO-1996, Determinación de dietilestilbestrol, zeranol y taleranol en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, aves, caprinos y cérvidos por cromatografía de gases-espectrometría de masas.

NOM-035-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de rabia en las especies domésticas.

NOM-036-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la fiebre porcina clásica.

NOM-037-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica.

NOM-038-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Leptospirosis bovina.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.

NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.

NOM-047-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, bacterinas y antígenos empleados en la prevención y control de la salmonelosis aviar.

NOM-048-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la enfermedad de Aujeszky.

NOM-049-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Pasteurellosis neumónica bovina producida por *Pasteurella multocida* serotipos A y D.

NOM-051-ZOO-1995, Trato humanitario en la movilización de animales.

NOM-052-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas empleadas en la prevención y control de la enfermedad de Newcastle.

NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

NOM-055-ZOO-1995, Requisitos mínimos para la elaboración de vacunas empleadas en la prevención, control y erradicación de la influenza aviar.

NOM-057-ZOO-1995, Método de prueba para la evaluación de efectividad en acaricidas para el control de la varroa.

V.- Mediante la presentación del certificado zoonosario (a petición del interesado), para la exportación de animales, productos, subproductos e insumos.

NOM-001-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.

NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.

NOM-004-ZOO-1994, Grasa, hígado, músculo y riñón en aves, bovinos, caprinos, cérvidos, equinos, ovinos y porcinos. Residuos tóxicos. Límites máximos permisibles y procedimientos de muestreo.

NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.

NOM-006-ZOO-1993, Requisitos de efectividad biológica para los ixodicidas de uso en bovinos y método de prueba.

NOM-007-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky.

NOM-010-ZOO-1994, Determinación de cobre, plomo y cadmio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-011-ZOO-1994, Determinación de sulfonamidas en hígado y músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves por cromatografía capa fina-desintometría.

NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Enfermedad del Newcastle, presentación velogénica.

NOM-014-ZOO-1994, Determinación de cloramfenicol en músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-015-ZOO-1994, Análisis de arsénico en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-016-ZOO-1994, Análisis de mercurio en hígado, músculo y riñón de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por espectrometría de absorción atómica.

NOM-017-ZOO-1994, Análisis de becimidazoles en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

NOM-020-ZOO-1995, Determinación de ivermectinas en hígado de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de líquidos de alta resolución.

NOM-021-ZOO-1995, Análisis de residuos de plaguicidas organoclorados y bifenilos policlorados en grasa de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y aves por cromatografía de gases.

NOM-023-ZOO-1995, Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel.

NOM-027-ZOO-1995, Proceso zoonosanitario del semen de animales domésticos.

NOM-028-ZOO-1995, Determinación de residuos de plaguicidas organofosforados en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, cérvidos y aves por cromatografía de gases.

NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

NOM-032-ZOO-1996, Determinación de antibióticos en hígado, músculo y riñón de bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves, caprinos y cérvidos por la prueba de torunda y por bioensayo.

NOM-034-ZOO-1996, Determinación de dietilestilbestrol, zeranol y taleranol en hígado y músculo de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, aves, caprinos y cérvidos por cromatografía de gases-espectrometría de masas.

NOM-035-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de rabia en las especies domésticas.

NOM-036-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la fiebre porcina clásica.

NOM-038-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Leptospirosis bovina.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.

NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.

NOM-047-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, bacterinas y antígenos empleados en la prevención y control de la salmonelosis aviar.

NOM-048-ZOO-1996, Requisitos mínimos para las vacunas contra la enfermedad de Aujeszky.

NOM-049-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las bacterinas empleadas en la prevención y control de la Pasteurellosis neumónica bovina producida por *Pasteurella multocida* serotipos A y D.

NOM-051-ZOO-1995, Trato humanitario en la movilización de animales.

NOM-052-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas empleadas en la prevención y control de la enfermedad de Newcastle.

NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

NOM-055-ZOO-1995, Requisitos mínimos para la elaboración de vacunas empleadas en la prevención, control y erradicación de la influenza aviar.

NOM-057-ZOO-1995, Método de prueba para la evaluación de efectividad en acaricidas para el control de la varroa.

VI.- Mediante la presentación del certificado zoonosanitario para procesos, productos, instalaciones y servicios, animales, sus productos, subproductos e insumos.

NOM-003-ZOO-1994, Criterios para la operación de laboratorios de pruebas aprobados en materia zoonosanitaria.

NOM-008-ZOO-1994, Especificaciones zoonosanitarias para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos.

NOM-009-ZOO-1994, Proceso sanitario de la carne.

NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-018-ZOO-1994, Médicos veterinarios aprobados como unidades de verificación facultados para prestar servicios oficiales en materia zoonosanitaria.

NOM-022-ZOO-1995, Características y especificaciones zoonosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que comercializan productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-024-ZOO-1995, Especificaciones y características zoonosanitarias para el transporte de animales, sus productos y subproductos, productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-025-ZOO-1995, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

NOM-027-ZOO-1995, Proceso zoosanitario del semen de animales domésticos.

NOM-029-ZOO-1995, Características y especificaciones para las instalaciones y equipo de laboratorios de pruebas y/o análisis en materia zoosanitaria.

NOM-033-ZOO-1995, Sacrificio humanitario de los animales domésticos y silvestres.

NOM-040-ZOO-1995, Especificaciones para la comercialización de sales puras antimicrobianas para uso en animales o consumo por éstos.

CUADRO DE EVALUACION INTEGRAL DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA ZOOSANITARIA

CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA						
CLAVE DE LA NORMA	DICTAMENES	INFORME DE RESULTADOS	MOVILIZACION	IMPORTACION	EXPORTACION	PROCESOS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, SERVICIOS
NOM-001-ZOO-1994	X	X	X	X		
NOM-002-ZOO-1994	X	X	X	X		
NOM-003-ZOO-1994						X
NOM-004-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-005-ZOO-1993	X	X	X	X	X	
NOM-006-ZOO-1993		X		X	X	
NOM-007-ZOO-1994	X	X	X	X	X	
NOM-008-ZOO-1994						X
NOM-009-ZOO-1994	X					X
NOM-010-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-011-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-012-ZOO-1993	X					X

NOM-013-ZOO-1994	X	X	X	X	X	
-------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	--

CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA

CLAVE DE LA NORMA	DICTAMENES	INFORME DE RESULTADOS	MOVILIZACIÓN	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	PROCESOS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, SERVICIOS
NOM-014-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-015-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-016-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-017-ZOO-1994		X		X	X	
NOM-018-ZOO-1994						X
NOM-019-ZOO-1994	X	X	X	X	X	
NOM-020-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-021-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-022-ZOO-1995						X
NOM-023-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-024-ZOO-1995						X
NOM-025-ZOO-1995						X
NOM-026-ZOO-1994						X
NOM-027-ZOO-1995		X	X	X	X	X
NOM-028-ZOO-1995		X		X	X	

			CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA			
CLAVE DE LA NORMA	DICTAMENES	INFORME DE RESULTADOS	MOVILIZACION	IMPORTACION	EXPORTACION	PROCESOS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, SERVICIOS
NOM-029-ZOO-1995						X
NOM-030-ZOO-1995		X		X		
NOM-031-ZOO-1995	X	X	X	X	X	
NOM-032-ZOO-1996		X		X	X	
NOM-033-ZOO-1995						X
NOM-034-ZOO-1996		X		X	X	
NOM-035-ZOO-1996		X		X	X	
NOM-036-ZOO-1996		X		X	X	
NOM-037-ZOO-1995	X	X	X	X	X	
NOM-038-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-040-ZOO-1995						X
NOM-041-ZOO-1995	X	X	X	X	X	
NOM-042-ZOO-1995						X
NOM-044-ZOO-1995	X	X	X	X	X	
NOM-045-ZOO-1995			X			X

CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA

CLAVE DE LA NORMA	DICTAMENES	INFORME DE RESULTADOS	MOVILIZACIÓN	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	PROCESOS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, SERVICIOS
NOM-046-ZOO-1995						X
NOM-047-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-048-ZOO-1996		X		X	X	
NOM-049-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-050-ZOO-1995						X
NOM-051-ZOO-1995			X	X	X	
NOM-052-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-053-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-054-ZOO-1996						X
NOM-055-ZOO-1995		X		X	X	
NOM-056-ZOO-1995						
NOM-057-ZOO-1995		X		X	X	

CUADRO DE RELACION DE NORMAS

Para el cumplimiento de algunas normas oficiales mexicanas, se requiere acatar adicionalmente las disposiciones contenidas en ciertas normas oficiales mexicanas que se relacionan.

NORMA A VERIFICAR	NORMAS QUE SE RELACIONAN
NOM-001-ZOO-1994	046 054 051 057
NOM-002-ZOO-1994	046 054 051 057

NOM-003-ZOO-1994	004 006 010 011 012 014 015 016 017 020 021 023 028 029 032 034 035 036 038 047 048 049 052 053 055 056 057
NOM-004-ZOO-1994	010 011 014 015 016 017 020 021 023 028 032 034
NOM-005-ZOO-1993	024 046 054 030 045 051
NOM-007-ZOO-1994	024 046 054 030 045 051
NOM-008-ZOO-1994	009
NOM-009-ZOO-1994	008 004 051 033

NOM-012-ZOO-1993	006 022 025 026 035 036 038 040 047 048 049 052 053 055 057
NOM-013-ZOO-1994	024 046 054 030 051 045
NOM-018-ZOO-1994	005 007 013 019 031 037 041 044 008 022 024 025
NOM-019-ZOO-1994	024 046 054 045 051
NOM-027-ZOO-1995	
NOM-029-ZOO-1995	003
NOM-030-ZOO-1995	004 010 011 014 015 016 017 020 021 023 028 032 034
NOM-031-ZOO-1995	024 046 054 030 042 045 051

NOM-037-ZOO-1995	024 046 054 030 045
NOM-041-ZOO-1995	024 046 054 030 042 045 050 051
NOM-045-ZOO-1995	005 007 013 019 031 037 041 044 051
NOM-056-ZOO-1995	003 029

NOM-042-ZOO-1995, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de unidades de regularización zoosanitaria para ganado bovino, equino, ovino y caprino.

NOM-045-ZOO-1995, Características zoosanitarias para la operación de establecimientos donde se concentren animales para ferias, exposiciones, subastas, tianguis y eventos similares.

NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica.

NOM-050-ZOO-1995, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de unidades de producción controlada para ganado bovino.

NOM-054-ZOO-1996, Establecimiento de cuarentenas para animales y sus productos.

TRANSITORIO

Unico.- Los interesados podrán presentar comentarios y observaciones por escrito al presente Proyecto de los Procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dentro de un plazo de 60 días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 31 de diciembre de 1998.- El Director General Jurídico, **Jorge Moreno Collado**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO por el que se fijan las modalidades conforme a las cuales los permisionarios del servicio de autotransporte federal de carga, podrán constituir un fondo de garantía para responder por daños a terceros en sus bienes y personas, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera ocasionar el vehículo o la carga en caso de accidente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 36 fracciones XII, XV y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 5o. fracciones I, IV y IX, 12 y 68 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y 1o. y 3o. del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, en uso de las facultades que me confieren los artículos 6o. fracciones VI, X y XVII y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que entre las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra la de vigilar la estricta aplicación de las disposiciones relativas a los servicios de autotransporte federal y sus servicios auxiliares;

Que de conformidad con lo que establece el artículo 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Secretaría está facultada para establecer modalidades en la explotación de los caminos y puentes y en la prestación de los servicios de autotransporte y de sus servicios auxiliares, por el tiempo que resulte estrictamente necesario;

Que conforme al artículo 68 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, los permisionarios del servicio de autotransporte federal de carga tienen la obligación de garantizar, en los términos que autorice la Secretaría, los daños que puedan ocasionarse a terceros en sus bienes y personas, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera generarse por el vehículo o por la carga en caso de accidente, y

Que es necesario establecer modalidades en la prestación del servicio de autotransporte federal de carga en cuanto a la forma en que deberán garantizar su responsabilidad de pagar por los daños que, en su caso, ocasionen, de manera que, sin menoscabo de la seguridad y protección del interés general, permitan un sano desarrollo de la industria y una oportuna y eficaz prestación del servicio, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se establecen modalidades en la prestación del servicio de autotransporte federal de carga, para los efectos de constituir un fondo de garantía para responder por los daños que pudieran ocasionarse a terceros en sus bienes y personas, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera generarse por el vehículo o por la carga en caso de accidente, conforme a los términos que más adelante se señalan.

SEGUNDO.- Los permisionarios que presten el servicio de autotransporte federal de carga que opten por constituir el fondo de garantía a que se refiere el artículo primero del presente Acuerdo, deberán obtener previamente a su constitución, la autorización de la Secretaría.

TERCERO.- Los fondos de garantía materia del presente instrumento, se constituirán con la aportación por vehículo, de 38 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, considerando como base 500 o más vehículos.

En caso de que la base sea menor a 500 vehículos, la aportación se incrementará en proporción directa a la disminución del número de unidades, con el fin de alcanzar el monto considerado como base.

CUARTO.- Las modalidades establecidas en el presente Acuerdo permanecerán por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con su objetivo, por lo que en el supuesto de variar las circunstancias que motivaron su establecimiento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes procederá a dejar sin efecto este ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve.- El Subsecretario de Transporte, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Marca-Tel, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USO DETERMINADO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, OTORGADO A FAVOR DE MARCA-TEL, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del Extracto de la Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias en el territorio nacional.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Marca-Tel, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Amsterdam 115, 6o. piso, Col. Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F., al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

CONDICIONES

Capítulo Unico

Disposiciones Generales

2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto.

3.1. Banda de frecuencias:

Segmento de ida:	14557.0-14585.0 MHz
Segmento de retorno:	15285.0-15313.0 MHz
Ancho de banda:	56 MHz

3.2. Cobertura: Nacional

5. Condiciones de operación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto.

5.1. El Concesionario deberá proveer capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto en las bandas objeto de la Concesión a cualquier persona que lo solicite, por un tiempo determinado, mismo que en ningún caso podrá exceder la vigencia de la Concesión, de manera no discriminatoria, cobrando para ello tarifas previamente registradas ante la Comisión en términos de la ley, siempre que se pueda instalar el enlace solicitado sin interferir a otros enlaces previamente establecidos en las bandas concesionadas para tal fin.

La negativa del Concesionario a proporcionar el servicio materia de esta Concesión, sin causa justificada, será sancionada en términos de la ley. Queda estrictamente prohibido al Concesionario reservar capacidad del espectro radioeléctrico concesionado. Cualquier práctica o conducta que propicie dicha reserva, será motivo de revocación de esta Concesión.

6. Servicio que podrá prestar el Concesionario. Las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la Concesión, se destinarán exclusivamente a la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto.

En su caso, el Concesionario podrá prestar el servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto para su propia red pública de telecomunicaciones, en el entendido de que, para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones a través de dichos enlaces, el Concesionario deberá obtener previamente la autorización de la Secretaría, sin perjuicio de que, de requerir concesiones sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, éstas se otorgarán mediante el procedimiento de licitación pública previsto por el artículo 14, así como por los demás aplicables de la ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión.

7. Contraprestación. El Concesionario enteró al Gobierno Federal por el otorgamiento de la Concesión la cantidad de \$16'250,000.00 (dieciséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

8. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de esta Concesión. La Secretaría, por conducto de la Comisión, subastará nuevamente las frecuencias a que se refiere la Concesión cuando menos con 3 (tres) años de anterioridad a la fecha de terminación de la misma.

20. Facturación. Los sistemas de facturación del Concesionario deberán ser previamente aprobados por la Comisión.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por tres fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintidós días del mes de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 98381)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-61-41.43 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Jiménez, municipio del mismo nombre, Coah. (Reg.- 0824)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 0372 de fecha 30 de enero de 1998, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-36-56 Ha., de terrenos del ejido denominado "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez del Estado de Coahuila, para destinarlos a formar parte del camino de acceso a la presa de almacenamiento La Fragua, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1-61-41.43 Ha., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 13 de enero de 1927, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de mayo de 1927 y ejecutada el 17 de julio de 1927, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez, Estado de Coahuila, una superficie de 2,208-00-00 Has., para beneficiar a 276 capacitados en materia agraria; y por Resolución Presidencial de fecha 7 de abril de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de junio de 1937 y ejecutada el 13 de septiembre de 1937, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez, Estado de Coahuila, una superficie de 8,890-00-00 Has., para los usos colectivos de 276 capacitados en materia agraria.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 98 0621 TRC de fecha 11 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número TRC 98 0621 el día 12 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$700.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-61-41.43 Ha., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$1,129.90.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de pasos de acceso para obras hidráulicas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-61-41.43 Ha., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez, Estado de Coahuila, será a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca para destinarlos a formar parte del camino de acceso a la presa de almacenamiento La Fragua. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$1,129.90 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-61-41.43 Ha., (UNA HECTÁREA, SESENTA Y UNA ÁREAS, CUARENTA Y UNA CENTIÁREAS, CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez del Estado de Coahuila, a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien las destinará a formar parte del camino de acceso a la presa de almacenamiento La Fragua.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$1,129.90 (UN MIL, CIENTO VEINTINUEVE PESOS 90/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la

inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "JIMÉNEZ", Municipio de Jiménez del Estado de Coahuila, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,715-12-55.66 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San José de la Paila, Municipio de General Cepeda, Coah. (Reg.- 0825)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 1o., fracción IX de la Ley de Expropiación; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 010655 de fecha 29 de julio de 1997, el Gobierno del Estado de Coahuila solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1,728-52-06 Has., de terrenos del ejido denominado "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda del Estado de Coahuila, para destinarse a la instalación y construcción de una planta integral de manejo, tratamiento y confinamiento controlado de residuos industriales (peligrosos y no peligrosos) y residuos domésticos, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 1o., fracción IX de la Ley de Expropiación, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, asimismo solicita la promovente que una vez decretada y cubierta la indemnización de la expropiación, se le autorice la transmisión de la propiedad de los terrenos a favor de la empresa Servicios Ambientales de Coahuila, S.A. de C.V. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1,715-12-55.66 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 1o. de abril de 1936, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de mayo de 1936 y ejecutada el 7 de julio de 1936, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda, Estado de Coahuila, una superficie de 4,066-00-00 Has., para beneficiar a 73 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; por Resolución Presidencial de fecha 9 de noviembre de 1966, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de noviembre de 1966 y ejecutada el 1o. de diciembre de 1966, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda, Estado de Coahuila, una superficie de 8,052-00-00 Has., para los usos colectivos de 48 capacitados en materia agraria; y por Decreto Presidencial de fecha 22 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de abril de 1979, se expropió al ejido "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda, Estado de Coahuila, una superficie de 7-75-70 Has., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento del oleoducto y gasoducto Monterrey-Torreón.

RESULTANDO TERCERO.- Que las Secretarías de Desarrollo Social y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca emitieron en su oportunidad el dictamen técnico y estudio de impacto ambiental,

respectivamente, en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente, habiendo resultado favorables en razón de cumplir la obra a realizar con las disposiciones legales aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 98 0624 TRC de fecha 11 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número TRC 98 0624 el día 12 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$400.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 1,715-12-55.66 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$686,050.22.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la creación de una empresa para beneficio de la colectividad, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 1o., fracción IX de la Ley de Expropiación, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1,715-12-55.66 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda, Estado de Coahuila, será a favor del Gobierno del Estado de Coahuila para destinarse a la instalación y construcción de una planta integral de manejo, tratamiento y confinamiento controlado de residuos industriales (peligrosos y no peligrosos) y residuos domésticos. Debiéndose cubrir por el citado gobierno la cantidad de \$686,050.22 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

SEGUNDO.- Que como se solicita, se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila, para que una vez decretada y cubierta la indemnización respectiva de la presente expropiación, transmita la propiedad de los terrenos a expropiar a la empresa Servicios Ambientales de Coahuila, S.A. de C.V., para que los destine al fin a que se refiere el primer punto resolutivo de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,715-12-55.66 Has., (MIL SETECIENTAS QUINCE HECTÁREAS, DOCE ÁREAS, CINCUENTA Y CINCO CENTIÁREAS, SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda del Estado de Coahuila, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para destinarse a la instalación y construcción de una planta integral de manejo, tratamiento y confinamiento controlado de residuos industriales (peligrosos y no peligrosos) y residuos domésticos.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo del Gobierno del Estado de Coahuila pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$686,050.22 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA PESOS 22/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila, para que en los términos del considerando segundo del presente Decreto, transmita la propiedad de los terrenos expropiados a favor de la empresa Servicios Ambientales de Coahuila, S.A. de C.V. Debiéndose establecer en el instrumento legal de la transmisión de dominio que para tal efecto se celebre, que la falta de aplicación de la superficie al objeto de la expropiación dentro del término de cinco años, o el incumplimiento del destino, traerá como consecuencia la reversión total o parcial de dichos terrenos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE LA PAILA", Municipio de General Cepeda del Estado de Coahuila, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-06-60.12 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Colomo y La Arena, Municipio de Manzanillo, Col. (Reg.- 0826)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.401 1498 de fecha 26 de enero de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 8-28-00 Has., de terrenos del ejido denominado "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo del Estado de Colima, para destinarlos al derecho de vía de la carretera concesionada Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Armería-Manzanillo, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 10-06-60.12 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 26 de febrero de 1936, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 1936 y ejecutada el 20 de marzo de 1936, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 2,671-00-00 Has., para beneficiar a 134 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; por Resolución Presidencial de fecha 15 de septiembre de 1959, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de febrero de 1960, se segregó al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 24-34-00.12 Has., para constituir la zona de urbanización del núcleo ejidal de referencia, ejecutándose dicha resolución en sus términos; por Resolución Presidencial de fecha 17 de noviembre de 1980, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de diciembre de 1980 y ejecutada el 30 de marzo de 1981, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 7,950-00-00 Has., para beneficiar a 150 capacitados en materia agraria; por Decreto Presidencial de fecha 10. de marzo de 1984, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de marzo de 1984, se expropió al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 27-05-44.35 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; por Decreto Presidencial de fecha 4 de noviembre de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 1991, se

expropió al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 15-85-38.15 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de la subestación Tapeixtles Potencia; por Decreto Presidencial de fecha 11 de diciembre de 1992, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de diciembre de 1992, se expropió al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 2-51-41 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción del sistema de abasto de agua para la central termoeléctrica General Manuel Álvarez; por Decreto Presidencial de fecha 23 de septiembre de 1994, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de septiembre de 1994, se expropió al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 0-54-40 Ha., a favor de la Distribuidora Conasupo del Centro, S.A. de C.V., para destinarse a un almacén de distribución y comercialización de bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de

los pobladores de la zona en que se ubica; y por Decreto Presidencial de fecha 29 de diciembre de 1995, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de enero de 1996, se expropió al ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, una superficie de 4-02-99 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse al derecho de vía para la construcción del entronque El Mirador II de la carretera concesionada Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Armería-Manzanillo.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 98 535 GDL de fecha 7 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 98 535 GDL el día 12 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$2,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 10-06-60.12 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$25,165.03.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 10-06-60.12 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo, Estado de Colima, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos al derecho de vía de la carretera concesionada Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Armería-Manzanillo. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$25,165.03 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-06-60.12 Has., (DIEZ HECTÁREAS, SEIS ÁREAS, SESENTA CENTIÁREAS, DOCE CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo del Estado de Colima, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará al derecho de vía de la carretera concesionada Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Armería-Manzanillo

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$25,165.03 (VEINTICINCO MIL, CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbese el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "EL COLOMO Y LA ARENA", Municipio de Manzanillo del Estado de Colima, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria,

Arturo Warman Gryj.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cacate, Municipio de Solosuchiapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CACATE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLOSUCHIAPA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 12329, de fecha 3 de agosto de 1998, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Cacate", con una superficie aproximada de 11-43-73 hectáreas, ubicado en el Municipio de Solosuchiapa, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Mateo Hernández y Manuel Ramírez
AL SUR: Domingo Mendoza y Jorge López Camacho
AL ESTE: Manuel Ramírez y Jorge López Camacho
AL OESTE: Domingo Mendoza y Mateo Hernández

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la representación especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 19 de agosto de 1998.- El Perito Deslindador, **Honorio de J. Hidalgo Villar.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Cristo, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO MONTE CRISTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente número 140161, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 12759, de fecha 9 de octubre de 1998, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado Monte Cristo, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Silverio García Martínez
AL SUR: Con terrenos nacionales libres
AL ESTE: Con el C. Victórico Espinosa Fernández
AL OESTE: Con terrenos nacionales libres

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Ecos del Valle, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 21 de octubre de 1998.- El Perito Deslindador, **José Adrián Ordóñez Naal**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Esperanza Lupita, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Oficina de Terrenos Nacionales.- Delegación Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 415067 de fecha 10 de enero de 1994, expediente número 509116 me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Esperanza Lupita, ocupado por el ciudadano Abundio López Barrios, ubicado en el Municipio de Villacorzo del Estado de Chiapas, con superficie aproximada de 14-77-71.52 hectáreas y con las colindancias siguientes:

AL NORTE: José María Grajales Moreno

AL SUR: Horacio Zuarth Coutiño, carretera de por medio

AL ORIENTE: Francisco Javier Zuarth Coutiño

AL PONIENTE: Pedro López Barrios

Por lo que, en cumplimiento al artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Cuarto Poder, por una sola vez; así en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Villacorzo y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 6 de abril de 1994.- El Perito Deslindador, **Gilberto Gómez Trejo**.- Rúbrica.

El C. Lic. **Luis Guillermo Gutiérrez Lozano**, Director Adjunto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 fracción X y 32 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, en ausencia de su titular CERTIFICA: que la presente copia concuerda fiel y exactamente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en una foja en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

De conformidad con el oficio número 179854, de fecha 17 de noviembre de 1998, signado por el licenciado **Héctor Miralrio Rocha**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.- Conste.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Perla, Municipio de Solosuchiapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA PERLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLOSUCHIAPA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 12329, de fecha 3 de agosto de 1998, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado La Perla, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Solosuchiapa, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Vicente García Gómez

AL SUR: Isidro Villarreal Castañeda

AL ESTE: Vicente García Gómez

AL OESTE: Río de la Sierra

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 19 de agosto de 1998.- El Perito Deslindador, **Honorio de J. Hidalgo Villar**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Bajío, Municipio de Catazajá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL BAJIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 12758, de fecha 9 de octubre de 1998, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado El Bajío, con una superficie aproximada de 52-20-11.7 hectáreas, ubicado en el Municipio de Catazajá, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con laguna Otatal

AL SUR: Con terrenos ocupados por los CC. Margarita González, José David C. y laguna Los Pichis

AL ESTE: Con laguna Jabalí

AL OESTE: Con el ejido definitivo 15 de Mayo, laguna Guzanal y Fidel Cruz

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de

Chiapas, en el periódico de información local Ecos del Valle, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de octubre de 1998.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pitayón, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL PITAYON, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 12758, de fecha 9 de octubre de 1998, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado El Pitayón, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Alfonso Eduviges López Ventura

AL SUR: Con el C. Manuel Espino

AL ESTE: Con el C. Juan Hernández

AL OESTE: Con hermanos López Ventura

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Diario Popular Es, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de octubre de 1998.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Tele Cable de Zapopan, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, a favor de Tele Cable de Zapopan, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Secretaría.

La Secretaría podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Secretaría, cuando ésta lo requiera, los resultados de la misma por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Secretaría determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Tele Cable de Zapopan, S.A. de C.V., con fecha 27 de diciembre de 1996.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.2. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Zapopan, Chapala, Jocotepec y Ameca, Jalisco.

El Concesionario se obliga a presentar a la Secretaría, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente Título, programas de cobertura y modernización de la Red, de conformidad con el formato que le entregará la Secretaría, en el que se especificarán el número de kilómetros a instalar con infraestructura propia, lo que deberá concluir durante los primeros cuatro años de vigencia de la Concesión. Adicionalmente, en el programa de cobertura de la Red se indicará el respectivo proyecto de construcción por etapas para cada uno de los próximos cuatro años.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red realizadas en el año inmediato anterior.

A.3. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

El Concesionario deberá, en su caso, modernizar la Red de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el párrafo anterior, en un plazo no mayor a cuatro años, contado a partir de la fecha de firma del presente Título.

A.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión por cable.

A.11. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Secretaría los modelos empleados.

A.12. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.13. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Jaime Deschamps González, Coordinador General de Servicios de Telecomunicaciones y Verificación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 Bis fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y 26 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto de tres fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 98193)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Tele Cable de Michoacán, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, a favor de Tele Cable de Michoacán, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida

en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Secretaría.

La Secretaría podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Secretaría, cuando ésta lo requiera, los resultados de la misma por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Secretaría determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Tele Cable de Michoacán, S.A. de C.V., con fecha 27 de diciembre de 1996.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.2. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Los Reyes y Peribán, Michoacán.

El Concesionario se obliga a presentar a la Secretaría, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente Título, programas de cobertura y modernización de la Red, de conformidad con el formato que le entregará la Secretaría, en el que se especificarán el número de kilómetros a instalar con infraestructura propia, lo que deberá concluir durante los primeros cuatro años de vigencia de la Concesión. Adicionalmente, en el programa de cobertura de la Red, se indicará el respectivo proyecto de construcción por etapas para cada uno de los próximos cuatro años.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red realizadas en el año inmediato anterior.

A.3. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

El Concesionario deberá, en su caso, modernizar la Red de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el párrafo anterior, en un plazo no mayor a cuatro años, contados a partir de la fecha de firma del presente Título.

A.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión por cable.

A.11. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Secretaría los modelos empleados.

A.12. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.13. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Jaime Deschamps González, Coordinador General de Servicios de Telecomunicaciones y Verificación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 Bis fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y 26 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto de tres fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 98194)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.0821 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHOCIENTOS VEINTIUN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 8 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Jaime Cortina Morfin**

Gerente de Mercado
de Valores
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	16.40	Personas físicas	19.23
Personas morales	16.40	Personas morales	19.23
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	16.25	Personas físicas	18.78
Personas morales	16.25	Personas morales	18.78
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	16.29	Personas físicas	18.57
Personas morales	16.29	Personas morales	18.57

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 8 de febrero de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 8 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
 Director de Disposiciones
 de Banca Central
 Rúbrica.

Lic. **Cuauhtémoc Montes Campos**
 Director de Información
 del Sistema Financiero
 Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 33.6900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 8 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**
 Director de Operaciones
 Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
 Director de Disposiciones
 de Banca Central
 Rúbrica.

CONVOCATORIA de subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas.

**BANCO DE MEXICO FIDUCIARIO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A
 LA VIVIENDA
 CONVOCA**

A los promotores de vivienda, Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Limitado-Ramo Hipotecario o Inmobiliario (SOFOLÉS) con registro en FOVI, a participar en la Subasta de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas (Clave No. S. V. 01/0399/T-A y B), de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Financiamiento del FOVI y la regulación específica de las SOFOLES vigentes:

BASES**I. OBJETO SUBASTADO.****Para los Promotores:**

Derechos sobre créditos de largo plazo para individualizar viviendas nuevas Tipos A y B.

Para las Instituciones de Crédito y SOFOLES:

Líneas de crédito destinadas para otorgar créditos individuales para adquirir viviendas usadas o viviendas nuevas de conjuntos pequeños no mayores de 20 viviendas.

II. FECHA DE LA SUBASTA.

01/0399: El día 10 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.

III. CATEGORIAS DE INSCRIPCION.

Categorías 2, 4 y 8: Las áreas metropolitanas de las Ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

Categorías 1, 3 y 7: Resto del país.

El valor de la vivienda determinará la categoría de inscripción.

IV. VALORES MAXIMOS DE LAS CATEGORIAS.

Los valores máximos de las viviendas que podrán utilizarse en las distintas categorías de esta subasta son los siguientes:

CATEGORIAS	TIPO DE VIVIENDA EN S.M.M.D.F.*	VALOR SUSTITUTO EN FEBRERO DE 1999 PESOS**
1 y 2	T-A Más de 85 Hasta 100	Más de 112,077 Hasta 131,855
3 y 4	T-B1 Más de 100 Hasta 130	Más de 131,855 Hasta 171,411
7 y 8	T-A1 Hasta 85	Hasta 112,077

* Número de veces el salario mínimo general mensual para el Distrito Federal vigente al 1 de enero de 1993 que es de \$428.10.

** Estos valores se ajustan cada mes, de acuerdo con el factor que da a conocer el FOVI.

V. MONTOS MAXIMOS DE CREDITO Y FACTOR PAGO-CREDITO.

1. El monto máximo de crédito para vivienda en venta lo determinará cada intermediario financiero, pudiendo ser hasta por 90% del precio efectivo de venta (P.E.V.).
2. FACTOR PAGO - CREDITO (PESOS POR MILLAR DE CREDITO).

La amortización de los créditos hipotecarios de todas las categorías, se realizará en 12 mensualidades al año, con un factor bruto de pago-crédito a cargo del acreditado para la primera mensualidad total (erogación neta más comisiones) de diez pesos cero centavos por millar de crédito para las viviendas Tipo B1 y de siete pesos cincuenta centavos para las Tipo A, factores que estarán vigentes de la fecha de la subasta al 30 de junio de 1999.

La tasa de interés anual que aplicará FOVI durante el período señalado en el párrafo anterior a los créditos individuales de las viviendas T-A y T-B1, se calculará de conformidad con lo indicado para la tasa de interés B en el punto II del Anexo 27 de las Condiciones Generales de Financiamiento del FOVI.

A partir del primero de julio de 1999, se modificarán tanto la fórmula de pago como las condiciones financieras de los créditos individuales de todas las viviendas de FOVI en operación, independientemente de la fecha de asignación de los derechos, de la siguiente forma:

 - a) El acreditado continuará cubriendo sus pagos de acuerdo con la evolución del salario mínimo mensual del Distrito Federal.
 - b) El plazo de los créditos será de 30 años fijo.
 - c) Los créditos tendrán los siguientes factores **mínimos** de pago por millar de crédito a cargo del deudor: en la vivienda T-A y T-A1 de \$8.50 pesos, en la vivienda T-B1 de \$10.30 pesos.
 - d) El margen de intermediación de los bancos y sociedades hipotecarias será libre.

VI. CREDITO A LA CONSTRUCCION.

Los promotores podrán solicitar crédito para la construcción con recursos FOVI, lo cual deberá informar por escrito el intermediario financiero en la carta de intención.

El monto máximo de crédito para la construcción será hasta por el 65% del valor de la vivienda y se contratará en UDIS. Mensualmente, se cobrarán únicamente los intereses reales correspondientes, hasta la liquidación del principal. Dentro del porcentaje del crédito puente, se podrá otorgar capital de trabajo hasta por el 15% del valor de la vivienda para el grupo o frente de viviendas que se vaya a iniciar y podrá mantenerse arriba del nivel de avance de la construcción.

VII. CAMBIOS DE CATEGORIA, DE UBICACION, DE SEMBRADO Y DE PROYECTO.

Antes del registro del proyecto ejecutivo y dentro del plazo de doscientos setenta días naturales contados a partir de la fecha de asignación, se permitirá cualquier cambio de ubicación de la **totalidad** de los derechos, del sembrado y del proyecto arquitectónico y urbanístico. Si en el nuevo sembrado o ubicación, el número de viviendas es menor, se ajustará el registro, cancelándose la diferencia.

Asimismo, las líneas de crédito y los proyectos que obtengan derechos sobre crédito en alguna de las categorías de inscripción, podrán cambiar a un tipo de vivienda de menor valor, pero no podrán cambiar a una categoría de zonas metropolitanas, si originalmente el proyecto no estaba ubicado en alguna ciudad comprendida en ellas; tampoco se puede aumentar el número de viviendas asignadas.

Una vez registrado el proyecto ejecutivo, sólo se permitirá el cambio de ubicación de las viviendas, dentro del predio con el que se obtuvieron los derechos asignados correspondientes a una misma postura.

VIII. MONTO MAXIMO A SUBASTAR.

El monto a subastar es de 2'500,000 veces el salario mínimo general mensual para el Distrito Federal (\$1,033.50 actualmente), para las categorías 1 a 4, 7 y 8. Este monto se incrementará en 1'250,000 veces el S.M.M.D.F., en el evento de que quedaran postores pendientes de asignar en el monto inicial, en el entendido de que presenten una puja mínima de cero centavos y cinco décimas de centavo por peso de crédito.

IX. ASIGNACION DE DERECHOS.

La asignación de los derechos ofertados para las categorías 1 a 4, 7 y 8, se hará de la postura más alta a la más baja, de acuerdo al siguiente orden por categoría: 7, 8, 1, 2, 3 y 4.

En caso de posturas iguales y de que el monto por asignar no fuere suficiente para atender tales posturas, se dará preferencia a la solicitud del postor que primero haya ingresado su documentación a la subasta.

X. LIMITES.

Las posturas referidas a las categorías 1, 2, 7 y 8, deberán sujetarse a un límite máximo de 2.5 (dos centavos y cinco décimas) por cada peso de crédito.

XI. REQUISITOS PARA SER POSTOR:

Además de cumplir con lo señalado en las Condiciones Generales de Financiamiento del FOVI, el promotor deberá tener vigente su registro en FOVI y cubrir, al momento de presentar su postura para subasta, el importe de la misma, en adición a la cuota de inscripción.

Los pagos de la cuota de inscripción y de la postura deberán ser cubiertos al FOVI por los promotores, las instituciones de crédito y SOFOLES, mediante la entrega de dos cheques, expedidos a favor de Banco de México, que comprendan el importe de cada uno de dichos conceptos. A los promotores, las instituciones de crédito y SOFOLES, que no obtengan la asignación de derechos sobre créditos condicionados, se les devolverá el cheque que ampara el pago de la postura.

XII. POSTURAS.

Las posturas se presentarán expresando la aportación al FOVI en centavos y décimas de centavo por cada peso de crédito, estimado sobre el 90% del valor máximo de la vivienda, según la categoría de inscripción en que se participe.

Cada postura se referirá a un solo proyecto, que no podrá exceder de 300 viviendas contiguas, separadas únicamente por vialidades, debiendo estar ubicadas en un solo predio, y no deberá presentarse más de una postura para un mismo proyecto. En el caso de la postura de una Institución de Crédito o SOFOL, se referirá a una sola categoría de inscripción.

El número de viviendas contempladas en la carta de intención que presente el intermediario financiero al FOVI, deberá ser igual al número de viviendas indicadas en el proyecto registrado en el FOVI.

En caso de que el postor participe en la subasta con más proyectos, deberá presentar una postura para cada proyecto.

XIII. DERECHOS POR ASIGNAR A CADA POSTOR:

Los promotores que cuenten con derechos sobre créditos para vivienda Tipo B, pendientes de ejercer, obtenidos en subastas anteriores, incluidos los asignados en la subasta correspondiente a esta convocatoria, por un monto superior a 600,000 veces el salario mínimo general para el Distrito Federal y que, en su mayoría, estos derechos se refieran a viviendas en construcción, recibirán asignación conforme a su postura, condicionada a que en un plazo máximo de un año ejerzan el excedente a los 600,000 S.M.M.D.F. y estos últimos en los plazos establecidos en los contratos respectivos.

XIV. CALENDARIO PARA EJERCER LOS DERECHOS SOBRE CREDITOS INDIVIDUALES.

PARA PROMOTORES: Veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la subasta, comprendidos del 10 de marzo de 1999 al 9 de marzo del 2001.

PARA INTERMEDIARIOS FINANCIEROS: Del 10 de marzo de 1999 al 9 de septiembre de 1999. El promotor que haya recibido asignación de derechos sobre créditos, deberá obtener de FOVI por medio del banco o SOFOL, el registro de proyecto ejecutivo respectivo, entendiéndose como tal el que comprende los proyectos arquitectónico y urbanístico autorizados por la autoridad competente, mediante la licencia de construcción y demás autorizaciones vigentes, necesarias para iniciar la construcción de las viviendas, conforme a la documentación indicada en las Condiciones Generales de Financiamiento del FOVI.

La obtención del registro del proyecto ejecutivo es requisito para que la edificación o adquisición de las viviendas sea financiada y se otorgará una vez que los promotores presenten la documentación señalada, dentro de un plazo máximo de doscientos setenta días naturales contados a partir de la celebración de la subasta. Concluido el plazo señalado, los derechos quedarán cancelados y no se devolverá la postura.

XV. PRESENTACION DE POSTURAS.

Las posturas deberán ser presentadas en sobre cerrado, directamente o por medio de mensajería confiable para el promotor, en las oficinas de FOVI ubicadas en la Avenida Ejército Nacional No. 180 Piso 9, Col. Verónica Anzures de esta Ciudad, Código Postal 11590, con horario de 9:00 a 14:00 horas, a más tardar el 3 de marzo de 1999.

Los formatos para participar en la subasta estarán a disposición de los promotores e intermediarios financieros en las citadas oficinas del FOVI.

SE RECUERDA A LOS PROMOTORES LO SIGUIENTE:

Que deberán presentar en un paquete cerrado la siguiente documentación:

1. La carta de presentación de la postura en papel membreteado original de la compañía.
2. La cuota de inscripción en papel membreteado original de la compañía.

3. La postura y el cálculo de la misma en papel membreteado original de la compañía, ambos documentos al igual que el cheque que ampara el pago de la postura, deberán presentarse en sobre cerrado (de 9.5 x 4.5 pulgadas) dentro del paquete señalado.
4. Original de la carta de intención del banco o SOFOL (con sellos, firmas y las claves del catálogo de firmas). Solamente se aceptará una carta de intención por postura.
5. Copia del registro del proyecto expedido por FOVI. Unicamente se registrarán proyectos no mayores a 300 viviendas. Este registro de proyecto carecerá de validez si la documentación no está completa. Solamente se aceptará un registro de proyecto por ubicación.

El cálculo de la cuota, al igual que el de la postura, será con base en los valores sustitutos publicados en la presente convocatoria; los pagos correspondientes deberán efectuarse con cheque de caja o certificado, a nombre de Banco de México (sin S.A. u otras siglas; dicho documento deberá presentar banda magnética).

**SE RECUERDA A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y A LAS SOFOLES QUE PRESENTEN
POSTURAS PARA LINEAS DE CREDITO:**

Que deberán presentar la siguiente documentación en paquete cerrado:

1. La carta de presentación de la postura en papel membreteado original de la institución financiera.
2. La cuota de inscripción en papel membreteado original de la institución financiera.
3. La postura y el cálculo de la misma en papel membreteado original de la institución financiera, ambos documentos al igual que el cheque que ampara el pago de la postura, deberán presentarse en sobre cerrado (de 9.5 x 4.5 pulgadas) dentro del paquete señalado.
4. Solicitud de crédito en papel membreteado original de la institución financiera.

El cálculo de la cuota al igual que el de la postura será con base en los valores sustitutos publicados en la presente convocatoria; los pagos correspondientes deberán efectuarse con cheque de caja o certificado, a nombre de Banco de México (sin S.A. u otras siglas; dicho documento deberá presentar banda magnética).

SE RECUERDA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE:

- Aquellas posturas en las que las décimas de centavo no se presenten en un solo dígito, se dejarán sin efecto.
- Los datos que aporten para participar en la subasta deben ser fidedignos, ya que de lo contrario, se procederá a cancelar los derechos que en su caso se hayan adquirido.
- Los promotores podrán utilizar gestores para la entrega de documentación para participar en la subasta, o bien hacerlo por mensajería comercial.

En el caso de gestores, deberán presentar una carta original de la empresa que los autoriza a efectuar dicha entrega.

Sólo se aceptarán paquetes cerrados con toda la documentación requerida para participar en la subasta. El único documento que deberá presentarse fuera de dicho paquete será la carta en papel membreteado original autorizando al gestor a efectuar dicho trámite.

- Aquellos paquetes de proyectos que no hayan recibido asignación de derechos, así como aquellos que no participen en la subasta por no contener la documentación completa o con los requisitos establecidos en esta convocatoria, se devolverán en las propias oficinas de FOVI, ubicadas en Ave. Ejército Nacional 180 piso 9, con horario de 9:00 a 14:00 horas a partir del segundo día hábil después de celebrada la subasta, por un plazo máximo de 60 días naturales; concluido dicho plazo se destruirán. Asimismo se proporcionarán los resultados en general, mediante la presentación del acuse de recibo original que se entrega en el momento de la recepción del sobre cerrado.
- Los promotores que reciban asignación deberán colocar el logotipo de FOVI en las obras financiadas por este organismo a más tardar a los 15 días de haberse iniciado las obras.
- Los resultados generales se darán a conocer en dos periódicos de amplia circulación nacional, y en las propias oficinas de FOVI.

México, D.F., a 3 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

Lic. Manuel Zepeda Payeras
Director General
Rúbrica.

Lic. Rolando González Flores
Subdirector Técnico
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 104/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado 14 de Septiembre, Municipio de Jiquipilas, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 104/94, que corresponde al expediente número 3639-D, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "14 de Septiembre", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante escrito del cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, un grupo de campesinos radicados en el poblado denominado "14 de Septiembre", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, se dirigió al Gobernador del Estado, solicitando tierras por concepto de dotación, para satisfacer sus necesidades agrícolas, señalando como probablemente afectables los predios "Plan de Amate" y "Santa Cruz", ambos propiedad de Bancomer y Banamex.

SEGUNDO.- En la solicitud de referencia, los promoventes designaron como integrantes del Comité Particular Ejecutivo a Diego de Paz Caballero, Amín Estrada Domínguez y Adán Espinoza Toledo, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, a quienes el Ejecutivo Local les expidió sus nombramientos el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y siete. Posteriormente, fue renovado el citado Comité Particular Ejecutivo, habiéndose elegido en asamblea general del veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y uno, a los nuevos integrantes, nombrándose a Alejandro Espinoza T., Amiler Santiago G. y Octavio Conde Pérez, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, a quienes el Ejecutivo Local, les expidió sus nombramientos el veintidós de marzo de mil novecientos noventa y uno.

TERCERO.- Mediante oficio número 000072 del veintidós de enero de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó al licenciado Wenceslao Miguel Canseco Argüello, a fin de que practicara trabajos previos de investigación, quien rindió su informe el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y siete, del que se conoce que encontró el poblado de que se trata, en el predio "Plan de Amate", propiedad de Rosendo Niño Trinidad, que tiene una antigüedad de tres años, según consta en acta del primero de febrero del citado año; asimismo, informó que el predio "Plan de Amate", tiene una superficie de 475-00-00 (cuatrocientas setenta y cinco hectáreas) de agostadero de buena calidad con cincuenta por ciento laborable, de las cuales 75-00-00 (setenta y cinco hectáreas) las trabaja el poblado solicitante, con maíz, frijol y calabaza, estando las hectáreas restantes en completo abandono por más de cinco años consecutivos sin causa justificada o fuerza mayor; respecto del predio "Santa Cruz", informó que cuenta con una superficie de 337-00-00 (trescientas treinta y siete hectáreas) de agostadero de buena calidad con cincuenta por ciento laborable, encontrándose en total abandono por más de ocho años consecutivos, sin que exista causa de fuerza mayor y respecto del predio "Las Palmas", con superficie de 715-00-00 (setecientos quince hectáreas) de agostadero de buena calidad con cincuenta por ciento laborable, se encontró en total abandono, por más de seis años consecutivos sin que existiera causa de fuerza mayor, anexando acta de inspección ocular del treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y siete.

CUARTO.- La citada solicitud, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, el primero de abril de mil novecientos ochenta y siete.

QUINTO.- Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta del Estado, instauró el expediente respectivo el tres de abril de mil novecientos ochenta y siete, registrándolo con el número 3639-D.

SEXTO.- Mediante oficio número 1149 del veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó a Elías Álvarez Gómez, para que procediera a la formación del censo agrario, habiendo rendido su informe el treinta de abril de mil novecientos ochenta y siete, al que anexó acta de clausura de los trabajos censales del veintiocho de abril del mismo año, de la que se obtuvo como resultado la existencia de 38 (treinta y ocho) capacitados.

SEPTIMO.- Obra en el expediente de que se trata, información proporcionada el siete de julio de mil novecientos ochenta y siete, por la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales en el Estado de Chiapas, en la que consta que se localizó el expediente número 58712, instaurado a nombre de Rodolfo Niño L., por solicitud que presentó el diecinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, para adquirir un terreno presunto nacional denominado "Plan del Amate", con superficie aproximada de 300-00-00 (trescientas hectáreas), ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, expediente que sólo tiene trámite inicial. Asimismo, informó que respecto de los predios denominados "Las Palmas" y "Santa Cruz", no se encontraron solicitudes.

OCTAVO.- Mediante oficio número 1807, del cinco de junio de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó al topógrafo Humberto López López, a efecto de que practicara trabajos técnicos e informativos, quien rindió su informe el quince de julio de mil novecientos ochenta y siete, en el que señala que dentro del radio de afectación del poblado solicitante se localizan los ejidos definitivos de "Nueva Palestina", "Plan de Ayala", "Unión Agrarista", "San Dionicio", "Francisco Villa", "Palestina" y "Luis Espinoza", así como 74 (setenta y cuatro) predios, cuyas superficies varían de 14-12-93 (catorce hectáreas, doce áreas, noventa y tres centiáreas) a 409-60-00 (cuatrocientas nueve

hectáreas, sesenta áreas) de agostadero de buena calidad y agostadero en terrenos áridos, que se encuentran en explotación agrícola y ganadera, predios de los que se indican sus nombres, los de sus propietarios, las extensiones de que constan, las calidades de sus terrenos, su clasificación y el tipo de explotación a que se dedican, mismos que no rebasan el límite de la pequeña propiedad y encontrándose varios amparados con certificado de inafectabilidad; respecto de los predios denominados "Las Palmas", el comisionado informó lo siguiente: predio "Las Palmas", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, propiedad de Carlos Niño Esponda, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero en terrenos áridos con veinte por ciento laborable, según consta en escritura pública número 46, del siete de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, inscrita bajo el número 39, libro segundo, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, totalmente explotado con agricultura y ganadería y predio "Las Palmas", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, propiedad de Galación Niño Esponda, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero en terrenos áridos, según consta en escritura pública número 45, del siete de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, inscrita bajo el número 57, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete; asimismo, el comisionado informó en acta de inspección ocular, del primero de julio de mil novecientos cincuenta y siete, que los solicitantes cultivan maíz y frijol en diferentes áreas de los predios "Plan de Amate", "Santa Cruz" y "Las Palmas", en una superficie aproximada de 96-00-00 (noventa y seis hectáreas), predios que fueron abandonados desde hace cuatro o cinco años, según se puede apreciar por los árboles de roble, ocotales y nanche.

NOVENO.- Mediante oficio número 096 del veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa Chiapas, proporcionó la siguiente información:

Predio "Plan del Amate", adquirido por Rodulfo Niño López, mediante resolución judicial dictada por el Juzgado del Ramo Civil, en el expediente número 44/951, sobre diligencias de información testimonial ad perpetuam, con una extensión superficial de 510-00-00 (quinientas diez hectáreas), inscrita bajo el número 23, libro primero original, sección cuarta, el cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, posteriormente el predio fue vendido totalmente a Sinecio Rosendo, Rodulfo, Asunción y Romeo Niño Trinidad, quedando inscrito bajo el número 4, sección primera el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno, correspondiéndole a cada uno, una superficie de 170-00-00 (ciento setenta hectáreas), asimismo, los propietarios del predio antes mencionado, vendieron una fracción de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas) a Romero Niño de Paz, inscrita bajo el número 24, sección primera el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cuenta con un embargo promovido por Bancomer, en contra de Sinecio Rosendo Niño Trinidad, Concepción E. Constantino de Niño y Rodulfo Niño T., registrado bajo el número 101, sección segunda, en mil novecientos ochenta y dos.

Predio "Santa Cruz", adquirido por Tránsito Solís Ocaña, mediante resolución judicial dictada por el Juzgado del Ramo Civil, en el expediente número 49/951, sobre diligencias de información testimonial ad perpetuam, con una extensión superficial de 500-00-00 (quinientas hectáreas), inscrita bajo el número 24, libro primero original, sección cuarta, el seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, posteriormente el predio fue vendido totalmente a Ruperto Mendoza Arreola, quedando inscrito bajo el número 100, libro primero original, sección primera el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Predio "Las Palmas", adquirido por Carlos Niño Esponda, mediante adjudicación de bienes relativo al juicio intestamentario a bienes de Galación Niño, con una extensión superficial de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), inscrita bajo el número 39, libro primero original número dos, sección primera el tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, cuyos antecedentes de registro son el número 41, del nueve de junio de mil novecientos cincuenta y uno, según título fechado el veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y tres.

DECIMO.- Mediante oficio número 1328 del diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó a Luis Efrén Roldán Gamboa, para el efecto de que llevara a cabo trabajos técnicos e informativos complementarios, quien rindió su informe el quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, del que se conoce que investigó siete predios de los que se indican sus nombres, los de sus propietarios, las extensiones de que constan, las calidades de sus terrenos, su clasificación y el tipo de explotación a que se dedican, siendo el de mayor superficie de 156-90-47 (ciento cincuenta y seis hectáreas, noventa áreas, cuarenta y siete centiáreas) de agostadero en terrenos áridos, predios que no rebasan el límite de la pequeña propiedad; asimismo, el comisionado investigó los siguientes predios:

Predio "Santa Cruz", con superficie de 337-00-00 (trescientas treinta y siete hectáreas) con sesenta por ciento laborable, cercado con lienzos de alambre de púas de tres hilos, en un setenta por ciento con postería muerta, una casa abandonada, 30-00-00 (treinta hectáreas) cultivadas con maíz y 6-00-00 (seis hectáreas) cultivadas con frijol, por los solicitantes del poblado de que se trata, no existiendo causa de fuerza mayor para que se encuentre en completo abandono.

Predio "Las Palmas", con superficie de 222-00-00 (doscientas veintidós hectáreas) con cincuenta por ciento laborable, cercado con lienzos de alambre de púas de tres hilos con postería muerta, una casa de adobe con techumbre de teja de barro, 35-00-00 (treinta y cinco hectáreas) cultivadas con maíz y 10-00-00 (diez hectáreas) cultivadas con frijol, por campesinos del poblado de que se trata, predio que se encuentra abandonado desde hace seis años aproximadamente sin que exista causa de fuerza mayor y al parecer se encuentra embargado por un banco.

Predio "Plan del Amate", con superficie aproximada de 322-00-00 (trescientas veintidós hectáreas) con cuarenta por ciento laborable, cercado con lienzos de alambre de púas de tres hilos y postería muerta, veinticinco casas con muros de adobe y techos de tejas de barro, de cartón y palmas, propiedad de los solicitantes del poblado de que se trata, quienes cultivan 25-00-00 (veinticinco hectáreas) con maíz, predio que se encuentra abandonado desde hace seis años aproximadamente sin que exista causa de fuerza mayor.

El comisionado anexó actas de inspección ocular del tres y cuatro de junio de mil novecientos ochenta y ocho, suscritas por el representante del Presidente Municipal, Comité Particular Ejecutivo, dos testigos y el Presidente Municipal de Jiquipilas, Estado de Chiapas.

UNDECIMO.- Mediante oficio número 2611 del trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta del Estado designó al topógrafo Luis A. Montoya Urbina, para el efecto de que llevara a cabo trabajos técnicos e informativos complementarios, quien rindió su informe el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en el que señala que dentro del radio de afectación del poblado solicitante se localizan los ejidos definitivos de "Nueva Palestina", "Plan de Ayala", "Unión Agrarista", "San Dionicio", "Francisco Villa", "Palestina" y "Luis Espinoza", así como 33 (treinta y tres) predios, cuyas superficies varían de 23-40-00 (veintitrés hectáreas, cuarenta áreas) a 409-60-00 (cuatrocientas nueve hectáreas, sesenta áreas) de agostadero de buena calidad y agostadero en terrenos áridos, que se encuentran en explotación agrícola y ganadera, predios de los que se indican los nombres, los de sus propietarios, las extensiones de que constan, las calidades de sus terrenos, su clasificación y el tipo de explotación a que se dedican, mismos que no rebasan el límite de la pequeña propiedad, encontrándose varios amparados con certificado de inafectabilidad; asimismo, el comisionado informó lo siguiente:

Predio "Plan del Amate", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 322-18-05 (trescientas veintidós hectáreas, dieciocho áreas, cinco centiáreas) de agostadero en terrenos áridos con veinticinco por ciento laborable, con cultivos de maíz, frijol, cacahuete, zacate jaragua y pasto común, propiedad de Sinicio, Rosendo, Rodolfo, Asunción y Romeo Niño, según consta en escritura de dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y uno, inscrita bajo el número cuarto el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno, ocupado desde hace más de tres años por los solicitantes del poblado de que se trata, predio que se encuentra abandonado desde hace más de ocho años.

Predio "Santa Cruz", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, presunto nacional, con superficie de 276-00-00 (doscientas setenta y seis hectáreas) de agostadero en terrenos áridos con treinta por ciento laborable, cultivado con maíz, frijol, cacahuete, zacatón, jaragua y pasto común, fue ocupado por Tránsito Solís Ocaña, según escritura de información testimonial ad perpetuam de primero de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, inscrita bajo el número 24 del seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, encontrándose actualmente el predio ocupado por los campesinos del poblado de que se trata, desde hace más de tres años, ya que fue abandonado por el anterior ocupante desde hace más de ocho años.

Predio "Las Palmas", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero con treinta y cinco por ciento laborable, cultivado con maíz, frijol, cacahuete, árboles frutales, zacatón, jaragua y pasto común, propiedad de Galación Niño Esponda, según escritura número 46 del siete de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, inscrita bajo el número 57 el veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, encontrándose hipotecadas las escrituras al banco y al no cubrir la deuda el propietario, abandonó el predio desde hace más de ocho años.

Predio "Sólo Dios", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas) de agostadero en terrenos áridos con veinticinco por ciento laborable, cultivado con maíz, frijol, zacate jaragua y zacatón, donde pastan treinta cabezas de ganado mayor, delimitado con tres hilos de alambre de púas, propiedad de Luis Flores Martínez y José Orlando Flores de Paz, por compra a Carlos Niño Esponda, mediante escritura pública número 3614 del nueve de mayo de

mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 194, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Predio "Hierba Santa", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas) de agostadero en terrenos áridos con veinticinco por ciento laborable, cultivado con maíz, frijol, zacatón, estrella y pasto común, donde pastan cincuenta cabezas de ganado mayor, delimitado con tres hilos de alambre de púas, propiedad de Isidoro y Miguel Flores Trinidad, por compra a Carlos Niño Esponda, mediante escritura pública número 3616 del once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 193, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

El comisionado anexó notificaciones, actas de inspección ocular, escrituras, planos, registros de fierro de herrar, certificados de inafectabilidad y pagos de contribuciones prediales.

DUODECIMO.- Mediante oficio número 3321 del veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó al ingeniero Alfredo Cruz Guzmán, para el efecto de que llevara a cabo trabajos técnicos e informativos complementarios, quien rindió su informe el diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, del que se conoce que procedió a realizar las inspecciones oculares de los siguientes predios:

Predio "Plan del Amate", con superficie de 322-18-05 (trescientas veintidós hectáreas, dieciocho áreas, cinco centiáreas), de las que 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas) son de temporal y 257-18-05 (doscientas cincuenta y siete hectáreas, dieciocho áreas, cinco centiáreas) son de agostadero de buena calidad, propiedad de Sinecio, Rosendo, Rodolfo, Asunción y Romero Niño, encontrándose abandonado por sus propietarios, cubierto con vegetación herbácea, pasto nativo y pocos árboles de ocote. El predio se encuentra ocupado por los campesinos solicitantes del poblado de que se trata, desde hace más de cuatro años, en donde constituyeron su poblado y tienen aproximadamente unas 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas) con cultivos de maíz, además son propietarios de ocho cabezas de ganado mayor y seis equinos.

Predio "Las Palmas", con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero de buena calidad con porciones susceptibles de cultivo, propiedad de Galación Niño Esponda, totalmente abandonado por su propietario, existiendo vegetación que consiste en una asociación de ocote y encino y pasto nativo del lugar, los solicitantes tienen ocupadas aproximadamente 25-00-00 (veinticinco hectáreas) que dedican al cultivo de maíz desde hace más de cuatro años y una casa que utilizan como bodega de fertilizantes.

Predio "Santa Cruz", considerado como terreno nacional, con superficie de 276-00-00 (doscientas setenta y seis hectáreas), de las que 55-00-00 (cincuenta y cinco hectáreas) se clasifican como de temporal, de las que 30-00-00 (treinta hectáreas) se encuentran cultivadas con maíz y 25-00-00 (veinticinco hectáreas) se encontraron en recuperación, lo cual indica que ha sido explotado anteriormente, las restantes 221-00-00 (doscientas veintiuna hectáreas), son de agostadero de buena calidad con pastos de la región en buenas condiciones, cubierto por una vegetación de ocote y encino de aproximadamente doce metros de altura y vegetación herbácea por manchones, cercado en su mayoría con alambre de púas de tres hilos y postería de madera muerta, siendo trabajado durante el mismo tiempo que los anteriores, por el núcleo solicitante de que se trata.

El comisionado anexó actas de inspección ocular de diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, suscritas por el Presidente Municipal de Jiquipilas, Chiapas, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo y dos testigos.

DECIMOTERCERO.- Una vez practicados los trabajos técnicos e informativos señalados en el resultando anterior, la Comisión Agraria Mixta del Estado, aprobó dictamen en sentido positivo, el dieciocho de abril de mil novecientos noventa, otorgando el poblado solicitante por concepto de dotación de tierras, una superficie total de 828-41-13 (ochocientas veintiocho hectáreas, cuarenta y una áreas, trece centiáreas) de agostadero de buena calidad, que se tomará de la siguiente forma: 338-61-82 (trescientas treinta y ocho hectáreas, sesenta y una áreas, ochenta y dos centiáreas) del predio "Plan del Amate", terreno nacional solicitado por Rodolfo Niño L. y vendido a Sinecio, Rosendo, Rodolfo, Asunción y Romeo Niño; 277-32-38 (doscientas setenta y siete hectáreas, treinta y dos áreas, treinta y ocho centiáreas) del predio "Santa Cruz", terreno nacional solicitado por Tránsito Solís Ocaña y 212-46-93 (doscientas doce hectáreas, cuarenta y seis áreas, noventa y tres centiáreas) del predio "Las Palmas", propiedad de Galación Niño Esponda, con fundamento en los artículos 203, 204, 205 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como el 3o. y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, para beneficiar a 38 (treinta y ocho) capacitados.

DECIMOCUARTO.- Mediante oficio número 1376, del veintinueve de marzo de mil novecientos noventa, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó al licenciado Iber A. Morales Cruz, para que practicara trabajos técnicos e informativos complementarios, quien rindió su informe el veintisiete de abril de mil novecientos noventa, del que se conoce que, en su oportunidad, se trasladó al poblado de

referencia, que se ubica en el predio "Plan del Amate", en una superficie de 4-00-00 (cuatro hectáreas) aproximadamente, en el cual trabajan una superficie de 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), con maíz de temporal, siendo la superficie total del predio de 322-00-00 (trescientas veintidós hectáreas) de agostadero de buena calidad con partes de cerro. Respecto del predio "Las Palmas", informó que lo trabajan los solicitantes en una superficie de 30-00-00 (treinta hectáreas), aproximadamente, con cultivos de maíz, siendo de agostadero de buena calidad, estando cercado con alambre de púas, existiendo una casa de adobe, utilizada como bodega para fertilizantes, propiedad de los solicitantes y por lo que respecta al predio "Santa Cruz", informó que cuenta con una superficie de 276-00-00 (doscientas setenta y seis hectáreas) aproximadamente, de agostadero de buena calidad, siendo explotadas 60-00-00 (sesenta hectáreas) con cultivos de maíz, por los promoventes, desde hace tres años aproximadamente. Asimismo, el comisionado manifestó que estos tres predios, están siendo aprovechados con cultivos de maíz por los solicitantes del poblado de que se trata a quienes el Ayuntamiento Municipal les ha brindado apoyo con créditos para la adquisición de fertilizantes y que las actas de inexploración de diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, fueron ratificadas y certificadas por el Presidente Municipal de Jiquipilas, Chiapas, en virtud de que las mismas, coinciden con el estado en que se encontró a los predios rústicos, en el momento de realizar los trabajos que le fueron encomendados.

DECIMOQUINTO.- El Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el veintiséis de junio de mil novecientos noventa, informó lo siguiente:

Predio "Plan del Amate", con superficie de 510-00-00 (quinientas diez hectáreas), adquirida por Rodolfo Niño López, mediante resolución judicial dictada por el juez competente, en el expediente número 44/951, relativo a las diligencias de información testimonial ad perpetuam, inscrita bajo el número 23, sección cuarta, el cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, vendido en su totalidad a Sinicio, Ronsendo, Rodolfo, Asunción y Romeo Niño Trinidad, quedando inscrito bajo el número 4, sección primera, el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno, posteriormente, fue vendida una fracción de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cincuenta centiáreas), inscrita bajo el registro número 24, sección primera, en mil novecientos ochenta. cuenta con un gravamen a favor de Bancomer, registrado bajo el número 79, sección quinta y 129, sección segunda, en mil novecientos ochenta, asimismo, se siguió un juicio ejecutivo mercantil promovido por Jesús Penagos R. y Jesús I. Vázquez, en contra de Sinicio, Rosendo Niño T., Concepción Esquinca C. y Rodolfo Núñez T., inscrito bajo el número 101, sección segunda, en mil novecientos ochenta y dos.

Predio "Santa Cruz", con superficie de 500-00-00 (quinientas hectáreas), adquirida por Tránsito Solís Ocaña, mediante resolución judicial dictada por el Juez competente, en el expediente número 49/951, relativo a las diligencias de información testimonial ad perpetuam, inscrita bajo el número 24, sección cuarta, el seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, habiéndose vendido una fracción de 378-74-40 (trescientas setenta y ocho hectáreas, setenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas) a Ruperto Mendoza Arreola, inscrita bajo el número 100, sección primera, el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Posteriormente, Ruperto Mendoza Arreola, adjudicó en pago y por rebeldía en favor del Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, la mencionada fracción, quedando inscrita bajo el número 42, sección cuarta, el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

DECIMOSEXTO.- Obra en el expediente de que se trata información proporcionada el trece de julio de mil novecientos noventa, por la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales en el Estado de Chiapas, en la que consta que se localizó el expediente número 58712, instaurado a nombre de Rodolfo Niño L., por solicitud que presentó el veinticinco de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, para adquirir un terreno presunto nacional denominado "Plan del Amate", con una superficie aproximada de 300-00-00 (trescientas hectáreas), ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, observándose en su estado procesal que su tipo de solicitud es a título gratuito y su última incidencia cumplimentada se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad. Asimismo, informó que en el expediente número 58940, instaurado a nombre de Tránsito Solís Ocaña, por solicitud que presentó el quince de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, para adquirir un terreno presunto nacional denominado "Santa Cruz", con una superficie aproximada de 200-00-00 (doscientas hectáreas), ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, siendo la solicitud de tipo de arrendamiento y como última incidencia cumplimentada se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

DECIMOSEPTIMO.- Mediante oficio número 2739-D.P./IN., del nueve de mayo de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó a la licenciada Juana Ontiveros Castellanos, para llevar a cabo una inspección ocular en los predios "Las Palmas", "Hierba Santa" y "Sólo Dios", quien rindió su informe el veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno, del que se conoce lo siguiente:

Predio "Las Palmas", propiedad de Galación Niño Esponda, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), al momento de la solicitud del poblado de que se trata, formaba unidad topográfica con el predio "Las Palmas", propiedad de Carlos Niño

Esponda, con la superficie ya mencionada, haciendo un total de 444-59-44 (cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), de las cuales la mitad se encuentra en posesión del grupo solicitante, ya que Galación Niño Esponda abandonó su predio, observándose que en el predio existe como casco, una casa de concreto con techo de teja de barro y otra de ladrillo destruida en un cincuenta por ciento; el grupo promovente en la porción laborable, tiene maíz en una extensión aproximada de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) y ocho cabezas de ganado mayor, encontrándose el resto del predio enmontado, sin ningún tipo de explotación, con acahuales que miden hasta quince metros de altura y con un diámetro de veinte centímetros aproximadamente y según dicho del comisionado, el predio se encuentra abandonado desde un tiempo aproximado de diez años, encontrándose cercado con dos hilos de alambre de púas y postería muerta.

Predio "Hierba Santa", propiedad de Luis Flores M. y José O. Flores, al momento de la solicitud del poblado de referencia, componía la mitad del predio "Las Palmas", que era propiedad de Carlos Niño Esponda, quien en mil novecientos ochenta y ocho, le vendió a los actuales propietarios, en el predio encontró en una superficie aproximada de 900.00 m2 (novecientos metros cuadrados), seis casas de madera rajada con techo de lámina de zinc, con una galera cada una que utilizan como cocina, trabajado por seis familias de la raza chamula, quienes fueron ubicados por los mismos propietarios, donde se localizaron sesenta aves de corra, matas de plátano y ganado, cercado con alambre de púas de dos hilos y postería de madera muerta.

Predio "Sólo Dios", propiedad de Isidoro Flores y Miguel Trinidad, con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas), predio que igual que el anterior formó parte del denominado "Las Palmas", en el mismo se observó una casa de adobe con techo de teja de barro de aproximadamente tres años, cuatro árboles de mango, dos de almendra, dos de aguacate, tres de naranja, uno de limón, una mata de chiles y tres de caña, considerando dos años de haber sido sembrado, quince cabezas de ganado mayor, dos de menor y diez aves de corral, todo en una superficie aproximada de 900.00 m2 (novecientos metros cuadrados), además se encuentra abierta al cultivo una superficie de 2-00-00 (dos hectáreas) donde existe un platanar de 10.00 m2 (diez metros cuadrados), estando circulado con dos hilos de alambre de púas y postería de madera muerta, existiendo una parte con alambre nuevo, observándose un rollo para cambiar el cerco restante.

El comisionado anexó actas de inspección ocular de veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y uno, suscritas por el representante de la Presidencia Municipal, Comité Particular Ejecutivo y dos testigos.

DECIMOCTAVO.- Mediante escrito del treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno, Luis Flores Martínez, José Orlando Flores de Paz, Isidoro Flores Trinidad y Miguel Flores Trinidad, comparecieron ante la Comisión Agraria Mixta del Estado, señalando que por medio del referido escrito, exhiben la documentación de los predios que a continuación se describen, con la finalidad de demostrar que no son nacionales, toda vez que se encuentran legalmente escriturados, siendo los siguientes:

Predio "Sólo Dios", propiedad de Luis Flores Martínez y José Orlando Flores de Paz, con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas), según consta en escritura pública número 3614 del nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 194, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, además de la escritura anexaron copia del plano, copia de las boletas del pago predial y registro del fierro de herrar.

Predio "Hierba Santa", propiedad de Isidoro y Miguel Flores Trinidad, con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas), según consta en escritura pública número 3616 del once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 193, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, además de la escritura anexaron copia del plano, copia de las boletas del pago predial y registro del fierro de herrar.

DECIMONOVENO.- Mediante escrito del catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, compareció ante la Comisión Agraria Mixta del Estado, el licenciado Miguel Solórzano Grajales, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, en el que manifestó que su representada demandó ante el Juzgado Segundo del Ramo Civil en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a Noé Moguel Cancino y Aydé Julieta de Coss Rodríguez de Moguel, en la vía ejecutiva mercantil, instaurándose el expediente número 1052/985, relativo al pago de la cantidad de \$2'337,990.00 (dos millones trescientos treinta y siete mil novecientos noventa pesos 100/100 M.N.), por concepto de suerte principal más el pago de los intereses ordinarios y moratorios, adeudo derivado de un contrato de habilitación o avío agrícola celebrado entre los demandados y su poderdante, ya que para tal efecto los demandados constituyeron hipoteca preferente en favor de la institución ya mencionada, sobre el predio denominado "Las Palmas", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), por lo que el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, se verificó la diligencia de requerimiento de

pago o embargo, en la que se embargó el predio de referencia, adjudicándosele su representada el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa. Para acreditar lo manifestado ofreció las siguientes pruebas: copia certificada de la demanda ejecutiva mercantil en contra de Noé Moguel Cancino y Aydé Julieta de Coss Rodríguez de Moguel, de seis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, radicado bajo el número 1052/985, en el Juzgado Segundo del Ramo Civil de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; copia certificada del contrato de habilitación o avío agrícola de ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, celebrado entre su poderdante y los demandados; copia certificada del certificado de libertad o gravamen número 170564 de doce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, expedido por el Delegado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, en el que se acredita que los únicos gravámenes que reporta el predio "Las Palmas", son a favor de la institución que representa; copia certificada de la diligencia de remate de veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa, en el expediente número 1052/985, en el que su poderdante se adjudicó el predio de referencia. Asimismo, el apoderado, manifestó que en ningún momento del procedimiento agrario ha sido notificado, por lo que se le ha dejado en estado de indefensión, lesionando los intereses de la Institución que representa y que de acuerdo con los artículos 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, existe una causa de fuerza mayor que impide la explotación y aprovechamiento del inmueble de que se trata, en virtud de que existe una invasión y despojo que de ninguna manera puede considerarse que el poblado se constituyó legalmente, por lo que deberá declararse improcedente la acción agraria de que se trata, predio que no rebasa el límite de la pequeña propiedad y que fue adquirido por el demandado mediante escritura pública número 1695 del veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrita bajo el número 139, libro primero original, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el siete de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

Posteriormente, mediante escrito del quince de octubre de mil novecientos noventa y uno, de nueva cuenta compareció ante la Comisión Agraria Mixta del Estado de Chiapas, el licenciado Miguel Solórzano Grajales, a presentar nuevamente alegatos, manifestando que el catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, presentó documentación certificada respecto del predio "Las Palmas", como lo acredita con las fotocopias que se anexan, en el cual manifestó que se promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de los demandados, durante el procedimiento agrario, ya que señalan en la notificación que el predio adjudicado a su representada, de acuerdo a los trabajos de campo llevados a cabo, se encontró inexplorado, según acta de tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho, que fue certificada por la Autoridad Municipal, por lo que se dejó en estado de indefensión a los propietarios, existiendo una doble causa de fuerza mayor para poder presentar y aportar las pruebas en su oportunidad, violándose las garantías individuales de audiencia y legalidad, ya que en ningún momento durante los trabajos de campo, se notificó con debida anticipación para estar presentes en las inspecciones oculares efectuadas, careciendo de valor la referida acta de inexploración, en virtud de que la Autoridad Municipal está fuera de toda función administrativa legal y no tiene facultades de fe pública, deduciéndose que hay contrariedad en el acta levantada, volviendo a manifestar con las documentales presentadas el catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, se demostró que existen causas de fuerza mayor que impiden el goce y la posesión del predio rústico de que se trata, asimismo, que conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, la Banca en el momento de adquirir un predio podrá disponer de él en un tiempo de dos años, de acuerdo al fin u objetivo de la Institución, siendo el caso de que su representada, aún no está en posesión material del predio que se le adjudicó en virtud de que el Juzgado del Conocimiento no lo ha ordenado, ya que para ello es exigible agotar el procedimiento legal, que la ley establece al respecto y precisamente en esos trámites se encuentran las actuaciones del Juicio Ejecutivo Mercantil, cuando se tuvo conocimiento de la situación agraria que impera en el presente asunto.

VIGESIMO.- Mediante oficio del veinticinco de julio de mil novecientos noventa y uno, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Cintalapa, Chiapas, informó lo siguiente:

Predio "Las Palmas", donado por la Nación, según título número 308, en el expediente número 40757, a Galación Niño, con superficie de 444-59-44 (cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), inscrito bajo el número 10, sección cuarta, el nueve de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

Adquirido por Galación Niño Esponda, mediante adjudicación de los bienes relativo al juicio intestamentario a bienes de Galación Niño, con una superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), inscrito bajo el número 37, sección primera, el ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete.

Adquirido por Noé Moguel Cancino y Aydé Julieta de Coss Rodríguez, de Galación Niño Esponda, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), inscrito bajo el número 139, sección primera, el cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. Tiene un gravamen en favor de Bancomer, Sociedad Anónima, inscrito bajo el número 135, sección segunda y 134, sección quinta, de once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, así con un embargo,

como consecuencia del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de Noé Moguel C y Aydé J. de Coss Rodríguez, según expediente civil número 1052/985, inscrito bajo el número 252, sección segunda, el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

Adquirido por Carlos Niño Esponda, mediante adjudicación de los bienes relativos al juicio intestamentario a bienes de Galación Niño, con una superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas), inscrito bajo el número 39, sección primera, el tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. Posteriormente, se vendió en dos fracciones de 102-00-00 (ciento dos hectáreas), inscritas bajo los números 193 y 194, sección primera, en mil novecientos ochenta y ocho.

VIGESIMO PRIMERO.- Mediante oficio número 3477 del veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta del Estado, designó al ingeniero Roger Mendoza C., para el efecto de que llevara a cabo la localización topográfica de los predios "Hierba Santa" y "Sólo Dios", quien rindió su informe el seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, del que se conoce que procedió a girar las diversas notificaciones tanto a los propietarios como a los colindantes de los predios materia de la investigación, para iniciar los trabajos de campo, mismos que al llevar a cabo los cálculos correspondientes, arrojaron una superficie analítica de 208-06-95 (doscientas ocho hectáreas, seis áreas, noventa y cinco centiáreas), entre ambos predios, ya que físicamente en el campo no existen cercos, brechas ni mojoneras que delimite un polígono de otro, conformando ambos predios una sola unidad topográfica.

VIGESIMO SEGUNDO.- La Comisión Agraria Mixta del Estado, aprobó nuevo dictamen en sentido positivo, el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos, otorgando al poblado solicitante por concepto de dotación de tierras, una superficie total de 615-94-21.01 (seiscientos quince hectáreas, noventa y cuatro áreas, veintiuna centiáreas, una miliárea) de agostadero de buena calidad, que se tomará de la siguiente forma: 338-61-82.03 (trescientas treinta y ocho hectáreas, sesenta y una áreas, ochenta y dos centiáreas, tres miliáreas) del predio "Plan de los Amates", propiedad de la Nación, solicitado por Rodolfo Niño López, el veinticinco de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, en el expediente número 58712 y vendido a Sinecio, Rosendo, Rodolfo, Asunción y Romeo Niño, según escritura del dieciocho de enero de mil novecientos setenta y uno, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, bajo el número 4, sección primera, el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno; 277-32-38.08 (doscientas setenta y siete hectáreas, treinta y dos áreas, treinta y ocho centiáreas, ocho miliáreas) del predio "Santa Cruz", propiedad de la Nación, solicitado por Tránsito Solís Ocaña, a terrenos nacionales el quince de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, formando el expediente número 58940, quien promovió diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente número 49/951, según resolución inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, bajo el número 24, sección cuarta el seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, con fundamento en los artículos 203, 204 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el 3o. y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, para beneficiar a 38 (treinta y ocho) capacitados. Habiendo sometido dicho dictamen a la consideración del Ejecutivo Local, mismo que no emitió su mandamiento.

VIGESIMO TERCERO.- Mediante oficio número 03032 del seis de mayo de mil novecientos noventa y tres, la entonces Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado hoy Coordinación Agraria, comisionó al ingeniero Oscar Trujillo Sánchez, para el efecto de que llevara a cabo la entrega precaria del predio "El Porvenir" antes "El Balzamar", adquirido mediante convenio de seis de agosto de mil novecientos noventa y dos, para el poblado de que se trata, quien rindió su informe el treinta de junio de mil novecientos noventa y tres, del que se conoce que habiéndose trasladado al poblado que nos ocupa, llevó a cabo una asamblea general extraordinaria con las autoridades y la mayoría de los solicitantes, quienes manifestaron que los terrenos del predio "El Porvenir" antes "El Balzamar", nunca los han invadido ni los tienen en posesión ya que ese predio está en posesión del poblado "Plan de Ayala", y que no firmarían ningún documento, ya que podrían ser perjudicados en los trámites que llevan respecto de los terrenos que sí tienen en posesión, por lo que el comisionado informó que se trasladó al poblado "Plan de Ayala" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas y en asamblea general extraordinaria, las autoridades ejidales y los ejidatarios, le manifestaron que según Resolución Presidencial del dos de julio de mil novecientos ochenta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el dos de julio del mismo año y ejecutada el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y siete, recibieron una superficie de 498-00-00 (cuatrocientas noventa y ocho hectáreas) de agostadero en terrenos áridos con quince por ciento laborable, que se tomaron de terrenos baldíos propiedad de la Nación, quedando dentro de esta ejecución al predio "El Porvenir" antes "El Balzamar" y que desde la ejecución del mandamiento del Gobernador del Estado, de ocho de abril de mil novecientos ochenta, que se ejecutó el veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y uno, lo tienen en posesión, anexando el comisionado acta de veintidós de

junio de mil novecientos noventa y tres, en la que consta tal situación, asimismo anexó copia de la Resolución Presidencial mencionada.

VIGESIMO CUARTO.- Mediante oficio del primero de septiembre de mil novecientos noventa y tres, la entonces Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado hoy Coordinación Agraria, formuló su resumen y emitió su opinión, en el sentido de que se confirme el dictamen emitido por la Comisión Agraria Mixta del Estado.

VIGESIMO QUINTO.- Con los elementos anteriores, el Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó su dictamen el trece de octubre de mil novecientos noventa y tres, en sentido positivo, concediendo al poblado de que se trata, por concepto de dotación de tierras, una superficie total de 615-94-21.01 (seiscientos quince hectáreas, noventa y cuatro áreas, veintiuna centiáreas, una miliárea) de agostadero de buena calidad, que se tomará de los predios rústicos ubicados en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, de 338-61-82.03 (trescientas treinta y ocho hectáreas, sesenta y una áreas, ochenta y dos centiáreas, tres miliáreas) y 277-32-38-08 (doscientas setenta y siete hectáreas, treinta y dos áreas, treinta y ocho centiáreas, ocho miliáreas), el primero conocido con el nombre de "Plan de los Amates" y el segundo denominado "Santa Cruz", siendo que ambos resultan afectables por tratarse de terrenos baldíos propiedad de la Nación, de cuyo dominio no han salido a través de un título legalmente expedido, la superficie resulta afectable de conformidad con los artículos 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 3o. fracción I, 4o. y 86 de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, para beneficiar a 38 (treinta y ocho) capacitados.

VIGESIMO SEXTO.- Por auto del dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por radicado en este Tribunal Superior Agrario, el expediente de que se trata, registrándose con el número 104/94, se notificó el proveído correspondiente a los interesados y se comunicó por oficio a la Procuraduría Agraria.

VIGESIMO SEPTIMO.- En virtud que del análisis efectuado a las constancias que integran el expediente de la acción agraria de que se trata, se llegó al conocimiento de que no se encontraba en estado de resolución, el Magistrado Instructor del Tribunal Superior Agrario, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, aprobó acuerdo, requiriendo a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto del Cuerpo Consultivo Agrario, llevara a cabo trabajos técnicos e informativos complementarios, consistentes en la práctica de un levantamiento topográfico, previa notificación a los poseedores, en los predios "Plan del Amate" y "Santa Cruz", ubicados en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, determinando la superficie real de que consta cada predio, entre los poseedores, supuestamente se encuentran Rodulfo Niño López, Bancomer, Sociedad Anónima, Romeo Niño Paz, Sinecio, Rosendo, Rodulfo, Asunción y Romeo Niño T., respecto del predio "Plan del Amate" y Tránsito Solís Ocaña, Banamex, Sociedad Anónima, Ruperto Mendoza Arreola, respecto del predio "Santa Cruz", los que deben ser notificados para otorgarles las garantías de legalidad establecidas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que con fundamento en los artículos 275, segundo párrafo y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se les debe notificar personalmente, a fin de que en un plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la notificación correspondiente presentaran sus pruebas y alegaran lo que a su derecho convenga y previa certificación de que no pudieron hacerse las notificaciones personales y habiéndose comprobado fehacientemente que no tienen domicilio fijo o se ignore donde se encuentran, la notificación se hará por edictos que se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que estén ubicados los inmuebles relacionados con el procedimiento agrario y en el Periódico Oficial del Estado en que se encuentren localizados dichos inmuebles, así como en la oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y en los estrados del Tribunal, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria.

Mediante escrito del nueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, Luis Flores Martínez, manifestó que comparece con el fin de aclarar que mediante escritura número 57 del nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, adquirió por compra a Carlos Niño Esponda, el predio "Sólo Dios", antes fracción "Las Palmas", con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas) y que desde ese momento lo ha dedicado conjuntamente con su hijo a la agricultura y ganadería, haciendo la aclaración en virtud de que recibió una notificación por parte del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo los legítimos propietarios Luis Flores Martínez y José Orlando Flores de Paz. A su escrito acompañó la siguiente documentación: copia fotostática simple de la escritura pública número 3614 del nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 194, libro primero, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en la que consta que Carlos Niño Esponda le vendió a Luis Flores Martínez y José Orlando Flores de Paz, una fracción del predio "Las Palmas" con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas); copia fotostática simple del recibo número 2125706 de la Tesorería General del Estado de Chiapas, por concepto de impuesto predial del predio "Sólo Dios" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, correspondiente al año de mil novecientos noventa y cuatro; copia fotostática simple

del plano del predio "Sólo Dios" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas y copia fotostática simple del fierro quemador expedido el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa, en favor de Luis Flores Martínez, con domicilio en el rancho "Sólo Dios".

Mediante escrito del nueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, Isidoro Flores Trinidad, manifestó que comparece con el fin de aclarar que mediante escritura número 57 del once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, adquirió por compra a Carlos Niño Esponda, el predio "Hierba Santa", antes fracción "Las Palmas", con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas) y que desde ese momento lo ha dedicado conjuntamente con su hermano a la agricultura y ganadería, haciendo la aclaración en virtud de que recibió una notificación por parte del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo los legítimos propietarios del predio Isidoro Flores Trinidad y Miguel Flores Trinidad. A su escrito acompañó la siguiente documentación: copia fotostática simple de la escritura pública número 3616 del once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 193, libro primero, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en la que consta que Carlos Niño Esponda le vendió a Isidoro y Miguel Flores Trinidad, una fracción del predio "Las Palmas" con superficie de 102-00-00 (ciento dos hectáreas); copia fotostática simple del recibo número 2125705 de la Tesorería General del Estado de Chiapas, por concepto de impuesto predial del predio "La Hierba" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, correspondiente al año de mil novecientos noventa y cuatro; copia certificada simple del plano del predio "Hierba Santa" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas y copia fotostática simple del fierro quemador expedido el diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, en favor de Isidoro Flores Trinidad, con domicilio en el rancho "La Hierba Santa".

En cumplimiento parcial al acuerdo del diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, remitió el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, al Magistrado Instructor la documentación que mediante oficio número TUA-03 2285 del ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, remitiera el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, consistente en las notificaciones que el veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, se entregaron a los apoderados legales de Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito y de Banamex, Sociedad Anónima, quienes firmaron de recibido, así como las notificaciones a Romeo Niño de Paz, Sinecio, Rosendo, Rodulfo, Asunción y Romeo Niño T., poseedores del predio "Plan del Amate" y Tránsito Solís Ocaña, Ruperto Mendoza Arreola, poseedores del predio "Santa Cruz", que se llevaron a cabo mediante edictos que se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, el primero y ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro, así como en el Diario de Chiapas, los días veintinueve de abril y diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

Mediante escrito del quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco, Ignacio Peña Pascacio, manifestó que comparece como propietario de un predio rústico denominado "Plan de Amate", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas) solicitando apoyo en virtud de que unos habitantes del poblado "14 de Septiembre", le están invadiendo una superficie de 4-00-00 (cuatro hectáreas), por lo que solicita que le respeten su propiedad. A su escrito acompañó la siguiente documentación: copia fotostática simple de la escritura pública número 3835 del catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 24, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en la que consta que Romeo Niño de Paz, le vende a Ignacio Peña Pascacio el predio "Plan de Amate", con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas); dos copias fotostáticas simples de los planos "El Plan de los Amates" y fracción "Plan de los Amates"; copia fotostática simple del certificado de inafectabilidad agropecuaria número 1033610, expedido el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres, para amparar el predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas) de temporal y agostadero de buena calidad, propiedad de Ignacio Peña Pascacio; copia fotostática simple de la constancia expedida el doce de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, por la Promotoría Agraria número 1, en Cintalapa, Chiapas, dependiente de la entonces Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, hoy Coordinación Agraria, en la que consta que revisados los expedientes que obran en el archivo de esa promotoría, no se encontró solicitud o antecedente de afectación del predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con extensión de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), propiedad de Ignacio Peña Pascacio, copia fotostática simple del recibo número 5480083 expedido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, por concepto del pago del impuesto predial rústico del predio "Plan del Amate" respecto del año de mil novecientos noventa y cinco, llevado a cabo por Ignacio Peña Pascacio; copia fotostática simple de la escritura pública número 1196 del tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, inscrita bajo el número 24, libro primero original, sección

primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, en la que consta que Sinecio Rosendo y Rodulfo Asunción Niño Trinidad, venden a Romeo Niño de Paz, una fracción del predio "Plan del Amate", con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas); copia fotostática simple de la escritura pública número 17 del dieciocho de enero de mil novecientos setenta y uno, inscrita bajo el número 4, folios 24 vuelta al 31 frente, libro primero original, sección primera en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno, en la que consta que Rodulfo Niño López, vende a Esther de Paz Cruz, en su carácter de representante legal de los menores compradores Sinecio Rosendo, Rodulfo Asunción y Romeo Niño, el predio "Plan del Amate", con superficie de 510-00-00 (quinientas diez hectáreas), tocándole a cada uno 170-00-00 (ciento setenta hectáreas), escritura en la que se manifiesta que por Decreto Presidencial fueron afectadas 200-00-00 (doscientas hectáreas) al predio de que se trata, afectación que comprendió la fracción de Romeo Niño de Paz y 30-00-00 (treinta hectáreas) de las fracciones de Sinecio Rosendo y Rodulfo Asunción Niño Trinidad, quienes en esta fecha le vendieron al primero, un lote que comprende el casco de la expresada finca y que tiene una superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), quedando por lo tanto reducida la superficie de Sinecio Rosendo y Rodulfo Asunción Niño Trinidad a 296-59-95 (doscientas noventa y seis hectáreas, cincuenta y nueve áreas, noventa y cinco centiáreas) y copia fotostática simple de la credencial de elector, expedida a nombre de Ignacio Peña Pascacio.

Asimismo, en cumplimiento al multicitado acuerdo, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, emitió el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, al Magistrado Instructor, la documentación que mediante oficio número 00075932 del nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, remitiera el Cuerpo Consultivo Agrario, consistente en los trabajos técnicos e informativos complementarios, llevados a cabo el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, por los comisionados de la entonces Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria hoy Coordinación Agraria, ingenieros José Gabriel Díaz Jiménez y Alvaro Sánchez Vallejo, de los que se conoce que mediante oficio número 10282 del veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, fueron comisionados para llevar a cabo el levantamiento topográfico de los predios "Santa Cruz" y "Plan del Amate", quienes al rendir su informe manifestaron que el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, se giraron notificaciones a Rodulfo Niño López, Bancomer, Romeo Niño de Paz, Sinecio Rosendo, Rodulfo, Asunción y Romeo Niño T., como poseedores o propietarios del predio "Plan del Amate" y a Tránsito Solís Ocaña, Banamex y Ruperto Mendoza Arreola, como propietarios o poseedores del predio "Santa Cruz", y a los núcleos agrarios que colindan con los predios de referencia, asimismo, fijaron dos notificaciones en los estrados de la Presidencia Municipal de Jiquipilas, Chiapas, encontrándose entre los poseedores supuestamente a Rodulfo Niño López, Romeo Niño de Paz, Sinecio Rosendo, Rodulfo, Asunción y Romeo Niño T., respecto del predio "Plan de Amate" hipotecado por Bancomer, y Tránsito Solís Ocaña y Ruperto Mendoza Arreola, hipotecado por Banamex, respecto del predio "Santa Cruz", el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, por no haberlo localizado, ya que según información de los moradores del lugar, el propietario se ha ausentado de este domicilio desde hace más de dos años, asimismo, dejó cédula notificatoria en el casco que fuera de la finca. Con relación al levantamiento topográfico de los dos predios antes mencionados, arrojó una superficie global de 533-89-74.29 (quinientas treinta y tres hectáreas, ochenta y nueve áreas, setenta y cuatro áreas, veintinueve miliáreas), de las que en forma individual le corresponden al polígono 1, predio "Plan del Amate", 251-22-00.28 (doscientas cincuenta y una hectáreas, veintidós áreas, veintiocho miliáreas) y al polígono 2, predio "Santa Cruz", 282-67-74.01 (doscientas ochenta y dos áreas, sesenta y siete áreas, setenta y cuatro centiáreas, una miliárea).

Posteriormente, con motivo del cumplimiento dado al acuerdo del diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, el Magistrado Instructor del Tribunal Superior Agrario, aprobó nuevo acuerdo, el once de abril de mil novecientos noventa y seis, en el que se ordenó girar despacho al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para el efecto de que en términos del último párrafo del artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, solicitara la colaboración de la Coordinación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, para que llevara a cabo trabajos técnicos e informativos complementarios, consistentes en la práctica de un levantamiento topográfico, previa notificación a los propietarios y poseedores, en las fracciones en que se dividió el predio "Plan del Amate", determinándose la superficie real de cada una de ellas, en que fecha, cuanta superficie y por qué causa fue afectada y del predio "Santa Cruz", determinar su superficie real, y respecto de ambos predios informar el nombre de los propietarios, quien los explota y por qué concepto, ambos predios ubicados en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, asimismo, se deben recabar el Registro Público de la Propiedad los antecedentes relativos a los referidos predios y de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria, información tendiente a conocer el estado de trámite de los expedientes números 58712 y 58940, con solicitudes del veinticinco de agosto y

quince de octubre de mil novecientos cuarenta y uno. Asimismo, se le debería notificar a Ignacio Peña Pascacio, que conforme a lo dispuesto en el artículo 418 fracción IV de la Ley Federal de Reforma Agraria, que el certificado de inafectabilidad agropecuaria número 10336110, expedido el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres, por la Secretaría de la Reforma Agraria, para amparar una superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas) de temporal y agostadero de buena calidad, del predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, de su propiedad, está sujeto a cancelación, por haber sido adquirida la fracción y expedido el certificado, con posterioridad a la publicación de la solicitud de tierras del poblado de que se trata, por lo que conforme al artículo 419 de la referida ley, cuenta con un plazo de treinta días para que exponga lo que a su derecho convenga y en caso de que no se encuentre en la localidad a dicha persona, previa certificación de que no pudo hacerse la notificación personal y habiendo comprobado fehacientemente que no tiene domicilio fijo o se ignore donde se encuentra, la notificación se hará por edictos que contendrán la resolución que se notifique y se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que esté ubicado el inmueble relacionado con el procedimiento agrario y en el Periódico Oficial del Estado en que se encuentre localizado dicho inmueble, así como en la oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y en los estrados del Tribunal, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria.

Mediante escrito del veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis, Ignacio Peña Pascacio, manifestó que comparece, en virtud de habersele notificado al acuerdo de once de abril de mil novecientos noventa y seis, objetándolo, ya que es legítimo propietario de la fracción del predio "Plan del Amate", con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), localizadas en el caso de la referida finca, que constituye una pequeña propiedad de origen y se encuentra debidamente explotada. A su escrito acompañó la siguiente documentación: copia certificada de la escritura pública número 3,835, del catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita bajo el número 24, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en la que consta que Ignacio Peña Pascacio, compró a Romeo Niño de Paz el predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, compuesto de una extensión superficial de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas); copia certificada de la declaración para el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles del diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, respecto del predio "Plan del Amate"; copia certificada de la escritura pública número 1,196, del tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, inscrita bajo el número 24, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el once de enero de mil novecientos ochenta, en la que consta que Romeo Niño de Paz compró a Sinecio Rosendo y Rodulfo Asunción Niño Trinidad, el predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, compuesto de una extensión superficial de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas); copia certificada de la escritura pública número 17, del dieciocho de enero de mil novecientos setenta y uno, inscrita bajo el número 4, libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, el treinta de enero de mil novecientos setenta y uno, en la que consta que Sinecio Rosendo, Rodulfo Asunción y Romeo Niño, representados por Rodulfo Niño López y Esther de Paz Cruz, compran a Rodulfo Niño López y Esther de Paz Cruz, el predio "Plan del Amate" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, compuesto de una extensión superficial de 510-00-00 (quinientas diez hectáreas); copia certificada de la constancia expedida el doce de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, por la Promotoría número 1, en Cintalapa, Chiapas, dependiente de la entonces Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado hoy Coordinación Agraria, en la que consta que no se encontró solicitud o antecedentes de afectación del predio "Plan del Amate", Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con extensión de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), propiedad de Ignacio Peña Pascacio, encontrándose dentro del marco legal de la Ley Federal de Reforma Agraria; copia certificada del registro de fierro marcados de ganado, expedido el ocho de junio de mil novecientos noventa y seis, por la Presidencia Municipal de Jiquipilas, Chiapas, para Ignacio Peña Pascacio; copia simple del reconocimiento de adeudo y convenio modificadorio que celebran por una parte el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como acreditante a quien se designará como la Institución y por la otra la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada "Valle Santa Lucía", en su carácter de acreditado, comparecen además Ignacio Peña Pascacio y otros, como garantes del nueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro; copia certificada del certificado de libertad o gravamen, expedido el seis de junio de mil novecientos noventa y seis, por la Tesorería General del Estado de Chiapas, respecto del predio "Plan del Amate"; copia certificada del certificado de inafectabilidad agropecuaria, expedido el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres, por la Secretaría de la Reforma Agraria, para amparar el predio "Plan del Amate", propiedad de Ignacio Peña Pascacio, con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas) de temporal y agostadero de buena calidad; copia certificada del plano del predio

"Plan de los Amates"; copias certificadas de los recibos de pago del impuesto predial rústico, expedidos el veintitrés de enero de mil novecientos noventa y cinco y cuatro de marzo de mil novecientos noventa y seis, por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, respecto del predio "Plan del Amate"; copia certificada de la averiguación previa número 064/CAJ13/995, instaurada en la Agencia del Ministerio Público de Jiquipilas, Chiapas, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cinco, en razón de la querrela presentada el veintisiete del mismo mes y año, por Ignacio Peña Pascacio, en contra de Emiler Santiago Gómez y quien o quienes resulten responsables de los delitos de despojo y abuso de autoridad, cometido en su agravio y hechos ocurridos en el predio "Plan del Amate"; copia certificada de la credencial expedida por el Instituto Federal de Electores, en favor de Romeo Niño de Paz; copia certificada del escrito presentado el dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, por Ignacio Peña Pascacio, ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el que manifestó que busca apoyo para que le respeten su predio "Plan del Amate", con superficie de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), ya que fue invadido en una superficie de 4-00-00 (cuatro hectáreas), por los pobladores de la comunidad de "14 de Septiembre"; copia certificada del oficio número TUA-03 0982 del veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante el cual se hace del conocimiento de Ignacio Peña Pascacio, que en el referido Tribunal, no existe antecedente alguno de que se haya radicado en el Tribunal Superior Agrario, el expediente relativo al ejido "Unión Agrarista", Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, y copia certificada del escrito de quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por Ignacio Peña Pascacio, en el que manifiesta que el predio "Plan del Amate", fue afectado por el ejido "Unión Agrarista", quedando libre una fracción compuesta de 13-40-05 (trece hectáreas, cuarenta áreas, cinco centiáreas), incluyendo el casco de la finca, misma que posteriormente compró y que trabaja sembrándola con maíz y ganaderamente, a demás de que se encuentra invadida en parte.

En cumplimiento parcial al acuerdo del once de abril de mil novecientos noventa y seis, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, remitió el quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis, al Magistrado Instructor la documentación que mediante oficio número TUA-03/1621 del diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, remitiera el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, consistente en los trabajos técnicos e informativos complementarios, llevados a cabo el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por el ingeniero Miguel Angel Córdova Mota, comisionado por la Coordinación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, del que se conoce que son posterioridad a las notificaciones hechas a los solicitantes del poblado "14 de Septiembre" y poseedores de los predios "Plan del Amate" y "Santa Cruz", inició el levantamiento topográfico del predio "Plan del Amate", en posesión de los solicitantes del poblado de que se trata, desde hace quince años, abarcando una superficie de 231-07-32 (doscientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas), encontrándose y en posesión del poblado "Unión Agrarista", 200-00-00 (doscientas hectáreas), en virtud de la Resolución Presidencial de catorce de agosto de mil novecientos setenta y ocho, que se las concedió por concepto de ampliación de ejido, concluyendo el comisionado que el predio de referencia, consta de una superficie total de 431-07-32 (cuatrocientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas), distribuidas en la forma ya señalada. Por lo que se refiere al predio "Santa Cruz", el comisionado informó que se encuentra en posesión de los solicitantes del poblado que nos ocupa, desde hace quince años, arrojando una superficie analítica de 326-67-45 (trescientas veintiséis hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cinco centiáreas); por lo que se refiere al predio "El Porvenir" con superficie de 201-44-00 (doscientas una hectáreas, cuarenta y cuatro áreas), fue adquirido mediante convenio de compraventa a Zoila Bustamante Cruz, por la Secretaría de la Reforma Agraria, el seis de agosto de mil novecientos noventa y dos, el cual ya había sido concedido por concepto de ampliación de ejido, al poblado "Plan de Ayala", por Resolución Presidencial del dos de julio de mil novecientos ochenta y seis, mismo que se encuentra en posesión del poblado beneficiado; asimismo, informó que Ignacio Peña Pascacio, es propietario de una superficie de 10-80-05 (diez hectáreas, ochenta áreas, cinco centiáreas) misma que tiene en posesión.

Mediante acuerdo del veintisiete de junio de mil novecientos noventa y seis, el Tribunal Superior Agrario acordó girar despacho al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en auxilio del tribunal, señale día y hora para la verificación de la prueba testimonial, ofrecida por Ignacio Peña Pascacio, habiendo sido desahogada en el referido Tribunal Unitario el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete, compareciendo Ignacio Peña Pascacio, oferente de la prueba, acompañado de sus testigos Romeo Niño de Paz y Francisco Escobar de Paz, asimismo, comparecieron el Presidente del Comité Particular Ejecutivo, del Consejo de Vigilancia y Presidente saliente del Comité Particular Ejecutivo, del poblado "14 de Septiembre", manifestando Romeo Niño de Paz que no tiene interés en el presente asunto, que es su cuñado y que no tiene dependencia económica con el mismo, ni enemistad con los integrantes del Comité Particular Ejecutivo, señalando

asimismo, "...A mi cuñado le vendí trece hectáreas y luego entraron estos señores los del poblado 14 de Septiembre, Municipio de Jiquipilas, fue allí en donde hubo problemas por las deslindaciones que hicieron, que midieron más adentro supuestamente de las trece hectáreas que le pertenecen al señor Ignacio Peña, y esta misma deslindación, la han rectificado como tres veces y no quedan conforme ambas partes, o sea, el poblado 14 de Septiembre y el señor Ignacio Peña y sé todo esto porque allí he estado cuando ha llegado el ingeniero y lo he visto y también he estado en comunicación con mi cuñado el señor Ignacio Peña, él todo me cuenta...", posteriormente Francisco Escobar de Paz, manifestó que no tiene interés en el asunto, que sí tiene parentesco por afinidad con su presentante ya que es su conculño, no teniendo dependencia económica señalando además lo siguiente "...Yo lo que sé que hace más de veintiséis años que trabajo allí en ese rancho llamado El Plan del Amate, que tiene una superficie de trece hectáreas de terrenos aproximadamente y allí entraron a ese terreno los señores los campesinos de 14 de Septiembre, Municipio de Jiquipilas, Chiapas, en una fracción del terreno, en un lindero y que sólo es una persona de ese grupo la que está trabajando en ese pedazo de terreno, que los mojones a donde está el problema, son "El Encino" y "El Ocote", que todo esto lo sé porque lo he visto, ya que allí trabajo y siembro milpa...". El Presidente del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante, manifestó que no se formulan repreguntas a los testigos y que ellos han llegado en el predio, hasta la línea trazada por Ingenieros del Tribunal Superior Agrario y de otros lugares y que es lo que se respeta.

Asimismo, en cumplimiento al multicitado acuerdo del once de abril de mil novecientos noventa y seis, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, remitió el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, al Magistrado Instructor, la documentación que mediante oficio número 578233 del cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, remitiera la Secretaría General del Cuerpo Consultivo Agrario, consistente en la información proporcionada por la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, Departamento de Titulación, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número VI.-106.-"A".142229 del trece de agosto de mil novecientos noventa y siete, en el que se señala que de la revisión practicada a los expedientes números 58712 y 58940, relativos a los predios "Plan del Amate" y "Santa Cruz" del Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, instaurados a nombre de Rodulfo Niño López y Tránsito Solís Ocaña, respectivamente, únicamente se cuenta con las solicitudes de regularización del veinticinco de julio y quince de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, sin que a la fecha haya algún trámite posterior por parte de los solicitantes.

Mediante escrito del diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete, Romeo Niño de Paz, que comparece en representación de Sinécio Rosendo y Rodulfo Asunción Niño de Paz, manifestó que está siendo afectado por un grupo de campesinos del poblado "14 de Septiembre", por lo que pide la cancelación inmediata del expediente número 104/94, ya que caprichosamente están solicitando dotación de tierras, afectando su pequeña propiedad, ya que en agosto de mil novecientos setenta y ocho, fue afectado por una ampliación de ejido que gestionó el poblado "Unión Agrarista", con 200-00-00 (doscientas hectáreas), además de tener conocimiento que el grupo solicitante, también tiene invadido los predios "Las Palmas" y "Santa Cruz", siendo un grupo de agitadores que sólo le crea problemas al gobierno, por lo que solicita se le respete el derecho de posesión y si el caso lo amerita, está de acuerdo en traspasar la superficie que tiene en posesión, en compra por parte del gobierno, en cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Ley Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el derecho del núcleo peticionario para solicitar dotación de tierras, ha quedado demostrado al comprobarse que tiene capacidad legal para ser beneficiado por esa vía, toda vez que reúne los requisitos establecidos en los artículos 195 y 196 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, este último aplicado a contrario sensu, y que de la revisión practicada al censo levantado en el poblado que nos ocupa, resultó que son 38 (treinta y ocho) campesinos capacitados, los que reúnen los requisitos que establece el artículo 200 de la citada ley, siendo por lo tanto los nombres de los capacitados los siguientes: 1.- Diego de Paz Caballero, 2.- Amín Estrada Domínguez, 3.- Adán Espinoza Toledo, 4.- Joel de los Santos de Paz, 5.- Julián de los Santos Montesinos, 6.- Manuel de los Santos de Paz, 7.- Martín de los Santos de Paz, 8.- Miguel Flores Trinidad, 9.- Isidoro Flores Trinidad, 10.- Juan Antonio Chio de Paz, 11.- Alejandro Espinoza Toledo, 12.- Juan Domínguez López, 13.- Antonio López Cruz, 14.- Lestain Martínez de Paz, 15.- Octavio Conde Pérez, 16.- Ruperto de Paz Martínez, 17.- Aníbal Abadía Mendoza, 18.- Humberto Hernández Constantino, 19.- Heber Hernández Constantino, 20.- Félix Hernández Constantino, 21.- Juan Carlos Hernández Constantino, 22.- Giber Estrada Domínguez, 23.-

Francisco Estrada C., 24.- Reynaldo Estrada C., 25.- Reynol Flores Trinidad, 26.- Amiler Santiago Gómez, 27.- Osiel Santiago Gómez, 28.- Pedro Matuz Pérez, 29.- Bersaín Estrada Domínguez, 30.- Román Ramírez Espinoza, 31.- Esteban López Domínguez, 32.- Javier Zavala Domínguez, 33.- Gonzalo Cardoza Rivera, 34.- Azariel Estrada Marroquín, 35.- Armando Matuz Conde, 36.- Armando Flores Yáñez, 37.- Neftalí Natarén G. y 38.- Gustavo Ocaña López.

TERCERO.- Que del estudio practicado a las actuaciones que integran el expediente que nos ocupa, se concluye que el procedimiento se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 272, 273, 275, 286, 291, 292, 293, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio del Decreto señalado en el considerando primero.

CUARTO.- Que de conformidad con los trabajos técnicos e informativos y complementarios, practicados para substanciar el expediente que nos ocupa, se llegó al conocimiento de que dentro del radio de afectación del poblado solicitante, se localizan los ejidos definitivos de "Nueva Palestina", "Plan de Ayala", "Unión Agrarista", "San Dionicio", "Francisco Villa", "Palestina" y "Luis Espinoza", así como 33 (treinta y tres) predios rústicos de propiedad particular, de los que se indican sus nombres, los de sus propietarios, las extensiones de que constan, las calidades de sus terrenos y el tipo de explotación a que se dedican, cuyas superficies varían de 23-40-00 (veintitrés hectáreas, cuarenta áreas) a 409-60-00 (cuatrocientas nueve hectáreas, sesenta áreas) de agostadero de buena calidad y de agostadero en terrenos áridos, dedicadas por sus propietarios a la explotación agrícola y a la cría de ganado, contando la mayoría con certificados de inafectabilidad ganadera, por lo que resultan inafectables con fundamento en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que toca al predio propiedad de Ignacio Peña Pascacio, con superficie de 10-80-05 (diez hectáreas, ochenta áreas, cinco centiáreas) de temporal y agostadero de buena calidad, amparado con el certificado de inafectabilidad agropecuaria número 1033610, expedido el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres, por la Secretaría de la Reforma Agraria, propietario que compareció al procedimiento mediante escritos del quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco y veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis, habiendo demostrado con las pruebas presentadas, que se encuentran relacionadas en el resultando vigésimo octavo, que efectivamente es propietario del predio de referencia, mismo que explota con agricultura y ganadería, lo que consta en los trabajos técnicos e informativos complementarios llevados a cabo el veintisiete de abril de mil novecientos noventa y cuatro, de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por lo tanto, al quedar demostrada la extensión del predio, tipo de explotación y calidad de las tierras, resulta inafectable con fundamento en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que se refiere al predio denominado "Las Palmas", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie de 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero de buena calidad, en posesión del grupo promovente, propiedad de Bancomer, Sociedad Anónima, quien el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, embargó el predio de referencia, a Noé Moguel Cancino y Aidé Julieta de Coss Rodríguez de Moguel, adjudicándoselo el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa, como consecuencia del juicio ejecutivo mercantil número 1052/985, habiéndose demostrado que el predio, permaneció sin explotación por más de dos años consecutivos por su propietario, sin que existiera causa de fuerza mayor que lo haya impedido, según se desprende de los informes que se llevaron a cabo el quince de julio de mil novecientos ochenta y siete, quince agosto de mil novecientos ochenta y ocho, diecisiete de enero y diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve y veintisiete de abril de mil novecientos noventa y de las actas de tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho y diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, habiendo comparecido al procedimiento el apoderado legal de Bancomer, Sociedad Anónima, mediante escritos del catorce de junio y el quince de octubre de mil novecientos noventa y uno, manifestando que adquirió el predio como consecuencia del juicio ejecutivo mercantil, número 1052/985, existiendo una causa de fuerza mayor que impide la explotación y aprovechamiento del inmueble de que se trata, ya que existe una invasión y despojo, por lo que deberá declararse improcedente la acción agraria de referencia ya que el predio no rebasa el límite de la pequeña propiedad, no habiendo desvirtuado la inexplotación que se atribuye al predio, por parte de sus propietarios, asimismo, no se presentó denuncia penal alguna por invasión o despojo, de donde se demuestra la falta de interés por el predio, por lo que resultan afectables, 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) de agostadero de buena calidad, del predio "Las Palmas", propiedad de Bancomer, Sociedad Anónima, con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu.

Por lo que respecta al predio "Plan del Amate", ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie real de 431-07-32 (cuatrocientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas) de agostadero de buena calidad, que fuera señalado como de probable afectación por el grupo promovente, de conformidad con el levantamiento topográfico llevado a cabo el cuatro de septiembre de

mil novecientos noventa y seis, por el ingeniero Miguel Angel Córdova Mota, de la cual tiene en posesión el poblado solicitante 231-07-32 (doscientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas) y el ejido "Unión Agrarista", de la referida superficie posee 200-00-00 (doscientas hectáreas), ya que fue beneficiado por concepto de ampliación de ejido, por Resolución Presidencial del catorce de agosto de mil novecientos setenta y ocho, se conoce según certificación del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, del veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete, que el referido predio fue adquirido por Rodulfo Niño López, mediante diligencias de información testimonial ad-perpetuam, adquisición que no es válida en materia agraria, en virtud de que contraviene la disposición contenida en el artículo 79 de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, que establece que los títulos sobre terrenos baldíos, nacionales o demasías, expedidos por particulares o autoridades no facultadas para ello, son nulos y no constituyen responsable, en caso alguno, a la hacienda pública, por lo que la transmisión del dominio no produce efectos legales. Por lo tanto, las 231-07-32 (doscientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas) del predio de referencia, al constituir terrenos baldíos propiedad de la Nación, de conformidad con los artículos 3o. fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, aplicada en cumplimiento del artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos, resultan afectables con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que se refiere al predio "Santa Cruz, ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, con superficie real de 326-67-45 (trescientas veintiséis hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cinco centiáreas) de agostadero de buena calidad, señalando como de probable afectación por el grupo promovente, de conformidad con el levantamiento topográfico llevado a cabo el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por el ingeniero Miguel Angel Córdova Mota, la cual se encuentra en posesión del poblado solicitante, se conoce según certificación del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cintalapa, Chiapas, del veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete, que el referido predio fue adquirido por Tránsito Solís Ocaña, mediante diligencias de información testimonial ad-perpetuam, adquisición que no es válida en materia agraria, en virtud de que contraviene la disposición contenida en el artículo 79 de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, que establece que los títulos sobre terrenos baldíos, nacionales o demasías, expedidos por particulares o autoridades no facultadas para ello, son nulos y no constituyen responsable, en caso alguno, a la hacienda pública, por lo que la transmisión del dominio no produce efectos legales, siendo propiedad actual de Banamex, Sociedad Anónima, a quien se adjudicó el predio el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, poseedores que fueron notificados mediante edictos que se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, el primero y ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro, así como en el Diario de Chiapas, los días veintinueve de abril y diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, sin que hayan comparecido al procedimiento a presentar pruebas y alegatos, de donde se demuestra la falta de interés por el predio. Por lo tanto, siendo el predio de referencia terrenos baldíos propiedad de la Nación, de conformidad con los artículos 3o. fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, aplicada en cumplimiento del artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos, resultan afectables con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Que como consecuencia a lo señalado, procede fincar la dotación de tierras, en favor del poblado denominado "14 de Septiembre", Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, en una superficie total de 780-04-49 (setecientos ochenta hectáreas, cuatro áreas, cuarenta y nueve centiáreas) de agostadero de buena calidad, destinándose dicha superficie para satisfacer las necesidades agrarias de 38 (treinta y ocho) campesinos capacitados, que arrojó el censo agrario respectivo y que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia y en cuanto a la determinación del destino de las tierras y a la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir el asentamiento humano, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "14 de Septiembre", Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota, al poblado referido en el resolutivo anterior, de 780-04-49 (setecientos ochenta hectáreas, cuatro áreas, cuarenta y nueve centiáreas) de agostadero de buena

calidad, que se tomarán de la siguiente forma: 222-29-72 (doscientas veintidós hectáreas, veintinueve áreas, setenta y dos centiáreas) del predio "Las Palmas", propiedad de Bancomer, Sociedad Anónima, que resulta afectable por haber permanecido sin explotación por más de dos años consecutivos, sin que exista causa de fuerza mayor, con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu; 231-07-32 (doscientas treinta y una hectáreas, siete áreas, treinta y dos centiáreas), del predio "Plan del Amate" y 326-67-45 (trescientas veintiséis hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cinco centiáreas), del predio "Santa Cruz", que constituyen terrenos baldíos propiedad de la Nación, resultando afectables, con fundamento en el artículo 204 de la ley en cita, predios que se encuentran ubicados en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, debiendo localizarse de conformidad con el plano proyecto que obra en autos, en favor de 38 (treinta y ocho) capacitados, cuyos nombres se consignan en el considerando segundo de esta sentencia, la cual pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir el asentamiento humano, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

TERCERO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer la cancelación respectiva, asimismo, inscribese en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo con las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta sentencia.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Chiapas, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales y refacciones de conservación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641009-016-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	17/02/1999	19/02/1999 12:00 horas	24/02/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Refacciones para electricidad
2	0000000000	Refacciones para plomería
3	0000000000	Refacciones para equipo médico
4	0000000000	Materiales de ferretería
5	0000000000	Refacciones de aire acondicionado
6	0000000000	Refacciones industriales
7	0000000000	Productos químicos

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el pago se efectuará en la oficina para cobros en la Subdelegación Metropolitana con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual podrá realizarse en las sucursales Bital en la cuenta número 4008213467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 14:00 horas, en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén Delegacional, calzada Lázaro Cárdenas sin número, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días después de la fecha de adjudicación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de recibido los materiales y la documentación.

MEXICALI, B.C., A 8 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-009-98				4/09/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	20,325	Refacciones para aire acondicionado	Suministro	43.9400	893,080.5000	Corporación Mercantil Tecnoindustrial, S.A. de C.V.
2	308	Refacciones para aire acondicionado (filtros)	Suministro	665.58	186,363.64	Veco, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97930)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-051-98				2/10/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	78,637	Suministro de gases medicinales, accesorios e insumos	Suministro	3.7900	298,034.2300	Infra del Sur, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 2 DE OCTUBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97931)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-056-98				30/12/98		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:		

30208	De edificios de salud	3,266,776.0000	2,969,796.0000	Grupo Peninsular y del Caribe, S.A. de C.V.
-------	-----------------------	----------------	----------------	---

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE DICIEMBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97933)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641029-073-98	16/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	122	Mantenimiento a transformadores	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97935)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641029-065-98	16/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	7,533	Productos químicos	Suministro	31.3800	236,385.5400	Ka-buc, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97937)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641029-063-98	16/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	3,199	Refacciones elctromecánicas para vapor	Suministro	221.6600	709,090.3400	Importadora Pro Salud, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.

JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97938)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641029-062-98	30/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
-------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------	---------------

1	3,451	Refacciones para equipo médico	Suministro	376.7000	1,299,991.7000	Importadora Pro Salud, S.A. de C.V.
---	-------	--------------------------------	------------	----------	----------------	-------------------------------------

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97940)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-061-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	35,279	Material de ferretería	Suministro	16.7500	590,923.2500	Central de Refrigeración del Sureste, S. de R. L. MI.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97942)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-066-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	111	Herramienta y equipo de protección	Suministro	2,129.4000	236,363.4000	Central de Refrigeración del Sureste, S. de R. L. MI.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97943)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-060-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	889	Letreros de señalización	Adquisición	120.0000	106,680.0000	Centauro Arrendadora, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97945)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-081-98				10/12/98		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30209	De otros edificios	8,914,834.3300	7,752,029.8522	Almiranta, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 10 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97947)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-058-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	17,295	Pintura	Suministro	28.6500	495,501.7500	Industrial Técnica de Pinturas, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97960)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-072-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	98	Mantenimiento del sistema de radiocomunicación	Servicio	3,988.8700	390,909.2600	Gloria Yanina Mirón Luna

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97962)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-057-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	33,878	Material eléctrico	Suministro			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97963)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-064-98				30/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	20,325	Refacciones para aire acondicionado	Suministro	81.4000	1,654,455.0000	Partes y Equipos de Refrigeración del Sureste, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97964)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641029-067-98					16/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	288	Embobinado de motores	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
 JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97965)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641029-070-98					16/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	37	Mantenimiento a vaporizadores para anestesia	Servicio	2,088.4500	77,272.6500	Importadora Pro Salud, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
 JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97966)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641029-071-98					16/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	9,410	Mantenimiento a máquinas de escribir y calculadoras	Servicio	52.7400	496,283.4000	Edmundo Alfaro Naa

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
 JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97967)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641029-068-98					16/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	53,613	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y grises	Servicio	8.8200	472,866.6600	Ka-buc, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
 JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 97968)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641029-074-98					16/12/98	

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2,186	Mantenimiento de forros y tapicería de muebles de oficina	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97969)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-075-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	8	Trabajos en equipo médico de alta especialidad	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97970)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-077-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	6	Servicio a conmutadores telefónicos	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97971)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-078-98				24/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	364	Recarga de extinguidores	Servicio	194.8100	70,910.8400	José Alejandro Pérez Manzano

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 24 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97972)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-069-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	37,708	Servicio de erradicación de fauna nociva	Servicio	12.5400	472,858.3200	Ka-buc, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97973)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-076-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	83	Análisis físicoquímicos a aguas residuales	Servicio	2,081.0500	172,727.1500	Laboratorio de Química del Medio e Industrial, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97974)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641029-059-98				16/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	15,738	Material de Plomería	Suministro			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 97975)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, traslado colectivo de pacientes, servicio de estafeta (valija), suministro de oxígeno y otros gases medicinales, recolección de desechos comunes (basura municipal) y fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, del Honorable Consejo Consultivo el día 4 de enero de 1999.

Para el servicio de vigilancia, podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12 y 15 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-006-99	\$2,320 Costo en compraNET: \$1,624	15/02/1999	15/02/1999 12:00 horas	22/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de vigilancia	

* Lugar de entrega: en los inmuebles médico-administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, todos los días durante la vigencia del contrato, jornadas de 12 por 12 horas de 7:00 a 19:00 y de 19:00 a 7:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas debidamente requisitada en las áreas de Finanzas y Sistemas de las unidades de apoyo zonal (sede delegacional, calzada del Ejército Nacional número 14 primer piso, Tepic, Nayarit, H.G.Z número 1, avenida Insurgentes salida a Mazatlán sin número, Tepic, Nayarit, H.G.Z. número 10 Nicolás Echeverría sin número, Santiago Ixc., Nayarit).

* Para el servicio de traslado colectivo de pacientes, podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12, 15 y 16 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-007-99	\$799 Costo en compraNET: \$560	16/02/1999	16/02/1999 12:00 horas	23/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Traslado colectivo de pacientes	2

- * Lugar de entrega: en la U.M.F. número 24 de Tepic, Nayarit, y en Centro Médico Regional de Occidente de Guadalajara, Jalisco, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega: salida Tepic-Guadalajara 4:00 horas y regreso Guadalajara-Tepic, 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas debidamente requisitada en el área de Finanzas y Sistemas de la unidad de apoyo H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes sin número, Tepic, Nayarit.
- * Para el servicio de estafeta (valija), podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 18 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-008-99	\$799 Costo en compraNET: \$560	18/02/1999	18/02/1999 12:00 horas	25/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de estafeta (valija)	

- * Lugar de entrega: en las unidades médico-administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega: acorde a lo estipulado en el anexo número 1 de las bases.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas debidamente requisitadas en el área de Finanzas y Sistemas de la unidad de apoyo en la sede delegacional, calzada del Ejército Nacional número 14, Tepic, Nayarit.
- * Para el servicio de suministro de oxígeno y otros gases medicinales, podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-009-99	\$799 Costo en compraNET: \$560	17/02/1999	17/02/1999 12:00 horas	24/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de oxígeno y otros gases medicinales	150.637	Metros cúbicos

- * Lugar de entrega: en las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, todos los días, en el horario de entrega acorde a cada una de las unidades médicas.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas debidamente requisitada en las áreas de Finanzas y Sistemas de las unidades de apoyo zonal (H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes sin número, salida a Mazatlán, Tepic, Nayarit: H.G.Z. número 10 Nicolás Echeverría sin número Santiago Ixc., Nayarit.
- * Para el servicio de recolección de desechos comunes (basura municipal), podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-010-99	\$25.00 Costo en compraNET: \$18.00	19/02/1999	19/02/1999 12:00 horas	26/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Recolección de desechos comunes (basura municipal)	2.

- * Lugar de entrega: en las unidades médico-administrativas del área urbana de Tepic, Fco. I. Madero, San Cayetano, Municipio de Tepic, y Xalisco, Nayarit, todos los días hábiles, en el horario de entrega: acorde a cada una de las unidades médicas.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas debidamente requisitada en el área de Finanzas y Sistemas de las unidades de apoyo zonal (sede delegacional, calzada del Ejército Nacional número 14 primer piso, Tepic, Nayarit, H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes sin número, Tepic, Nayarit).
- * Para el servicio de fotocopiado, podrá consultar y adquirir bases: 9, 10, 11, 12 y 15 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propos apertur
00641024-011-99	\$25.00 Costo en compraNET: \$18.00	15/02/1999	15/02/1999 10:00 horas	22/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de fotocopiado	22

- * Lugar de entrega: en sede delegacional, calzada Ejército Nacional número 14, Tepic, Nay.; H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes sin número, Tepic, Nay.; almacén delegacional, Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic, Nay.; H.G.Z. número 10; Nicolás Echeverría sin número, Santiago Ixc.; Nayarit, todos los días hábiles, en el horario de entrega acorde al tipo de unidad.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales después de haber recibido la documentación por mensualidades vencidas en el área de Finanzas y Sistemas de las unidades de apoyo zonal (sede delegacional, calzada Ejército Nacional número 14, Tepic, Nayarit; H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes sin número, Tepic, Nay.; H.G.Z. número 10, Nicolás Echeverría sin número, Santiago Ixc., Nayarit).
- * Información común a todas las licitaciones.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, a través de orden de ingreso en la Tesorería Delegacional (caja) o en una institución bancaria de la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999 (vigencia del contrato).
- * Todos los actos de los procesos de las licitaciones se efectuarán en la sala de juntas del almacén delegacional con domicilio en calle Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic, Nayarit.

TEPIC, NAY., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT Y PRESIDENTE DEL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES

L.A.E. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES

RUBRICA.

(R.- 98057)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de jardinería, áreas grises, equipos de laboratorio, transformadores eléctricos, máquinas registradoras de pago, recarga de extintores, calibración de vaporizadores, máquinas de escribir y sumadoras, montacargas, cancelería de aluminio, tapicería, análisis descarga de aguas residuales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-001-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 11:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	3/03 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16, Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales posteriores, contados a partir de la presentación de los documentos comprobatorios (factura) debidamente requisitados.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-006-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 12:00 horas	5/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16, Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-011-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	19/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11, Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-012-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	22/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 13:00 horas	3/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11, Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-013-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	23/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	4/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapicería	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11, Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-014-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	2/04/1999 12:00 horas	9/04/1999 12:00 horas	13/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de Labor. (gasómetros)	1	Pza.	120 días	240

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de abril de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 13 de abril de 1999 a las 12:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades médicas de la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-020-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1, Chihuahua, Chih, unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------

00641070-021-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 12:00 horas	3/03 12:00
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento Preventivo-Correctivo: máquinas de escribir, sumadoras	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-022-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 15:00 horas	26/02/1999 10:00 horas	4/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapizado	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 15:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-026-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	25/03/1999 12:00 horas	1/04/1999 10:00 horas	5/04 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Análisis de descargas de aguas residuales	60	Paquete	60 días	120

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de abril de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-031-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 13:00 horas	24/02/1999 13:00 horas	2/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-032-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	18/02/1999 11:00 horas	25/02/1999 11:00 horas	3/03 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-033-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	18/02/1999 13:00 horas	25/02/1999 13:00 horas	3/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapizado	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-039-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 14:00 horas	24/02/1999 12:00 horas	2/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-040-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 15:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 15:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-042-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	25/03/1999 12:00 horas	1/04/1999 12:00 horas	5/04 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Recarga de extintores	1	Pza.	120 días	240

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de abril de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------

00641070-048-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 14:00 horas	2/03 14:00
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento de jardinería y áreas grises	1	m2	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 14:00 horas y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-049-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Henry Dunant número 4508, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Unidad de Apoyo a la Operación, ubicado en avenida Henry Dunant 4508, código postal 33310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Henry Dunant número 4508, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-050-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 12:00 horas	3/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Recarga de extintores	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-051-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 14:00 horas	3/03 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapizado	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. número 6, ubicado en avenida Mutualismo y Calle 4a., código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 14:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-052-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/03/1999 10:00 horas	23/03/1999 10:00 horas	30/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas registradoras de pago	1	Pza.	120 días	240

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-053-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	26/02/1999 12:00 horas	4/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento de cancelería	1	m2	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-060-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 11:00 horas,	1/03/1999 11:00 horas,	3/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapicería	1	Pza.	140 días	285

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades no médicas, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-065-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	135	27

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas en Chihuahua, ubicadas en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Centro, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades no médicas en Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-066-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 12:00 horas	3/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no médicas en Chihuahua, ubicado en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Centro, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades no médicas en Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------

00641070-067-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	26/02/1999 10:00 horas	4/03 10:00
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a montacargas	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de las Unidades no Médicas en Chihuahua, ubicado en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Centro, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades no médicas en Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-068-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	26/02/1999 12:00 horas	4/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapizado	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas en Chihuahua, ubicado en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Centro, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades no médicas en Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-076-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	26/02/1999 10:00 horas	5/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Tresviña de Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-077-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 13:00 horas	1/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Tapizado	1	Pza.	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Tresviña de Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-078-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 13:00 horas	4/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento jardinería y áreas grises	1	m2	135 días	270

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Tresviña de Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-081-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/03/1999 10:00 horas	23/03/1999 12:00 horas	30/0 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Mantenimiento de transformadores eléctricos	1	Pza.	120 días	240

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx> el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00641070-082-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	2/04/1999 10:00 horas	9/04/1999 10:00 horas	13/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo
1	0000000000	Calibración de vaporizadores	1	Pza.	120	240

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET <http://compranet.gob.mx>, el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación en Chihuahua, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de abril de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 13 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem a la licitación 00641070-001-99.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO TECNICO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 98163)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de obra civil, mantenimiento del sistema de pararrayos, rehabilitación de elevadores, rehabilitación de instalación telefónica, reposición de cancelería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-015-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/03/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Ho

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
 - * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicadas en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 30%.
 - * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
 - * Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 30% (20% para compra de materiales y 10% inicio de obra), de acuerdo con los términos establecidos en las bases, de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
- Las estimaciones por trabajos ejecutados y ajuste de costos deberán ser pagados conforme al plazo establecido en los artículos 45 y 43 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	23/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Hc

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicadas en avenida Universidad y García Conde sin número, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-024-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/03/1999 14:00 horas	16/03/1999 14:00 horas	22/03/1999 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	H.G.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicadas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-025-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 15:00 horas	15/03/1999 15:00 horas	22/03/1999 13:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Mantenimiento y rehabilitación del sistema de pararrayos	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitai.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en las oficinas del Departamento del H.G.Z. 16, ubicadas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-98.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-034-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 13:00 horas	15/03/1999 13:00 horas	22/03/1999 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	H.G.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitai.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicadas en avenida Independencia sin número, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 31550, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-041-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicadas en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-054-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	18/03/1999 10:00 horas	18/03/1999 10:00 horas	25/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Reposición de cancelería	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	H

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicadas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-055-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Hc

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicadas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-056-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Hc

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicadas en avenida Mutualismo y Calle 4a., código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-057-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Uni

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Henry Dunant número 4508, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas de la Unidad de Apoyo a la Operación, ubicadas en avenida Henry Dunant 4508, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la Unidad de Apoyo a la Operación, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Henry Dunant número 4508, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-058-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	16/03/1999 10:00 horas	16/03/1999 10:00 horas	23/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	--

1	00000	Rehabilitación de elevadores	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	
---	-------	------------------------------	--	--

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mutualismo y Calle 4a. número 2582, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicadas en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, la cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-059-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/03/1999 10:00 horas	17/03/1999 10:00 horas	24/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Rehabilitación de telefonía	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mutualismo y Calle 4a. número 2582, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicadas en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-069-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/03/1999 14:00 horas	15/03/1999 14:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	Uni pres

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en las oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicadas en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Oficinas de la Jefatura de Conservación de unidades no médicas, código postal 31000 Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641070-070-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/03/1999 10:00 horas	16/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento	Inicio 1/05/99 Terminación 30/08/99	(F

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicadas en avenida Tresviña y Retes número 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en cada Hospital (H.R.S. 36 Independencia y Benito Juárez, Valle de Allende, Chih.), (H.R.S. 18 Vicente Guerrero y Teporaca, San Juanito, Chih.), (H.R.S. 26 Atlante y Zacatepec, Guachochi, Chih.), de acuerdo a la hora y día señalados en el recuadro, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato será en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-015-98.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 98178)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de insumos de ferretería, electricidad, aire acondicionado, pintura, equipo de radio-comunicación, equipo médico, productos químicos, bandas y rodamientos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-002-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 14:00 horas	24/02/1999 12:00 horas	4/ 14:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31555, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16 Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales posteriores, contados a partir de la presentación de los documentos comprobatorios (factura) debidamente requisitados.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-003-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	4/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31555, Cuauhtémoc, Chihuahua.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16 Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-004-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	5/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31555, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16 Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-005-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	15/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	4/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31555, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Reforma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16 Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641070-007-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	1/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11 Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641070-008-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 13:00 horas	1/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11 Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-009-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	18/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11 Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-010-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	19/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 13:00 horas	2/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Hospital General de Zona número 11 Delicias, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-016-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 9:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	1/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1 Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-017-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 9:00 horas	23/02/1999 13:00 horas	1/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1 Chihuahua, unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-018-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1 Chihuahua, Chih., unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-019-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 13:00 horas	2/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1 Chihuahua, Chih., unidades periféricas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-027-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 11:00 horas	23/02/1999 11:00 horas	1/ 11:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23 Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00641070-028-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 13:00 horas	23/02/1999 13:00 horas	1/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23 Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00641070-029-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 15:00 horas	23/02/1999 15:00 horas	1/ 15:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 15:00 horas en oficina del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 15:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23 Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00641070-030-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 11:00 horas	24/02/1999 11:00 horas	2/ 11:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23 Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-035-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 9:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	1/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-036-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	1/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-037-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 14:00 horas	1/ 14:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-038-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 13:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-043-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	1/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte, código postal 31310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicado en avenida Mutualismo y Calle 4a., código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, Unidades no Médicas, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-044-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	1/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte, código postal 31310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicado en avenida Mutualismo y Calle 4a., código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, Unidades no Médicas, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-045-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 14:00 horas	1/ 14:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 31310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-046-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 31310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, unidades médicas, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-047-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 12:00 horas	2/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de bandas y rodamientos	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 31310, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro 2582, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Valentín Fuentes y Antonio Mauro número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Hospital General de Zona número 6, Unidades no Médicas, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00641070-061-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	1/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas en Chihuahua, ubicado en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas de Conservación de Unidades no Médicas, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00641070-062-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	1/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas de Conservación de Unidades no Médicas, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-063-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de las Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas de Conservación de Unidades no Médicas, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-064-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 12:00 horas	2/ 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Lts.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas de Conservación de Unidades no Médicas, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-071-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	2/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de ferretería	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de las unidades solicitantes, H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-072-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 13:00 horas	2/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de electricidad	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de las unidades solicitantes H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-073-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	3/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------	------------------	---------------	----------

1	0000000000	Suministro de refacciones de aire acondicionado	1	Pza.	1	2
---	------------	---	---	------	---	---

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de las unidades solicitantes H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-074-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	4/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de refacciones de radiocomunicación	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de las unidades solicitantes H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00741070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-075-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 13:00 horas	3/ 13:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de pintura	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Coordinación IMSS-Solidaridad en Chihuahua, ubicado en avenida Tresviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Tresviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de las unidades solicitantes H.R.S. 36 Valle de Allende, H.R.S. 18 San Juanito, H.R.S. 26 Guachochi, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-079-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	8/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	17/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Adquisición de insumos de equipo médico	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación en Chihuahua, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00641070-080-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	8/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	17/03/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad
1	0000000000	Suministro de insumos de equipos médicos	1	Pza.	1	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación en Chihuahua, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-002-99.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO TECNICO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 98180)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES, CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 3313, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES RELATIVAS A:

LPN NUMERO 30001043-001-99, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACION PARA VEHICULOS OFICIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO. EL PROVEEDOR GANADOR ES: CLEAR CAR SUR, S.A. DE C.V., AVENIDA TENORIOS NUMERO 318, COLONIA GRANJAS COAPA, DELEGACION TLALPAN, D.F., CODIGO POSTAL 14330, POR UN MONTO MAXIMO DE \$99,522.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$68,260.00. FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1999. **LPN NUMERO 30001043-002-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS. EL PROVEEDOR GANADOR ES: SAGO MAQUINAS DE OFICINA, S.A. DE C.V., MOLINOS NUMERO 54, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., CODIGO POSTAL 03910, POR UN MONTO DE \$51,090.00. FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1999. **LPN NUMERO 30001043-003-99**, REFERENTE AL SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE. LOS PROVEEDORES GANADORES SON: PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., WILLIAM SHAKESPEARE NUMERO 30, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., CODIGO POSTAL 11590; POR UN MONTO DE \$1'335,730.80 Y EFECTIVALE, S.A. DE C.V., SALTILLO NUMERO 19, PISO 5, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F.; POR UN MONTO DE \$1'249,561.20. FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ
RUBRICA.

(R.- 98342)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA No. 002

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que abajo se indican, de conformidad con lo siguiente:
30001047-003-99 para la adquisición de calzado de protección: zapato industrial dieléctrico, zapato industrial contra impacto y bota de hule.

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de adjudicación
Del 9 al 15 de febrero de 1999	16/02/1999 14:00 horas	23/02/1999 14:00 horas	2/03/1999 14:00 horas	4/03/1999 14:00 horas

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., a nivel de piso en: • Almacén General "M", sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Del. Iztacalco, I.D.F.
Costo de bases en convocante:	\$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N.).
Costo de bases en compraNET:	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

* La licitación cuenta con 30% de anticipo.

Partida	Descripción	Cantidad
1	Zapato industrial dieléctrico	4
2	Zapato industrial contra impacto	1
3	Bota de hule	1

30001047-004-99 para la adquisición de vestuario de trabajo: camisola y pantalón.

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de adjudicación
---------------------------	-----------------------	---	--	----------------------

Del 9 al 15 de febrero de 1999	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	2/03/1999 10:00 horas	4/03/1999 10:00 horas
--------------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., a nivel de piso en: • Almacén General "M", sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco,
Costo de bases en convocante:	\$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N.).
Costo de bases en compraNET:	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)

* La licitación cuenta con 30% de anticipo.

Partida	Descripción	Cantidad
1	Camisola y pantalón	2

30001047-005-99 para la adquisición de prendas de protección personal.

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de adjudicación
Del 9 al 15 de febrero de 1999.	16/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	2/03/1999 12:00 horas	4/03/1999 12:00 horas

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., a nivel de piso en: • Almacén General "M", sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco,
Costo de bases en convocante:	\$ 1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N.).
Costo de bases en compraNET:	\$ 1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)

* La licitación no cuenta con anticipo.

Partida	Descripción	Cantidad
1	Casco de seguridad en polietileno	9
2	Faja de seguridad de cuero	1
3	Gorra de tela	1
4	Guante de uso rudo de piel	2
5	Guante de hule látex	2

* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de convocatorias y concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de las oficinas centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 9:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

* La forma de pago de bases: en convocante, el pago se deberá efectuar en la oficina de Pagaduría, ubicada en la planta baja del edificio DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F., o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl). En compraNET, mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285".

* Las juntas de aclaraciones, acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; el acto de apertura de propuestas económicas y fallo se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio DGCOH.

* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.

* Las licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado comercial.

* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

* Para aclaraciones con el manejo del sistema compraNET, los interesados podrán comunicarse a los teléfonos 663-36-36 y 663-48-48, extensiones 1101, 1429, 1439 y 2205.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 98349)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de dirección arquitectónica y supervisión para la construcción del laboratorio clínico en su segunda etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
INER OP 12223002-001-99	\$765 Costo en compraNET: \$460	16/03/1999	2/03/1999 11:00 horas	2/03/1999 10:00 horas	23 12
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30208	De edificios de salud			15/04/1999	

- * Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del Instituto.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en la subcaja del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum actualizado de la empresa y de los técnicos, con copia de sus cédulas y últimos estados financieros auditados o última declaración fiscal anual.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e INFONAVIT, copia certificada ante notario público del acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, poder(es) del (los) representante(s) de la empresa; si son personas físicas, copia del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la SHCP, declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS

RUBRICA.

(R.- 98371)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
16101025-007-98

Fecha de emisión del fallo
4/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	7	Servicio de limpieza de oficinas	Operario	2,850.00	239,400.00	Limpieza Integral de Saltillo, S.A. de C.V.
1	16	Servicio de limpieza de oficinas	Operario	2,970.00	570,240.00	Limpieza Integral de Saltillo, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 4 DE ENERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 98372)

COMISION NACIONAL DEL AGUA**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
16101025-006-98			29/12/98			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	27	Servicio de vigilancia	Elemento	3,875.03	1,255,509.7200	Fats Mexicana, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 29 DE DICIEMBRE DE 1998.

GERENTE REGIONAL

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 98373)

COMISION NACIONAL DEL AGUA**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
16101025-008-98			29/12/98			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	218	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Coserv. de equipo informático	Equipo			Desierta

MONTERREY, N.L., A 29 DE DICIEMBRE DE 1998.

GERENTE REGIONAL

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 98374)

COMISION NACIONAL DEL AGUA**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
16101025-010-98			4/01/99			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	992,790	Gasolina	Litro	4.2499	4,219,280.00	Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 4 DE ENERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 98375)

COMISION NACIONAL DEL AGUA**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
16101025-009-98			8/01/99			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	600	Boletos de avión	Boleto de avión	2,967.00	1,780,200.00	Turismo Vasconcelos, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 8 DE ENERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 98376)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES

GERENCIA DE SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Luz y Fuerza del Centro, calzada Melchor Ocampo número 171, México, D.F., galvanizado por inmersión en caliente de fierro negro de diversas medidas, partida A) Galvanizadora México, S.A. de C.V., Paseo de Tultitlán número 2, Estado de México, costo cuota fija por Tonelada de \$1,554.68 y Forjas Metálicas, S.A. de C.V., Plásticos número 95, Estado de México, costo cuota fija por Tonelada de \$1,557.00; partida B) Galvanizadora México, S.A. de C.V., Paseo de Tultitlán número 2, Estado de México, costo cuota fija por Tonelada de \$1,474.68 y Forjas Metálicas, S.A. de C.V., Plásticos número 95, Estado de México, costo cuota fija por Tonelada de \$1,480.00; 08/01/99, licitación nacional número **18500002-010-98**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Luz y Fuerza del Centro, calzada Melchor Ocampo número 171, México, D.F., transporte de personal de la entidad, partida A) Transportes Escolares y de Turismo, S.A. de C.V., Fausto Romero número 56, México, D.F., costo de \$608,086.35, partida B) Transporte Escolar y de Personal, S.A. de C.V., Georgia número 191, México, D.F., costo de \$1'485,687.30, 12/01/99, licitación nacional número **18500002-011-98**.

MEXICO, D.F., A 26 DE ENERO DE 1999.

ATENTAMENTE
GERENTE DE SERVICIOS
ING. ANTONIO SUAREZ GIL
RUBRICA.

(R.- 98378)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS**

No. de licitación	Fecha de emisión
11100001-001-98	24 de septiembre

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
1	1	Transporte aéreo nacional e internacional	Servicio

No. de licitación	Fecha de emisión
11100001-002-98	25 de septiembre

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe
1	1	Arrendamiento de equipo de fotocopiado (modal equiparable al 5050, 5586 o superiores de Xerox)	Servicio	\$0.26
1	1	Arrendamiento de equipo de fotocopiado (modelo equiparable al 1138, 2590 o superiores de Xerox)	Servicio	\$0.26

No. de licitación	Fecha de emisión
11100001-003-98	26 de noviembre

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe
1	1	Construcción de la ampliación del área de investigación y salón de usos múltiples del Ciesas Sede D.F., en Juárez No. 87, Col. Tlalpan	1	\$1,966

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
C.P. JOSE ARTURO ROJAS OLVERA
RUBRICA.

(R.- 98379)

**FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**

El Fideicomiso de Riesgo Compartido, con domicilio en San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., da a conocer los proveedores ganadores de las licitaciones públicas siguientes: LPN número **08331069-006-98**, equipo de cómputo.- partida número 1: adquisición de 92 equipos de cómputo, Redes de Micros, S.A. de C.V., Soria número 48, colonia Alamos, México, D.F., fallo 14/10/98, \$1'537,308.04.- partida número 2: adquisición de 4 impresoras tipo láser, Centro Computacional Rudez, S.A. de C.V., avenida División del Norte número 925, colonia Del Valle, México, D.F., fallo 14/10/98, \$60,880.00.- partida número 3: adquisición de 92 equipos de respaldo, Datapoint, S.A. de C.V., avenida Patriotismo número 92, colonia Escandón, México, D.F., fallo 2/12/98, \$102,488.00.- partida número 4: adquisición de 7 impresoras, tipo inyección de tinta, Centro Computacional Rudez, S.A. de C.V., avenida División del Norte número 925, colonia Del Valle, México, D.F., fallo 14/10/98, \$20,300.00.- LPN número **08331069-007-98**, suministro de vales de restaurante, Efectivale, S.A. de C.V., Saltillo número 19, 5o. piso, colonia Condesa, México, D.F., fallo 11/09/98, \$110,400.00.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
ING. MANUEL CONTIJOCH ESCONTRIA

RUBRICA.

(R.- 98391)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE RECEPCION DE DO APERTURA TECNICA
11151 001 002 99	\$1,000.00 COSTO compraNET \$800.00	11/FEB/99	12/FEB/99 11:00 HORAS	19/FEB/99 13:00 HORAS

CUYAS CINCO PARTIDAS DE MAYOR MONTO SON:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	BOTA BORCEGUI SIN CASQUILLO	3,915
02	ZAPATO DE PISO (MUJER)	450
03	CHAMARRA ALGODON (HOMBRE)	225
04	CHAMARRA ALGODON (MUJER)	260
05	PANTALON 100% ALGODON CON BOLSAS LATERALES	145

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIVERPOOL NUMERO 123 MEZZANINE, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS.
 - LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.
 - EN compraNET, A TRAVES DE DEPOSITO EN LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 400 8513 467 DEL BANCO BITAL, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA.
 - LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-6o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LAS PROPUESTAS DEBERAN SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1827, COLONIA CACAMA, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.
 - CONDICIONES DE PAGO: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LOS BIENES Y ACEPTACION DE LAS MISMAS POR EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO.
 - EN REUNION DEL COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES, CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DE 1999, SE AUTORIZO LA REDUCCION DE PLAZOS.
- MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE
 COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 98393)

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, presidida por el licenciado José Jaime Aguilar López, con cargo de Director General de Administración, el día 29 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
00442002-001-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	24/02/1999 10:30 horas	3/03 10:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 10:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00442002-002-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	24/02/1999 13:00 horas	3/03 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, en el auditorio ubicado en mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00442002-003-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	24/02/1999 16:00 horas	3/03 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 16:00 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00442002-004-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	24/02/1999 18:00 horas	3/03 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Agencia de viajes	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 18:00 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 18:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00442002-005-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	25/02/1999 10:30 horas	4/03 10:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C510200024	Gasolina	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de marzo de 1999 a las 10:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00442002-006-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	25/02/1999 12:00 horas	4/03 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Seguro de gastos médicos mayores	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00442002-007-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	25/02/1999 15:00 horas	4/03 15:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810800016	Impresiones	
2	C810800016	Impresiones	
3	C810800016	Impresiones	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de marzo de 1999 a las 15:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 12:30 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de que se haga exigible la obligación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00442002-008-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/02/1999	25/02/1999 17:00 horas	4/03 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Mecánica general	
2	0000000000	Mecánica general	
3	0000000000	Mecánica general	
4	0000000000	Mecánica general	
5	0000000000	Mecánica general	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en el auditorio ubicado en el mezzanine de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 14:30 horas, en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, los días del 9 al 23 de febrero de 1999 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. VICTOR MANUEL VELAZQUEZ BALDERRAMA
RUBRICA.

(R.- 98394)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desazolves parciales de presas y ríos y reforzamiento de bordos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 2 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-014-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	22/02/1999	19/02/1999 17:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Desazolve parcial de la presa Los Arcos	29/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de marzo de 1999 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
Anticipo: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-015-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	22/02/1999	19/02/1999 17:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Desazolve parcial de la derivadora Hondo-Sordo	29/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
Anticipo: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-016-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	23/02/1999	22/02/1999 17:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Desazolve y rectificación parcial del Río Chico de Tepotzotlán	30/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, código postal 54945, Tultitlán, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
Anticipos: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-017-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	23/02/1999	22/02/1999 17:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Desazolve y rectificación parcial del Río Hondo de Tepotzotlán	30/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
Anticipo; 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-018-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	24/02/1999	23/02/1999 17:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Reforzamiento de bordos a base de gaviones en el Río Hondo de Tepotzotlán, en los municipios de Tepotzotlán y Cuautitlán Izcalli	31/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de marzo de 1999 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
Anticipo: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101036-019-99	\$950 Costo en compraNET: \$850	24/02/1999	23/02/1999 17:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Desazolve parcial del río San Bernardino, del kilómetro 6+250 al kilómetro 9+050 y la Derivadora del río Chapingo al río San Bernardino, municipio de Texcoco	31/03/1999	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de marzo de 1999 a las 17:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
 - * Se otorgará un anticipo de 10%.
Anticipo: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.
- Requisitos e información común a todas las licitaciones
- * Ubicación de la obra Estado de México.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), debiendo acudir a la Unidad de Obra Pública convocante para obtener los anexos relativos a los planos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación en original y copia:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con su último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET (cuando proceda).
 En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación.
Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y de registro de esta documentación a partir de la presente convocatoria hasta siete días naturales antes del citado acto de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en el acto de presentación de apertura de propuestas se desearán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
Información común a todas las licitaciones: si el licitante opta por inscribirse en dos o más licitaciones y si llegará a ganar dos o más, tendrá que proponer diferentes equipos de construcción en cada una de ellas, siendo motivo de desecho el no hacerlo.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ

RUBRICA.

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
47101001-009-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	8	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	4,019.00	32,152.00
2	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	5,907.00	5,907.00
3	6	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,360.00	20,160.00
4	8	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,741.00	21,928.00
5	3	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	4,035.00	12,105.00
6	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,234.00	2,234.00
7	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,786.00	2,786.00
8	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,964.00	3,964.00
9	2	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,985.00	5,970.00
10	2	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,940.00	5,880.00

11	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	5,663.00	5,663.00
12	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	4,530.00	4,530.00
13	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	5,627.00	5,627.00
14	2	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,490.00	6,980.00
15	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,702.00	3,702.00
16	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,702.00	3,702.00
17	8	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,662.94	21,303.52
18	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	2,749.00	2,749.00
19	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,720.00	3,720.00
20	2	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,016.13	6,032.26
21	7	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,104.42	21,730.94
22	1	Contratación de seguros para vehículos	Unidad	3,233.92	3,233.92

TEPIC, NAY., A 17 DE DICIEMBRE DE 1998.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PROFR. NEFTALI CASTILLON VALENCIA

RUBRICA.

(R.- 98404)

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
47101001-008-98			31/12/98			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	5,000	Pinturas vinílicas	Cubeta de 19 litros	604.00	3,020,000.00	Pro 2000 Comercial, S.A. de C.V.

TEPIC, NAY., A 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PROFR. NEFTALI CASTILLON VALENCIA

RUBRICA.

(R.- 98406)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA DA-AN-01/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza, adquisición de vales de gasolina y mantenimiento preventivo y verificación anticontaminante de vehículos oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
30001048-001-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	15/02/1999 14:00 horas	16/02/1999 11:00 horas	23/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600010	Servicio de limpieza en el edificio de esta Dirección General y 16 residencias de obra, ubicadas a lo largo de la obra del Metropolitano Línea "B".	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (a excepción de la especificación técnica, la cual podrán obtener presentando el recibo de pago de compraNET en las oficinas de la convocante), o bien en avenida Universidad número 800 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 15 de febrero de 1999 a las 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la económica el día 25 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: el servicio se prestará en los centros de trabajo que se detallan en la especificación técnica anexa a las bases.
- * Periodo de servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por el servicio contratado se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
30001048-002-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$640.00	15/02/1999 14:00 horas	16/02/1999 13:00 horas	23/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Vale de gasolina en denominación de \$50.00 cada uno	9,0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (a excepción de la especificación técnica, la cual podrán obtener presentando el recibo de pago de compraNET en las oficinas de la convocante), o bien en avenida Universidad número 800 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 15 de febrero de 1999 a las 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la económica el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega será en avenida Universidad número 800.
- * Plazo de entrega: marzo de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por los vales adquiridos se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
30001048-003-99	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	15/02/1999 14:00 horas	16/02/1999 19:00 horas	23/0 19:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y verificación anticontaminante de 50 vehículos oficiales de esta Dirección General	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (a excepción de la especificación técnica, la cual podrán obtener presentando el recibo de pago de compraNET en las oficinas de la convocante), o bien en avenida Universidad número 800 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 15 de febrero de 1999 a las 14:00 horas.

- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 19:00 horas, y la económica el día 2 de marzo de 1999 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: en el taller o instalaciones del participante ganador.
- * Periodo de servicio: marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por el servicio contratado se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. LUIS MANUEL AGUILAR NARVAEZ

RUBRICA.

(R.- 98408)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

IDENTIDAD DE GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS

No. de licitación y tipo	Nombre o razón social del ganador	Domicilio del ganador	Fecha del fallo de la licitación	Descripción del bien, servicio o arrendamiento	Cantidad	Unidad de medida	Monto total contratado (sin I.V.A.)
00132001-004-98 Nacional	Industrias Metálicas Tres Ases, S.A. de C.V.	Av. del Taller No. 125 local 5, Col. Artes Gráficas, Del. Venustiano Carranza, México 15800, D.F.	2-12-98	Adquisición e instalación de equipo para limpieza de granos (cribadoras)	2	Equipo	\$485,875.00
00132001-008-98 Nacional	Gonher, S.A. de C.V.	Calle San Esteban No. 52, Col. Santo Tomás, Del. Azcapotzalco, México 02020, D.F.	16-12-98	Suministro e instalación de rack's	82 (3 niveles) 63 (2 niveles)	Tramos Tramos	\$171,820.00 \$108,927.00

Ubicación de Distribuidora Conasupo de Veracruz, S.A. de C.V., avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050.

XALAPA, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**C.P. HECTOR CABRERA MAYORAL**

RUBRICA.

(R. 98410)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD¡ERROR! NO SE ENCUENTRA EL ORIGEN DE LA REFERENCIA.

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-002/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción obra electromecánica subestaciones de distribución y levantamiento topográfico en línea de subtransmisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
18164022-011-99	\$316.25 Costo en compraNET: \$287.50	15/03/1999	15/03/1999 12:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	27 9

Ubicación de la obra: entre poblaciones de Carapan y Tangancicuaro, Mich.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Levantamiento topográfico línea de subtransmisión Carapan-Tangancicuaro	5/04/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
18164022-012-99	\$488.75 Costo en compraNET: \$460.00	19/02/1999	19/02/1999 11:00 horas	18/02/1999 9:00 horas	26 9

Ubicación de la obra: Villa Jiménez, Michoacán.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fec
00000	Subestación Villa Jiménez obra electromecánica				15/03/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación	aper
18164022-013-99	\$488.75 Costo en compraNET: \$460.00	19/02/1999	19/02/1999 11:30 horas	19/02/1999 10:00 horas	26 9	

Ubicación de la obra: Tepalcatepec, Mich.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fec
00000	Subestación Tepalcatepec, obra electromecánica				15/03/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación	aper
18164022-014-99	\$488.75 Costo en compraNET: \$460.00	19/02/1999	19/02/1999 14:00 horas	19/02/1999 12:00 horas	26 10	

Ubicación de la obra: Coalcomán, Mich.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fec
00000	Subestación Coalcomán, obra electromecánica				15/03/1999	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en días hábiles de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es, en convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada, la cual incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las instalaciones de C.F.E. para las licitaciones: 18164022-011-99 Subestación Carapan potencia, sita en carretera Zamora-Morelia, entronque carretera Purépero, 18164022-012-99 oficinas C.F.E. sitas en Morelos y 5 de Febrero, Zacapu, Mich., y para las 18164022-013 y 014-99 en oficinas C.F.E., ubicadas en Hidalgo número 63, Tepalcatepec, Mich., en días y horas señalados. La junta de aclaraciones se efectuará para la licitación 18164022-011-99 en agencia C.F.E., avenida Colón número 853, Tangancícuaro, Mich., y para las demás en el mismo sitio, una vez concluida la visita al sitio de los trabajos.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en el Auditorio Divisional de Oficinas Divisionales, sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos, y además para las licitaciones 18164022-012, 013 y 014-99 10% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, de la asignación aprobada para el primer ejercicio. Los licitantes deberán tener experiencia en construcción de subestaciones, estudios topográficos y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.
- La adjudicación del contrato se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad. El licitante a quien se le adjudique el contrato no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentando el original y copia de los documentos siguientes:
 - 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la cámara correspondiente.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la Residencia del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.
Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, con excepción de la 18164022-011-99, para el resto de las licitaciones se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones en

apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de Gerente General de la División Centro Occidente, con oficio número DCC-023/98 de fecha 29 de enero de 1999.

MORELIA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 98419)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
SEMARNAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras de agua potable, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera Sur, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-023-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 18:30 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: ranchería La Victoria, ranchería Baja y Segundo Jalalal, Municipio de Chilón y callejón Lorena Shashijá, Municipio de Yajalón, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-024-99	\$2,200 Costo en compraNET: \$2,000	12/02/1999	12/02/1999 18:30 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistema integral de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: Loquibja, Cacateel, Tzajalucum y Pojcol Chik Akil, Municipio de Chilón, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-025-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 18:30 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: poblado mayor Julio Sabines, colonia Benito Juárez y poblado Nueva Esperanza, Municipio de Chicomuselo; Barrio San Isidro y San Miguel, Municipio de Frontera Comalapa, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

16101042-026-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/02/1999	12/02/1999 18:30 horas	12/02/1999 8:00 horas	
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: Guadalupe Quistaj, Municipio Comitán y ejido Santa Rita Sonora, Municipio de Las Margaritas, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-027-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 18:30 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: Jilumil, Tientiul Grande, Delicias Las Flores 2a. Sección, Municipio de Salto de Agua; Santa Catarina Las Palmas, Quioich y San Patricio, Municipio de Sabanilla, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-028-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 20:00 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable gravedad y bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: ranchería Tierra Arenal, Mequeja y El Mango, Municipio de Chilón, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-029-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 20:00 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistema de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en las localidades de: San Juan del Bosque y San José del Oriente, Nuevo Joaquín Miguel Gutiérrez, Chenchó La Cumbre, Emiliano Zapata y Nuevo Altamirano, Municipio de Altamirano, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-030-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,300	12/02/1999	12/02/1999 20:00 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistema integral de agua potable por gravedad	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Tierra y Libertad, Ribera La Selva, San Isidro Zapotal, ranchería La Florida, Playa Azul, Río Blanco, Nuevo Pinar del Río, San Antonio Villaflores, San Agustín y Nuevo Plan de Ayala, Municipio de La Independencia, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-031-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 20:00 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por bombeo	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Tim, Choxiltic y Xaxajastic, Municipio de Chilón, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-032-99	\$2,200 Costo en compraNET: \$2,000	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistema integral de agua potable por gravedad	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: ranchería Yaxala, ejido La Siria, ejido Peña Limonar y ejido San Luis Guadalupe, Municipio de Ocosingo, El Silencio y Laguna Colorada, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-033-99	\$2,200 Costo en compraNET: \$2,000	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: ranchería San Antonio, San Antonio Catarraya, ejido Miguel Hidalgo, ranchería Las Margaritas 1a. Sección y ejido 5 de Febrero del Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-034-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: poblado La Cañada, poblado Nueva Linda Vista, colonia Nueva Argentina y ejido Nuevo Sabanilla, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-035-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Yalesesil, Sacum San Miguel, Sacum San Pedro, Sacum Guadalupe y Corralchen, Municipio de Chilón, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-036-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Achalelja, ranchería Crucero Sacum Saquilja, Jolmuculja y ranchería San Antonio Patbaxil, Municipio de Chilón y Venustiano Carranza, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-037-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistema integral de agua potable por bombeo	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Namtic, Barrio Pom, Chenmut, Jolcantetic, Patealná y Toxo, Municipio de Chalchihuitán, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-038-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: Ejido 13 de Septiembre, Barrio San José y Belisario Domínguez, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-039-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/02/1999	15/02/1999 20:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Sistemas de agua potable por gravedad y bombeo	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en las localidades de: ejido Colombia, Municipio de Acapetahua; Tutuan y Coapa estación Echegaray, Municipio de Pijijiapan y Nueva Libertad, Municipio de Acacoyagua, Estado de Chiapas.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la

recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
- * Las visitas al lugar de la obra o los trabajos, y las juntas de aclaraciones se realizarán en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuará en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para el inicio de estos trabajos en todas las licitaciones, la C.N.A. otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada al contrato correspondiente, adicionalmente se otorgará el 20% (veinte por ciento), para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para la realización de los trabajos objeto de estos concursos.
- * Para las licitaciones números 16101042-027-99, 16101042-030-99, 16101042-032-99, 16101042-033-99, 16101042-035-99 y 16101042-036-99, no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos, y para las demás licitaciones se podrá subcontratar la obra electromecánica.
- * Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia Regional de Construcción, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad de obra pública para obtenerlos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de sistemas de agua potable, la cual deberá anexarse en su propuesta (documento AT 3), además, deberá contar con el equipo apropiado para la ejecución de estas obras, el cual el 50% deberá ser propio.
- * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: a los proponentes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y hayan presentado las ofertas solventes más bajas.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 98420)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de coordinación, supervisión técnica-financiera y de atención social; así como para la elaboración de proyectos ejecutivos e identificación y aforos de fuentes de abastecimiento de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera Sur, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-040-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	12/02/1999	12/02/1999 18:00 horas	12/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Coordinación, supervisión técnica-financiera y de atención social	22/03/1999	

* Ubicación de la obra: Región VI Selva, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-041-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	15/02/1999	15/02/1999 21:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto VII.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: Región Económica III Fronteriza, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-042-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	15/02/1999	15/02/1999 21:00 horas	15/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto VIII.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica V Norte, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-043-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto IX.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica V Norte, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-044-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto X.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica V Norte, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-045-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto XI.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica VI Selva, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-046-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyectos XII.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica VII Sierra, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-047-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto XIII.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica VII Sierra, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-048-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Proyecto XIV.- Proyectos ejecutivos de agua potable	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en la Región Económica VII Sierra, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-049-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 19:30 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Aforo I.- Identificación y aforo de fuentes de abastecimiento	1/04/1999	

* Ubicación de la obra: en diversas regiones económicas del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
16101042-050-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/02/1999	16/02/1999 19:30 horas	16/02/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Aforo II.- Identificación y aforo de fuentes de abastecimiento	1/04/1999	

- * Ubicación de la obra: en diversas regiones económicas del Estado de Chiapas.
 - * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
 - * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
 - * Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
 - * Las visitas al lugar de la obra o los trabajos y las juntas de aclaraciones se realizarán en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
 - * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Para el inicio de estos trabajos en todas las licitaciones, la C.N.A. otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada al contrato correspondiente.
 - * No se autoriza la subcontratación de ninguna partida.
 - * Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
 - * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en la misma, el número y descripción de licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de a presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: supervisión de obras y elaboración de proyectos ejecutivos de agua potable, la cual deberá anexarse en su propuesta (documento AT 3), además deberá contar con el equipo apropiado para la ejecución de estos servicios, el cual el 50% deberá ser propio.
 - * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: a los proponentes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y hayan presentado las ofertas solventes más bajas.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los servicios.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 98421)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la

contratación del servicio de seguridad y vigilancia y servicio de limpieza e higiene, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo del Comité el día 27 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637064-001-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	12/02/1999	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de limpieza e higiene		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637064-002-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	12/02/1999	12/02/1999 18:00 horas	19/02/1 18:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de seguridad y vigilancia		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia Nueva del Carmen, código postal 72000, Puebla, Pue., en el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas, del 9 al 12 de febrero de 1999. En días hábiles.

La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Puebla o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Por concepto de pago de bases de licitación, mediante depósito a la cuenta número 4012417408, del Banco Internacional Bital, S.A., sucursal 99, plaza D.F.

La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 10:00 y 18:00 horas respectivamente.

El acto de presentación de proposiciones técnica y económica y el acto de apertura de proposiciones técnicas se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 y 18:00 horas, respectivamente. El fallo se dará a conocer el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 y 14:00 horas respectivamente.

Los eventos de aclaración de dudas y presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la oficina del Departamento de Servicios Generales, ubicada en avenida 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia Nueva del Carmen, código postal 72000, Puebla, Pue.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de la prestación del servicio será: en los Centros de Trabajo de la Delegación Estatal y Puestos Periféricos del Estado, Puebla, Pue.

Las condiciones de pago serán vencidas. El día 20 de cada mes. Siempre y cuando el proveedor demuestre plenamente haber cumplido con las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato.

PUEBLA, PUE., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS

(R.- 98422)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL EN COLIMA

GABRIELA MISTRAL No. 350-28010

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO, MATERIAL DE ASEO Y DETERGENTES PARA LAVANDERIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (2a. VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técni
00637080-009-99	\$600 COSTO EN compraNET: \$500	17/02/1999	17/02/1999 17:00 HORAS	24/02/1 10:00 H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Car má
1	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	50	EQUIPO	50	
2	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	24	EQUIPO	24	

3	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	8	EQUIPO	8	
4	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	12	EQUIPO	12	
5	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	50	EQUIPO	50	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637080-010-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/02/1999	17/02/1999 18:00 HORAS	24/02/1999 12:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	100	CAJA CON 12 PIEZAS	100	170
2	C841200002	BOLSAS, SACOS Y FUNDAS DE PLASTICO	90	KILO	90	100
3	C420000006	BLANQUEADOR	25	GALON DE 19 LTS.	25	30
4	C420000080	JABON (LIQUIDO, PASTA, POLVO)	1,100	KILO	1,100	2,000
5	0000000000	SUAIVIZANTE PARA TELAS	650	LITRO	650	1,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637080-011-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	17/02/1999	17/02/1999 19:00 HORAS	24/02/1999 13:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	23	VEHICULO	TRES MESES	10 MESES

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET EN: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GABRIELA MISTRAL 350, COLONIA LOMAS DE CIRCUNVALACION, CODIGO POSTAL 28010, COLIMA, COL., EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO SUPERIOR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SITA EN GABRIELA MISTRAL 350, COLONIA LOMAS DE CIRCUNVALACION, CODIGO POSTAL 28010, COLIMA, COL.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA SEÑALADOS EN EL DOMICILIO MULTICITADO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: EN TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO Y HORARIOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: AL VIGESIMO DIA HABIL POSTERIOR A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.

COLIMA, COL., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 98423)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR, MATERIAL Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DEL EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637082-015-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	16/02/1999	16/02/1999 10:00 HORAS	23/02/1999 10:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	CUCHARA PARA POSTRE, DESECHABLE, DE PLASTICO	5,365	PIEZA	
2	0000000000	VASO CONICO DE PAPEL No. 104 CON 250	196	PAQUETE	
3	0000000000	ABRELATAS MANUAL CON TEST.	27	PIEZA	
4	0000000000	AFILADOR DE CUCHILLOS MANUAL	5	PIEZA	
5	0000000000	APLANADOR DE FRIJOLES CON MANGO	8	PIEZA	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637082-016-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	16/02/1999	16/02/1999 12:00 HORAS	23/02/1999 12:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	DISKETTES 3½	100	CAJA	
2	0000000000	DRIVES 3½	10	PIEZA	
3	0000000000	MOUSE	10	PIEZA	
4	0000000000	TECLADO	10	PIEZA	
5	0000000000	LASER 4 TONER 92298A	6	PIEZA	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ISRAEL NUMERO 306, COLONIA RICARDO B. ANAYA, CODIGO POSTAL 78396, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA CON DEPOSITO A LA CUENTA 4012417408 DEL BANCO BITAL, S.A.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN CALLE ISRAEL NUMERO 306, COLONIA RICARDO B. ANAYA, CODIGO POSTAL 78396, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ANEXO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS NATURALES PREVIA ENTREGA DE DOCUMENTACION SEÑALADA.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. HERIBERTO MEDINA MORENO

RUBRICA.

(R.- 98425)

instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE

LIMPIEZA Y CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTO-CONTAGIOSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCIÓN AL PLAZO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL CONTADOR PÚBLICO ALFONSO DE JESÚS MANRIQUE GONZÁLEZ, CON CARGO DE SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ ESTATAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELEGACIONAL, EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1999.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICIONES TÉCNICAS
00637113-005-99	\$2,300 COSTO EN COMPRANET: \$1,380	16/02/1999	16/02/1999 10:00 HORAS	23/02/1999 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN		
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS		
NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICIONES TÉCNICAS
00637113-006-99	\$2,300 COSTO EN COMPRANET: \$1,380	16/02/1999	16/02/1999 18:00 HORAS	23/02/1999 18:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN		
1	0000000000	CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECTO-CONTAGIOSOS		

- * LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://compranet.gob.mx) O BIEN EN HIDALGO Y 9 NÚMERO 869, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACIÓN TAMAULIPAS, O EN COMPRANET, DEPOSITÁNDOLO EN LA CUENTA 4012417408 DE BANCO BITAL, S.A. EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL MISMO SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO FALLO SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA ESTATAL, SITA EN CALLE HIDALGO Y 9 NÚMERO 869 ORIENTE, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, DE ACUERDO AL CALENDARIO Y HORARIO MARCADO EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTA CONVOCATORIA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO DE LIMPIEZA, EN LAS CLÍNICAS HOSPITALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL Y ALMACÉN ESTATAL, LOS DÍAS DE LUNES A DOMINGO EN TURNOS MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO, Y PARA EL SERVICIO DE CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECTO-CONTAGIOSOS, ÚNICAMENTE EN CLÍNICAS Y HOSPITAL, LOS DÍAS DE LUNES A DOMINGO, EN QUE SE REQUIERA.
- * PERIODO DE PRÉSTAMO DEL SERVICIO: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN: DENTRO DE LOS 20 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS, LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES O AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

VICTORIA, TAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALFONSO DE JESUS MANRIQUE GONZALEZ

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	FECHA DE EMISION	RESULTADO	AI
00637039-020-98	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	16/DICIEMBRE/98	ADJUDICACION	EFFECT
00637039-021-98	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	15/DICIEMBRE/98	ADJUDICACION	IKON COI
00637039-023-98	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	16/DICIEMBRE/98	ADJUDICACION	GAMA SERV
00637039-022-98	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTACION TERRESTRE	16/DICIEMBRE/98	DESIERTA	
00637090-003-99	SERVICIO DE VIGILANCIA	25/ENERO/99	DESIERTA	
00637090-004-99	SERVICIO DE LIMPIEZA	26/ENERO/99	DESIERTA	

00637090-005-99	SERVICIO DE REC.TRANS. TRAT. Y DISP. FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFEC.	26/ENERO /99	DESIERTA	
00637090-006-99	MANTENIMIENTO DE EQ. DE TRANSPORTACION TERRESTRE	28/ENERO/99	DESIERTA	
00637090-001-99	SERVICIO DE FUMIGACION	29/ENERO/99	ADJUDICACION	FUMIGATI
0063790-002-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQ. DE OFICINA	29/ENERO/99	ADJUDICACION	C. WILFR

QUERETARO, QRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

ARQ. GUILLERMO GARCIA ZAMORA

RUBRICA.

(R.- 98429)

SECRETARIA DE ENERGIA;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su primera reunión extraordinaria, celebrada el día 2 de febrero de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00018001-002-99	\$1,220 Costo en compraNET: \$1,100	22/02/1999	22/02/1999 11:00 horas	1/03/1 11:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción	
1	I180000064	Microcomputadora	
2	I180000138	Scanner	
3	I180000162	Impresora láser	
4	I180000116	Servidor de red	
5	0000000000	Equipo para el sistema de almacén e inventarios	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, del 9 al 22 de febrero de 1999.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Río Becerra número 139, esquina Pennsylvania, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en Río Becerra número 139, esquina Pennsylvania, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de la Secretaría de Energía, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: abril, junio y septiembre.
- * Las condiciones de pago serán: como máximo a los 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de las facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. MONICA GOMEZ GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 98430)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LA DELEGACION ESTATAL QUERETARO, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO Y DEMAS NORMAS APLICABLES EN VIGOR, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, CON DOMICILIO EN CORREGIDORA SUR NUMERO 21, 2o. PISO Y PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., TELEFONO 91-42-12-85-58, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE LOS CONTRATOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PERIODO A CONTRATAR	COSTO DE LAS BASES	ACLARACIONES DE LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
00637090-007-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMATICOS	1/03/99 AL 31/12/99	\$450.00 \$400.00 EN compraNET	18/02/99 11:00 HORAS	24/02/99 13:00 HORAS
00637090-008-99	SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA	1/03/99 AL 31/12/99	\$1,100.00 \$1,000.00 EN compraNET	17/02/99 18:00 HORAS	24/02/99 11:00 HORAS
00637090-009-99	SERVICIO DE LIMPIEZA	1/03/99 AL 31/12/99	\$1,100.00 \$1,000.00 EN compraNET	17/02/99 14:00 HORAS	24/02/99 18:30 HORAS
00637090-010-99	SERVICIO DE REC. TRANS. TRAT. Y DISPOSICION FINAL DE LOS RES. PELIGROSOS BIOLOG. INFECTOCONTAG.	1/03/99 AL 31/12/99	\$500.00 \$450.00 EN compraNET	16/02/99 11:00 HORAS	24/02/99 9:00 HORAS

LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE 1999 Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN PROLONGACION CORREGIDORA SUR NUMERO 21, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., TELEFONO 91-42-12-85-58, OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LA COMPRA DE LAS BASES SE REALIZARA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO BITAL, S.A., DE IGUAL MANERA SE INFORMA QUE LAS BASES ESTAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LAS SECODAM (compraNET) EN EL WEB DE SECODAM (204.153.25.11 O 204.153.24.6).

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
ARQ. J. GUILLERMO GARCIA ZAMORA

RUBRICA.

SECRETARIA DE ENERGIA
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de Energía con domicilio en Insurgentes Sur número 890, colonia Del Valle, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por este conducto da a conocer la identidad de las empresas ganadoras de las siguientes licitaciones:

Número de licitación **00018003-029-98**, adquisición de software y refacciones, y accesorios para equipo de cómputo, cuyo fallo se dio a conocer el día 25 de noviembre de 1998, a favor de las siguientes empresas: Eslabón Ejecutivo, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó las partidas 1, 2, 8, 9, 14, 18, 19, 20 y 24 por un monto de \$389,983.61 (sin I.V.A.), con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 119, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.; Cibernética y Electrónica, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó las partidas 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 22 y 23 por un monto de \$635,350.00 (sin I.V.A.), con domicilio en Insurgentes Sur 1216, PH-2, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; número de licitación **00018003-030-98**, adquisición de vestuario de trabajo, cuyo fallo se dio a conocer el día 23 de noviembre de 1998, a favor de las siguientes empresas: Confecciones Ramaty, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó las partidas 1, 2 y 21 por un monto de \$225,300.00 (sin I.V.A.), con domicilio en República de Ecuador número 28-302, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F.; Raúl Azkenaci Hamui y/o Zapatería El Paje, a quien se le adjudicó la partida 3, por un monto de \$111,375.00 (sin I.V.A.), con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 9-B, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F.; Ejecutivos en

Proveeduría, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó las partidas 4, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 22, 26, 27, 28 y 31 por un monto de \$145,558.24 (sin I.V.A.), con domicilio en Bolívar número 1215, colonia Independencia, código postal 03630, México, D.F.; número de licitación **00018003-031-98**, adquisición de vales de combustibles y lubricantes, cuyo fallo se dio a conocer el día 18 de diciembre de 1998, a favor de la siguiente empresa: Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$1,634,222.55, más el 3.5% de comisión (sin I.V.A.), con domicilio en Lago Rodolfo número 29, colonia Granada, código postal 11520, México, D.F.; número de licitación **00018003-032-98**, servicio de fotocopiado, cuyo fallo se dio a conocer el día 8 de diciembre de 1998, a favor de la siguiente empresa: Danka Mexicana, S. de R.L. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$2,782,608.70 (sin I.V.A.), con domicilio en Camino Santa Teresa número 1040, colonia Jardines de la Montaña, código postal 14210, México, D.F.; número de licitación **00018003-033-98**, aseguramiento integral de bienes patrimoniales, cuyo fallo se dio a conocer el día 9 de diciembre de 1998, a favor de la siguiente empresa: Seguros Comercial América, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$673,658.00 (sin I.V.A.), con domicilio en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F.; número de licitación **00018003-034-98**, mantenimiento preventivo, correctivo y operación de equipos de aire acondicionado, cuyo fallo se dio a conocer el día 9 de diciembre de 1998, a favor de la siguiente empresa: Morl, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$422,662.80 (sin I.V.A.), con domicilio en Illinois número 69-9, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.; número de licitación **00018003-035-98**, limpieza a vidrios exteriores, parasoles, estructuras metálicas y operación y mantenimiento a góndola, se declaró desierta la licitación; número de licitación **00018003-036-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas e hidráulicas, cuyo fallo se dio a conocer el día 18 de diciembre de 1998, a favor de la siguiente empresa: Valuación, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$355,017.55 (sin I.V.A.), con domicilio en San Alejandro número 228-102, colonia Santa Ursula Coapa, código postal 04600, México, D.F.; número de licitación **00018003-037-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas eléctricas de emergencia, se declaró desierta la licitación; número de licitación **00018003-038-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, se declaró desierta la licitación; número de licitación **00018003-039-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicación de datos, se declaró desierta la licitación; número de licitación **00018003-040-98**, limpieza a inmuebles, cuyo fallo se dio a conocer el día 18 de diciembre de 1998, declarando desierta la licitación; número de licitación **00018003-041-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas eléctricas de emergencia, se declaró desierta la licitación; número de licitación **00018003-042-98**, limpieza a vidrios exteriores, parasoles, estructuras metálicas y operación y mantenimiento a góndola, cuyo fallo se dio a conocer el día 8 de enero de 1999, declarando desierta la licitación; número de licitación **00018003-043-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, cuyo fallo se dio a conocer el día 14 de enero de 1999, a favor de la siguiente empresa: Sinteg en México, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$219,824.00 (sin I.V.A.), con domicilio en Tuxpan número 96, colonia Roma Sur, código postal 06760, México, D.F.; número de licitación **00018003-044-98**, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicación de datos, cuyo fallo se dio a conocer el día 14 de enero de 1999, a favor de la siguiente empresa: Cibernética y Electrónica, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$599,576.83 (sin I.V.A.), con domicilio en Insurgentes Sur número 1216, PH-2, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; número de licitación **00018003-045-98**, limpieza a inmuebles, cuyo fallo se dio a conocer el día 22 de enero de 1999, a favor de la siguiente empresa: Limpieza Monte Blanco, S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la partida 1 (única) por un monto de \$1'018,093.01 (sin I.V.A.), con domicilio en Chihuahua número 94, planta baja, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 18 DE DICIEMBRE DE 1998.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MONICA GOMEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 98432)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la C.F.C.; suministro de pasajes a través de agencia de viajes, suministro de vales de gasolina, vales de alimentación y vales de despensa; arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Obras y Servicios de la C.F.C., con cargo de Pleno del Comité el día 1 de febrero de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
10111001-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	11/02/1999	11/02/1999 9:00 horas	19/02/1999 9:00 hora

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en la planta baja de las instalaciones de la Comisión Federal de Competencia, ubicada en calle Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 9:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. Lugar de entrega: oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Duración del servicio 10 meses. Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente, una vez autorizada por la Dirección de Servicios Administrativos.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
10111001-003-99		\$500 Costo en compraNET: \$450	11/02/1999	11/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 11:00 hora
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción			C
1	0000000000	Suministro de pasajes a través de agencia de viajes			

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en la planta baja de las oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia. El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. Lugar de entrega: oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Duración del servicio 10 meses. Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura, una vez autorizada por la Dirección de Servicios Administrativos.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
10111001-004-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	11/02/1999	11/02/1999 13:00 horas	19/02/1999 13:00 hora

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Suministro de vales de gasolina, despensa y alimentación	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en el primer piso de las instalaciones de la Comisión Federal de Competencia. El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 13:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. Lugar de entrega: oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de entrega 10 meses. Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente, una vez autorizada por la Dirección de Servicios Administrativos.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
10111001-005-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	11/02/1999	11/02/1999 16:00 horas	19/02/1999 16:00 hora
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción		C
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 16:00 horas en el primer piso de las oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia. El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 16:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 16:00 horas en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. Lugar de entrega: Oficinas sede de la Comisión Federal de Competencia, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de arrendamiento 10 meses. Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente y una vez autorizada por la Dirección de Servicios Administrativos.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(R.- 98433)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a las normas que establecen los requisitos para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles aplicables a la propia institución, convoca a todos los proveedores interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VENTA DE BASES	AC
-------------------	---------------------------------------	----------	------------------	----------------	----

CMH-DSG-01/99	Contratación del servicio de fotocopiado	1	Contrato	Del 9 al 12 de febrero de 1999 Costo de las bases \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)	19 de febrero de 1999
CMH-DSG-03/99	Contratación del servicio de limpieza en sede central y edificio Morelos	1	Contrato	Del 9 al 12 de febrero de 1999 Costo de las bases \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)	19 de febrero de 1999
CMH-DSG-04/99	Contratación del servicio de mantenimiento del Centro de Esparcimiento Ajusco. Mano de obra calificada en: jardinería, limpieza, pintura, plomería, entre otros	1	Contrato	Del 9 al 12 de febrero de 1999 Costo de las bases \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)	22 de febrero de 1999
CMH-DSG-06/99	Suministro de vales de despensa y gasolina	1	Contrato	Del 9 al 12 de febrero de 1999 Costo de las bases \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)	18 de febrero de 1999

Los actos de presentación y apertura de propuestas se realizarán en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F.

Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en la Dirección de Servicios Generales, Subdirección de Abastecimientos, sita en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., teléfonos 534-20-07 y 534-48-62 al 79, extensiones 169 y 170, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el último día de venta de bases de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

El costo de las bases deberá ser cubierto mediante cheque certificado o de caja a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados. Las propuestas deberán presentarse en idioma español; las condiciones de pago y los tiempos de entrega serán los estipulados en las bases, la entrega de los bienes y ejecución de servicios serán en el domicilio social de la institución. La reducción de tiempos en los procedimientos fue autorizada por el Comité Interno de Adquisiciones, el día 2 de febrero de 1999.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE INTERNO DE ADQUISICIONES

LIC. FERNANDO E. CAMPOS ESCOBAR

RUBRICA.

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

referencia.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de seguridad y vigilancia, limpieza, seguros de parque vehicular y recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
41001001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	15/03/1999	15/03/1999 9:00 horas	22/03/1999 8:00 horas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de seguridad y vigilancia	23

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
---	---------------------------	---	------------------------------	---

41001001-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	15/03/1999	15/03/1999 11:00 horas	22/03/1999 10:30 h
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------------

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	58

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
41001001-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	15/03/1999	15/03/1999 13:00 horas	22/03/1999 13:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1
2	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1
3	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1
4	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1
5	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
41001001-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	15/03/1999	15/03/1999 18:30 horas	22/03/1999 18:30 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tratamiento residuos biológico-infecciosos	14

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en el Departamento de Adquisiciones, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de marzo de 1999, con horario de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa y pago de un derecho no reembolsable, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.
En compraNET, página <http://compranet.gob.mx> cuyo pago será en cualquier sucursal del banco Bital o Banco Inverlat, S.A., por medio de los recibos que genera el sistema.

- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 15 de marzo en el punto 3.1 de las bases de licitación en la sala de juntas de la Dirección General Operativa, ubicada en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas de la Dirección General Operativa, ubicada en el domicilio oficial de la convocante, conforme a lo señalado en el punto 3.3 de las bases de concurso.
- * La apertura de propuestas técnicas se realizará el día 22 de marzo en los horarios señalados en el punto 3.3 de las bases de concurso, en la sala de juntas de la Dirección General Operativa, ubicada en la dirección oficial de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los lugares de prestación de los servicios serán en: los indicados en el punto 1.3 de las bases de licitación.
- * Plazo de prestación de los servicios: del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: en un plazo no mayor a 20 días naturales contados a partir de la fecha de la presentación de la factura y fianza correspondientes, debidamente requisitada.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL OPERATIVO
DR. CESAR AUGUSTO PIÑA CAMARA
 RUBRICA.

(R.- 98435)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza para oficinas y la dotación de combustible mediante vales o por tarjeta de débito, de acuerdo con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001079-001-99	\$1,000	15/02/1999	16/02/1999	23/02/1999	
	Costo en compraNET:		10:00 horas	10:00 horas	
	\$700				

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CAMBS	Descripción	A
1	0000000000	Servicio de limpieza para oficinas	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001079-002-99	\$1,000	15/02/1999	16/02/1999	23/02/1999	
	Costo en compraNET:		16:30 horas	14:00 horas	
	\$700				

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	A
1	C510200024	Gasolina	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 92, 6o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, D.F., con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema compraNET, o bien en el domicilio señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja emitido a favor de la Tesorería del Distrito Federal.

Los eventos derivados de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la D.G.R.M.S.G., sita en el domicilio antes señalado.

Las proposiciones deberán presentarse en español.

Los precios deberán cotizarse en pesos mexicanos.

El lugar y plazo de entrega para los servicios de limpieza para oficinas, así como la dotación de combustible, deberán realizarse de conformidad con lo estipulado en las bases de licitación.

La fecha de pago se efectuará por mensualidades vencidas y no se otorgarán anticipos.

La adjudicación será para un solo ganador, en cada una de estas licitaciones.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.

(R.- 98436)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de **030/99-SPST**, rehabilitación y reacondicionamiento a equipos de aire acondicionado tipo ventana, mini split, integral y equipos de refrigeración de diversas casas e instalaciones del Distrito Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575008-009-99		\$575.00 M.N. compraNET: \$546.00 M.N.	19/02/1999	17/02/1999 8:30 horas	26/02/1 8:30 hc
Partida	Clave CABMS	Descripción			C
1	0000000000	118.- Mantenimiento preventivo Gral. a equipo de aire acondicionado tipo ventana			
2	0000000000	119.- Mantenimiento preventivo Gral. a equipo de aire acondicionado tipo minisplit			
3	0000000000	120.- Mantenimiento preventivo Gral. a equipo de aire acondicionado tipo ventana			
4	0000000000	121.- Reparación de fugas y carga de gas refrigerante a equipos de aire acondicionado tipo ventana			
5	0000000000	122.- Reparación de fugas y carga de gas refrigerante a equipo de aire acondicionado tipo minisplit			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 8:30 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el edificio, y de lunes a sábado en las casas, con horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 268 días naturales.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los

licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.

- * Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. La facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de la obra o servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 98437)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
18577007-002-98			27/01/99			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SERVICIO	\$532,297.00	\$532,297.00	PROMOTORA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

CENTRO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 98438)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de cabezal de tubería de 30" x 16" x 11 7/8", 5,000 psi, presión de trabajo para servicio en H2S y CO2 (NORMA NACE MR-01-75), temperatura de trabajo 120 grados centígrados, sello de metal a metal, normas API 17D; instalación y puesta en marcha para cada una de las etapas del conjunto de cabezales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575049-002-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	16/03/1999	15/03/1999 11:00 horas	23/03/1999 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cabezal de tubería de 30" x 16" x 11 7/8", 5,000 psi	
2	0000000000	Instalación y puesta en marcha para cada una de las etapas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrán pagar en Bancomer requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 059180, referencia: (número de licitación), concepto: (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.; por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en sala de licitaciones "Popolná", ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de marzo de 1999 a las 16:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones "Popolná", ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general, Ciudad del Carmen, Campeche (2790), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 217 días calendario.
- * Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al proveedor que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas en ventanilla única de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista (proveedor) en forma directa.
- * No se otorgarán anticipos.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el inicio.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMON. Y FINANZAS, PERFN.

LIC. FELIX A. ROJAS CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 98440)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN,
CAMPECHE

C.P. 24180, TELEFONO (91 938) 1-12-00 EXTENSIONES 2-38-00 Y 2-37-66 FAX EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de 6 (seis) grúas autopropulsables para maniobras e izaje en el apoyo de actividades de perforación de pozos petroleros en la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575037-001-99 (117993RNN)	\$1,520.00 Costo en compraNET: \$1,444.00	16/02/1999	15/02/1999 11:00 horas	24/02/1999 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Cuota por servicio de 4 grúas de 60 toneladas de capacidad con operador y ayudante (jornada de 10:00 Hrs.) en operación	
2	0000000000	Cuota por servicio de 4 grúas de 60 toneladas de capacidad con operador y ayudante (jornada de 10:00 Hrs.) en espera	
3	0000000000	Tiempo extra en operación (grúa de jornada de 10:00 Hrs.)	
4	0000000000	Cuota por servicio de 2 grúas de 60 toneladas de capacidad con operador y ayudante (jornada de 12:00 Hrs.) en operación	
5	0000000000	Cuota por servicio de 2 grúas de 60 toneladas de capacidad con operador y ayudante (jornada de 12:00 Hrs.) en espera	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 9 al 16 de febrero de 1999 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burocratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 1:30 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en edificio administrativo 1 en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. El pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: Bancomer, número de convenio: 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre del depositante. En compraNET, Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la cuenta Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros Receptora-compraNET, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en las oficinas de Operación Costa Afuera y Tráfico Marítimo, ubicadas en Calle número 8 esquina con 3 (Muelle Norte) Dos Bocas Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar donde se efectuarán los servicios: Dos Bocas Paraíso, Tabasco.
- * Vigencia del servicio: 641 días a partir del 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, no se otorgarán anticipos, podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) que corresponda, más cuatro puntos, en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 98441)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de inspección del recubrimiento dieléctrico de ductos de C.T.O. Muspac, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575062-036-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,425.00	17/03/1999	1/03/1999 10:00 horas	26/02/1999 9:00 horas	
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec

00000	Inspección del recubrimiento dieléctrico de ductos de C.T.O. Muspac	24/05/1999
-------	---	------------

- * Ubicación de la obra: ductos localizados en los estados de Tabasco y Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Concursos en el edificio anexo Herradura planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en Superintendencia de Concursos, edificio anexo Herradura planta alta, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Oficinas de Mantenimiento de Ductos e Instalaciones, Sector Operativo Muspac (Cactus-Nispero), kilómetro 1.5 carretera a la colonia del Carmen Cactus-Nispero en Reforma, Chiapas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril de 1999 a las 8:30 horas en la Superintendencia de Concursos en el edificio anexo Herradura planta alta, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, con base en el último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en esta licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7.- Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 98442)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de productos y materiales de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11105001-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	15/03/1999	15/03/1999 15:30 horas	22/03/1 15:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C840800032	Reactivos analíticos
2	C840800032	Reactivos analíticos
3	C840800032	Reactivos analíticos
4	C840200032	Hidrocarburos halogenados

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a nombre de CIATEC, A.C., por el sistema compraNET, con los recibos que genera el sistema con un depósito a la cuenta número 400243709-3 de banco Bital, sucursal 275, plaza 21 de León, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1999 a las 15:30 horas, en instalaciones del CIATEC, ubicado en calle Omega número 201, fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 15:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 15:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril de 1999 a las 15:30 horas, en Omega número 201, fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: instalaciones del CIATEC, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entregas.
- * Las condiciones de pago serán: la convocante realizará el pago de los bienes objeto de esta licitación a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales, contados a partir de que el proveedor adjudicado haya realizado la entrega de los bienes y cuente con su respectivo contrarrecibo.

LEON, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 98443)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE

UNIDAD DE ADMINISTRACION

SUPTCIA. GRAL. DE REC. HUM. Y MATLS.

AVISO DE FALLOS LICITACIONES PUBLICAS

Pemex Refinación Gerencia Comercial Zona Norte, sita en carretera Minera del Norte kilómetro 3.0, Santa Catarina, N.L.

LICITACION	FECHA DE FALLO	NUMERO DE POSICIONES	DESCRIPCION	PROVEEDOR	DOMICILIO
R8LI383002 18576031-008-98	20-10-98	12	Refacciones para actuadores Keystone	Equipos y Servicios Vica, S.A. de C.V.	Jiménez No. 608, Cadereyta Jiménez, N.L.
R8LI383003 18576031-009-98	20-10-98	50	Refacciones para patines de descarga	Ingeniería y Proyectos de Control de Mty., S.A. de C.V.	Puerto Soledad No. 5454 Monterrey, N.L.
R8LI383004 18576031-010-98	21-10-98	02	Aparato de prueba de inflamación y aparato de destilación de Prod. petrolíferos	Analítica Representaciones, S.A. de C.V.	Alberto Camus No. 66 Zapopan, Jalisco
R8LN383008 18576031-012-98	18-12-98	02	Sellos de seguridad	Enlace Tecnológico Comercial, S.A. de C.V.	Dinteles No. 99 México, D.F.

SANTA CATARINA, N.L., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 98444)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION NACIONAL DE OBRA PUBLICA**CONVOCATORIA 035**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de acondicionamiento de accesos a áreas de trampas e instalaciones de C.T.O. Muspac, de conformidad con lo siguiente:

Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
--	---	---	------------------------------	--	--------------

18575062-035-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,425.00	15/03/1999	26/02/1999 12:00 horas	25/02/1999 9:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Acondicionamiento de accesos a áreas de trampas e instalaciones de C.T.O. Muspac	31/05/1999	

- * Ubicación de la obra: ductos pertenecientes a la Coordinación Técnica Operativa, Sector Reforma (Muspac) en el Estado de Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Superintendencia de Concursos, edificio anexo Herradura planta baja, en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en Superintendencia de Concursos, edificio anexo Herradura planta alta, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Oficinas de Mantenimiento de Ductos e Instalaciones, Sector Operativo Muspac (Cactus-Níspero), kilómetro 1.5 carretera a la colonia del Carmen Cactus-Níspero en Reforma, Chiapas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la Superintendencia de Concursos en el edificio anexo Herradura planta alta, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición es: peso mexicano.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, con base en el último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en esta licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7.- Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 98445)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento correctivo a ductos Area Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575065-015-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	15/03/1999	3/03/1999 16:30 horas	1/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento correctivo a ductos (Area Cárdenas)	12/04/1999	

- * Ubicación de la obra: diversas localidades del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388 Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Area de Mantenimiento, Sección Tanques y Tuberías, ubicada en la zona industrial de PEP, Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero José Martín Ortiz Hernández.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 16:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica será en construcción de obra mecánica y aplicación de protección anticorrosiva, mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de Impuestos Sobre la Renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 98446)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTTO. Y LOGISTICA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1998**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas, cuyo fallo se emitió en el mes de noviembre de 1998.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (BREVE)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA DE FALLO
----------------------	---------------------	--------------------------	--------	-----------	----------------

18575037-039-98 (0503987TONIR)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PROGRAMADO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DE LOS COMPLEJOS DE PRODUCCION DE LA R.M.SO.	\$6'067,903.24 M.N.	ASESORES TECNICOS AGROPECUARIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	PASEO DE LONDRES No. 232, COL. TEJEDA VILLA CORREGIDORA, QRO., C.P. 76190	6-11-98
-----------------------------------	---	------------------------	--	---	---------

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 98447)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento correctivo de ductos de la C.T.O., sector Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575062-028-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,140.00	15/03/1999	1/03/1999 9:00 horas	26/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Rehabilitación y mantenimiento correctivo de ductos de la C.T.O., sector Bellota-Chinchorro	24/05/1999	

- * Ubicación de la obra: Cárdenas, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Superintendencia de Concursos en edificio anexo "Herradura", planta baja, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Concursos, ubicada en edificio anexo "Herradura", planta alta, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, sector Jujo-Tecominoacán, ubicada en la zona industrial "El Castaño", carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en Superintendencia de Concursos en edificio anexo "Herradura", planta alta, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * No habrá subcontratación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número de la licitación y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado en base a su último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.

- 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
- 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 7.- Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 98448)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTTO. Y LOGISTICA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 1998**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas, cuyo fallo se emitió en el mes de diciembre de 1998.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (BREVE)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA DE FALLO
18575037-017-98 (0276987TRNRN)	INSPECCION ULTRASONICA Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS A LINEAS DE PROCESO Y RECIPIENTES A PRESION	\$2'039,558.59 M.N.	INSTALACIONES, MODIFICACIONES, ASESORIA, SERVICIOS, S.A. DE C.V.	AV. PERIFERICA NORTE No. 519, COL. OBRERA, C.P. 24117, CD. DEL CARMEN, CAMP.	18-12-98

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1998.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 98449)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional en su modalidad de contrato (pedido) abierto multianual, para la adquisición de: papelería en general y artículos de oficina (18575007-001-99), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de p apertura l
18575007-001-99		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	19/02/1999	16/02/1999 11:00 horas		26/02/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Carpeta con fuelle	3,900	Pieza	585	3,900
2	0000000000	Papel para fotocopidora	170	Caja	26	170
3	C210000098	Portaminas	1,706	Pieza	256	1,706
4	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	240	Pieza	36	240
5	I450400044	Caja archivo	1,679	Pieza	252	1,679

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Compradora (Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Veracruz), módulo "F" del Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en su esquema de pago referenciado en bancos, a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital) número 346 Centro Ejecutivo plaza Villa Hermosa Tabasco, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET.
- * La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Unidad Compradora.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la unidad compradora.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de marzo de 1999 a las 11:15 horas, en la sala de juntas de la unidad compradora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano (moneda nacional).
- * Lugar de entrega: el indicado en cada orden de surtimiento, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 5 (cinco) días naturales después de la recepción de cada orden de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: a 30 (treinta) días naturales contra evidencia de entrega de los bienes, después de la recepción y aceptación de facturas en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros, ubicada en el módulo "R" del Centro Administrativo Mocambo.
- * En caso de pagos adelantados con respecto a la fecha pactada, se aplicarán descuentos al proveedor por cada día de adelanto, considerando el porcentaje en base a la tasa vigente T.I.I.E. (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos a la fecha del pago anticipado.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SUPTTE. GRAL. ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
 AV. PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, NUEVO LEON

NOTA ACLARATORIA DE LA LICITACION
PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-011-98

EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER QUE PARA ASEGURAR QUE LAS COMPAÑIAS PARTICIPANTES EN LA LICITACION NUMERO 18164003-011-98, DESARROLLEN UNA PROPUESTA TECNICA QUE SATISFAGA PLENAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE CFE, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999 SE EFECTUARA UNA 3a. JUNTA DE ACLARACIONES, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., COLONIA SAN JERONIMO, MONTERREY, NUEVO LEON, Y LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS PROGRAMADA PARA EL DIA 16 DE FEBRERO, SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999 EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

MONTERREY, N.L., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 ATENTAMENTE
 LA PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 98451)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION CENTRO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164032-027-98 (LPN-DV000-014-98)
NOTIFICACION DE FALLO

C.F.E., DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO, AVENIDA 25 PONIENTE NUMERO 1515, PUEBLA, PUE., CON BASE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A LAS BASES DE LA LICITACION NUMERAL 37, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, CUYA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS EN SU PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA SE CELEBRARON EL DIA 18 DE ENERO DE 1999, QUE SE EMITE CON FECHA 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EL SIGUIENTE FALLO E IDENTIDAD DE LOS CONCURSANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18164032-027-99 (LPN-DV000-014-98) DERIVADA DE LA REQUISICION 9-DV000-F009(0005), SIENDO EL MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$851,746.88 MAS I.V.A. POR LLANTAS.

EMPRESA(S) GANADORA(S)	NUMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE	CANTIDAD
LLANTERA CONTRERAS, S.A. DE C.V.	6 PARTIDAS	\$550,224.00	1,253 PIEZAS
TECNOLLANTAS, S.A. DE C.V.	5 PARTIDAS	117,702.88	409 PIEZAS
LUBRITON, S.A. DE C.V.	2 PARTIDAS	72,284.00	186 PIEZAS
BODEGAS DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.	2 PARTIDAS	68,725.00	79 PIEZAS

CIA. HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V.	2 PARTIDAS	10,086.00	18 PIEZAS
LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V.	1 PARTIDA	32,725.00	55 PIEZAS

PUEBLA, PUE., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
 ADMINISTRADOR GENERAL DIVISIONAL
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 98453)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de terminación de construcción de guardería infantil en Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación proposición apertura técnica
18575024-004-99	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 más I.V.A.	16/03/1999	3/03/1999 8:00 horas	5/03/1999 17:00 horas	23/03/1999 9:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo para la compra de materiales	
00000	Terminación de construcción de guardería infantil en Cd. del Carmen, Campeche	17/05/1999 al 13/09/1999	0%	0%	En el terreno de Teleco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180 en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) extensión 5-25-96 o 5-25-97 con el LAE. Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio 059180; referencia, anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto, anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en, marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar, de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 3 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la Superintendencia de Programación y Supervisión de Obras de la Coordinación Técnica Operativa R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 5 de marzo de 1999 a las 17:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel ala poniente de la calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No podrá ser subcontratada ninguna parte de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Ultimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior auditado por contador público externo autorizado, o última declaración fiscal que haya presentado.
 - Acta constitutiva y modificaciones en su caso.
 - Poder e identificación de la persona que en su caso formalizará el contrato.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados en original o copia fotostática certificada por notario público, y copia, y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente de licitación número 94498224ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 98454)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTTO. Y LOGISTICA
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 1999

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas, cuyo fallo se emitió en el mes de enero de 1999.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (breve)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE	D
18575037-012-98 (0271987TSTSN)	PROTECCION ANTICORROSIVA A BASE DE RECUBRIMIENTOS A ESTRUCTURAS, TUBERIAS Y PIEZAS PREFABRICADAS (TIERRA)	\$7'907,200.00 M.N.	GRUPO AGABUR, S.A. DE C.V.	CALLE 20- PALLAS, C CAR
18575037-044-98 (06069837ANN)	ARRENDAMIENTO DE 6 (SEIS) MONTACARGAS DE 7, 5 Y 3 TONELADAS DE CAPACIDAD SIN OPERADOR PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA REGION MARINA SUROESTE	\$9'622,272.00 M.N.	MAQUINARIA INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V.	KM. 12 VILLAHERR POB. I VILLAH
18575037-045-98 (6579837WUN)	INFORMACION ANALISIS PRONOSTICOS METEOROLOGICOS PARA EMBARCACIONES Y AERONAVES	\$168,381.00 DLLS.	WILKENS WEATHER TECHNOLOGIES INC.	2925 BRIARP HOUSTI

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE
SUBGERENTE
ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de
--------------------------	---------------	-------------------------------------	------------------------------	--	----------------

18164065-008-99	Renta, incluyendo el servicio de mantenimiento de la limpieza, de 17 casetas sanitarias portátiles, para ser utilizadas en Laguna Verde, Ver.	\$500.00 Costo en compraNET \$350.00	18/02/99 10:00 horas	25/02/99 14:00 horas	1.
-----------------	---	--	-------------------------	-------------------------	----

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien a partir de esta publicación y hasta 7 días antes de la apertura de ofertas, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- * La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación el pago previo de las bases.
- * La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- * La presente licitación es abierta y no podrá dar lugar a negociación.
- * Para esta licitación serán exigibles una garantía de sostenimiento de la oferta y otra de cumplimiento del contrato para el participante ganador.
- * No se otorgará anticipos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Los servicios serán realizados en las instalaciones de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en Laguna Verde, Ver.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días de presentadas las facturas que amparen las prestación mensual de los servicios realizados a entera satisfacción de la CFE.

VERACRUZ, A 9 DE FEBRERO 1999.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. J. FRANCISCO TORRES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 98456)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18577007-004-98

Fecha de emisión del fallo
27/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	43	CONJUNTO MODULAR Y ACCESORIOS	MODULO	\$12,271.15	\$527,659.45	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.
2	1	CONJUNTO MODULAR Y ACCESORIOS	MODULO	\$11,958.15	\$11,958.15	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.
3	44	ARCHIVERO	PIEZA	\$3,187.00	\$140,228.00	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.
4	54	SILLA	PIEZA	\$918.00	\$49,572.00	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.
5	1	MESA DE JUNTAS	PIEZA	\$3,920.00	\$3,920.00	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.
6	4	MESA DE JUNTAS	PIEZA	\$525.00	\$2,100.00	SARMIENTO SYSTEM FORM, S.A. DE C.V.

CENTRO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 98457)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES NACIONALES
CONVOCATORIA 1

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las

licitaciones públicas de carácter nacional, por debajo de umbrales la licitación número 18164058-001-99 (LN-PD000-001-99) y no se encuentra en la lista de México contenida en los tratados de libre comercio suscritos por México, la licitación número 18164058-002-99 (LN-PD000-002-99), para el suministro de los bienes y servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposición y apertura técnica
18164058-001-99 (LN-PD000-001-99)	\$2,000.00 + IVA En compraNET: \$1,750.00 + IVA	12 de febrero de 1999 a las 15:00 horas	19 de febrero de 1999 a las 15:00 horas

Partida	Clave Cabms	Descripción de los Bienes	Cant
1	C420000010	Botas de seguridad	90
1	C420000016	Calzado de seguridad	10

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposición y apertura técnica
18164058-002-99 (LN-PD000-002-99)	\$2,000.00 + IVA En compraNET: \$1,750.00 + IVA	12 de febrero de 1999 a las 9:00 horas	19 de febrero de 1999 a las 9:00 horas

Partida	Clave Cabms	Descripción de los Servicios	Cant
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1
2	0000000000	Servicio de vigilancia	1
3	0000000000	Servicio de vigilancia	1
4	0000000000	Servicio de vigilancia	1
5	0000000000	Servicio de vigilancia	1

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y O.P. de la Área de Transmisión y Transformación Noreste, situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, en Monterrey, N.L., teléfono (01-8) 155-2123, fax (01-8) 155-2181 de las 8:30 a 15:30 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Gestión Financiera situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, en Monterrey, N.L. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada, (interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, en Monterrey, N.L. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas. La inasistencia de los participantes, no obstante haber adquirido las bases de licitación será bajo su estricta responsabilidad, señalando, sin embargo, que podrán acudir con la debida oportunidad ante el área abastecedora convocante para que le sea entregada copia del acta de la junta respectiva.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones para las licitaciones 18164058-001-99 (LN-PD000-001-99) y 18164058-002-99 (LN-PD000-002-99) fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 14 de enero de 1999 en sesión ordinaria 24, y 2 de febrero de 1999 en sesión extraordinaria número 12, respectivamente.

Se cuenta con la autorización de la S.H.C.P. oficio 340-A.-1916 del 13 de noviembre de 1998 para la licitación 18164058-001-99 (LN-PD000-001-99) y 340-A.-2040 del 30 de noviembre 1998 para la licitación 18164058-002-99 (LN-PD000-002-99), para ejercer presupuesto del año 1999.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español o inglés;
- Lugar de entrega de los bienes: almacén Santo Domingo, ubicado en avenida Diego Díaz de Berlanga número 95, colonia Jardines de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L.;
- Lugar de prestación de los servicios: Área, subáreas, subestaciones de Trans. y Transformación Noreste y subárea de Control Noreste (Nuevo León, Coahuila y Tamps.);
- Condiciones de pago (bienes): a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- Condiciones de pago (servicios): a los 15 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de servicios recibidos de conformidad

- f) Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición, y en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y/o servicios por el 10% del importe del contrato;
- g) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros;
- h) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- i) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- j) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes y/o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE GARZA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 98458)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18576006-012-99	\$700.00 Costo en compraNET: \$280.00	17/02/1999	17/02/1999 11:00 horas	24/02/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Servicio anualizado para la inspección radiográfica a tuberías, recipientes y equipos de las plantas de proceso de RIAMA	1	Servicio	30 días	31 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18576006-013-99	\$700.00 Costo en compraNET: \$280.00	17/02/1999	17/02/1999 9:00 horas	24/02/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Servicio anualizado para la inspección y calibración de niples, tuberías, recipientes y equipos de diferentes plantas de RIAMA	1	Servicio	30 días	31 días

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles en horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- La forma de pago es:
 - Si la compra de bases se efectúa en las oficinas de esta Refinería, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en Salamanca, Gto., a nombre de Pemex Refinación.
 - Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera mediante depósito en la cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056, México, D.F., de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los servicios será en la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto.
- Condiciones de pago: se hará exigible la obligación de pago con cargo a Pemex Refinación de acuerdo a la política de pago vigente a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente, en la

Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área supervisora.

- No se otorgarán anticipos.
- Los planos requeridos para la ejecución de los servicios de las licitaciones números 18576006-012-99 y 18576006-013-99, se encuentran disponibles en el domicilio de la convocante arriba mencionado.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 98459)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-005-99

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número 18164003-005-99 contemplada en la Reserva Transitoria de los Tratados de Libre Comercio que nuestro país tiene signados, para el suministro de los bienes, que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Recepción de proposiciones
18164003-005-99	Productos químicos para tratamiento de agua de repuesto en torres de enfriamiento. A-8-HCAKO-015 (C.T. Guadalupe Victoria)	1	Lote	Marzo 17 de 1999
	Productos químicos para tratamiento de agua de repuesto en torres de enfriamiento. A-8-HCAFO-007 (C.C.C. Gómez Palacio)	1	Lote	
	Productos químicos para tratamiento de agua de repuesto en torres de enfriamiento. A-8-HCACO-008 (C.T. La Laguna)	1	Lote	
	Productos químicos para tratamiento de agua de repuesto en torres de enfriamiento. A-8-HCAA0-011 (C.T. Francisco Villa)	1	Lote	
	Productos químicos para tratamiento de agua de repuesto en torres de enfriamiento. A-8-HCABO-0035 (C.T. Samalayuca)	1	Lote	

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición (una vez efectuado el pago) en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfono (918) 151 30 50, 1 51 30 52 y 151 30 53 desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de las 8:00 a las 13:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo. A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. El importe (más IVA) se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET, en la cuenta y banco que indique el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 17 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en el aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte en la siguiente dirección avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: C.T. Guadalupe Victoria, ubicada en carretera Ramal Torreón Ciudad Juárez kilómetro 9.7 Lerdo, Durango; C.C.C. Gómez Palacio, ubicada en carretera Francisco I. Madero kilómetro 3 Gómez Palacio, Durango. C.T. La Laguna, ubicada en Valle del Guadiana 101, Zona Industrial, Gómez Palacio Durango. C.T. Francisco Villa, ubicada en carretera México-Ciudad Juárez kilómetro 1575, Ciudad Delicias, Chihuahua. C.T. Samalayuca, ubicada en kilómetro 166 carretera Zueco-Ciudad Juárez Samalayuca D.B. Chihuahua.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y

k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 98460)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA

CO-CN-CA-003-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18-580-002-005-99	Del 9/02/99 al 15/03/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	8/03/99 10:00 horas	8/03/99 10:00 horas	22/03/99 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Limpieza de aguas lodosas, depositadas en el fondo de la laguna AD-007 A/B de la planta de tratamiento de efluentes en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio 19/04/99 Terminación 17/06/99 (60 días calendario)	Pel

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas sin previa autorización de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET. Los planos de la licitación 18-580-002-003-99 sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas en la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01-921-1-30-10, previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. las facilidades necesarias para su verificación.

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados externamente del presente ejercicio.
- Acta constitutiva
- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito, que incluye los siguientes aspectos:

Limpieza y extracción de lodos con bombas de alta presión en lagunas de tratamientos de efluentes en plantas industriales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY
RUBRICA.

(R.- 98461)

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
UNIDAD REGIONAL DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18576135-023-98

Fecha de emisión del fallo
29/01/99

No. partida	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe máximo sin IVA	Importe mínimo sin IVA	Adjudicado a:
1	12,000	7,200	RELLENO PARA TERRAPLEN	M3	28.00	336,000.00	201,600	COMERCIALIZADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
2	2,900	1,800	MATERIAL BASE	M3	69.00	200,100.00	124,200	COMERCIALIZADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
3	763	450	MATERIAL SUB-BASE	M3	43.00	32,809.00	19,350	COMERCIALIZADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 98462)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE MINATITLAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de placas radiográficas, líquidos de revelado y fijadores para las unidades médicas de la región Minatitlán para el año 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18572013-004-99 1,408 cajas de película radiográfica y líquidos reveladores y fijadores	\$690 Costo en compraNET: \$600	17/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C360000032	Película ortocromática sensible al verde, para radiología en general, de 35.6 X 43.2 cm. (14" X 17"). Caja con 100 hojas		
3	C360000032	Película ortocromática sensible al verde, para radiología en general, de 30.0 X 35.0 cm. (11" X 14"). Caja con 100 hojas		
4	C360000032	Película ortocromática sensible al verde, para radiología en general, de 24.0 X 30.0 cm. (10" X 12"). Caja con 100 hojas		
7	C360000032	Película radiográfica sensible al azul de 35.6 X 43.2 cm. (14" X 17"). Caja con 100 hojas		
13	C360000032	Solución para revelado para sistema manual. Fijador concentrado con los reactivos necesarios para preparar 19 litros		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, previo pago en la caja del Departamento de Finanzas, ambos ubicados en el interior del Hospital Regional Minatitlán, localizado en Avenida B entre Calles 12 y 18 sin número, colonia Petrolera, código postal 96850, Minatitlán, Veracruz; teléfono y fax 01 922 401 01, de lunes a viernes, en un horario 8:00 a 14:00 horas a partir de la fecha de publicación y hasta el 17 de febrero de 1999.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de Petróleos Mexicanos y con cargo a una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Todos los actos correspondientes a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas anexa a la Dirección del Hospital Regional Minatitlán, ubicada en el domicilio arriba indicado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: almacén del Hospital Regional Minatitlán, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 50% de la cantidad total de cada partida en un plazo máximo de 20 días naturales a partir de la recepción del contrato respectivo; y el 50% restante del 12 al 16 de julio de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura y certificado de aceptación de bienes en la ventanilla única, instalada en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Minatitlán.

MINATITLAN, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MINATITLAN

DR. JORGE A. BASUALDO SAENZ

RUBRICA.

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
encuentra el origen de la referencia.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del Servicio de Internet de Tipo Corporativo, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06600001-001-99	\$600 Costo en compraNET: \$480	19/02/1999	19/02/1999 12:00 horas	26/02/1 10:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Contratación del Servicio de Internet de Tipo Corporativo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2375, 5o. piso, colonia San Angel, México, D.F. y en kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado o de caja a cargo de una institución de crédito del país y a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la División de Servicios Generales, edificio B, 1er. piso, ubicado en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, Morelia, Mich., código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las oficinas centrales de FIRA, ubicadas en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, en Morelia, Mich., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * El servicio deberá estar en funcionamiento a más tardar 2 meses después de la firma del contrato y deberá mantenerse hasta el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: una vez iniciado el servicio FIRA pagará, en forma mensual y por meses vencidos, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes mediante pago interbancario o cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario en moneda nacional a elección del proveedor previa recepción en las oficinas de FIRA de la correspondiente factura, que deberá contener los requisitos fiscales y estar debidamente suscrita por el proveedor ganador.

MORELIA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. VICTOR MANUEL SUAREZ Y URIBE

RUBRICA.

(R.- 98465)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
encuentra el origen de la referencia.

CONTRATOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE SERVICIO

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

"REINTERPRETACION GEOLOGICA CON SISMICA 3D Y ACTUALIZACION DEL ESTUDIO INTEGRAL DEL CAMPO MUSPAC".

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	F p a
18575064-044-99	\$500	15/03/99	11/03/99	545 DIAS	
	COSTO EN compraNET:		9:00 HORAS		
	\$475				

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.a.Partida	Descripción
1	INTERPRETACION DEL CUBO SISMICO 3D CON LA INTEGRACION DE LA INFORMACION DE POZOS
2	ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESION-PRODUCCION
3	AJUSTE HISTORICO
4	PREDICCION OPTIMIZADA PARA LLEGAR AL LIMITE ECONOMICO EN UN MARCO NO MAYOR A 15 AÑOS AGOTANDO HASTA LA RESERVA 3P
5	CERTIFICACION DE VOLUMEN ORIGINAL, RESERVAS ORIGINALES Y REMANENTES 1P, 2P Y 3P

"ELABORAR ESTUDIO INTEGRAL DEL CAMPO CATEDRAL, INCLUYE CARACTERIZACION GEOLOGICA CON SISMICA 3D Y SIMULACION COMPOSICIONAL"

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	F p a
18575064-046-99	\$500	15/03/99	11/03/99	545 DIAS	
	COSTO EN compraNET:		10:30 HORAS		
	\$475				

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Descripción
1	INTERPRETACION DEL CUBO SISMICO 3D CON LA INTEGRACION DE LA INFORMACION DE POZOS
2	ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESION-PRODUCCION
3	AJUSTE HISTORICO
4	PREDICCION OPTIMIZADA PARA LLEGAR AL LIMITE ECONOMICO EN UN MARCO NO MAYOR A 15 AÑOS AGOTANDO HASTA LA RESERVA 3P
5	CERTIFICACION DE VOLUMEN ORIGINAL, RESERVAS ORIGINALES Y REMANENTES 1P, 2P Y 3P

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS UBICADAS EN LA PLANTA BAJA, DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC (ACCESO A LA ZONA INDUSTRIAL). CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS (DIAS HABILES).

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. Y EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO.
- LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DEL(LOS) TRATADO(S) DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE. MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION MENCIONANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS: EL CONTRATO SE ADJUCARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- SE PUBLICA LA PRESENTE CONVOCATORIA EN BASE A AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SEGUN OFICIO 340-A-S-436 DE FECHA DICIEMBRE 7 DE 1998 Y BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 29 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REFORMA, CHIS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.M. EN I. JOSE A. LOYO FERNANDEZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
 UNIDAD DE CONTROL DE OBRA INSTITUCIONAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18474002-020-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	MANTENIMIENTO A CENTROS DE CAPACITACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO EN ZONA SURESTE (NUEVO PEMEX, TAB.; VILLAHERMOSA, TAB.; CARDENAS, TAB.; DOS BOCAS, TAB.; REFORMA, CHIS.; COMALCALCO, TAB., Y CACTUS, CHIS.)	1,048,153.2745	

No. de licitación
18474002-021-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
-------------------	--------------------------------	------------------------	---

00000	MANTENIMIENTO A NUCLEO DE SANITARIOS PLANTA ALTA Y BAJA DE LOS EDIFICIOS Nos. 5, 6, 7 Y 8 DEL IMP	4,946,397.6400	
-------	---	----------------	--

No. de licitación
18474002-024-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	
00000	MANTENIMIENTO A CENTROS DE CAPACITACION ZONA CENTRO, DEL IMP (TULA, HIDALGO; SALAMANCA, GUANAJUATO; OFICINAS CENTRALES, MEXICO, D.F.; SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; SALINA CRUZ, OAXACA)	2,119,273.9350	

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFREDO ROSAS ARCEO
RUBRICA.

(R.- 98467)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de suministro de rejilla de acero al carbón electroforjado, conexiones de acero al carbón, calzado impermeable de tela plastificada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575026-005-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,375	24/02/1999	24/02/1999 16:30 horas	3/03 16:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tablero de rejilla de acero al carbón electroforjado	1	Lote

- 1.- Plazo de entrega: 25 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P es PEP-99-RMSO-NR-R-009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575026-006-99	\$938 Costo en compraNET: \$891	23/02/1999	23/02/1999 10:00 horas	2/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Codos: diferentes grados y medidas	1	Lote
2	0000000000	Bridas: diferentes especificaciones, tipos y medidas	1	Lote
3	0000000000	Reducciones: diferentes tipos medidas	1	Lote
4	0000000000	Tuerca unión: diferentes tipos y medidas	1	Lote
5	0000000000	Tapones: diferentes tipos y medidas	1	Lote

- 1.- Plazo de entrega: 25 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P es PEP-99-RMSO-NR-R-008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575026-007-99	\$1,250 Costo en compraNET: \$1,187	23/02/1999	23/02/1999 16:30 horas	2/03 16:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Calzado impermeable de hule natural	1	Lote
2	0000000000	Calzado impermeable de hule natural, tipo media bota	1	Lote
3	0000000000	Impermeable de tela plastificada, tipo policía	1	Lote
4	0000000000	Impermeable de tela plastificada en tres piezas	1	Lote

1.- Plazo de entrega: 25 días naturales.

2.- El número de control de la licitación en P.E.P es PEP-99-RMSO-NR-R-006.

Notas generales:

I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en calle Universidad número 12, colonia Petrolera, código postal 24180, Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

II.- La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

III.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto número 1.

IV.- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica serán en el lugar indicado en el punto número 1.

V.- Las aperturas de la propuesta técnica, así como las aperturas de la propuesta económica, se llevará a efecto en el lugar indicado en punto número 1.

VI.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

VII.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

VIII.- Lugar de entrega: almacén general de Dos Bocas, Tabasco (2760), almacén general de Ciudad del Carmen, Campeche, (2790), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas o directamente con el área usuaria indicada en la orden de surtimiento.

IX.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme al contrato sea exigible la obligación de pago.

X.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

XI.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

XII.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

XIII.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION
Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 98468)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBGCIA. DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CN-PM-003-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-006-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	15/03/1999 14:00 horas	11/03/1999 11:00 horas	11/03/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
-------------------	--------------------------------	-----------------	---

00000	Protección anticorrosiva a tanques, tuberías y estructuras de la Terminal Oriente de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			23/04/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-007-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	15/03/1999 14:00 horas	11/03/1999 15:00 horas	11/03/1999 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F
00000	Reparación de fugas de agua en ductos subterráneos en instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			23/04/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-008-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	16/03/1999 14:00 horas	12/03/1999 11:00 horas	12/03/1999 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F
00000	Chapodeo y poda de áreas verdes en interior y exterior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., casas habitación de las colonias Pajaritos, Cangrejera y Coatzacoalcos, Ver.			14/04/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-009-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	16/03/1999 14:00 horas	12/03/1999 11:00 horas	12/03/1999 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F
00000	Reparación de cancelería de la bodega y edificio de extrusión de la planta de polietileno de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			23/04/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-010-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	17/03/1999 14:00 horas	15/03/1999 11:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F
00000	Protección anticorrosiva a equipos, estructuras y tuberías de diferentes diámetros (rack de tuberías) localizadas en áreas 03, 05, 06 y 08 de la planta de polietileno de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			30/04/1999	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-011-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	13/03/1999 14:00 horas	15/03/1999 15:00 horas	15/03/1999 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F
00000	Reparación de techumbre en la bodega producto polipropileno de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			30/04/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18583001-012-99	\$700 Costo en compraNET: \$600	18/03/1999 14:00 horas	16/03/1999 11:00 horas	16/03/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Inspección radiográfica a uniones soldadas en líneas y accesorios en las diferentes plantas y áreas de integración interior y exterior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	30/04/1999	

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., a 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

No se otorgarán anticipos para gastos de instalación.

No se otorgarán anticipos para compra de materiales y equipo.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta 400 8513 467 de Bital, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el siguiente inciso, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- b) Adquirir las bases directamente de 8:00 a 14:00 horas en la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-1-40-31, ejido Gavilán de Allende domicilio conocido, Coatzacoalcos., Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra, se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación:

1. Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente.
2. Acta constitutiva.
3. Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
4. Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
ENC. DEL DESP. DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. ARTURO CANALES SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 98469)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de **029/99-OTSE-P.-** Estudio sísmico bidimensional de reflexión con fuente de energía vibrosismo, estudio áreas de Oportunidad II, Cuenca de Burgos.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
-------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

18575008-008-99	\$1,035.00 M.N. compraNET: \$983.00 M.N.	17/03/1999	12/03/1999 8:30 horas	9/03/1999 8:00 horas	
-----------------	---	------------	--------------------------	-------------------------	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Estudio sísmico bidimensional de reflexión con fuente de energía vibrosismo, estudio áreas de Oportunidad II, Cuenca de Burgos	1/05/1999	

- * Ubicación de la obra: Distrito Reynosa, Reynosa, Tamps.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, R.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex-Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El lugar de reunión para la visita a la obra será en la Superintendencia de Operación Geofísica, Residencia de Exploración Reynosa, Reynosa, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de marzo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja, del Edificio Administrativo de Pemex-Exploración y Producción, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de marzo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3, planta baja del Edificio Administrativo de Pemex-Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrá subcontratar el comedor y lavandería.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas. La facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de la obra o servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 98470)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de transportación aérea y terrestre, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
06600001-002-99		\$700 Costo en compraNET: \$560	18/02/1999	18/02/1999 12:00 horas	25/02/1 10:00 h	
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máxi
1	0000000000	Contratación del servicio de transportación aérea y terrestre	1	Servicio	8 de marzo 1999	31 de diciem 1999

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2375, 5o. piso, colonia San Angel México, D.F., y en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a cargo de una institución de crédito del país, y a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la División de Servicios Generales, ubicada en el edificio B, 1er. piso, ubicado en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, Morelia, Mich., código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: en las oficinas centrales de FIRA, ubicadas en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, Morelia, Mich., los días de lunes a viernes en el horario de prestación, servicio solicitado: de 8:00 a 15:00 horas.
- * Período del servicio requerido: a partir del 15 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: una vez entregado el boleto solicitado, FIRA liquidará el importe respectivo dentro de los 5 días hábiles posteriores.

MORELIA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. VICTOR MANUEL SUAREZ Y URIBE

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo a ductos (área terciario), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575065-014-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	15/03/1999	3/03/1999 13:00 horas	1/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento preventivo a ductos (área terciario).	12/04/1999	

- * Ubicación de la obra: diversas localidades de los municipios de Comalcalco, Paraíso, Jalpa y Cárdenas del Estado de Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el área de mantenimiento, sección Tanques y Tuberías, ubicada en la zona industrial de P.E.P., Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Jaime Madrigal Jiménez.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica será en construcción de obra mecánica, mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de Impuestos Sobre la Renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.)

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 98472)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
UNIDAD DE CONTROL DE OBRA INSTITUCIONAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18474002-017-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la sin IVA
00000	CONEXION A RED CON CABLE ESTRUCTURADO EN NAVE 4 DEL PARQUE INDUSTRIAL LA REFORMA DEL IMP, EN PACHUCA, HIDALGO	1,448,859.7805	1,259,878.0

No. de licitación
18474002-018-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la sin IVA
00000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEDE EN VILLAHERMOSA, TABASCO, 1a. ETAPA (CIMENTACION Y ESTRUCTURA)	62,218,653.5040	54,103,176.9

No. de licitación
18474002-019-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	PROYECTO DEL LABORATORIO DE CALIDAD DE PRODUCTOS QUIMICOS EN EL CENTRO DE CAPACITACION EN MINATITLAN, VERACRUZ, DEL IMP	2,477,345.3525	2,154,213.3

No. de licitación
18474002-022-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	ADECUACION DEL AREA DE LABORATORIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO 27 CUERPO D, NIVEL DE JARDIN, SPA, DEL IMP	369,474.3920	321,282.08

No. de licitación
18474002-023-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE ORGANISMOS VOLATILES EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO No. 33 CUERPO B, PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL, DEL IMP	422,079.6010	367,025.74

No. de licitación
18474002-025-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	ADECUACION DE LOCALES EN PATIO DE PLANTAS PILOTO PARA APOYO DE PLANTAS DE HIDROTRATAMIENTO E HIDRO DESINTEGRACION DE LA SUBDIRECCION DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL, DEL IMP	186,871.2510	162,496.74

No. de licitación
18474002-026-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	ADAPTACION DEL AREA CERO PARA LAS PLANTAS DE HIDROTRATAMIENTO E HIDRODESINTEGRACION EN PLANTAS PILOTO DEL IMP, SEDE	2,255,323.3740	1,961,150.7

No. de licitación
18474002-027-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA
00000	ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE ASFALTOS EN EL EDIFICIO No. 9 PARA LA SUBDIRECCION DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL DEL IMP, SEDE	1,591,460.9650	1,383,879.1

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFREDO ROSAS ARCEO

RUBRICA.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN AVENIDA REFORMA NUMERO 113, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 62490, TEMIXCO, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS DE LICITACIONES:

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO LN/18470001/017/98

Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C., monto asignado \$666,000.00 M.N. sin IVA, con domicilio en Holbein número 174, Ciudad de los Deportes, México, D.F.

**FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR LN/18470001/018/98**

Bernardo de Jesús Aguirre Berlanga Elizondo, monto asignado \$489,678.00 M.N. sin IVA, con domicilio en boulevard Gustavo Díaz Ordaz número 49, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.

**FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA
LN/18470001/019/98**

Mensajería Especializada para Empresas, S.A. de C.V., monto asignado \$25,000.00 M.N. sin IVA, con domicilio en Calle 3 número 113, colonia Ignacio Zaragoza, México, D.F., Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., monto asignado \$54,112.50 M.N. sin IVA, con domicilio en Aviación Comercial número 20, colonia Federal, México, D.F., UPS de México, S.A. de C.V., monto asignado \$175,000.00 M.N. sin IVA, con domicilio en Almacén Fiscalizado número 21, colonia Federal, México, D.F.

**FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO AEREO, RESERVACION HOTEL, RENTA AUTO,
NACIONAL E INTERNACIONAL LN/18470001/020/98**

Viaje Cuernavaca, S.A. de C.V., monto asignado \$4,000,000.00 M.N. sin IVA, con domicilio en Campos Elíseos número 188, colonia Polanco, México, D.F.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO

DE VIGILANCIA LN/18470001/021/98

DESIERTA

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES LN/18470001/022/98

Seguros Comercial América, S.A. de C.V., monto asignado \$1,033,943.47 M.N. sin IVA, con domicilio en Insurgentes Sur número 3900, colonia Tlalpan, México, D.F., Phillips, Agente de Seguros, S.A. de C.V., monto asignado \$1,654,819.00 M.N. sin IVA, con domicilio en Río Grijalba número 7, colonia Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.

TEMIXCO, MOR., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

L.A.E. JAVIER VARGAS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 98474)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación a tuberías de proceso en planta deshidratadora El Golpe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
18575065-016-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	16/03/1999	4/03/1999 9:00 horas	2/03/1999 9:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe
00000	Rehabilitación a tuberías de proceso en planta deshidratadora El Golpe	12/04/1999	

- * Ubicación de la obra: Ranchería Lázaro Cárdenas, 1a. sección, Comalcalco, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Area de Mantenimiento, Sección Tanques y Tuberías, ubicada en la zona industrial de PEP, con el ingeniero Bartolo Cano Ramírez, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- I. Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III. Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica será en rehabilitaciones o modificaciones de tuberías de proceso, mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.)

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY
 RUBRICA.

(R.- 98475)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación a tuberías de proceso de batería 2 y estación de compresión Tupilco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575065-017-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	16/03/1999	4/03/1999 11:00 horas	2/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehab. a tuberías de proceso de batería 2 y estación de compresión Tupilco	12/04/1999

- * Ubicación de la obra: Ranchería Patastal, 1a. sección, Comalcalco, Tab.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Area de Mantenimiento, sección Tanques y Tuberías, ubicada en la Zona Industrial de P.E.P., Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Alberto Leyva Córdova.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- I.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

V.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica, será en construcción de obras mecánicas y aplicación de protecciones anticorrosivas, mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 98476)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de pruebas no destructivas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
18575065-013-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	15/03/1999	3/03/1999 11:00 horas	1/03/1999 9:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha
00000	Servicio de pruebas no destructivas	12/04/1999	

- * Ubicación de la obra: instalaciones y campos del Activo Bellota-Chinchorro.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Area de Mantenimiento, sección Tanques y Tuberías, ubicada en la Zona Industrial de PEP, Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Eugenio Anotá Hernández.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388 Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I. Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III. Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica, será en pruebas no destructivas (radiografías) avalados por ASNT., mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 98477)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de inspección ultrasónica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575065-012-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	15/03/1999	3/03/1999 9:00 horas	1/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Servicio de inspección ultrasónica	12/04/1999	

- * Ubicación de la obra: instalaciones y campos del Activo Bellota-Chinchorro.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicada en calle prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Area de Mantenimiento, sección Tanques y Tuberías, ubicada en la zona industrial de PEP, Comalcalco, Tabasco, con el ingeniero Eugenio Anotá Hernández.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388 Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - I. Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III. Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - V. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica será en pruebas no destructivas (inspección ultrasónica) avalados por ASNT-TC-1A, mediante una relación de contratos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

COMALCALCO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY
RUBRICA.

(R.- 98478)

PEMEX PETROQUIMICA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
PP-CN-RM-001/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en sus artículos 30 y 32, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mensajería para oficinas generales de Pemex Petroquímica, servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado en inmuebles de Pemex Petroquímica y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de transmisión de datos (LAN-WAN), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18578007-001-99	Costo en compraNET: \$100 Ventanilla de Pemex-Petroquímica \$150	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mensajería para oficinas generales de P.P.Q.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18578007-002-99	Costo en compraNET: \$100 Ventanilla de Pemex-Petroquímica \$150	17/02/1999	17/02/1999 13:00 horas	24/02/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado de P.P.Q.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18578007-003-99	Costo en compraNET: \$100 Ventanilla de Pemex-Petroquímica \$150	17/02/1999	17/02/1999 17:00 horas	24/02/1 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de transmisión de datos (LAN-WAN)

Autorización por el Comité de Abastecimiento en la sesión número 136 de fecha 15 de octubre de 1998, sesión número 141 de fecha 17 de diciembre de 1998 y sesión 142 de fecha 14 de enero de 1999.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Jacarandas número 100, fraccionamiento Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas, teléfono (01-921) 1-15-81, fax (01-921) 1-14-31.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados en la sala de licitaciones de la Gerencia de Recursos Materiales nivel B-2 en el edificio sede de Pemex-Petroquímica, ubicada en avenida Jacarandas número 100, fraccionamiento Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas serán en los días y horarios arriba indicados en la sala de licitaciones de la Gerencia de Recursos Materiales Nivel B-2 del edificio sede de Pemex-Petroquímica, en avenida Jacarandas número 100, fraccionamiento Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los servicios se realizarán en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
- * Vigencia de los servicios: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contra estimaciones posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

ING. ESTEBAN R. QUIJANO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 98479)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
001	1
Licitación:	
002-99	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97082	Bases técnicas de la licitación No. 18575026-002-99 Página 6 de las bases técnicas inciso: b) Página 13 de las bases técnicas incisos: 1, 2, 3 y 4. Página 18 de las bases técnicas En la requisición hojas 7, 10 y 15.	19/01/1999

Dice:	Debe decir:																				
Cartas compromiso del fabricante que avalen la entrega, instalación y puesta en operación de los productos ofertados en las partidas 1, 2, 3, 4 y 13 de la presente requisición; adicionalmente se tendrá el soporte de un especialista certificado en estas tecnologías durante todo el tiempo que se necesite para realizar estas actividades en sitio. 1.2.2 Para las partidas 1, 2, 3, 4, 13, el proveedor debe presentar los certificados correspondientes a los profesionales que tendrán participación directa en dicho entrenamiento, en donde se acredite la especialización que tiene la persona o grupo de personas en el dominio del servicio ofertado. Requisición <table> <tr> <th>Partida</th><th>Descripción</th></tr> <tr> <td>05</td><td>Suministro e instalación de 110 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.</td></tr> <tr> <th>Partida</th><th>Cantidad</th></tr> <tr> <td>06</td><td>200</td></tr> <tr> <td>13</td><td>8</td></tr> </table>	Partida	Descripción	05	Suministro e instalación de 110 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.	Partida	Cantidad	06	200	13	8	El proveedor deberá presentar para las partidas 1, 2, 3, 4 y 7 una carta notariada en la que proponga que el fabricante es obligado solidario para la entrega en tiempo, configuración y puesta en operación de los equipos solicitados en dichas partidas y otra carta similar para la partida 13. Se agrega el inciso j) j) El proveedor deberá presentar para las partidas 6, 10 y 11 una carta del fabricante donde certifique por 15 años el correcto funcionamiento y soporte de nuevas tecnologías y otra carta similar para la partida 5. 1.2.2 Se elimina este punto. Se agregan incisos a los puntos: 1, 2, 3 y 4. 1) Se ubicará un switch de enlace ATM-ATM de la planta baja del edificio administrativo, deberá de tener como mínimo: f) Una tarjeta Carrier con dos módulos físicos OC-12 (multimodo) g) 4 Ptos. Gigabit Ethernet 1000 BASE-SX 2) Se ubicará un switch de enlace ATM-ATM del segundo nivel del edificio administrativo debe tener como mínimo: f) Una tarjeta Carrier con un módulo físico OC-12 (multimodo). 3) Se ubicará un switch de enlace ATM-ATM en el edificio de servicios generales, deberá de tener como mínimo: e) Dos tarjeta Carrier cada una con dos módulos físicos OC-12 (multimodo) 4) Se ubicará un switch de enlace ATM-ATM en el edificio de recursos humanos y finanzas, deberá de tener como mínimo: e) Una tarjeta Carrier con dos módulos físicos OC-12 (multimodo) f) Una tarjeta Fast Bus. Requisición <table> <tr> <th>Partida</th><th>Descripción</th></tr> <tr> <td>05</td><td>Suministro e instalación de 200 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.</td></tr> <tr> <th>Partida</th><th>Cantidad</th></tr> <tr> <td>06</td><td>510 metros</td></tr> <tr> <td>13</td><td>6</td></tr> </table>	Partida	Descripción	05	Suministro e instalación de 200 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.	Partida	Cantidad	06	510 metros	13	6
Partida	Descripción																				
05	Suministro e instalación de 110 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.																				
Partida	Cantidad																				
06	200																				
13	8																				
Partida	Descripción																				
05	Suministro e instalación de 200 tomas o nodos de cableado estructurado UTP Cat. 5 mejorado.																				
Partida	Cantidad																				
06	510 metros																				
13	6																				

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 98480)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

**RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de rehabilitación general y mantenimiento a motobombas de contraincendio y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575025-006-99	\$3,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$2,850.00 más IVA	17/03/1999	3/03/1999 8:00 horas	24/03/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Rehabilitación general del motor Mca. Caterpillar Mod. 3306
2	0000000000	Rehabilitación general del motor Mca. Caterpillar Mod. 3406
3	0000000000	Rehabilitación general del motor Mca. Caterpillar Mod. 3412
4	0000000000	Rehabilitación general del motor Mca. Cummins Mod. NTA-855
5	0000000000	Rehabilitación general del motor Mca. Cummins Mod. KTTA-19

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 91(938) 1-12-00, extensiones 2-11-73.

* La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional.

En compraNET, mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

De igual manera cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera la compra de las bases de esta licitación, podrá efectuar por medio del banco antes mencionado solicitando su remisión con 7 de días de anticipación a la fecha de la primera etapa, por medio del servicios de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, para ello deberá hacer llegar a la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, un sobre conteniendo los requisitos arriba indicados y guía o talón de envío debidamente llenado conforme a lo solicitado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 8:00 horas en Coodinación de Mantenimiento y Apoyo Operativo, ubicada en el edificio administrativo número 1, 2o. piso ala Oriente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Administración y Finanzas de Activo Cantarell, ubicada, en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.

* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, catálogos y especificaciones técnicas podrán ser presentados en idioma de origen.

* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.

* Plazo de entrega: 960 días naturales.

* Las condiciones de pago serán: en base al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.

* Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

Número de expediente interno 2509925SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 98481)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS
CS-CN-CA-006-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de limpieza y pulido de pisos en edificaciones y área administrativa, mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo de agua y espuma de las unidades de contraincendio tipo motobombas, prueba hidrostática, reacondicionamiento y recarga a cápsulas para extintores de 20 Lbs. de P.Q.S., así como a cilindros de nitrógeno de 3 M3, y de 6 M3, para extintores de 150 y 350 Lbs., y determinaciones fisicoquímicas y microbiológicas a muestras de aguas residuales de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., incluyendo la toma de muestra y su traslado al laboratorio responsable de su ejecución, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
18580-001-015-99	9/02/99 al 19/02/99 \$600 Costo en compraNET: \$500	18/02/99 10:00 horas	26/02/99 10:00 horas	4/C 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Min.	P M
1	0000000000	Limpieza en áreas urbanas o urbanizadas; limpieza en cancelería de aluminio, cristal y panel-art hasta 4.00 mts. de altura, ambas caras	1	M2	292	
2	0000000000	Limpieza de cancelería de aluminio, cristal, panel-art de 4.00 a 20.00 mts. de altura, ambas caras	1	M2	292	
3	0000000000	Pisos de lozetas, limpieza y brillo de pisos de mosaico de granito y terrazo	1	M2	292	
4	0000000000	Lavado, aspirado y secado de alfombras	1	M2	292	
5	0000000000	Lavado, aspirado y secado de asientos, sillas y sillones tapizados en tela	1	M2	292	

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
18580-001-016-99	9/02/99 al 18/02/99 \$600 Costo en compraNET: \$500	17/02/99 10:00 horas	25/02/99 10:00 horas	3/C 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Min.	
1	0000000000	Desmontaje, desarmado de bomba parcial, cambiar baleros, bujes, discos, retenes, reempaquetados de bomba, revisar impulsores, flecha, armado y montaje	1	Pza.	180	
2	0000000000	Mantenimiento a flecha cardan, alinear flecha de acoplamiento, limpieza y engrasado	1	Pza.	180	
3	0000000000	Mantenimiento a bomba de engranes, cambio de baleros, empaques y diafragma, revisar engranes, limpieza y lubricación	1	Pza.	180	
4	0000000000	Suministro e instalación de bomba de cebado tipo paleta, autolubricada, con palanca de arranque	1	Pza.	180	
5	0000000000	Mantenimiento a válvula de alivio, cambiando el control manual y la placa	1	Pza.	180	

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
18580-001-018-99	9/02/99 al 17/02/99 \$600 Costo en compraNET: \$500	16/02/99 13:00 horas	24/02/99 13:00 horas	2/C 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Min.	
---------	-------------	-------------	----------	------------------	------------	--

1	0000000000	Prueba hidrostática a cápsula marca ansul para extintor de 20 Lbs. de capacidad	1	Pza.	292	
2	0000000000	Prueba hidrostática a cilindro para nitrógeno de 3 m3 de capacidad	1	Pza.	292	
3	0000000000	Prueba hidrostática a cilindro para nitrógeno de 6 m3 de capacidad	1	Pza.	292	
4	0000000000	Recarga con gas bióxido de carbono a cápsula marca ansul para extintor de 20 Lbs. de P.Q.S.	1	Pza.	292	
5	0000000000	Recarga con gas nitrógeno a cilindro de 3 m3 de capacidad	1	Pza.	292	

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
18580-001-019-99	9/02/99 al 18/02/99 \$600 Costo en compraNET: \$500	17/02/99 13:00 horas	25/02/99 13:00 horas	3/C 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Determinación de metales pesados	
2	0000000000	Determinación de nitratos	
3	0000000000	Determinación de nitritos	
4	0000000000	Determinación de cianuros	
5	0000000000	Determinación de huevos de helmintos	

- Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 42 casos 01, 02, 03 y 04, de fecha 28 de enero de 1999.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y hora señalado, siendo obligatorio adquirirlas para participar (horario de 9:00 a 14:00 horas) en la ventanilla de la Subgerencia de Contratos y Servicios, teléfono y fax 01-921-1-30-10, ubicada en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- La forma de pago es, a través de los recibos que genera el sistema compraNET, o directamente en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., mediante cheque certificado o de caja de la localidad.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- Las condiciones de pago serán: las estimaciones serán pagadas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido la supervisión.
- No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- No se otorga anticipo.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 1-12-00 EXT. 2-35-35, FAX (01-938) EXTS. 2-35-19, 2-35-29, 2-36-16

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de terminación de la modificación de la red de ductos subterráneos para la reubicación de equipos bristol y sakura en la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	------

18575036-003-99	\$1,517 Costo en compraNET: \$1,441	15/03/1999	5/03/1999 10:00 horas	5/03/1999 10:00 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Terminación de la modificación de la red de ductos subterráneos para la reubicación de equipos bristol y sakura en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.	17/05/1999

- * Ubicación de la obra: Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La forma de pago en convocante es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
- | Banco | Número de convenio | Referencia |
|----------|--------------------|----------------------|
| Bancomer | 64753 | Número de licitación |
- * En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- * La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica.
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La junta de aclaraciones y la visita al lugar de la obra de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en oficinas de la Superintendencia de Programación y Supervisión de Obras, de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en edificio administrativo, segundo piso, de la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco, ubicado en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * La presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuestas económica el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, del edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Partes de la obra que se pueden subcontratar: aire acondicionado.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en:
- La empresa participante deberá acreditar mínimo un año de experiencia en trabajos de obra eléctrica y civil a los que se refiere esta licitación y el profesionista técnico responsable en campo de la empresa participante deberá acreditar la especialidad de: ingeniero electricista o ingeniero civil con una experiencia mínima de dos años en trabajos similares a los que se refiere esta licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

REGION MARINA SUROESTE

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 98483)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

FIDEICOMISO 1490.- PARA APOYAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y

CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO

"PROGRAMA PARA MITIGAR LA EMISION DE PARTICULAS SUSPENDIDAS EN EL VALLE DE MEXICO"

CONVOCATORIA 001/99-GEM-SE-CA-LPN

La Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de su propia Coordinación Administrativa, de conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y con las disposiciones aplicables de su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, participando en la Convocatoria Pública Nacional 001/99-GEM-SE-CA-LPN para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado:

No. DE LICITACION	PROYECTO	OBRA	VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
LPN-001/99	SEMBRADO DE ARBOLES Y PASTO	FORMACION DE TERRAPLENES	FEBRERO 16 10:00 HRS.	FEBRERO 23 10:00 HRS.	MARZO 3 10:00 HRS.
LPN-002/99	BOSQUES LINEALES	FORMACION DE TERRAPLENES	FEBRERO 16 10:00 HRS.	FEBRERO 23 12:00 HRS.	MARZO 3 12:00 HRS.
LPN-003/99	BARRERAS FORESTALES	FORMACION DE TERRAPLENES	FEBRERO 16 10:00 HRS.	FEBRERO 23 14:00 HRS.	MARZO 3 14:00 HRS.

El origen de los recursos para cubrir el costo de la obra materia de esta licitación corresponde al patrimonio del Fideicomiso 1490.- Para apoyar los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la zona metropolitana del Valle de México, operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Ecología, ubicadas en la calle de José Vicente Villada número 212, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, presentando los siguientes documentos en original y copia:

1. Capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos) requerido con base en los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional), así como su última declaración fiscal vigente.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1490.- Para apoyar los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la zona metropolitana del Valle de México, o Secretaría de Ecología - Fideicomiso Ambiental del Valle de México; dicho costo no será reembolsable.

En el acto de presentación de propuestas técnicas deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada mediante curriculum vitae.

Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato, que se destinará para el inicio de la misma, y la adquisición de materiales y equipo en su caso.

La convocante, con la participación de la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología y Probosque de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México; la Comisión Nacional del Agua, a través de las gerencias del Lago de Texcoco y de la regional de Aguas del Valle de México, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen, que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra, reservándose el derecho de convocar nuevamente a concurso, si las propuestas presentadas no fueren aceptables.

La convocante se reserva asimismo el derecho de descalificar las ofertas de aquellos participantes, cuya documentación se hubiere precalificado, si de una revisión posterior se acredita que no cumplió con cualquiera de los requisitos solicitados en la presente convocatoria y en las bases de concurso, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Las propuestas se presentarán en el idioma español.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

TOLUCA, MEX., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ECOLOGIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. PABLO S. ANDRADE DELGADO
RUBRICA.

(R.- 98484)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

FIDEICOMISO 1490.- PARA APOYAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO
"PROGRAMA PARA MITIGAR LA EMISIÓN DE PARTICULAS SUSPENDIDAS EN EL VALLE DE MEXICO"

CONVOCATORIA 002/99-GEM-SE-CA-LPN

La Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de su propia Coordinación Administrativa, de conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y con las disposiciones aplicables de su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, participando en la convocatoria pública nacional 002/99-GEM-SE-CA-LPN para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado:

No. de licitación	Proyecto	Obra	Visita al lugar de las obras	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas
LPN-004/99	Sanear mediante el ancauzamiento de las descargas de aguas residuales	Construcción	Febrero 16 10:00 Hrs.	Febrero 24 10:00 Hrs.	Marzo 4 10:00 Hrs.
LPN-005/99	Sanear mediante el ancauzamiento de las descargas de aguas residuales	Supervisión	Febrero 16 10:00 Hrs.	Febrero 24 12:00 Hrs.	Marzo 4 12:00 Hrs.

El origen de los recursos para cubrir el costo de la obra materia de esta licitación, corresponde al patrimonio del Fideicomiso 1490.- Para apoyar los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la zona metropolitana del Valle de México, operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Ecología, ubicadas en la calle de José Vicente Villada número 212, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, presentando los siguientes documentos en original y copia:

1. Capital contable mínimo para obra de \$1'000,000.00 (un millón de pesos), para supervisión \$300,000.00 (trescientos mil pesos), requerido con base en los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional), así como su última declaración fiscal vigente.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1490.- Para apoyar los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la zona metropolitana del Valle de México, o Secretaría de Ecología-Fideicomiso Ambiental del Valle de México; dicho costo no será reembolsable.

En el acto de presentación de propuestas técnicas, deberán demostrar la experiencia en obras y supervisión similares a la convocada mediante curriculum vitae.

Para realizar la obra y la supervisión se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato, que se destinará para el inicio de los mismos, y la adquisición de materiales y equipo, en su caso.

La convocante, con la participación de la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología; la Comisión Nacional del Agua, a través de las gerencias del Lago de Texcoco y de la regional de Aguas del Valle de México, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y supervisión, reservándose el derecho de convocar nuevamente a concurso, si las propuestas presentadas no fueren aceptables.

La convocante se reserva, asimismo, el derecho de descalificar las ofertas de aquellos participantes cuya documentación se hubiere precalificado, si de una revisión posterior se acredita que no cumplió con cualquiera de los requisitos solicitados en la presente convocatoria y en las bases de concurso, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.

En el caso de que una empresa participe en las dos licitaciones, sólo se le podrá adjudicar una obra.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra o supervisión.

Las propuestas se presentarán en el idioma español.

Contra la resolución que contengan los fallos, no procederá recurso alguno.

TOLUCA, MEX., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE ECOLOGIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. PABLO S. ANDRADE DELGADO
RUBRICA.

(R.- 98485)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18577007-003-98

Fecha de emisión del fallo
27/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo sin IVA	Monto máximo sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Mantenimiento preventivo y reparación de parque vehicular	Servicio	\$415,000.00	\$830,000.00	Servicios Automotrices Especializados del Sureste, S.A. de C.V.

CENTRO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 98486)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

LICITACION 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza para las oficinas centrales y los hospitales de los Servicios de Salud de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior té
61105001-001-99	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/02/1999	15/02/1999 10:00 horas	23/0 10:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1	0000000000	Servicio de contratación de limpieza para las oficinas centrales y los hospitales de los Servicios de Salud		

Licitación: 002

No. de licitacion	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior té
61105001-002-99	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/02/1999	15/02/1999 13:00 horas	23/0 13:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1		Servicio de contratación de vigilancia y seguridad para las oficinas centrales y el Hospital General de Zacatecas		

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida González Ortega y callejón Del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en el auditorio de los Servicios de Salud, ubicado en avenida González Ortega y callejón Del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas serán los días 23 y 25 de febrero de 1999, respectivamente, a las 10:00 y 13:00 horas.

- * Las aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán el día 23 de febrero de 1999, a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, y las aperturas de las propuestas económicas el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en el auditorio de los Servicios de Salud, avenida González Ortega y callejón Del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a partir de la presentación de la factura.

ZACATECAS, ZAC., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de comedor, vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12095001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	16/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de comedor

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 8:30 a 14:00 horas, y hasta las 9:00 horas del día 16 de febrero de 1999.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja y/o efectivo. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Instituto Mexicano de Psiquiatría edificio de enseñanza, ubicado en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, el fallo general será el día 5 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega Instituto Mexicano de Psiquiatría, calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, México, D.F., los días lunes a domingo en el horario de entrega: 24 horas.
- * Plazo de entrega del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán 10 días posteriores presentación factura a revisión.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12095001-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	16/02/1999	16/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, y hasta las 9:00 horas del día 16 de febrero de 1999.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999, a las 12:00 horas en Instituto Mexicano de Psiquiatría, edificio de enseñanza, ubicado en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, el fallo general será el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Psiquiatría, calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, México, D.F., Centro de Ayuda a Alcohólicos y sus Familiares, República de Venezuela esquina Rodríguez Puebla sin número, altos mercado Abelardo L. Rodríguez, Centro, los días lunes a domingo en el horario de entrega: 24 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores presentación factura a revisión.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
12095001-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	16/02/1999	16/02/1999 14:00 horas	23/02/1999 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, y hasta las 9:00 horas del día 16 de febrero de 1999.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja y/o efectivo a nombre del Instituto Mexicano de Psiquiatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, edificio de enseñanza, ubicado en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, México, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 14:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 14:00 horas, el fallo general será el día 5 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Psiquiatría, calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, México, D.F., y Centro de Ayuda a Alcohólicos y sus Familiares, República de Venezuela esquina Rodríguez Puebla sin número, altos mercado Abelardo L. Rodríguez, Centro, los días lunes a domingo en el horario de entrega: 24 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores presentación factura a revisión.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

GEORGINA DAVILA DE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 98488)**SECRETARIA DE GOBERNACION**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

ABRAHAM GONZALEZ No. 48, 2o. PISO, COL. CUAUHTEMOC, C.P. 06600

AVISO DE FALLO

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, UBICADA EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, DE LA COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-14/98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, CON FECHA DE FALLO DEL 28/09/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., UBICADA EN 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$48,149.34 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24 COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$25,139.05 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., UBICADA EN BOLIVAR NUMERO 179 COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$6,731.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V., UBICADA EN JUAN A.

GUTIERREZ NUMERO 25, COLONIA MOCTEZUMA 1a. SECCION, CODIGO POSTAL 15500, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$191,674.43 - ADJUDICACION, A LA EMPRESA GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., UBICADA EN JOSE MA. ROA BARCENAS NUMERO 105 COLONIA OBRERA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$25,475.78 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA PAPELERA R.V.J., S.A., UBICADA EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 24 COLONIA EL MIRADOR, TLALNEPANTLA, EN TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$258,464.83 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA SANIPAP, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA AÑO DE JUAREZ NUMERO 339 SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 09070, IZTAPALAPA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$44,747.62 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA ABASTECEDOR PLANETARIO, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1216-8, COLONIA APATLACO, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$21,262.20 - ADJUDICACION, A LA EMPRESA CASA AUTREY, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA MORELOS NUMERO 74 COLONIA XOCOYAHUALCO TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$113,798.35.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-15/98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, CON FECHA DE FALLO DEL 1/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., UBICADA EN 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$7,163.57 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., UBICADA EN DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 113-C, COLONIA SAN PEDRO BARRIENTOS, TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$49,320.05 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24 COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, DELEGACION CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$34,247.77 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EJIDO CANDELARIA NUMERO 29 COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04420, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$138,222.19 - ADJUDICACION, A LA EMPRESA PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., UBICADA EN CANTU NUMERO 9 PISO 8 COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$23,228.36 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA TLAHUAC NUMERO 84-A COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 09820, IZTAPALAPA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$132,171.99 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA ABASTECEDOR PLANETARIO, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1216-8 COLONIA APATLACO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$23,246.14 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA CASA AUTREY, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA MORELOS NUMERO 74 COLONIA XOCOYAHUALCO TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$26,238.98.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-21/98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, CON FECHA DE FALLO DEL 28/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., UBICADA EN PICO DE ORIZABA NUMERO 3 LOMAS DE OCCIPACO NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53220, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$51,736.34 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., UBICADA EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 11, CODIGO POSTAL 06800, DELEGACION CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$85,960.61 - ADJUDICACION, A LA EMPRESA CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EJIDO CANDELARIA NUMERO 29 COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04420, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$286,973.30 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., UBICADA EN CENTENO NUMERO 978 ESQUINA AÑIL COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$22,604.56 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE 31 NUMERO 220 COLONIA JARDINES DE SANTA CLARA ECATEPEC ESTADO DE MEXICO POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$519,627.45.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-22/98**, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, CON FECHA DE FALLO DEL 24/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA FERBEL NORTE, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVILA CAMACHO NUMERO 1920 CD. SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, ESTADO DE MEXICO POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$104,323.50 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA VENTAS EXCLUSIVAS A GOBIERNO, S.A. DE C.V., UBICADA EN GUADALQUIVIR NUMERO 82 BIS DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$1,183,695.65 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA HERMANOS SERDAN NUMERO 256 POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$2,093,633.72.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-DA-26/98**, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, CON FECHA DE FALLO DEL 22/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA ESTA HINO, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA CANAL DE SAN JUAN LT. 14 MZ. 1 COLONIA TEPALCATES POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$26,826.40 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V., UBICADA EN LAGO ALBERTO NUMERO 282, CODIGO POSTAL 11320, DELEGACION MIGUEL HIDALGO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$23,414.40 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA LEEMEX, S.A. DE C.V., UBICADA EN MOCTEZUMA NUMERO 99-10, COLONIA ARAGON, CODIGO POSTAL 07000, GUSTAVO A. MADERO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$17,731.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE

C.V., UBICADA EN NORTE 70-A NUMERO 10021, COLONIA VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 07410, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$99,759.70 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA MOSQUETA, S.A. DE C.V., UBICADA EN MOSQUETA NUMERO 134, COLONIA GUERRERO DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$32,323.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA GRUPO DIVESIMEX, S.A. DE C.V., UBICADA EN MORELIA NUMERO 38, DESPACHO 505, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$21,632.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA WOODS MUEBLES PARA OFICINA, S.A., UBICADA EN MEDELLIN NUMERO 168, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06760, CUAUHTEMOC EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$172,270.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA JAPAY, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1209 QUINTO PISO COLONIA LOS ALPES, CODIGO POSTAL 01010, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$81,010.26 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA DATACROM, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE TECAMACHALCO NUMERO 16 1er. PISO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$4,641.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA SOUTHWIND, S.A. DE C.V., UBICADA EN MONTECITO NUMERO 38 PISO 21 OFNA. 14 COLONIA NAPOLES EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$125,450.00.

licitacion publica nacional numero **SG-N-DA-27/98**, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, CON FECHA DE FALLO DEL 17/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA CHEVROLET AGUINACO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V., UBICADA EN SUPER AVENIDA LOMAS VERDES NUMERO 680 FRACCIONAMIENTO L.V. 2a. SECCION NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$859,524.00.

licitacion publica nacional numero **SG-N-DA-28/98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO INFORMATICO, CON FECHA DE FALLO DEL 28/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA EDITORIAL LIMUSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN BALDERAS NUMERO 95 1er. PISO COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040 EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$2,012,908.10 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA LYC MEXICANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN OHIO NUMERO 7 COLONIA NAPOLES EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$599,627.32.

licitacion publica internacional numero **SG-I-DA-02/98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, CON FECHA DE FALLO DEL 2/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA CICOVISA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ENRIQUE REBSAMEN NUMERO 411-A COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$234,877.30 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA CORPORACION MICROGRAFICA, S.A., UBICADA EN PESTALOZZI NUMERO 927 COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100 BENITO JUAREZ EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$43,480.40 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., UBICADA EN MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9 COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MIGUEL HIDALGO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$260,064.80 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA EQUALI, S.A. DE C.V., UBICADA EN CIRTO. FUENTES DEL PEDREGAL NUMERO 440-3 COLONIA FUENTES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14140, TLALNEPANTLA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$399,956.30 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA ASTECI, S.A. DE C.V., UBICADA EN CHILPANCINGO NUMERO 232 COLONIA HIPODROMO CONDESA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$63,509.90 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA CENTRAL DE COMPUTO, CECO, S.A. DE C.V., UBICADA EN MAR DE LA TRANQUILIDAD NUMERO 49, CD. BRISAS, NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$27,595.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA GLOBAL COMM, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALZADA CAMARONES NUMERO 275 1er. PISO COLONIA NUEVA SANTA MARIA AZCAPOTZALCO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$44,959.04 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA QUALYTA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 480 11o. PISO COLONIA ROMA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$37,286.04.

licitacion publica internacional numero **SG-I-DA-07/98**, PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO Y DE COMUNICACION, CON FECHA DE FALLO DEL 17/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., UBICADA EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$66,237.60 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SALAS, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 534 MEZZANINE 2, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$76,450.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA MOMENTUM TECHNOLOGIES, UBICADA EN LEON DE LOS ALDAMA NUMERO 4 COLONIA ROMA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$149,625.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA GRUPO ETERCOM, S.A. DE C.V., UBICADA EN VICTOR HUGO NUMERO 91 BIS, COLONIA PORTALES EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$531,562.50.

licitacion publica internacional numero **SG-I-DA-08/98**, PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, CON FECHA DE FALLO DEL 18/12/1998.

- ADJUDICACION, A LA EMPRESA FECSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN PROLONGACION ESTENOGRAFOS NUMERO 11 COLONIA SIFON, CODIGO POSTAL 09440 IZTAPALAPA EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$42,330.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA CENTRAL DE COMPUTO, CECO, S.A. DE C.V., UBICADA EN MAR DE LA TRANQUILIDAD NUMERO 49, CD. BRISAS, NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$75,200.00 -ADJUDICACION, A LA EMPRESA TECNOPROGRAMACION HUMANA

ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA MEXICO TOLUCA NUMERO 1725, LOCAL B-25 GALERIAS, CODIGO POSTAL 05110 EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. \$115,020.00.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

(R.- 98489)

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
55013001-001-98

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, ESTADO DE SONORA, MEXICO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1998, FECHA Y HORA ASIGNADAS PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION ANTERIORMENTE CITADA, Y CON BASE EN DICTAMEN EMITIDO, SE DA A CONOCER EL FALLO INAPELABLE SIENDO EL SIGUIENTE: SE ADJUDICA EL CONTRATO DCITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 55013001-001-98, CONSISTENTE EN EQUIPO DE LABORATORIO, A LA EMPRESA "ELECTRICA DIAZ ARMENTA, S. DE R.L. DE C.V." DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEXICO, CON \$475,599.15.(SIN I.V.A.).

SAN LUIS, RIO COLORADO, SON., A 29 DE ENERO DE 1999.

"LA FUERZA DEL SABER ESTIMULARA MI ESPIRITU"

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL
M.V.Z. RAMON CID LUCERO
RUBRICA.

(R.- 98491)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, FORMAS IMPRESAS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y SUSTANCIAS QUIMICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 21 DE ENERO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637031-027-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	16/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	23/02/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	MATERIAL DE OFICINA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637031-028-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	16/02/1999	16/02/1999 12:00 horas	23/02/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	FORMAS IMPRESAS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637031-029-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	16/02/1999	16/02/1999 14:00 horas	23/02/199 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	MATERIAL DE LIMPIEZA (LAVANDERIA)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637031-030-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	23/02/199 20:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
---------	-------------	-------------

1	0000000000	SUSTANCIAS QUIMICAS
---	------------	---------------------

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA ESTATAL DEL ISSSTE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE ESTA DELEGACION, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN PESO MEXICANO.

LICITACION 00637031-027/99

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.

LICITACION 00637031-028/99

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 13:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 13:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.

LICITACION 00637031-029/99

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.

LICITACION 00637031-030/99

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 20:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 20:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO, GUERRERO.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTA DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES

LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO

RUBRICA.

(R.- 98492)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
16101113-006-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	15/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	24/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810200012	Arrendamiento de 69 máquinas fotocopadoras portátiles a nivel nacional	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de: 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cuyo caso se deberá enviar por fax al 481-41-71, previo al acto de presentación de propuestas técnica y económica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar del servicio: en las unidades Admivas. de la Comisión Nacional del Agua a nivel nacional, los días: según bases; en el horario de entrega: según bases.
- * Plazo del servicio: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en mensualidades vencidas, previa verificación de los formatos de control dentro de los veinte días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada y que contenga los datos fiscales indispensables.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES
ING. JAIME ROMO AVILA
RUBRICA.

(R.- 98493)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LPI-18500001-049-98 235 PZ. APARATOS DE MEDICION PROVEEDORES ADJUDICADOS: RAK SISTEMAS DE POTENCIA, S.A. DE C.V., MAR DE LA Sonda NUMERO 16, COLONIA POPOTLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11400 CORPORACION LAMBERT, S.A. DE C.V., EMILIANO ZAPATA NUMERO 65, COLONIA SANTA MARIA TOMATLAN, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09870, TRANSMISION Y DISTRIBUCION, S.A. DE C.V., TRES ZAPOTES NUMERO 39-2, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03650, FONKEL MEXICANA, S.A. DE C.V., HAMBURGO NUMERO 70-301 Y 305, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600 FECHA DE FALLO 28 AGOSTO 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO U.S.D. \$144,618.00. **LPI-18500001-073-98** 5 LOTES REGULADOR DE VELOCIDAD PROVEEDOR ADJUDICADO: WOODWARD GOVERNOR COMPANY Y/O WOODWARD GOVERNOR DE MEXICO, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 8, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, FECHA DE FALLO 4 DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$4,026,698.30. **LPI-18500001-074-98** 3 BCO. 1 LOT. PROVEEDOR ADJUDICADO: ABB INC. Y/O SISTEMAS, S.A. DE C.V., HENRY FORD 4, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN NICOLAS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54030, FECHA DE FALLO 4 DICIEMBRE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO U.S.D. \$330,376.00. **LPN-18500001-076-98** 949 PZ. CAPACITADORES DE POTENCIA DE 150 KVAR. GEC ALSTHOM T&D BALTEAU, S.A. DE C.V., ESCAPE NUMERO 21, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, FECHA DE FALLO 3 DICIEMBRE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 3,709,356.30. **LPN-18500001-081-98** 5,737 PZ. LLANTAS NUEVAS PARA VEHICULOS AUTOMOTRICES PROVEEDORES ADJUDICADOS: COMPANIA HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V., PARQUE VIA 210, 3er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600. LLANTAS JEMA, S.A. DE C.V., AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 203-A, CIUDAD DE LOS NIÑOS PACHUCA, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42070, CIA. HULERA EUZKADI, S.A. DE C.V., AVENIDA EJERCITO 364, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, LUBRITON, S.A. DE C.V., NEATENGO 281, COLONIA SANTA LUCIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02760, ASTROLLANTAS DE MORELOS, S.A. DE C.V., REFORMA 127, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CUAUTLA, MORELOS, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 25 NOVIEMBRE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$2,267,121.00. **LPI-18500001-084-98** 25 JG. CUCHILLAS DESCONECTADORAS TRIFASICAS DE 400 Y 123 KV Y DE PUESTA A TIERRA DE 400 KV. PROVEEDORES ADJUDICADOS: ALSTOM T&D, S.P.A. PASEO DE LA REFORMA NUMERO 35, 2o. PISO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, ALSTOM T&D, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 35, 2o. PISO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, FECHA DE FALLO 17 DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO U.S.D. \$821,843.50. **LPI-18500001-086-98**

213 PQ. 348 PZ. LICENCIAS Y PROGRAMAS P/EQUIPO DE COMPUTO PROVEEDORES ADJUDICADOS: ALTA ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V., AVENIDA TAXQUEÑA NUMERO 1239, DESPACHO 3, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, QUALYTA, S.A. DE C.V., AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 480, PISO 11, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, SOFT CENTER SERVIC, S.A. DE C.V., LONDRES NUMERO 251 P.H., COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, FECHA DE FALLO 10 DICIEMBRE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO U.S.D. \$350,472.90. **LPI-18500001-090-98** 23 PZ. TAQUIMETRO ELECTRONICO GRAFICADOR, GPS Y BATERIAS LEICA GEOSYS TEMS, S.A. DE C.V., PORFIRIO DIAZ PONIENTE NUMERO 33, COLONIA NOCHE BUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03720, XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., BOSQUE DURAZNOS NUMERO 61, BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, FECHA DE FALLO 21 DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$3,381,487.02. **LPN-18500001-088-98**- 345 PZ. VEHICULOS AUTOMOTRICES MODELO 1999, PROVEEDORES ADJUDICADOS: SERVICIOS ESPECIALES DE VENTAS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., ALFONSO ESPARZA OTEO NUMERO 67, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., VENTAS EXCLUSIVAS A GOBIERNO, S.A. DE C.V., RIO GUADALQUIVIR NUMERO 82 BIS, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., PLAZA LORETO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 298, COLONIA CENTRO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 72210, PUEBLA, PUEBLA, FALLO DE LA LICITACION DICIEMBRE 15 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 37'199,128.64 M.N. **LPN-18500001-089-98**- 38 PZ. VAGONETA PARA CARGA MODELO 1999, PROVEEDOR ADJUDICADO: ECATEPEC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VIA MORELOS NUMERO 161, COLONIA NUEVO LAREDO, MUNICIPIO DE ECATEPEC, CODIGO POSTAL 55080, EDO. DE MEX., FALLO DE LA LICITACION DICIEMBRE 14 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 4'295,900.00 M.N. **LPN-18500001-001-99**- 46,627 M3 MATERIALES PETREOS, PROVEEDOR ADJUDICADO: CEMENTOS Y CORRUGADOS TEPOTZOTLAN, S.A. DE C.V., AVENIDA JUAREZ NUMERO 2, BARRIO SAN MARTIN, COLONIA BARRIO SAN MARTIN, CODIGO POSTAL 54600, TEPOTZOTLAN, EDO. DE MEX., FALLO DE LA LICITACION, DICIEMBRE 22 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 3'559,023.00 M.N. **LPN-18500001-003-99**- 11,041 M3 CONCRETO PREMEZCLADO, PROVEEDOR ADJUDICADO: PRECONCRETO DE ALTA RESISTENCIA, S.A. DE C.V., 3a. CERRADA DE MINAS NUMERO 42, COLONIA FRANCISCO VILLA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01280, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION, DICIEMBRE 22 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 6'914,533.02 M.N.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 98494)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GUERRERO
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
00637031-021-99

Fecha de emisión del fallo
29/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Sustancias químicas	Equipo			Desierta

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTA DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES

LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO

RUBRICA.

(R.- 98495)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SUBGERENCIA DE COMPRAS, JEFATURA DE LICITACIONES, VERSALLES NUMERO 61, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES: **LPI-18500017-98**.- ACEITE AISLANTE DIELECTRICO SE DECLARA DESIERTO. **LPI-18500001-020-98**.- 5,350 PZ. APARTARRAYOS OXIDO DE ZINC. PROVEEDORES ADJUDICADOS INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., 171 ORIENTE NUMERO 398, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON AMPLIACION, CODIGO POSTAL 07470, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, COOPER POWER SYSTEMS Y/O GORMAN Y ZEVADA, PROLONGACION MELCHOR OCAMPO 282-B, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 04000, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 31 DE JULIO 1998, MONTO TOTAL M.N. 13,238,268.08. **LPI-18500001-022-98**.- 1 S.E. SUBESTACION ENCAPSULADA Y AISLADA EN GAS SF6 DE 245 KV., PROVEEDOR ADJUDICADO: ABB. HIGH VOLTAGE TECHNOLOGIES LTD. HENRY FORD NUMERO 4, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN NICOLAS, DELEGACION TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54030, FECHA DE FALLO 4 SEPTIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$48,922,655.06. **LPI-18500001-023-98**.- 47 PZ. APARTARRAYOS DE OXIDOS METALICOS (ZINC), PROVEEDOR ADJUDICADO COOPER POWER SYSTEMS Y/O GORMAN Y ZEVADA, S.A., MELCHOR OCAMPO NUMERO 282, COLONIA SANTA CATARINA, COYOACAN FECHA DE FALLO 6 DE AGOSTO DE 1998. MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. 802,461.55. **LPI-18500001-028-98**.- TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y POTENCIAL DE 400, 230, 85, 23 Y 15 KV. 130 PZ. PROVEEDORES ADJUDICADOS: GEC ALSTHOM T&D BALTEAU, S.A. DE C.V., ESCAPE 21, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, HAEFELY TRENCH Y/O INELAP, S.A. DE C.V., CALLE 2, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO,

CODIGO POSTAL 53370, FECHA DE FALLO 18 AGOSTO DE 1998. MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. 7,152,163.51. **LPI-18500001-029-98.-** 350 JGO. INTERRUPTORES EN AIRE PARA 23 KV., PROVEEDOR ADJUDICADO: INDUSTRIAS I.E.M., S.A. DE C.V., VIA DR. GUSTAVO BAZ 340, COLONIA BARRIENTOS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54000, FECHA DE FALLO 10 AGOSTO 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$7,194,700.80. **LPN-18500001-032.-** 26 PZ. INTERRUPTORES DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA P/23 KV., PROVEEDORES ADJUDICADOS CORPORACION MANUFACTURERA DE ELECTRO EQUIPOS, S.A. DE C.V., PROLONGACION MELCHOR OCAMPO NUMERO 282, LOTE B, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000, SIEMENS, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 NUMERO 590, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, FECHA DE FALLO 31 JULIO 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$9,622,759.20. **LPN-18500001-036-98.-** 188,150 PZ. CONECTORES Y ZAPATAS DIFERENTES TIPOS Y DIMENSIONES, PROVEEDORES ADJUDICADOS: DELTA CONECTORES, S.A. DE C.V., TEZONTLE 19-A, LOMAS DE CANTERAS, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53470, ARROW HART, S.A. DE C.V., PONIENTE 148 NUMERO 933, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, CONDUCTORES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., RIO LERMA 345-101, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, FRAMATOME CONECTORES MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE DEL RIO NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, GBA ELECTRONICA, S.A. DE C.V., ROBLE NUMERO 51, FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, SANTA MONICA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54040, MHO ESPECIALIDADES ELECTROMECHANICAS, S.A. DE C.V., JUAN SEBASTIAN BACH NUMERO 220, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07870, FECHA DE FALLO 18 AGOSTO 1998. MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$4,177,760.00. **LPN-18500001-038-98.-** 7 PZ. CHUMACERAS PARA TURBINAS HIDRAULICAS, PROVEEDOR ADJUDICADO DUAL TALLERES METAL MECANICA, S.A. DE C.V., AVENIDA 21 PONIENTE 2323, COLONIA VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA, FECHA DE FALLO 31 JULIO 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$281,250.00. **LPI-18500001-039-98.-** 5,000 PZ. AISLADOR TIPO COLUMNA PARA LINEAS DE TRANSFORMACION DE 85 KV. PROVEEDOR ADJUDICADO VERTEK INDUSTRIAL SUPPLY INC., SAN BORJA 627-2, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, FECHA DE FALLO 9 SEPTIEMBRE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$9,981,350.00. **LPN-18500001-046-98.-** 582,521 PZ. CONDUCTORES ELECTRICOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PONIENTE 140 NUMERO 720, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., KILOMETRO 109 CARRETERA PANAMERICANA, DELEGACION JOCOTITLAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50700, CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., AVENIDA CONDUCTORES NUMERO 505, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, MUNICIPIO SAN JUAN, NICOLAS DE LA GARZA, CODIGO POSTAL 66493, NUEVO LEON; INDUSTRIAS CONELEC, S.A. DE C.V., JOSE VASCONCELOS NUMERO 184, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, CONDUCTORES DEL NORTE, S.A. DE C.V., AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 4214 NORTE, COLONIA VALLE DE NOGALAR, CODIGO POSTAL 66480, NUEVO LEON, MEX., FECHA DE FALLO 12 AGOSTO 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO M.N. \$12,064,152.15.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 98496)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SUBGERENCIA DE COMPRAS, JEFATURA DE LICITACIONES, VERSALLES NUMERO 61, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES: **LPI-18500001-012-98.-** 4 LOTES, EQUIPO PARA AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE 3 UNIDADES GENERADORAS HIDROELECTRICAS, PROVEEDOR ADJUDICADO: INDUSTRIAS SIGRAMA, S.A. DE C.V., CALLE FRANCISCO I. MADERO 56 NORTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA, FALLO DE LA LICITACION JULIO 2 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 499,392.00 U.S.D. **LPN-18500001-024-98.-** EQUIPO DE BOMBEO PARA EL SISTEMA DE LUBRICACION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA NECAXA, SE DECLARA DESIERTA DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. **LPN-18500001-048-98.-** 22,185 PZ. CHAMARRAS DE MEZCLILLA, PROVEEDOR ADJUDICADO: STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., CUAUHTEMOC NUMERO 195, 1er. PISO, COLONIA SAN PEDRO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 08220, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION SEPTIEMBRE 9 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 4'215,150.00 M.N. **LPN-18500001-060-98.-** 209 PZ., VEHICULOS AUTOMOTRICES, PROVEEDORES ADJUDICADOS: AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 1468, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., ASTROCAR, S.A. DE C.V., CALZADA VALLEJO NUMERO 1044, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA DINA DE MORELOS, S.A. DE C.V., PASEO CUAUHNABUAC KILOMETRO 5, COLONIA PEDREGAL DE LAS FUENTES, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62578, CUERNAVACA, MORELOS, IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V., PROLONGACION DIVISION DEL NORTE NUMERO 5581, COLONIA SAN MARCOS, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16050, MEXICO, D.F., AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., CALZADA VALLEJO NUMERO 1059, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07720, MEXICO, D.F., SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA AGUILAS SERDAN NUMERO 1351, COLONIA EL ROSARIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02430, MEXICO, D.F., DICS NORTE, S.A. DE C.V., AVENIDA PRESIDENTE JUAREZ NUMERO 56, COLONIA EL CORTIJO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54000, EDO. DE MEX., FALLO DE LA LICITACION SEPTIEMBRE 11 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 20'341,168.89 M.N. **LPI-18500001-066-98.-** 68 PZ., INTERRUPTORES DE POTENCIA

TRIFASICOS DE 23, 85, 230 Y 400 KV., PROVEEDORES ADJUDICADOS: ALSTOM T&D, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 35, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, MEXICO, D.F., ALSTOM ENERGIETCHNIK GMBH, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 35, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, MEXICO, D.F. SIEMENS A. G. NONNENDAMALLEE 104 D-13629, BERLIN, ALEMANIA, SIEMENS, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 NUMERO 590, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION, NOVIEMBRE 26 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 4'209,364.51 U.S.D. **LPN-18500001-067-98.**- 1'670,020 KG. VARILLA CORRUGADA Y ALAMBRE DE PUAS 3 HILOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: FERRE BARNIEDO, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 81, CODIGO POSTAL 55000, ECATEPEC, EDO. DE MEX., ABASTECEDORA ACEROS SAN LUIS, S.A. DE C.V., AVENIDA TLAHUAC 5471, COLONIA LOS OLIVOS, MEXICO, D.F., CONSTRUCCION Y FABRICACION DE MEXICO, S.A. DE C.V., CONVENTO DE SAN AGUSTIN 18-A, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA MONICA, CODIGO POSTAL 54050, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., FALLO DE LA LICITACION OCTUBRE 3 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 4'930,840.00 M.N. **LPI-18500001-068-98.**- 3,366 PZ. COMPUTADORAS PERSONALES, SERVIDORES E IMPRESORAS PROVEEDORES ADJUDICADOS: MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES, S.A., EUGENIA NUMERO 1162, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., INFORMATICA TIMON, S.A. DE C.V., CULIACAN NUMERO 123, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 03730, MEXICO, D.F., G.E. CAPITAL I.T. SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V., PATRIOTISMO NUMERO 711-B, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 03730, MEXICO, D.F., H&F CORPORATION, S.A. DE C.V., OBRERO MUNDIAL NUMERO 202, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., LABORATORIOS MAGNETICOS, S.A. DE C.V., RIO NAZAS 168, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., DIGITAL MEXICANA, S.A. DE C.V., VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, 3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., GRUPO DE ADMINISTRACION Y CONSULTORIA INTEGRAL, S.A. DE C.V., LAGO NARGIS 32 P.H., COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., H.F. DIVISION INFORMATICA, S.A. DE C.V., DURANGO 243-401, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., ENGINEERING IN DEVELOPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARRAL 32, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION OCTUBRE 29 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 4'117,375.56 U.S.D. **LPI-18500001-085-98.**- 16 JG. LOTES POR REFACCIONES PARA INTERRUPTORES, CUCHILLAS, BARRAS Y CAMBIADORES DE DERIVACIONES PARA NIVELES DE TENSION DE 23, 230 Y 400 KV. DIVERSAS MARCAS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: SUCASA INC. CORPORATIVA, S.A. DE C.V., MONTESITOS NUMERO 38, PISO 16, OFICINA 11, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., GEC ALSTHOM T&D ELMEX, S.A. DE C.V., ALCE BLANCO NUMERO 13 A, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53370, EDO. DE MEX., SIEMENS, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 NUMERO 590, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., FALLO DE LA LICITACION, DICIEMBRE 17 DE 1998, MONTO TOTAL CONTRATADO 3'073,379.95 U.S.D.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 98497)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y suministro de combustible a través de vales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Arturo del Angel González, con cargo de Delegado Estatal el día 29 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura técn
00637070-005-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	16/02/1999	17/02/1999 9:00 horas	19/02/1999 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

- * Lugar de entrega: el lugar de entrega o prestación del servicio de vigilancia deberá prestarse en: Delegación Estatal, Hospital General "Dr. Daniel Gurría Urgell", E.B.D.I. 113 y Unidad de Abastecimiento, los días del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999, en el horario de entrega: las veinticuatro horas del día.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637070-006-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	16/02/1999	17/02/1999 14:00 horas	19/02/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Lugar de entrega: el lugar de prestación del servicio será en la Delegación Estatal, Hospital General Dr. "Daniel Gurría Urgell", E.B.D.I. 113 y Unidad de Abastecimiento, los días del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999, en el horario de entrega: de 6:00 a 21:00 horas, en oficinas y 24 horas en el hospital.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637070-007-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	16/02/1999	17/02/1999 18:00 horas	19/02/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C510200024	Gasolina	1	Vales	31 de julio de 1999	31 de Dic. de 1999

- * Lugar de entrega: el lugar de entrega será en la Delegación Estatal en el Departamento de Servicios Generales, los días lunes a domingo en el horario de entrega: de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: plazo mínimo 31 de julio de 1999, plazo máximo: 31 de diciembre de 1999.
- Información común para las tres licitaciones
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaración de dudas, el acto de presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en calle Sindicato de Agricultura número 601, fraccionamiento Lago Ilusiones, Villahermosa, Tab., código postal 86040, Centro, Tabasco, en los días y horarios señalados.
- * El plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: veinte días de crédito contra entrega de la correspondiente factura, debidamente requisitada en el área de finanzas.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El monto presupuestal a licitar estará sujeto al presupuestado por la S.H.C.P., para el ejercicio 1999.

CENTRO, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. ROSALIO MENDEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 98499)

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Licitaciones:
005-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
98335	Convocatoria En la cuarta columna, del primer cuadro: junta de aclaraciones	4/02/1999

Dice:	Debe decir:
16/02/99 12:00 horas	12/02/99 12:00 horas

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 98500)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE, SITA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO TEQUISQUIAPAN, EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131009-011-98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DIVERSO, DANDO A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS PARTICIPANTES GANADORES: PARTIDA NUMERO 1, CON UN MONTO DE \$87,120.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA EL RETOÑO, EN MEXICO, D.F.; PARTIDAS NUMEROS 2, 6, 26, 27, 28, 32, 41, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 62, 66 Y 68, CON UN MONTO DE \$116,178.50 (CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.), RENE SLACK WONG Y/O IMPRESOS HUMBOLDT, CALLE HUMBOLDT NUMERO 45-B, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F.; PARTIDAS NUMEROS 3, 5, 8, 9, 10, 17, 25, 29, 31, 42, 48, 58, 59, 61, 69 Y 70, CON UN MONTO DE \$176,433.13 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.), NUEVA PAPELERA FAMER PLUS, S.A. DE C.V., INDEPENDENCIA NUMERO 940, ZONA CENTRO, EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.; PARTIDA NUMERO 4, CON UN MONTO DE \$49,400.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), INGENIERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., SEMINARIO NUMERO 169, COLONIA LOMAS DE LA HERRADURA, EN HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEXICO; PARTIDAS NUMEROS 7, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 30, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 51, 63, 64, 65, 66 Y 67, CON UN MONTO DE \$61,614.00 (SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, EN MEXICO, D.F.; PARTIDAS NUMEROS 11, 12, 13, 14, 18, 33, 34, 47, 49, 50, 60, 72, 78, 79 Y 80, CON UN MONTO DE \$43,981.65 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 65/100 M.N.), DISTRIBUIDORA MORFIN SANCHEZ, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3311, COLONIA SANTA URSULA COAPA, EN MEXICO, D.F.; PARTIDAS NUMEROS 35, 36, 37, 38, 71, 73, 74 Y 75, CON UN MONTO DE \$10,339.00 (DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PRODUCTOS PARA EL CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., PRESIDENTES NUMERO 19, COLONIA PORTALES, EN MEXICO, D.F.; PARTIDAS DESIERTAS 76 Y 77; LOS MONTOS ANTES DESCRITOS NO INCLUYEN IVA; FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 14 DE DICIEMBRE DE 1998.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
C.P. ZONIA ELIZABETH BENAVIDES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 98501)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.
 INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior tée
06155001-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999	11/02/1999 9:00 horas	18/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicios médicos integrales, Sur Sonora	
2	0000000000	Servicios médicos integrales, Centro y Norte de Sonora	
3	0000000000	Servicios médicos integrales, Mexicali, B.C.	
4	0000000000	Servicios médicos integrales, Ensenada, B.C.	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior tée
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------

06155001-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999	11/02/1999 11:00 horas	18/0 11:00
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Seguridad, vigilancia y custodia de oficinas, zona Sur Sonora	
2	0000000000	Seguridad, vigilancia y custodia de oficinas, zonas Centro y Norte Son.	
3	0000000000	Seguridad, vigilancia y custodia de oficinas, zona Baja California	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-003-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999	11/02/1999 14:00 horas	18/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, zona Sur Sonora	
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, zonas Centro y Norte de Sonora	
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, zona de Baja California	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-004-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999	11/02/1999 18:00 horas	18/0 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de fotocopiado, Estado de Sonora	
2	0000000000	Servicio de fotocopiado, Estado de Baja California	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-005-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999	12/02/1999 9:00 horas	18/0 19:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Traslado de dinero y valores, zonas Sur Sonora	
2	0000000000	Traslado de dinero y valores, zonas Centro y Norte de Sonora	
3	0000000000	Traslado de dinero y valores, zona de Baja California	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-006-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	12/02/1999	12/02/1999 11:00 horas	19/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de cómputo, Sur Sonora	
2	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de cómputo, Centro y Nte. Son.	
3	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de cómputo, Baja California	
4	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a no break, plantas de emergencia y otros	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-007-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	12/02/1999	12/02/1999 14:00 horas	19/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
---------	-------------	-------------	-----

1	0000000000	Traslado de mensajería, estados de Sonora y Baja California	
2	0000000000	Traslado de remesas en camino, Sur Sonora	
3	0000000000	Traslado de remesas, zona de Baja California	
4	0000000000	Traslado de paquetería, útiles de escritorio	
5	0000000000	Traslado de mensajería del regional al nacional y otros	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-008-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	12/02/1999	12/02/1999 18:00 horas	19/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de oficina, zona Sur Sonora	
2	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de oficina, Centro y Nte. Son.	
3	0000000000	Mantenimiento Prev. y Correc. a equipos de oficina zona Baja Califor.	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-009-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	12/02/1999	13/02/1999 10:00 horas	19/0 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Suministro de cupones de despensa a nivel regional	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06155001-010-99	\$500 Costo en compraNET: \$250	12/02/1999	13/02/1999 13:00 horas	19/0 19:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Suministro de pasajes aéreos, zona Sur Sonora	
2	0000000000	Suministro de pasajes aéreos, zona Centro de Sonora	
3	0000000000	Suministro de pasajes aéreos, zona Baja California	

- La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Adquisiciones en su primera reunión ordinaria, celebrada el 3 de febrero de 1999.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sufragio Efectivo e Hidalgo número 109 Norte, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, al teléfono 14-00-36 extensiones 7125 y 7128, sucursal bancaria Mexicali, bulevar Adolfo López Mateos kilómetro 3.5, Mexicali, B.C. y Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., en Baja California número 261 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, México, D.F., a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado; al costo de las bases se repercutirá el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El lugar de celebración de las reuniones de juntas de aclaraciones, entrega de propuestas, aperturas técnicas, económicas y fallos, serán en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en calle Sufragio Efectivo e Hidalgo número 109 Norte, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, código postal 85000, Cajeme, Sonora, en los horarios y días citados en los recuadros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los estados de Sonora y Baja California, en anexo número 1 de las bases se indican los domicilios específicos de cada uno de los lugares, así como los requisitos técnicos.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: la licitación 06155001-001-99, por quincena vencida; la 010, contra entrega de los boletos y el resto, por mes vencido, en un plazo no mayor a 10 días naturales posteriores a la entrega de facturas.

CIUDAD OBREGON, SON., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. GERARDO PEÑA TORRES

RUBRICA.

(R.- 98504)

SECRETARIA DE SALUD
COORDINACION DE SALUD MENTAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Coordinación de Salud Mental, ubicada en la Séptima Cerrada de Fray Pedro de Gante número 50, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, código postal 14080, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento público el fallo de la licitación pública nacional SSA-CSM-003-98 (12001-001-002-98), relativo a medicamentos, dado a conocer a los participantes el 27 de octubre de 1998, resultando ganadores los proveedores que a continuación se menciona:

No. de licitación
SSA-CSM-003-98

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	
1	Clave s/n, Clozapina, 100 mg. comprimidos	Caja	400	\$176,000.00	
15	Clave 4483, fluoxetina de 20 mg., cápsulas o tabletas, contiene clorhidrato de fluoxetina de 20 mg.	Envase c/14	140	\$13,580.00	
36	Clave 3215, Diazepan, tabletas ranuradas de 10 mg.	Envase c/20	604	\$1,280.48	
64	Clave 3245, Perfenazina, tabletas, cada tableta contiene Perfenazina	Caja c/30	80	\$400.00	
82	Clave s/n, Sulpiride, tabletas de 200 mg.	Envase c/20	210	\$4,200.00	
84	Clave 5481, Paroxetina, tabletas de 20 mg.	Envase c/10	400	\$36,504.00	S

Domicilio de las compañías ganadoras:

Psicofarma, S.A. de C.V.

Smithkline Beecham de México, S.A. de C.V.

Reforma número 9, colonia Atlántida, código postal 04370.

Avenida Universidad 1449, colonia Florida, código postal 01031

El monto total contratado de esta licitación es de:

\$231,964.48 (doscientos treinta y un mil, novecientos sesenta y cuatro pesos 48/100)

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA COORDINACION DE SALUD MENTAL
C.P. J. EMILIO MANZANO PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 98505)

SECRETARIA DE SALUD
COORDINACION DE SALUD MENTAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Coordinación de Salud Mental, ubicada en la Séptima Cerrada de Fray Pedro de Gante número 50, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, código postal 14080, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento público el fallo de la licitación pública nacional SSA-CSM-004-98 (12001-001-003-98), relativo al servicio de comedor, dado a conocer a los participantes el 16 de diciembre de 1998, resultando ganadores los proveedores que a continuación se mencionan:

No. de licitación
SSA-CSM-004-98

Lote	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe sin I.V.A.
I	Servicio de comedor al Hospital Fray Bernardino	Contrato	1	Monto mínimo \$6'222,778.04 Monto máximo \$8'860,781.86
II	Servicio de comedor Hospital Juan N. Navarro	Contrato	1	Monto mínimo \$2'578,459.26 Monto máximo \$2'854,731.90
III	Servicio de comedor Hospital Dr. Samuel Ramírez Moreno	Contrato	1	Monto mínimo \$5'199,785.50 Monto máximo \$6'404,973.60

Domicilio de la compañía ganadora:

Comercializadora e Importadora de Alimentos, S.A. de C.V.

Alabama número 35, colonia Nápoles, Benito Juárez, código postal 06000

El monto total contratado de esta licitación es de:

Mínimo \$14'001,022.80 (catorce millones, mil, veintidós pesos 80/100)
 Máximo \$18'120,487.36 (dieciocho millones, ciento veinte mil, cuatrocientos ochenta y siete pesos 36/100)
 M.N.)

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA COORDINACION DE SALUD MENTAL
C.P. J. EMILIO MANZANO PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 98506)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-SUR, S.N.C.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. MARCO A. UBALDO GOMEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 15 DE ENERO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-001-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	23/02/1999 10:00 HORAS	3/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C660800004	FORMAS IMPRESAS	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-002-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	23/02/1999 18:00 HORAS	3/03 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	FORMAS CONTINUAS IMPRESAS Y NO IMPRESAS	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-003-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	24/02/1999 10:00 HORAS	4/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	INSUMOS PARA EL SISTEMA DE COMPUTO	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-004-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	24/02/1999 18:00 HORAS	4/03 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-005-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	25/02/1999 10:00 HORAS	5/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	CONTRATACION SERVICIOS DE FARMACIA PARA LA COMPRA VENTA MEDICAMENTOS	

EL SERVICIO DEBERA SER PROPORCIONADO EN LAS CIUDADES DE: ZAMORA, MORELIA, URUAPAN, EN EL ESTADO DE MICHOACAN, Y CHILPANCINGO Y ACAPULCO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-006-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	25/02/1999 18:00 HORAS	8/03 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	SERVICIO DE MENSAJERIA	

EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS GUIAS DE MENSAJERIA ES EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-007-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	26/02/1999 10:00 HORAS	9/03 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	

EL SERVICIO DEBERA SER PROPORCIONADO EN LOS EDIFICIOS UBICADOS EN LAS CIUDADES DETALLADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACION.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
06175001-008-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	16/02/1999	1/03/1999 18:00 HORAS	9/03 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	SERVICIO DE RADICACION DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA	

- * LUGAR DE ENTREGA: OFICINA MATRIZ, DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: SERVICIO ORDINARIO MAXIMO 24 HORAS, SERVICIO URGENTE MAXIMO 2 HORAS.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S.N.C., OFICINA MATRIZ AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, ZAMORA, MICH., TELEFONOS 7-14-14 Y 7-14-28, EXTENSION 6623, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 1999, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ADICIONAR AL COSTO DE LAS BASES LO CORRESPONDIENTE AL I.V.A.
- * LUGAR DE CELEBRACION DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ENTREGA DE PROPUESTAS, APERTURAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLOS, SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, ZAMORA, MICH., EN LOS HORARIOS Y DIAS CITADOS EN LOS RECUADROS.
- * EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE SE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PLAZO DE ENTREGA: ESTIPULADO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.

ZAMORA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. SERGIO A. RIVERA R.

RUBRICA.

(R.- 98507)

SECRETARIA DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Rehabilitación, con domicilio en avenida Othón de Mendizábal número 195, código postal 07360, México, Distrito Federal, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa el fallo de las licitaciones públicas que a continuación se detallan:

- Licitación Pública Nacional número 12131001-013-98 Equipo de cómputo, por un monto de \$362,504.00 (trescientos sesenta y dos mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.)

No. de licitación
12131001-013-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Im
1	15	Microcomputadora	Equipo	12,765.00	
2	6	Microcomputadora	Equipo	13,839.00	
3	5	Microcomputadora	Equipo	17,599.00	
4	3	Impresora láser para microcomputadora	Equipo		
5	2	Impresora de matriz de impacto para microcomputadora	Equipo		
6	20	No-Break	Equipo		

- Licitación Pública Nacional número 12131001-017-98 Servicio de comedor para pacientes y empleados, por un monto de \$3'672,751.20 (tres millones seiscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y un pesos 20/100 M.N.)

No. de licitación
12131001-017-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Im
1	1	Servicio de comedor para pacientes y empleados	Servicio	3'672,751.20	3

- Licitación Pública Nacional número 12131001-022-98 Equipo de cómputo, por un monto de \$420,510.00 (cuatrocientos veinte mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.)

No. de licitación
12131001-022-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Im
1	10	Microcomputadora	Equipo	13,721.00	
2	5	Microcomputadora	Equipo	12,785.00	
3	8	Impresora láser	Equipo	9,600.00	
4	1	Proyector múltiple	Equipo	41,880.00	
5	15	No-Break	Equipo	1,695.00	
6	1	Graficador	Equipo	66,000.00	
7	8	Memoria núcleos	Pieza	275.00	
8	1	Memoria núcleos	Pieza	1,740.00	
9	1	Unidad de almacenamiento	Pieza	4,850.00	
10	4	Unidad de almacenamiento	Pieza	120.00	

MEXICO, D.F., A 4 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. GUILLERMO G. CEJUDO VARGAS
 RUBRICA.

(R.- 98508)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
 GEOGRAFIA E INFORMATICA
 AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE, SITA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO TEQUISQUIAPAN, EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 06131009-012-98, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE COMPUTO, DANDO A CONOCER EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PARTICIPANTE GANADOR, PARTIDAS NUMEROS 2, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16 Y 18, CON UN MONTO DE \$28,968.20 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) MAS IVA, A LA EMPRESA NUEVA PAPELERA FAMER PLUS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA NUMERO 940, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.; PARTIDAS DESIERTAS NUMEROS 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22 Y 23, CON FECHA DE FALLO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1998.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
C.P. ZONIA ELIZABETH BENAVIDES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 98510)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
DIRECCION DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1994, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE PUBLICA LA IDENTIDAD DE LOS LICITANTES SELECCIONADOS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE CELEBRO LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT, UBICADO EN: GUSTAVO BAZ NUMERO 33, COLONIA LA LOMA, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAY.

28 PIEZAS DE EQUIPO MEDICO; FALLO EN MEXICO, D.F., EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, POR UN MONTO TOTAL DE \$3'419,431.85 (I.V.A. INCLUIDO) LICITACION NUMERO **SSA-NAY-LPI-097-98** GANADOR: 9 PIEZAS, 4 PARTIDAS, CASA PLARRE, S.A. DE C.V., AVENIDA CUAUHEMOC 220-201, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., TELEFONO 761 74 02, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1'428,817.50, 5 PIEZAS, 1 PARTIDA, INGENIERIA Y PRECISION ELECTRONICA, S.A. DE C.V., XOLA 613-204, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., TELEFONO 639 85 00, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$554,300.00, 10 PIEZAS, 3 PARTIDAS, CORPORACION MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., BAJA CALIFORNIA NUMERO 167-102, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., TELEFONO 264 70 06 CON UN IMPORTE TOTAL DE \$747,694.35, 4 PIEZAS, 1 PARTIDA, SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V., CUMBRES DE MALTRATA NUMERO 691, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 03630, MEXICO, D.F., TELEFONO 682 80 35, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$688,620.00.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
DR. BENJAMIN CORTINA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 98511)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE, SITA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO TEQUISQUIAPAN EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131009-010-98**, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MENOR DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS PARA LAS COORDINACIONES ESTATALES DE QUERETARO Y AGUASCALIENTES, ADJUDICANDOSE LA PARTIDA NUMERO 1, C.E. QUERETARO, A LA EMPRESA SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TUXPAN NUMERO 96, COLONIA ROMA SUR, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.; CON UN MONTO ANUAL DE \$82,260.00 MAS IVA, PARTIDA NUMERO 2, C.E. AGUASCALIENTES, A LA EMPRESA DINAMICA COMPUTACIONAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA HACIENDA ESCOLASTICAS NUMERO 447, COLONIA JARDINES DE LA HACIENDA, EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QRO., CON UN MONTO DE \$112,929.63 MAS IVA; CON FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1998.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
C.P. ZONIA ELIZABETH BENAVIDES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 98512)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA NACIONAL KILOMETRO 701, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

1.- LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 20141001-003-98, PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS EN LOS ALMACENES RURALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL CUAL SE ADJUDICO A DUKING CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MORELOS NUMERO 505 "A", COLONIA CAMPBELL, TAMPICO, TAMAULIPAS, POR UN COSTO DE LA OBRA SIN I.V.A. DE \$689,358.14. EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1998.

CIUDAD VICTORIA, TAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE DICONSA TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

ING. LUIS JAVIER GRACIA RIESTRA

RUBRICA.

(R.- 98513)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

DIRECCION JURIDICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de equipo informático, de laboratorio y audiovisual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-001-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	15/02/1999	19/02/1999 17:00 horas	24/0 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I180000064	Microcomputadora	
2	I150200232	Monitor	
3	I180000116	Servidor de red	
4	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	
5	I180000162	Impresora láser	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/02/1999	19/02/1999 17:45 horas	24/0 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I180000064	Microcomputadora	
2	0000000000	Software	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$500	15/02/1999	19/02/1999 18:30 horas	24/0 19:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	IntraNetwork 4.11	
2	0000000000	Actualización de Novell Netware 4.10 a IntraNet Netware 4.11	
3	0000000000	Licencia aditiva para IntraNetwork 4.11 de Novell	
4	0000000000	Licencia aditiva para IntraNetwork 4.11 de Novell	
5	0000000000	Microsoft Office 97 Profesional	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

29024001-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/02/1999	19/02/1999 19:15 horas	24/0 20:00
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I180000064	Microcomputadora	
2	I180000138	Scanner	
3	I060400428	Microscopios	
4	I060200356	Microcentrífuga	
5	0000000000	Bomba	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-005-99	\$800 Costo en compraNET: \$500	15/02/1999	19/02/1999 20:00 horas	25/0 18:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Cámara vertical automática	
2	I150400008	Fotocopiadora	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-006-99	\$800 Costo en compraNET: \$500	15/02/1999	19/02/1999 20:45 horas	25/0 19:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I150200014	Amplificador de sonido	
2	I150200220	Mezcladora	
3	I150200220	Mezcladora	
4	0000000000	Snake	
5	I150200220	Mezcladora	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
29024001-007-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	15/02/1999	19/02/1999 21:30 horas	25/0 20:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I180000102	Unidad disco magnético fijo	
2	0000000000	Memoria	
3	I180000064	Microcomputadora	
4	I150200232	Monitor	
5	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999, en los horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas del H. Consejo Universitario, situada en el cuarto piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, ubicada en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche.

* Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas serán los días: 24 y 25 de febrero de 1999.

* Las aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán los días 24 y 25 de febrero de 1999 y las aperturas de la propuestas económicas el día 2 de marzo de 1999, en los horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas del H. Consejo Universitario, situada en el cuarto piso de la Torre de Rectoría de la avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: LAB. en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en la planta baja de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: treinta días naturales, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de entrega de la totalidad de los bienes y facturas debidamente requisitadas.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

MTRO. JOSE ALBERTO ABUD FLORES

RUBRICA.

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
08100001-004-99	\$400 Costo en compraNET: \$300	15/02/1999	15/02/1999 17:00 horas	22/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Velasco número 109-Local 5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en auditorio de la convocante, ubicado en José Ma. Velasco número 101 planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en José Ma. Velasco número 101 planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: José Ma. Velasco número 109 local 7, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, código postal 03900 y zona metropolitana de la Ciudad de México, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: 3 horas posteriores a la solicitud.
- * Las condiciones de pago serán: sobre servicios prestados por semana, 8 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. ROSARIO VILLALOBOS CLERICO

RUBRICA.

(R.- 98515)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y sus reformas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

30100001-001-99	1,000.00 Costo en compraNET: 750	22/02/99	23/02/99 11:00 horas	2/C 11:00
-----------------	--	----------	-------------------------	--------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Cartucho de tinta color cian, para plotter marca H.P., modelo Desing Jet 755CM	Pi
2	0000000000	Cartucho de tinta color magenta, para plotter marca H.P., modelo Desing Jet 755CM	Pi
3	0000000000	Cartucho de tinta color negra, para plotter marca H.P., modelo Desing Jet 755CM	Pi
4	0000000000	Cartucho de tinta color amarilla, para plotter marca H.P., modelo Desing Jet 755CM	Pi
5	0000000000	Cartucho de datos de 8-1112	Pi

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en la avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Fray Servando Teresa de Mier, número 32, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06080, México, D.F. En compraNET, en la sucursal número 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólares americanos.

Los eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega: almacén general de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Coyoacán, número 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Plazo de entrega de los bienes: será de 20 días naturales después de formalizado el pedido.

Las condiciones de pago serán: a más tardar dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta dependencia.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 98516)

**COMITE DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MORELIA

AVISO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER EL GANADOR DEL CONCURSO DE OBRA NUMERO PS/OOAPAS/MORELIA/MICH/04/98.

CONCURSO	OBRA	ADJUDICATARIO
PS/OOAPAS/MORELIA/MICH/04/98	OBRA CIVIL DEL CARCAMO DE BOMBEO TZINDURIO-QUINCEO Y LINEA DE CONDUCCION TZINDURIO-QUINCEO	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE SERVICIOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.

MORELIA, MICH., A 1 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR DEL O.O.A.P.A.S. DE MORELIA

LIC. CARLOS LUIS GOMEZ CALDERON

RUBRICA.

(R.- 98517)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

Se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de pasajes aéreos y otros servicios de agencias de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00635001-004-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	17/02/1999	17/02/1999 19:00 horas	24/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	0000000000	Adquisición de pasajes aéreos y otros Servs. de agencias de viajes	1	Contrato
---	------------	--	---	----------

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en sala de juntas anexa al auditorio número 2 de este Instituto, ubicada en calle Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, México 01029, D.F., en las oficinas que ocupa la Gerencia de Administración del Presupuesto, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: 12 meses.
- * Las condiciones de pago serán: por semana natural vencida cubriéndose el importe en un término máximo de 20 días naturales a partir de la recepción.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. HORACIO MEDECIGO P.
 RUBRICA.

(R.- 98519)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

Se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo en Oficinas Centrales y Delegaciones Regionales del Instituto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00635001-002-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	16/02/1999	16/02/1999 19:00 horas	23/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio número 2 de este Instituto, ubicada en calle Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los servicios serán prestados en cada una de las localidades que se señalan en el anexo 1 de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: 6 meses forzosos con prórroga automática por 6 meses más, de acuerdo a la evaluación realizada a la empresa ganadora.

- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas dentro de los 20 días posteriores a la fecha de la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas y aprobadas por la Coordinación de Tecnologías de Información.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. HORACIO MEDECIGO P.
RUBRICA.

(R.- 98521)

CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Luis Francisco Ramos de Valle, con cargo de Director General, el día 2 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
11111001-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	18/02/1999	18/02/1999 16:00 horas	26/02/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	0000000000	Susceptómetro de corriente alterna	:
2	0000000000	Refrigerador de helio de ciclo cerrado	:
3	0000000000	Reómetro para evaluación de propiedades viscoelásticas	:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en bulevar Ing. Enrique Reyna Hermosillo número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a favor del Centro de Investigación en Química Aplicada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 16:00 horas en Centro de Investigación en Química Aplicada, ubicado en calle bulevar Ing. Enrique Reyna Hermosillo número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * Lugar de entrega: Centro de Investigación en Química Aplicada, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: máximo de 60 días.
- * Las condiciones de pago serán: para bienes extranjeros un adelanto del 50% contra la presentación de una fianza del 100% del anticipo, un pago del 20% al embarcar el equipo y un pago del 30% a la instalación a plena satisfacción del comprador.
- Para bienes nacionales, 50% anticipo contra la presentación de una fianza por el 100% de anticipo, y un pago del resto total contra instalación a plena satisfacción del comprador.

SALTILLO, COAH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
JUAN ANTONIO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

Se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de los servicios de análisis y afinación del equipo central IBM modelo 2003/125, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

00635001-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	15/02/1999	15/02/1999 19:00 horas	22/0 11:00
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servs. de análisis y afinación del equipo central IBM Mod. 2003/125	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio número 2 de este instituto, ubicada en calle Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: centro de cómputo del instituto los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: 6 meses.
- * Las condiciones de pago serán: el importe total de la oferta será prorrateado en el periodo de 6 meses y se pagará por mensualidades vencidas dentro de los 15 días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada y aprobada por la Coordinación de Tecnologías de Información.
- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y/o Servicios, en su Sesión número 02, Asunto III-A, de fecha 29 de enero de 1999.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. HORACIO MEDECIGO P.

RUBRICA.

(R.- 98523)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164060-001-99
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, abajo de los umbrales establecidos en los tratados para la contratación de servicio de vigilancia en las subestaciones y oficinas del ámbito del Area de Transmisión y Transformación Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18164060-001-99	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$800.00 más I.V.A.	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de vigilancia en las subestaciones y oficinas del ámbito del Area de Transmisión y Transformación Norte	

- * Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios se encuentran disponibles para consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones; para poder participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases como a continuación se indica:
- * En forma impresa, en el Area de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en C. Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., teléfonos 50-08-80 y 50-10-84 de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,000.00 más I.V.A.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 más I.V.A. y deberá efectuarse el pago mediante los recibos que genere el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en calle Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

- * El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Norte en C. Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano;
- c) El lugar en donde se desarrollarán los servicios será en S.E. Avalos en Chihuahua, Chih.; S.E. Andalucía y S.E. Torreón Sur en Matamoros, Coah.; S.E. Gómez Palacio y oficinas de la Subárea de Transm. y Transformación Laguna en Gómez Palacio, Dgo.; S.E. Capacitores Serie Paila en Parras, Coah.; S.E. Durango II y S.E. Durango Sur en Durango, Dgo.; S.E. Moctezuma en Ciudad Villa Ahumada, Chih.; S.E. Reforma en Ciudad Juárez, Chih.; S.E. Valle de Juárez en el Municipio Distrito Bravo; S.E. Nuevo Casas Grandes, en Nuevo Casas Grandes, Chih.; oficinas de la Subárea de Transm. y Transformación Juárez en Juárez, Chih.; S.E. Cuauhtémoc II en Ciudad Cuauhtémoc, Chih., y S.E. Hércules, en Hércules, Coah., los días de lunes a domingo en el horario de 18:00 a 6:00 y de 6:00 a 18:00 horas;
- d) Plazo de ejecución del servicio: 306 días;
- e) Garantía requerida: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición más I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del importe del contrato más I.V.A.;
- f) Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales, contados a partir de la recepción de factura y evidencia de ejecución del servicio;
- g) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estado financiero e identificación entre otros;
- h) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- i) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- j) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberán acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE

C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 98526)

INCOBUSA, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Licitación:
002-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
98152	CONVOCATORIA NUMERO DE LICITACION	2/02/1999

Dice:	Debe decir:
20422002-002-99	20422001-002-99

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JUAN ROBERTO APPLETON ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 98527)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA No. 07 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. I

El Estado Libre y Soberano de México a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31, 32, 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas a participar en la licitación que a continuación se indica:

No. de licitación pública nacional	Descripción de los bienes	Junta aclaratoria	Presentación y apertura de ofertas	Costo de las bases
------------------------------------	---------------------------	-------------------	------------------------------------	--------------------

I	Despensas integradas para 555 desayunadores escolares comunitarios para ser distribuidos dentro del Estado de México	11-Feb-99 14:00 Hrs.	19-Feb-99 14:00 Hrs.	\$500.00
---	--	-------------------------	-------------------------	----------

1. Lugar y hora de obtención de las bases de la licitación:
En las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicadas en el primer piso de las oficinas administrativas del DIFEM, sito en avenida José Vicente Villada número 451 esquina Francisco Murguía, en Toluca, Estado de México, de las 9:00 a las 17:00 horas. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación, previo al pago correspondiente. Teléfonos 12-41-17 y 12-47-59.
2. Forma de pago de las bases:
Se deberá cubrir en efectivo o a través de cheque certificado, expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
3. Lugar de celebración de la junta aclaratoria y del acto de presentación y apertura de ofertas:
Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en avenida José Vicente Villada número 451 esquina Francisco Murguía, segundo piso, colonia Centro, Toluca, México.
4. Condiciones de la licitación:
Condiciones de pago: 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto en las bases de la licitación.
5. Lugar de entrega:
Los bienes se entregarán L.A.B. 555 desayunadores escolares comunitarios dentro del Estado de México, en un plazo de entrega del día veinte al veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
6. Los participantes deberán tener la capacidad económica, administrativa y técnica para la producción y/o comercialización del producto requerido y contar con la infraestructura para el surtimiento de los bienes requeridos; demostrándose estar conforme a lo establecido en las bases para concursar.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
La licitación, objeto de la presente convocatoria, es con tiempos reducidos conforme a lo autorizado por el Comité Ejecutivo de Adquisiciones en minuta extraordinaria número 06/99, de fecha tres de febrero del presente año, la cual se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y de acuerdo a las bases específicas para concursar.
La presente convocatoria se expide en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JOSE ANTERO RODARTE CORDERO

RUBRICA.

(R.- 98528)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de suministro de combustible, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el día 28 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior té
30001032-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	15/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	19/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C510200024	Combustible	22

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Victoria número 7-1er. piso, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285, sucursal 92 de Banca Serfin, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1er. piso, ubicada en calle Victoria número 7, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Victoria número 7, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: se prestará el servicio de acuerdo a las necesidades del parque vehicular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con un horario de 7:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: hasta el día 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE

LIC. ALFREDO PIZARRO TRUJANO

RUBRICA.

(R.- 98530)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mano de obra para atender la conservación normal en deshierbe del derecho de vía, bacheo, desazolve de alcantarilla y cunetas, aplicación de pintura en general, etc., en las plaza de cobro C-14 puente Pánuco, C-22 puente Alvarado, C-33 puente Nautla, C-43 puente Tecolutla y C- 63 puente Tlacotalpan, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Virgilio Cruz Parra, con cargo de Delegado Regional VII Zona Golfo, el día 26 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09120019-001-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/02/1999	16/02/1999 12:00 horas	11/02/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha
00000	Mano de obra para la conservación normal en deshierbe de las casetas	15/03/1999	1

- * Ubicación de la obra: en la caseta 14 puente Pánuco kilómetro 170+960 de la carretera Alazán-Tempoal-Canoas.
En la Caseta 22 Puente Alvarado kilómetro 50+569, tramo Paso del Toro-Acayucan.
En la Caseta 33 Puente Nautla kilómetro 96+329 de la carretera Poza Rica-Veracruz.
En la Caseta 43 Puente Tecolutla kilómetro 52+598 de la carretera Poza Rica-Veracruz.
En la Caseta 63 Puente Tlacotalpan kilómetro 0+589 de la carretera Buena Vista Tuxtepec, tramo Buena Vista-Tlacotalpan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09120019-002-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/02/1999	16/02/1999 13:30 horas	15/02/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha
00000	Conservación normal de deshierbe en la autopista, Km. 217+500 al 301+300	15/03/1999	1

- * Ubicación de la obra autopista Puebla-Córdoba, Tramo Ciudad Mendoza-Córdoba en el kilómetro 217+500 al 301+300.
La junta de aclaraciones se celebrará en las oficinas de la Delegación Regional VII Zona Golfo (Subdelegación Técnica) ubicada en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, en Veracruz, Ver.
Las visitas se llevarán a cabo en las siguientes:
Caseta 14 puente Pánuco, ubicada en el kilómetro 170 + 960 de la carretera Alazán-Tempoal-Canoas, 10:00 horas del 11 de febrero de 1999.
Caseta 22 puente Alvarado, ubicada en el kilómetro 50 + 569 del tramo Paso del Toro Acayucan, 10:00 horas del 12 de febrero de 1999.
Caseta 63 puente Tlacotalpan, ubicada en el kilómetro 0 + 589 de la carretera Buena Vista Tuxtepec, tramo Buena Vista-Tlacotalpan, 12:00 horas del 12 de febrero de 1999.

Caseta 43 puente Tecolutla, ubicada en el kilómetro 52 + 598 de la carretera Poza Rica-Veracruz, 12:00 horas del 15 de febrero de 1999.

Caseta 33 puente Nautla, ubicada en el kilómetro 96 + 329 de la carretera Poza Rica-Veracruz, 14:00 horas del 15 de febrero de 1999.

El acto de presentación de aperturas técnica y económica será en las oficinas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, en Veracruz, Ver., en la fecha y hora indicadas.

1).- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español **2).**- Anticipo, se otorgará un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos **3).**- Condiciones de pago, las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción. **4).**- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja **5).**- No se podrá subcontratar. **6).**- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados desde el día de su publicación de las 9:00 a las 14:00 horas en días hábiles, en la Subdelegación Técnica, en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, en Veracruz, Ver., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx> o al teléfono 01-29-31-23-53 o 54, extensiones 5502 o 5503, para mayor información, las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y a través del sistema de compraNET será de \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el Área de Recursos Financieros de CAPUFE en días hábiles de las 9:00 a las 14:00 horas, y en la cuenta especial a nivel nacional de banco Bitel, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. **7).**- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **A).**- Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas **B).**- Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal. **C).**- Capital mínimo requerido para la licitación número 09120019-001-99 \$825,000.00 y para la licitación número 09120019-002-99 será de \$550,000.00 con base en la declaración fiscal correspondiente a 1997 **D).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas **E).**- Relación de contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades **F).**- Personas físicas: acta de nacimiento certificada, cédula profesional y su registro ante SHCP, así como los documentos previstos en los incisos C), D), y E), G).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

VERACRUZ, VER., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 98531)

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos con acortamiento de plazo (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Presidencia de la República el día 10 de diciembre de 1998.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
02100001-007-99		\$600 Costo en compraNET: \$570	12/02/1999	12/02/1999 11:30 horas	19/0. 11:30
Partida	Clave CABMS	Descripción			Car
1	0000000000	Servidores y equipo sustantivo			
2	0000000000	Equipo genérico de cómputo			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La fecha límite para adquirir las bases de la licitación será el día 12 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 11:30 horas en sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 11:30 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 1999 a las 11:30 horas en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en diversas ubicaciones de la Presidencia de la República dentro de la Ciudad de México, los días lunes a viernes en el horario de 9:00 a 19:00 horas.
- * Plazo de prestación del servicio: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: pagos mensuales de acuerdo con el avance en la prestación del servicio, de acuerdo al calendario establecido y previa presentación de la factura y notas de aceptación del servicio a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará a los veinte (20) días naturales posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 98532)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
FIDEICOMISO APOYO RESCATE AUTOPISTAS CONCESIONADAS
PROYECTO INTEGRAL DE MODIFICACION DEL TRAZO
CONVOCATORIA No. 009

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas, a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO TERMINACION DEL SERVICIO
09120022-026-99	Proyecto integral de modificación del trazo	Autopista La Carbonera-Puerto México, del Km. 228+000 al Km. 230+000	Inicio: 22 de marzo de 1999 Término: 8 de mayo de 1999

- 1.- Origen de los recursos: Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS).
- 2.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 3.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos.
- 4.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 5.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 6.- No se podrá subcontratar parte del servicio.
- 7.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados del día 9 al 19 de febrero de 1999 en días hábiles de las 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en el Departamento de Contratación, en calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor. o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o al teléfono (5) 624-28-00 extensiones 321 o 311 para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de \$1,150.00 (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. y a través del sistema será de \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Ingresos de CAPUFE, en días hábiles de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- 8.- Solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- 9.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido \$ 250,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1997.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - e) Relación de los contratos de servicios similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe ejercido, fechas de inicio y terminación.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

El ciudadano Director Técnico autorizó la reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica, con fecha 4 de febrero de 1999.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECCION TECNICA

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

FIDEICOMISO APOYO RESCATE AUTOPISTAS CONCESIONADAS

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 010

RENIVELACION DE LA CARPETA, REHABILITACION DE PAVIMENTO, FABRICACION Y COLOCACION DE TRIBLOCK

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, convoca a las personas morales o físicas a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRAS
09120022-027-99	RENIVELACION DE LA CARPETA ACTUAL CON CONCRETO ASFALTICO Y APLICACION DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO	AUTOPISTA FEDERAL DE CUOTA MARAVATIO-ZAPOTLANEJO, TRAMO DEL KM. 174+500 AL KM. 274+000 Y DEL KM. 424+200 AL KM. 430+900	INICIO: 22 DE MARZO DE 1999 TERMINO: 8 DE JULIO DE 1999
09120022-028-99	REHABILITACION DE PAVIMENTO, MEDIANTE BACHEO Y RENIVELACION	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC, BACHEO DEL KM. 25+600 AL KM. 145+300 Y RENIVELACION DEL KM. 64+000 AL KM. 101+800 TRAMOS AISLADOS	INICIO: 22 DE MARZO DE 1999 TERMINO: 30 DE JUNIO DE 1999
09120022-029-99	FABRICACION Y COLOCACION DE TRIBLOCK DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'c = 250 KG/CM2	AUTOPISTA TORREON-SALTILLO, DEL KM. 236+000 AL 238+000	INICIO: 22 DE MARZO DE 1999 TERMINO: 22 DE JUNIO DE 1999

- 1.- Origen de los recursos: Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras).
- 2.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 3.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% (en dos exhibiciones) para la compra o producción de materiales de construcción y adquisición de equipos de instalación permanente.
- 4.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 5.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 6.- Se podrá subcontratar para las licitaciones 09120022-027-99 y 09120022-028-99 los acarreos de los materiales.
- 7.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados del día 9 al 19 de febrero de 1999, en días hábiles de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en el Departamento de Contratación, en calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o al teléfono (5) 624-28-00 extensiones 321 o 311, para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de \$1,150.00 (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. y a través del sistema será de \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Ingresos de CAPUFE, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- 8.- Solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- 9.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido para la licitación 09120022-027-99 será de \$3'700,000.00, para la licitación 09120022-028-99 será de \$11'000,000.00, para la licitación 09120022-029-99 será de \$2'000,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1997.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - e) Relación de los contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe ejercido, fechas de inicio y terminación.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

El ciudadano Director Técnico, autorizó la reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica, con fecha 4 de febrero de 1999.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECCION TECNICA

(R.- 98534)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00635001-005-98	29/01/99

Adquisición y mantenimiento de diversas
licencias Microsoft

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA Mon. Nal.	Importe sin IVA Mon. Nal.	Adjudicado a:
1	162	Licencias MOLP C de Windows 98	Licencias	1,433.41	232,212.42	Qualita Integración, S.A. de C.V. Culiacán No. 123, 6o. piso, Col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100, México, D.F.
2	18	Paquete completo de Windows 98	Licencias	2,106.62	37,919.16	
3	990	Licencias MOLP C de Office 97	Licencias	2,650.35	2'623,846.50	
4	110	Paquete completo de Office 97	Licencias	5,101.16	561,127.60	
5	1,800	Licencias MOLP mantenimiento por 2 años Windows NT Work Station	Licencias	1,674.74	3'014,532.00	
6	1,800	Licencias MOLP mantenimiento por 2 años de Office 97	Licencias	1,979.00	3'562,200.00	
					10'031,837.68	

No. de licitación	Descripción	Fecha de emisión del fallo	Adjudicado a:
00635001-008-98	Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo en oficinas centrales y Delegaciones Regionales del Instituto	29 enero 1999	Desierta

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. HORACIO MEDECIGO P.

RUBRICA.

(R.- 98535)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

Servicio de limpieza de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura técn
03121001-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	16/02/1999	16/02/1999 11:00 horas	24/02/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

Servicio de mensajería y paquetería

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura técn
03121001-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	16/02/1999	16/02/1999 18:00 horas	24/02/199 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800010	Fletes y acarreos
2	C810800010	Fletes y acarreos

3	C810800010	Fletes y acarreos
4	C810800010	Fletes y acarreos

Servicio de fotocopiado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
03121001-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	17/02/1999	17/02/1999 11:00 horas	25/02/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora que se indica en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas serán en la fecha y hora que se indica en cada una de las licitaciones.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el servicio deberá realizarse de la siguiente manera:
Licitación 03121001-001-99, en Orizaba número 16, Orizaba número 34, Córdoba número 7 y Puebla número 151, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 6:30 a 21:00 horas.
Licitación 03121001-002-99, en y entre el Tribunal Superior Agrario en la Ciudad de México y los Tribunales Unitarios Agrarios en el interior de la República, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
Licitación 03121001-003-99, en las oficinas de los Tribunales Agrarios de la República Mexicana, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega:
Licitación 03121001-001-99.- Dentro de los 3 días naturales a partir de la fecha de comunicación del fallo.
Licitación 03121001-002-99.- Dentro de los 3 días naturales a partir de la fecha de comunicación del fallo.
Licitación 03121001-003-99.- Dentro de los 15 días naturales a partir de la fecha de comunicación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: pagos mensuales por trabajos realizados dentro de los 20 días naturales a partir de la recepción formal de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 98536)

AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de comedor en el Aeropuerto de Zihuatanejo, Gro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09538001-005-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	16/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de comedor

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro. sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- * La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas que ocupa la Administración del Aeropuerto Zihuatanejo, S.A. de C.V., ubicada en Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro. sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro. sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: pagos quincenales los días 10 y 25.

JOSE AZUETA, GRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR

LIC. J. FILIBERTO NAVARRETE ROSAS

RUBRICA.

(R.- 98537)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, UBICADO EN AVENIDA HEROE DE NACOSARI SUR NUMERO 2301, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, CODIGO POSTAL 20270, EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131013-005-98**, RELATIVA A CAMBIO DE TECHUMBRE EN PENTHOUSE Y TRABAJOS EN EXPLANADA DE ACCESO DEL INMUEBLE DE PATRIOTISMO NUMERO 711-A, EN MEXICO, D.F., SIENDO GANADORA LA EMPRESA TECHADOS, CUBIERTAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE ALEJANDRIA NUMERO 108, COLONIA CLAVERIA, CODIGO POSTAL 02080, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 8 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN IMPORTE DE \$1'228,825.71 SIN INCLUIR EL I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131013-006-98**, RELATIVA A MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION DE LOS INMUEBLES DEL INEGI, EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., SIENDO GANADORA LA EMPRESA INTEGRA SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE DR. VERTIZ NUMERO 997 INTERIOR 3, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 30 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN IMPORTE DE \$2'860,027.53 SIN INCLUIR EL I.V.A.

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. MARIO PALMA ROJO

RUBRICA.

(R.- 98538)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUANAJUATO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo	
00641017-023-98			23/12/98	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Obra civil e instalaciones para la construcción de UMF 3 consultorios en Apaseo el Grande, Gto.	5,099,566.1065	4,434,405.3100	Arquitectos Desarrolladores en Bienes Raíces, S.A. de C.V.

LEON, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN GUANAJUATO

DR. FRANCISCO FLORES SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 98539)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la

contratación de adquisición de bienes correspondientes a formas impresas y servicio subrogado de transporte terrestre no ferroviario (pasajeros), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641029-011-99	\$440 Costo en compraNET: \$308	16/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800004	Formas impresas	653	Millares	600	706

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Chetumal-Mérida, kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social no reembolsable.
- * En compraNET, mediante recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en las sucursales de Bital, S.A., en la cuenta número 400-8513-467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del almacén delegacional, ubicado en carretera Chetumal-Mérida, kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 de 8:00 a 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Quintana Roo, todos los días hábiles en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo con las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: máximo a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación correspondiente, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641029-012-99	\$440 Costo en compraNET: \$308	17/02/1999	18/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario (autobús de pasajeros)	126	Servicio	25 febrero 1999	31 diciembre 1999

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cobá esquina Tulum sin número, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.
- * En compraNET, mediante recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en las sucursales de Bital, S.A., en la cuenta número 400-8513-467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del HGZ número 3 en Cancún, ubicado en avenida Cobá esquina Tulum sin número, colonia Centro en Cancún, Quintana Roo, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 de 8:00 a 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Cobá esquina Tulum sin número, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Hospital General de Zona número 3 de la ciudad de Cancún a la ciudad de Mérida, Yucatán, y viceversa, 3 días de la semana de acuerdo a las necesidades del servicio en el horario de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación.
- * Plazo de entrega: de acuerdo con las bases de la licitación.

- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Unidad de Apoyo a la Operación de la Subdelegación de Cancún.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 98540)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia, en unidades médico-administrativas de la Delegación Regional Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641022-016-99	\$900 Costo en compraNET: \$630	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero poniente número 1200, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en el aula de capacitación anexa al Departamento de Servicios Generales, ubicada en avenida Madero poniente número 1200, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en Madero poniente número 1200, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en unidades médico administrativas de la Delegación Regional Michoacán, los siete días de la semana en el horario de entrega, las veinticuatro horas del día.
- * Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: a los quince días naturales después de haber recibido la documentación para trámite de pago en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en avenida Madero poniente 1200, colonia Centro, Morelia, Michoacán.

MORELIA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

ING. ANIBAL MENDEZ CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 98541)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios subrogados de atención médica, diagnóstico y auxiliares de tratamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641029-013-99	\$440 Costo en compraNET: \$308	17/02/1999	18/02/1999 10:00 horas	24/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Subrogación de servicios de atención médica y tratamiento	3,000	Consulta y/o estudio	27 febrero 1999	31 diciembre

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.
- En compraNET, mediante recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en las sucursales de Bital, S.A., en la cuenta número 400-8513-467.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Almacén Delegacional, ubicado en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 de 8:00 a 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación, todos los días durante la vigencia del contrato en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Unidad de Apoyo a la Operación de Chetumal y Cozumel.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 98542)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de medicamentos a través de fuentes alternas de abasto, para cubrir las necesidades de la Región Oriente (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641007-005-99	\$3,713 Costo en compraNET: \$2,599	17/02/1999	17/02/1999 14:00 horas	24/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Contratación de medicamentos a través de fuentes alternas de abasto	Peso mexicano	Marzo-junio-1999	Marzo-diciembre-1999

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la institución bancaria Bital, S.A., en la cuenta 4008513467 IMSS/compraNET.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: farmacias de las unidades médicas de cada Delegación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.

- Plazo de entrega: el proveedor realizará la entrega en un plazo no mayor de 48 horas, siguientes a la recepción de la autorización de compra.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Yucatán.

MERIDA, YUC., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

(R.- 98543)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.****AVISO DE FALLO MULTIPLE DE LICITACION**

LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON DIRECCION EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE ENLISTA, CON FUNDAMENTO EN EL CONTENIDO DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

No. DE LICITACION	PROVEEDOR	DOMICILIO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PAR ASIG
00641041-027-98	CYO CHEMICAL, S.A. DE C.V.	CANAL DEL RISCO No. 77, COL. BENITO JUAREZ, EDO. MEX.	ARTICULOS DE ASEO	3, 6, 9,
	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ORIENTE 4 No. 11, COL. NUEVO PARQUE INDUSTRIAL, EDO. MEX.	ARTICULOS DE ASEO	4, 5, 7, :
	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	CERRADA DE MORELOS SIN NUMERO, COL. XOCOYOHUALCO, EDO. MEX.	ARTICULOS DE ASEO	14, 12, : 31, : Y
	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	GUERRERO No. 3, COL., MEXICO NUEVO, EDO. MEX.	ARTICULOS DE ASEO	2, 1
	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	JAIME NUNO No. 443 OTE. COL. DEL NORTE EDO. MEX.	ARTICULOS DE ASEO	
	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SAMULA MZ 27 No. 10, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS DELEGACION TLALPAN	ARTICULOS DE ASEO	16
00641041-032-98	DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.	MANUEL FERNANDO SOTO No. 152, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	ROPA DEPORTIVA	1, 2, 3, 8, 9, 10 13, 14, 1

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

TITULAR DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

C.P. ABRAHAM G. VELAZQUEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 98544)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS****DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN TAMAULIPAS****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a través de acuerdo 09 en sesión 01/99, el día 27 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641095-005-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vigilancia

- * El servicio se proporcionará en las unidades médicas y administrativas que comprenden la Delegación, y cuyo detalle se relaciona en el anexo I de las bases, realizándose en turnos de 12:00 por 12:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: quince días naturales posteriores a la recepción de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Centro Médico, Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos, colonia Pedro Sosa, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet-compraNET: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones técnica y económica, de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es:
En convocante, efectivo, en cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
En compraNET: <http://compranet.gob.mx> en las sucursales del banco Bitel, S.A., en todo el país en la cuenta 400 8513 467, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Inicio del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- * Lo anterior sin perjuicio de que los interesados, previamente, manifiesten ante el propio órgano de control interno, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes; lo que podrán realizar directamente en la Coordinación de Quejas en el domicilio antes indicado.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL
ING. ADOLFO PEÑA CASTRO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de prestaciones de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641077-006-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/02/1999	15/02/1999 9:00 horas	23/02/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipos de rayos X
2	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipos de rayos X
3	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipos de rayos X

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641077-007-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/02/1999	15/02/1999 11:00 horas	23/02/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mantenimiento a reveladores de placas de rayos X
2	0000000000	Servicio de mantenimiento a reveladores de placas de rayos X
3	0000000000	Servicio de mantenimiento a reveladores de placas de rayos X

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641077-008-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/02/1999	15/02/1999 13:00 horas	23/02/199 15:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
---------	-------------	-------------

1	0000000000	Servicio de mantenimiento a relojes checadores y fechadores
2	0000000000	Servicio de mantenimiento a relojes checadores y fechadores
3	0000000000	Servicio de mantenimiento a relojes checadores y fechadores

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 4 número 25, 3er. piso, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas indicados en las tablas anteriores en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Calle 4 número 25, 3er. piso, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas serán en las fechas y horas indicadas anteriormente en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Calle 4 número 25, 3er. piso, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: trimestralmente al término y entrega del servicio.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C. MARIA ELENA MORALES SORIANO

RUBRICA.

(R.- 98547)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUANAJUATO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo		
00641017-022-98		8/12/98		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30208	Ampliación y remodelación de UMF/H-11 para convertirlo en HGS de San Miguel de Allende, Gto.	1,519,785.4210	1,321,552.5400	Ingeniería y Construcciones Ice, S.A. de C.V.

LEON, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN GUANAJUATO

DR. FRANCISCO FLORES SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 98548)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUANAJUATO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo		
00641017-030-98		18/12/98		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Obra civil para la cimentación y estructura de una UMF 10 consultorios nuevos en San Francisco del Rincón, Gto.	2,245,369.4800	1,952,495.2000	Constructora y Promotora Satélite, S.A. de C.V.

LEON, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN GUANAJUATO

DR. FRANCISCO FLORES SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 98549)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de laboratorio y laboratorio clave 5000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641074-003-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	16/02/1999	15/02/1999 10:00 horas	25/02/1 10:00 h

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	080.431.1033 Frasco para recolectar especímenes	8,240	Fco.
2	080.889.0115 Tira reactiva para investigación	672	Fco. con 100 tiras
3	080.098.0096 Bolsa para recolectar y fraccionar	1,164	Pza.
4	080.889.0099 Tira reactiva para investigación	459	Fco. con 100 tiras
5	080.074.0383 Brucella abortus febriles antígenos para	84	Juego

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, Acapulco, Gro., código postal 39610.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén delegacional, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, Acapulco, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según programa.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 98550)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUANAJUATO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo		
00641017-021-98		8/12/98		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30208	Obra civil e instalaciones para la construcción de HGS 34 camas nuevo en Silao, Gto.	25,320,842.6200	22,018,124.0174	Marfe Empresa en Ingeniería, S.A. de C.V.

LEON, GTO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN GUANAJUATO

DR. FRANCISCO FLORES SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 98551)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI
DELEGACION No. 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos que se generan en las Unidades Médicas y no Médicas de la Delegación número 4, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité de Adquisiciones Delegacional, con cargo de presidente el día 16 de diciembre de 1998.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto i eci
00641043-044-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	12/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	19: 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción
---------	-------------	-------------

1	0000000000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos	
---	------------	--	--

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja certificado o en efectivo, previo memorándum autorizado por el Departamento de Servicios Generales, en la Subdelegación número 9, con domicilio en Plutarco Elías Calles número 579, colonia Santa Anita, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Servicios Generales, 3er. piso, ubicado en calle Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las unidades generadoras de residuos peligrosos biológico-infecciosos que integran la Delegación número 4, tanto médicas como no médicas, las 24 horas del día.
- * Las condiciones de pago serán: las estipuladas en las bases.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.P. LUIS EDUARDO GARDUÑO PIZARRO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de adquisición de medicamentos y material de curación, para cubrir las necesidades de la Región Oriente (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641007-003-99	\$776 Costo en compraNET: \$543	12/02/1999	12/02/1999 14:00 Hrs.	19/02/1999 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida
1	0000000000	010.000.5282 Lamivudina		Env. 60.000 Tab.
2	0000000000	010.000.0232 Isoflurano		Env. 100.000 ML.
3	0000000000	010.000.3661 Poligelina 3.5%		Env. 500.000 ML.
4	0000000000	040.000.3258 Risperidona		Env. 40.000 Tab.
5	0000000000	010.000.4239 Factor Antihemofílico		Eqp. 1.000 Eqp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641007-004-99	\$776 Costo en compraNET: \$543	12/02/1999	12/02/1999 14:00 Hrs.	19/02/1999 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida
1	0000000000	060.168.8138 Cánula para traqueostomía		Pza. 1.000 Pza.
2	0000000000	060.345.0081 Equipo para derivación urinaria		Eqp. 1.000 Eqp.
3	0000000000	060.345.1527 Equipo de irrigación		Eqp. 1.000 Eqp.
4	0000000000	060.470.0112 Esponja hemostática		Sbe. 1.000 Pza.
5	0000000000	060.168.0945 Cánula para traqueostomía		Pza. 1.000 Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la institución bancaria Bital, S.A., en la cuenta 4008513467 IMSS/compraNET.

- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén Regulador Oriente, Calle 19 número 470 x 26 y 28, Ciudad Industrial 97288, Mérida, Yuc., de lunes a viernes, el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de que reciba el pedido.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Yucatán.

MÉRIDA, YUC., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de medicamentos y material de curación, para cubrir las necesidades de la Región Oriente (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00641007-001-99	\$784 Costo en compraNET: \$549	17/02/1999	17/02/1999 14:00 Hrs.	24/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantida
1	0000000000	010.000.3662 Seroalbúmina humana	Env. 1.000 F.A.	4,
2	0000000000	010.000.1926 Dicloxacilina	Env. 20.000 C.C.	100
3	0000000000	010.000.1972 Eritromicina	Env. 1.000 Env.	69
4	0000000000	010.000.1971 Eritromicina	Env. 20.000 C.T.	1,
5	0000000000	010.000.2714 Complejo B	Env. 30.000 Tab.	89

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00641007-002-99	\$784 Costo en compraNET: \$549	17/02/1999	17/02/1999 14:00 Hrs.	24/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantida
1	0000000000	060.125.0590 Bolsa para ileostomía	Eqp. 1.000 Eqp.	1,
2	0000000000	060.532.0084 Equipo para venoclisis	Eqp. 1.000 Eqp.	40
3	0000000000	060.167.6653 Catéter venoso central	Pza. 1.000 Pza.	4
4	0000000000	060.064.0106 Aleación para amalgama	Fco. 1.000 Fco.	5
5	0000000000	060.167.5010 Catéter para suministro	Pza. 1.000 Pza.	13

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la institución bancaria Bital, S.A. en la cuenta 4008513467 IMSS/compraNET.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén Regulador Oriente, Calle 19 número 470 x 26 y 28, Ciudad Industrial 97288, Mérida, Yuc., de lunes a viernes, horario de entrega 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de que reciba el pedido.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Yucatán.

MERIDA, YUC., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

(R.- 98554)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN EL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641077-089-98

Número de partida
11, 22, 23, 24, 30, 31, 33, 38, 39, 41, 42, 70, 72, 80, 84, 114, 124, 126, 153, 154, 156, 157, 160, 175, 187, 213, 219, 222, 224, 226, 229, 237, 245, 249, 251, 253
115, 117, 133, 144, 172, 174, 194, 195, 196, 201, 202, 204, 210, 214, 216, 217
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 197, 198, 199, 200, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 215, 218, 220, 221, 223, 225, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 250, 252, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. MARIA ELENA MORALES SORIANO

RUBRICA.

(R.- 98555)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de alimentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
00641115-006-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/02/1999	16/02/1999 14:00 horas	24/02/1 11:00 h

Partida	Descripción	Unidad de medida	Canti
1	DA02.21011. Leche entera pasteurizada	Litro	
2	CB39.33150. Tomate de bola	Kilogramo	
3	BD01.11010. Bistec de bola 120 Grs. res	Kilogramo	
4	CA29.32062. Manzana starking	Kilogramo	
5	BA06.10023. Pierna de cerdo 120 gramos	Kilogramo	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Calle 60 sin número, por Avenida 7 y Calle 13, fraccionamiento Residencial Pensiones, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: unidades hospitalarias y guardería, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 6:00 a 9:30 horas, con excepción del pan fresco que se deberá entregar de lunes a domingo a las 6:00, 11:00 y 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a la fecha indicada en las órdenes de compra.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días naturales a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MERIDA, YUC., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

(R.- 98556)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de boletos de avión para empleados y pacientes y del suministro de anteojos para empleados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641015-001-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	18/02/1999	18/02/1999 10:00 horas	25/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811010002	Transporte aéreo	284	Boletos de avión	Los boletos de El licitante de y con autoriz nombre bolet

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Personal y Desarrollo, sito en avenida Universidad 1101, sótano, colonia Centro, en Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de consejo de la Delegación Estatal del IMSS, sita en avenida Universidad 1101, primer piso, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$925,000.00 (novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$1'850,000.00 (un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará en las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Chihuahua, los días lunes a domingo, con horario de 8:00 a 22:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes no podrá ser inferior a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641015-002-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811010002	Transporte aéreo	363	Boletos de avión	Los boletos de El licitante de y con autoriz nombre bolet

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Apoyo a la Operación de Servicios No Médicos, sita en avenida Henry Dunant 4508, primer piso, fraccionamiento Monumental, en Ciudad Juárez, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación II del IMSS, sita en avenida Henry Dunant 4508, primer piso, colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$1'070,500.00 (un millón setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$2'141,000.00 (dos millones ciento cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará en las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Juárez, los días lunes a domingo, con horario de 8:00 a 22:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes, no podrá ser inferior a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00641015-003-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	18/02/1999	18/02/1999 12:00 horas	25/0 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	325	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamentc

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Personal y Desarrollo, sito en avenida Universidad 1101, sótano, colonia Centro, en Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de consejo de la Delegación Estatal del IMSS, sita en avenida Universidad 1101, primer piso, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$61,185.00 (sesenta y un mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$122,371.00 (ciento veintidós mil trescientos setenta y un pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Chihuahua, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00641015-004-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	17/02/1999	17/02/1999 12:00 horas	24/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	196	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamentc

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Apoyo a la Operación de Servicios no Médicos, sita en avenida Henry Dunant 4508, primer piso, fraccionamiento Monumental, en Ciudad Juárez, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación II del IMSS, sita en avenida Henry Dunant 4508, primer piso, colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$40,028.00 (cuarenta mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$80,056.00 (ochenta mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Juárez, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00641015-005-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	17/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	24/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	106	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamentc

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Personal y Contractuales del Hospital General de Zona número 11, sito en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, en Ciudad Delicias, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, sita en avenida Río Conchos Pte. sin número, colonia Centro, en ciudad Delicias, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$17,693.00 (diecisiete mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$35,386.00 (treinta y cinco mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Delicias, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641015-006-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	19/02/1999	19/02/1999 10:00 horas	26/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	67	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamentc

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 23, sita en avenida Prolongación Independencia sin número, colonia Centro, en Hidalgo del Parral, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, sita en avenida Prolongación Independencia sin número, colonia Centro, en Hidalgo del Parral, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$15,088.00 (quince mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$30,176.00 (treinta mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Parral, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641015-007-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	18/02/1999	18/02/1999 10:00 horas	25/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	47	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamentc

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Personal y Contractuales del Hospital General de Zona número 16, sito en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Los Manzanos, en ciudad Cuauhtémoc, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Los Manzanos, en Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$10,908.00 (diez mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$21,916.00 (veintiún mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona Cuauhtémoc, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641015-008-99	\$200 Costo en compraNET: \$140	19/02/1999	19/02/1999 10:00 horas	26/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados	53	Anteojos	Los licitantes relativo a óptic Los anteojos Departamento

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Personal y Contractuales del Hospital General de Subzona número 22, sito en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, en Nuevo Casas Grandes, Chih., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaración de las bases se llevará a cabo en la sala de juntas del Hospital General de Subzona número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, en Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Los actos de presentación de proposiciones técnica y económica, así como los actos de apertura técnica y económica, se realizarán en el lugar señalado en el punto anterior.
- El suministro será por contrato abierto con un presupuesto anual mínimo de \$10,542.00 (diez mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) y un presupuesto anual máximo de \$21,095.00 (veintiún mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).
- La entrega de los bienes se realizará para las Unidades Médicas y Administrativas, de la zona de Nuevo Casas Grandes, los días lunes a viernes, con horario de 9:00 a 19:00 horas.
- El pago del suministro de los bienes será de 15 (quince) días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en las áreas de finanzas correspondientes.

Para todas las licitaciones:

- Las bases están a disposición de los interesados en consultarlas o comprarlas a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y hasta la fecha determinada como límite para adquirir las bases.
- La forma de pago por la compra de las bases será en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- El plazo de entrega será a partir de la fecha de fallo de la licitación y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será el peso mexicano.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar en cualquiera de las licitaciones, por lo que, en caso de requerirse información adicional, deberá acudir a los domicilios de cada uno de los convocantes o al Departamento de Personal y Desarrollo, sito en avenida Universidad 1101, sótano, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih.
- Los licitantes no deberán encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Ante cualquier irregularidad detectada en el proceso de licitación, los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se encuentran en Leibnitz número 20, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 98557)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN EL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
00641077-076-98			23/12/98			
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	13,200	Canastilla para bebé	Jgo.	169.90	2,242,680.00	La Higuera Proveedora de Ropa, S.A. de C.V.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C. MARIA ELENA MORALES SORIANO

RUBRICA.

(R.- 98558)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
00641022-004-99				22/01/99		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	210	Servicio de vigilancia	Elemento			Desierta

MORELIA, MICH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

ING. ANIBAL MENDEZ CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 98559)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TABASCO
AVISOS DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641033-006-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario mensual sin IVA	Importe mensual sin IVA
1	88	Servicio de seguridad y vigilancia	Elemento	\$3,000.00	\$264,000.00

No. de licitación
00641033-007-98

No. ruta	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario mensual de la ruta sin IVA	
1	Servicio de pasaje	Ruta	\$5,750.00	Transporte
2	Servicio de pasaje	Ruta	\$2,500.00	Transporte
3	Servicio de pasaje	Ruta	\$1,550.00	Transporte

No. de licitación
00641033-008-98

No. partida	Cantidades		Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	
	Mínimas	Máximas				
1	60,000	180,000	Residuos peligrosos biológico-infecciosos y patológicos	Kilogramo	\$15.50	Protección

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

QFI. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 98561)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ropa para servicios médicos y telas institucionales, canastillas, formas impresas, artículos de aseo, víveres, fletes y maniobras, confección para ropa institucional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
00641069-001-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	17/02/1999	17/02/1999 9:00 horas	23/0 10:00

Licitación No. 00641069-001-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Bramante	402,012	Metro	Bramante, 65
2	0000000000	Cabeza de indio	363,541	Metro	Cabeza de in
3	0000000000	Bramante	145,527	Metro	Bramante

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641069-002-99	\$250 Costo en compraNET: \$175	17/02/1999	17/02/1999 10:30 horas	23/0 13:30

Licitación No. 00641069-002-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Canastillas	2,160	Juego	Canastilla para bet de punto 100% a sintética felpa de ri 8 pañales manta d baño, algodón de

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641069-003-99	\$250 Costo en compraNET: \$175	17/02/1999	17/02/1999 12:00 horas	23/0 15:30

Licitación No. 00641069-003-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Rollo	120	Pieza	Rollo fotográfi
2	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	13,290	Pieza	Etiqueta adhesiva
3	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	12,000	Pieza	Etiqueta adhesiva leyenda "A RH

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641069-004-99	\$250 Costo en compraNET: \$175	17/02/1999	17/02/1999 16:30 horas	24/0 14:30

Licitación No. 00641069-004-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Esponja de celulosa	580	Pieza	Esponja de
2	C180000020	Vaso desechable	4,204	Paquete	Vaso desechab
3	0000000000	Cipermetrina	108	Litro	Cipermetrina al 2 amplio espectro de plástico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00641069-005-99	\$250 Costo en compraNET: \$175	17/02/1999	17/02/1999 13:30 horas	24/0 10:00

Licitación No. 00641069-005-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Jugo de frutas	9,633	Bote	J
2	C060605004	Carne molida	4,128	Kilo	
3	0000000000	Tomate	15,271	Kilo	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro y apertura téc
00641069-006-99	\$250 Costo en compraNET: \$175	17/02/1999	17/02/1999 15:00 horas	24/02/1999 12:30 hora

Licitación No. 00641069-006-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Es
1	0000000000	Fletes y maniobras	5	Persona	Personal pa

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
00641069-007-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/02/1999	17/02/1999 18:00 horas	24/0 16:30

Licitación No. 00641069-007-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C750200040	Funda	6,011	Pieza	Fund
2	0000000000	Compresa	27,891	Pieza	(
3	C750200020	Camisón	30,596	Pieza	

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Abastecimiento a partir de la fecha de esta publicación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes será realizada por los licitantes ganadores en los lugares indicados según anexo 1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según condiciones del programa de entrega descrito en las bases de licitación.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito en los términos del artículo 95 de la L.A.O.P ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades cuyas oficinas se ubican en Leibintz número 20, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Las personas interesadas en participar en estas licitaciones deberán presentar:

I. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P.

II. Presentar su solicitud por escrito mencionando específicamente en qué licitación desean participar.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en particular, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante.

La forma de pago de la convocante es:

En convocante, efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Instituto.

En compraNET, a través del sistema de pago que para este efecto genera el sistema.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 98562)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN QUERETARO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición del grupo de suministro (220), ropa y servicios médicos partidas 2110, 2114, 2132, 2134 y 2101, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la H. Comisión de Adquisiciones mediante acuerdo número 74/98 y 09/99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-021-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 9:00 horas	18/02/1999 9:00 horas	22/02/1999 9:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Compresa de campo	11,295	Pza.	
2	0000000000	Pañal de franela	7,459	Pza.	
3	0000000000	Sábana cama adulto	7,540	Pza.	
4	0000000000	Sábana clínica	4,909	Pza.	
5	0000000000	Compresa envoltura doble	3,195	Pza.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-022-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Laboratorio análisis clínicos	1,000	Estudio	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-023-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 11:00 horas	18/02/1999 11:00 horas	22/02/1999 11:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Radioterapia	360	Estudio	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-024 -99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 12:00 horas	18/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Radiodiagnóstico	420	Estudio	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-025-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 13:00 horas	18/02/1999 13:00 horas	22/02/1999 13:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Tomografía	240	Estudio	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641085-026-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	11/02/1999 14:00 horas	18/02/1999 14:00 horas	22/02/1999 14:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Oftalmología y Otorrinolaringología	684	Estudio	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Los actos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Qro.
- * El pago de las bases que se adquieran directamente en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, se efectuará en la Subdelegación Metropolitana del I.M.S.S., ubicada en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, Querétaro, Qro., de 9:00 a 14:00 horas. En efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. El pago de las bases que se adquieran por el sistema de pago directo en banco, será mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel, S.A., a la cuenta 400 85 13467, en Internet <http://mt.net.mx/compranet.gob.mx> desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales antes de la presentación de las propuestas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * En ninguno de los casos el pago será reembolsable.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional de abastecimiento, ubicado en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Qro.
- * Plazo de entrega: según programa (ropa) y los servicios médicos en H.G.R. número 1, sito avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, ubicado en avenida Tecnológico, colonia San Angel, Querétaro, Qro., código postal 76030, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.

QUERETARO, QRO., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C.P. CARLOS CAPETILLO CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 98563)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN QUERETARO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo		
00641086-008-98		29/01/99		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30208	De edificios de salud			Desierta

QUERETARO, QRO., A 29 DE ENERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C.P. CARLOS CAPETILLO CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 98564)

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE MODIFICACION A LA CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

DEL DIA 26 DE ENERO DE 1999 EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TFF-LPN-OM-04-99

DICE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
TFF-LPN-OM-04-99	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	26 DE MARZO DE 1999 A LAS 18:00 HRS.

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
TFF-LPN-OM-04-99	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HRS.

MEXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR

LIC. HECTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA

RUBRICA.

(R.- 98565)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN CHIAPAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (VALES DE GASOLINA), MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION (PAPEL MEMBRETADO), SERVICIOS DE PASAJES (BOLETOS DE AVION), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00017009-001-99	\$350 Costo en compraNET: \$245	16/02/1999	17/02/1999 10:00 horas	26/02/1999 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Carácter
1	C510200024	Gasolina	29%

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CUARTA NORTE ORIENTE NUMERO 541, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HRS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN: DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS, SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CALLE CUARTA NORTE ORIENTE NUMERO 541, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 1 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN CUARTA NORTE ORIENTE NUMERO 541, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA DELEGACION ESTATAL, SITO EN 4a. NORTE ORIENTE NUMERO 541, CODIGO POSTAL 29000, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PEDIDO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL, A LOS VEINTE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS QUE DEBERAN ESTAR REQUISITADAS Y AVALADAS POR LA FIRMA DEL AREA USUARIA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00017009-002-99	\$350 Costo en compraNET: \$245	16/02/1999	17/02/1999 11:00 horas	26/02/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Carácter
1	C660200010	Folders	.
2	C210000042	Clips varios	10
3	C210000036	Diúrex varios	10
4	C210000024	Lápiz varios	5
5	C660800006	Libreta pasta dura varios	5

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00017009-003-99	\$350 Costo en compraNET: \$245	16/02/1999	17/02/1999 12:00 horas	26/02/1999 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Carácter
1	C660800004	Formas impresas	
2	C660400026	Papel bond	

3	C660800016	Sobres impresos	
4	C660800016	Sobres impresos	
5	C660800016	Sobres impresos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00017009-004-99	\$350 Costo en compraNET: \$245	16/02/1999	17/02/1999 13:00 horas	26/02/1999 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Carácter
1	C811010002	Transporte aéreo	3

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN CHIAPAS
LIC. MARTIN ORTIZ LERMA
RUBRICA.

(R.- 98566)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional número 00010051-007-99, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de conectividad, de cómputo y periféricos diversos, energía ininterrumpible (UPS's), redes de datos y equipo central del Sistema Integral de Comercio Exterior (SICEX); número 00010051-008-99, para la contratación de los servicios y suministros de información financiera y de noticias; número 00010051-009-99, servicios de traducción simultánea, edecanes, traductores de documentos, capturistas y coctel de bienvenida; número 00010051-010-99, para la contratación de fletes y maniobras internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-007-99	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$950.00	17/02/99	17/02/1999 11:30 horas	24/02/1999 11:30 horas	1/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de conectividad
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo y periféricos
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de energía ininterrumpible
4	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de redes de datos
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de central (SICEX)

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-008-99	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	18/02/99	18/02/1999 11:00 horas	25/02/1999 13:00 horas	1/03/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Contratación de los servicios y suministros de información financiera y de noticias

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-009-99	\$300.00 Costo en compraNET: \$250.00	17/02/99	17/02/1999 9:30 horas	24/02/1999 9:30 horas	25/02/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de traducción simultánea, edecanes, traductores de documentos

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-010-99	\$250.00 Costo en compraNET: \$200.00	19/02/99	19/02/1999 10:00 horas	26/02/1999 12:00 horas	3/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de fletes y maniobras internacionales

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal del Banco Inverlat.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma del contrato será: en la Dirección de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 9o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, para la licitación número 00010051-007-99; en la Dirección de Estadística y Servicios de Información, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 9o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, para la licitación número 00010051-008-99; en la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Normas, ubicada en avenida Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Estado de México, para la licitación número 00010051-009-99; en la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, ubicada en Alfonso Reyes número 30 piso 15, colonia Condesa, México, D.F., para la licitación número 00010051-010-99.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción del servicio en las cantidades y calidades especificadas en las presentes bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 3 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

(R.- 98573)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos
Cuernavaca, Mor.

EDICTO

Emplazamiento a los terceros perjudicados:

Irma Flores Castro y Rafael Cornejo Alatorre.

En los autos del Juicio de Amparo número 901/98-III, promovido por Roberto Martínez Salgado, quien se ostenta como apoderado legal de Bancomer, Sociedad Anónima, contra actos de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, radicado en este Juzgado Tercero de Distrito en esta entidad federativa, se les ha señalado a ustedes como terceros perjudicados y como se desconocen sus domicilios actuales, por acuerdo de fecha trece de noviembre pasado, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Financiero, ambos de la capital de la República, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrán hacerlo por sí o por conducto de apoderado que pueda representarlos; apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les correrán por lista en los estrados de este Juzgado Federal, señalándose para la celebración de la audiencia constitucional las once

horas del día diez de marzo del año en curso; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia, por disposición del artículo 2o. de esta última.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 4 de enero de 1999.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. María del Rosario García Jiménez

Rúbrica.

(R.- 96835)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Juan Antonio de Arrieta Mendizábal.

En los autos del Juicio de Amparo 692/98, promovido por Comercial Union Assurance Company, PLC., por conducto de su apoderado Fernando del Castillo Elorza, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades. Admitida la demanda el nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó emplazar al tercero perjudicado Juan Antonio de Arrieta Mendizábal, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordenó emplazar por este medio en cumplimiento al auto de ocho de diciembre del año en curso, haciéndole saber que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la ley invocada, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías que nos ocupa.

México, D.F., a 17 de diciembre de 1998.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. J. Natividad Soldevilla Noyola

Rúbrica.

(R.- 97459)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato

con residencia en Celaya, Gto.

EDICTO

Federico Pérez Gómez y Rubén Pérez Gómez

Terceros perjudicados.

En los autos del Juicio de Amparo número 673/98, promovido por José Luis Trejo Ruiz, contra actos del Magistrado Propietario de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con sede en la ciudad de Guanajuato, capital y del Juez Primero de Primera Instancia Civil de esta ciudad; radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en la entidad, se ha señalado a ustedes como terceros perjudicados, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley citada. Queda a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías y se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados siguiente al de última publicación edictos. Apercibido de que pasado dicho término sin comparecer, se le harán las ulteriores notificaciones por lista.

Celaya, Gto., a 14 de enero de 1999.

Atentamente

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Eloísa Ramírez Aguirre

Rúbrica.

(R.- 97500)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Guanajuato
EDICTO

A: Federico Pérez Gómez y Rubén Pérez Gómez.

En el Juicio de Amparo número 674/98, promovido por María Teresa Trejo Ruiz, contra actos del Magistrado de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Juez Primero de Primera Instancia Civil de Celaya, Guanajuato, se ordenó emplazarlos conforme al artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, por edictos, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del presente, comparezcan al referido juicio, si a su derecho conviene; queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Se expide el presente en Celaya, Guanajuato, a los quince días de enero de mil novecientos noventa y nueve.

La Secretaria

Lic. Eloísa Ramírez Aguirre

Rúbrica.

(R.- 97502)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
H. Matamoros, Tamps.
EDICTO

En los autos del Juicio Ordinario Civil 02/92, promovido por la Federación, en contra de Estudios, Construcciones y Drenados, Sociedad Anónima, el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, licenciado Jesús Alberto Ayala Montenegro, a través del proveído de fecha siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ordenó la notificación personal de la parte demandada por medio de edictos, haciéndole saber que a petición de la parte actora, y toda vez que hasta la fecha han sido desahogadas todas y cada una de las pruebas que fueron ofrecidas por el promovente en el presente Juicio Ordinario Civil, en términos de los artículos 342 y 343 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se cita a las partes a la audiencia final que tendrá verificativo a las once horas con treinta minutos del tres de mayo de mil novecientos noventa y nueve: en la inteligencia de que en caso de inasistencia, dicha diligencia se desahogará aun sin su presencia, lo anterior con fundamento en los artículos 309 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. H. Matamoros, Tamaulipas, siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe.

El Juez Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas

Lic. Jesús Alberto Ayala Montenegro

Rúbrica.

El Secretario

Lic. Alonso Mondragón Rosas

Rúbrica.

(R.- 97565)

AVISO NOTARIAL

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 274,515 de fecha 11-01-99 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Aurelia Pijoan Querol de Pérez.

Don José Luis Pérez Pijoan reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptó la herencia, así como el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 19 de enero de 1999.

Lic. Tomás Lozano Molina

Notario No. 10

Rúbrica.

(R.- 97607)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicada: Asben, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de quien legalmente la represente.

En los autos del Juicio de Amparo número 667/98-III, Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, promovió demanda de amparo en contra de actos de la Segunda Sala y Juez Trigésimo Primero de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, señalando como tercero perjudicada a Asben, Sociedad Anónima de Capital Variable, y como acto reclamado: la sentencia de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, pronunciada por el Magistrado Unitario integrante de la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el toca 4101/98 que confirma el auto de ocho de julio del presente año dictado por el Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Distrito Federal en el expediente 262/98, en el que se acordó de conformidad el desistimiento de la acción presentado por la quejosa, ordenando se devolvieran a la demandada los documentos base de la acción que exhibió la actora con su escrito inicial de demanda. México, Distrito Federal, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Vista la demanda de garantías promovida por Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, se admite dicha demanda, fórmese expediente, dése la intervención al Agente del Ministerio Público Federal de la adscripción. Se tiene como autoridad responsable a la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y no así al Magistrado integrante de la sala mencionada. Pídase a las autoridades responsables su informe con justificación, se tiene como tercero perjudicada a Asben, Sociedad Anónima de Capital Variable.- Se fijan las nueve horas con cincuenta minutos del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.- Sin formarse incidente de suspensión por no haberse solicitado. Notifíquese. Lo proveyó y firma, Juez Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal. Doy fe. Hágase del conocimiento de la tercero perjudicada que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Juzgado.- Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., a 24 de diciembre de 1998.

La Secretaría de Acuerdos

Lic. Ma. Luz Silva Santillán

Rúbrica.

(R.- 97682)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Décimo de lo Civil

Secretaría A

Expediente 761/98

EDICTO

Emplazamiento.

C. Representante Legal de Aero B.G., S.A. de C.V.

En los autos del juicio ordinario mercantil promovido por Servicios Aéreos del Centro, S.A. de C.V., en contra de Aero B.G., S.A. de C.V., se ordenó emplazarlo por edictos para que conteste la demanda haciéndole saber que dispone de treinta días para contestarla, contados a partir de la última publicación de edictos y que quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, **Diario Oficial de la**

Federación y en el periódico Diario de México.

México, D.F., a 11 de enero de 1999.

El C. Conciliador en Funciones de Secretario

de Acuerdos "A"

Lic. Víctor Hugo Levario Hernández

Rúbrica.

(R.- 97777)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial

Juzgado Tercero de lo Civil y de Hacienda

Aguascalientes, Ags.

Expediente 1993/90

EDICTO

En los autos del juicio número 1993/90, relativos a la suspensión de pagos, promovida por Vianney, S.A. de C.V., Bordados Vianney, S.A. de C.V., Blancos La Bordaleza, S.A. de C.V., Costura Flora, S.A. de C.V. y Acabados El Refugio, S.A. de C.V., se celebró con fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, audiencia en la que se ordenó la convocatoria a acreedores, mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta entidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 76 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, edictos en los que se deberá publicar un extracto de dicho auto siendo el siguiente.- Convóquese a los acreedores para que comparezcan a deducir sus derechos a la junta de acreedores a verificar a las nueve horas del día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Aguascalientes, Ags., a 14 de diciembre de 1998.

La C. Segunda Secretaría de Acuerdos

Lic. Alma Delia Escalera Vázquez

Rúbrica.

(R.- 97909)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-38626 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Penta Eléctrica, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: PEL 840406 RDO, derivando los siguientes créditos fiscales: 950285, 950286, 950287 y 950288, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Penta Eléctrica, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$286,749.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1993, \$52,373.00, Impuesto al Valor Agregado 1993, \$46,501.00, suma de recargos \$128,396.00, y multas \$59,479.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1-91998 de fecha 12 de diciembre de 1995, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Raúl Villa Real Benítez."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente:

Penta Eléctrica, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97911)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-43988 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Centro Cultural Helen's, S.A., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CCH 741015 L72, derivando los siguientes créditos fiscales: 944896, 944897, 944899 y 944900, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Centro Cultural Helen's, S.A., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$130,979.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994, \$41,093.00, Impuesto al Activo 1994, \$5,143.00, suma de recargos \$48,682.00 y multas \$36,061.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-2829 de fecha 27 de enero de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. César Ramón Hernández Irigoyen."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del

Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Centro Cultural Helen's, S.A., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97912)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-38653 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Calzados San Rafael, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CSR 690517 EAA, derivando los siguientes créditos fiscales: 950970, 950971 y 950972, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Calzados San Rafael, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$582,313.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto al Valor Agregado 1993, \$200,786.00, suma de recargos \$260,741.00, y multas \$120,786.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-2-1-20161 de fecha 22 de julio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Luis Javier Romero Morales."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41

apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Calzados San Rafael, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97913)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-43966 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Integración de Suministros y Servicios Especializados, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: ISS 810715 LD4, derivando los siguientes créditos fiscales: 944796, 944797, 944798 y 944799, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Integración de Suministros y Servicios Especializados, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$171,365.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1993, \$51,794.00, Impuesto al Valor Agregado 1993, \$7,294.00, suma de recargos \$76,731.00 y multas \$35,546.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-SAT-R8-L62-D-3-10421 de fecha 25 de septiembre de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Luis G. Rivero Garza."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación

vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Integración de Suministros y Servicios Especializados, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 13 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97914)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44157 de fecha 31 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de A.C.S. Alma, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: ACS 850305 217, derivando los siguientes créditos fiscales: 945132, 945133, 945134, 945135 y 945136, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: A.C.S. Alma, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$138,380.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994, \$8,466.00 de los ingresos por regalías por el uso o goce temporal a derechos de autor a contribuyentes residentes en el país 1994, \$8,170.00, de los ingresos por regalías por el uso o goce temporal de derechos de autor a contribuyentes residentes en el extranjero 1994, \$31,630.00, suma de recargos \$51,304.00, y multas \$38,809.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1-15558 de fecha 8 de julio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el

entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Jaime Fainstein Domovska."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: A.C.S. Alma, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 15 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97916)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-43992 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Desarrollo y Consultoría en Ingeniería de Software, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: DCI 930914 CA3, derivando los siguientes créditos fiscales: 944825, 944826, 944827, 944853, 944854 y 944855, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo, 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Desarrollo y Consultoría en Ingeniería de Software, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$5'152,444.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1994, \$337,747.00, en su carácter de retenedor de los ingresos

por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994, \$941,196.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994, \$27,672.00, Impuesto al Valor Agregado 1994, \$589,759.00, suma de recargos \$1'932,179.00, y multas \$1'323,891.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-2-14076 de fecha 28 de abril de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Amando Pérez Moedano."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Desarrollo y Consultoría en Ingeniería de Software, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 13 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97917)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44135 y 44161 de fechas 15 y 31 de julio de 1998, respectivamente, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Grupo Asesor en Metodología y Mercadotecnia Aplicada, S.C., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: GAM 811118 8M9, derivando los siguientes créditos fiscales: 945195, 945196, 945197, 945198, 945199, 945212, 945213, 945214, 945215, 945216, 945217 y 945218, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997 reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al

Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Grupo Asesor en Metodología y Mercadotecnia Aplicada, S.C., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$1'954,106.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por remanente distribuible \$611,875.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1995 \$4,776.00, Impuesto al Valor Agregado 1995 \$166,924.00, suma de recargos \$552,520.00 y multas \$618,011.00 y por lo que corresponde a la resolución número 44161 se desglosa como sigue: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$1'679,349.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$22,916.00, de los ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales 1994 \$22,803.00, Impuesto al Activo 1994 \$33,540.00, Impuesto al Valor Agregado 1994 \$416,979.00, suma de recargos \$2'271,885.00 y multas \$1'651,681.00 resultando un total a cargo de \$6'099,153.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-7197 de fecha 30 de abril de 1997 y del oficio número 324-A-VIII-1-D-3-14846 de fecha 28 de mayo de 1997 mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Roberto Resa Monroy."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Grupo Asesor en Metodología y Mercadotecnia Aplicada, S.C., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 13 y 18 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97918)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44159 de fecha 31 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Comercializadora Ejecutiva

Internacional, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CEI 920811 Q12, derivando los siguientes créditos fiscales: 945137, 945138, 945139 y 945140 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41, primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a Comercializadora Ejecutiva Internacional, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$4'305,613.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$1'368,553.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$133,266.00, suma de recargos \$1'596,283.00, y multas \$1'207,511.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-22780 de fecha 23 de junio de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Arturo Juárez Durán."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Comercializadora Ejecutiva Internacional, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97919)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal
NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-38582 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Comercializadora y Distribuidora Targa, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CDT 900821 JAA derivando los siguientes créditos fiscales: 950747, 950748, 950749 y 950750 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracciones VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41 primer y segundo párrafos: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Comercializadora y Distribuidora Targa, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$1'303,874.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1993 \$242,592.00, Impuesto al Valor Agregado 1993 \$206,994.00, suma de recargos \$583,832.00 y multas \$270,456.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII1-1-A-1-63754 de fecha 14 de septiembre de 1995, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Arturo Candelaria Barbosa."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI, XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Comercializadora y Distribuidora Targa, S.A. de C.V., la resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 10 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado código fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

C.P. Héctor Franco Jiménez

Rúbrica.

(R.- 97920)

GAMAMEX, S.A. DE C.V.

Niza 77, Desp. 202, Col. Juárez, México, 06600, D.F., Tels. 525-6581, 207-8301

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1998**Activo**

Circulante	
Caja y bancos	23,643
Impuestos por recuperar	4,200
Suma el activo	<u>27,843</u>
Capital contable	

Capital	50,000
Resultado de ejercicios anteriores	(19,857)
Resultado del ejercicio	<u>(2,300)</u>
Suma el capital contable	<u>27,843</u>
Suma pasivo y capital	<u>27,843</u>

México, D.F., a 31 de julio de 1998.

C.P. Jaime Sánchez Granados

Rúbrica.

(R.- 97927)**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal del D.F.

Secretaría B

Expediente 92/95

EDICTO

Por ordenarse por el ciudadano Juez Tercero de lo Concursal, en el expediente 92/95, de la suspensión de pagos de Citrosol, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de acreedores sobre la designación de interventor que se celebrará en el local del Juzgado a las once horas con quince minutos del día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes, **2.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Financiero, de esta ciudad, por tres veces consecutivas en días hábiles.

México, D.F., a 21 de enero de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 98031)**INMOBILIARIA PROZA, S.A.**

Cafetales No. 5-B, Col. Rinconada Coapa, México, D.F., 14330

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 30 de octubre de 1998, se acordó disminuir el capital social en la cantidad de \$450.00 M.N. (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para que en lo sucesivo el capital social quede en la suma de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mediante la amortización de 450 acciones ordinarias nominativas. Con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una. El presente aviso se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 16 de noviembre de 1998.

Ernesto Schwarz y Zadik

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 98044)**TRANSFORMACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.**

(SUBSIDIARIA DE MITSUBISHI CORPORATION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998**Activo**

Circulante	
Efectivo	\$ <u>15,585</u>
Total activo circulante	\$ <u>15,585</u>

Pasivo

Circulante		
Pasivo total	\$	0
Capital contable		
Capital social	\$	50,000
Déficit		<u>(34,415)</u>
Total de capital contable		<u>15,585</u>
Total pasivo y capital	\$	<u>15,585</u>
Haber social por acción	\$	<u>0.3117</u>

México, D.F., a 22 de diciembre de 1998.

Taku Nakajima

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 98075)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Oficio: 514.113.99.-5082

Expediente: 59433-C

Registro: 368

Asunto: Se autoriza establecimiento y registro.

Gas Natural SDG, S.A.

Plaza Inverlat

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1, 5o. piso

Col. Lomas de Chapultepec

11560, México, D.F.

At'n.: Lic. Sergio Aranda Moreno.

Me refiero a su escrito recibido el 15 de enero de 1999, mediante el cual solicita a esta Dirección General, se autorice a Gas Natural SDG, S.A., sociedad de nacionalidad española, el establecimiento de una sucursal en territorio mexicano, así como la inscripción de sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio, sucursal que tendrá por objeto principal la transportación, almacenamiento y distribución de todo tipo de gas distinto al licuado de petróleo; la fabricación, importación, compra y venta de maquinaria, equipos y aparatos que fomenten el consumo de gas; la investigación y explotación de energías obtenidas por medio del gas y de otras energías alternativas; así como la asesoría e ingeniería de proyectos relacionados con los recursos energéticos antes mencionados.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 17 y 17-A de la Ley de Inversión Extranjera, 2o. fracción I, inciso a) del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 2,736 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República Mexicana en Materia Federal, esta Dirección General autoriza a Gas Natural SDG, S.A., para llevar a cabo el establecimiento de una sucursal en territorio mexicano, e inscribir sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que dicha sucursal no podrá adquirir el dominio directo sobre tierras, aguas y sus accesiones en el territorio nacional, ni obtener concesiones para la explotación de minas o aguas, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga de dicha Secretaría, el permiso a que se refiere el artículo 10-A de la Ley de Inversión Extranjera.

Asimismo, dicha sucursal, no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica, señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otras leyes; salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos, obtenga la resolución favorable correspondiente.

Se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y 11 fracción III, inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de dicha Secretaría.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de enero de 1999.

La Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. Cristina Alcalá Rosete

Rúbrica.

(R.- 98182)

ORGANIZACION SAHUAYO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resolución adoptada en las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 31 de octubre de 1998, se acordó que Organización Sahuayo, S.A. de C.V. con el carácter de sociedad fusionante, y que seguirá operando legalmente, se fusione con Abarrotes Sahuayo de Monterrey, S.A. de C.V., Abarrotes Sahuayo del Sureste y Central de Abarrotes Sahuayo, S.A. de C.V., las que tendrán el carácter de sociedades fusionadas y que desaparecerán legalmente, con motivo de la fusión. En consecuencia, en dichas asambleas fueron adoptados también los siguientes acuerdos:

1.- Se fusionan Abarrotes Sahuayo de Monterrey, S.A. de C.V., Abarrotes Sahuayo, S.A. de C.V. y Central de Abarrotes Sahuayo, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, con Organización Sahuayo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, desapareciendo las tres primeras y subsistiendo la última.

2.- A partir de esa fecha la fusionante se hace cargo de todo el activo y el pasivo de las fusionadas que aparece en el balance de fusión, este último se liquidará en los términos y condiciones originalmente pactados.

3.- La fusión surte efecto entre las partes y con sus accionistas a partir del 31 de octubre de 1998. Ante terceros la fusión surtirá efectos el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.- A los accionistas de Abarrotes Sahuayo de Monterrey, S.A. de C.V., Abarrotes Sahuayo del Sureste, S.A. de C.V. y Central de Abarrotes Sahuayo, S.A. de C.V., se les entregará 1 (una) acción de Organización Sahuayo, S.A. de C.V., por cada una de las acciones de las sociedades fusionadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y el balance general de Abarrotes Sahuayo de Monterrey, S.A. de C.V., Abarrotes Sahuayo del Sureste, S.A. de C.V., Central de Abarrotes Sahuayo, S.A. de C.V. y Organización Sahuayo, S.A. de C.V., al 31 de octubre de 1998.

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Delegado Especial de las Asambleas

Rúbrica.

Pico de Tolima 29, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México, D.F.

ORGANIZACION SAHUAYO, S.A. DE C.V.

BALANCE DE FUSION AL 31 DE OCTUBRE DE 1998

(cifras en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de octubre de 1998)

	Organización Sahuayo, S.A. de C.V.	Abarrotes Sahuayo de Monterrey, S.A. de C.V.	Abarrotes Sahuayo del Sureste, S.A. de C.V.	Central de Abarrotes Sahuayo S.A. de C.V.
Activo				
Efectivo e inversiones en valores	\$ 1,413	\$ 6,105	\$ 8,460	\$ 9,100
Cuentas por cobrar	131,780	131,405	171,159	41,071
Inventarios	<u>150,414</u>	<u>207,548</u>	<u>251,389</u>	<u>78,651</u>
Suma el activo circulante	283,607	345,058	431,008	119,811
Mobiliario y equipo - neto	18,539	19,745	23,407	1,251
Otros activos	<u>7,809</u>	<u>3,560</u>	<u>10,701</u>	<u>31,721</u>
Suma el activo	<u>\$ 309,955</u>	<u>\$ 368,363</u>	<u>\$ 465,116</u>	<u>\$ 152,791</u>
Pasivo y capital contable				
Pasivo a corto plazo:				
Préstamos bancarios a corto plazo	\$ 456			
Proveedores	161,084	\$ 205,067	\$ 260,493	\$ 70,611
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>3,542</u>	<u>3,008</u>	<u>9,595</u>	<u>2,151</u>
Suma el pasivo a corto plazo	<u>165,082</u>	<u>208,075</u>	<u>270,088</u>	<u>72,761</u>
Capital contable				
Capital social	23,061	56,419	58,655	7,281
Utilidades acumuladas	186,600	223,755	274,400	133,681

Utilidad del periodo	41,206	53,846	61,392	11,727
Insuficiencia en la actualización del capital	(105,994)	(173,732)	(199,419)	(72,676)
Suma del capital contable	<u>144,873</u>	<u>160,288</u>	<u>195,028</u>	<u>80,027</u>
Suma pasivo y capital contable	\$ <u>309,955</u>	\$ <u>368,363</u>	\$ <u>465,116</u>	\$ <u>152,797</u>

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Delegado Especial de las Asambleas

Rúbrica.

(R.- 98183)

ORGANIZACION SAHUAYO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resolución adoptada en las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 31 de octubre de 1998, se acordó que Organización Sahuayo, S.A. de C.V., con el carácter de sociedad fusionante, y que seguirá operando legalmente, se fusione con Integración Comercial, S.A. de C.V., la que tendrá el carácter de sociedad fusionada y que desaparecerá legalmente, con motivo de la fusión. En consecuencia, en dichas asambleas fueron adoptados también los siguientes acuerdos:

1.- Se fusionan Integración Comercial, S.A. de C.V., como sociedad fusionada con Organización Sahuayo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, desapareciendo la primera y subsistiendo la última.

2.- A partir de esa fecha la fusionante se hace cargo de todo el activo y el pasivo de la fusionada que aparece en el balance de fusión, este último se liquidará en los términos y condiciones originalmente pactados.

3.- La fusión surte efecto entre las partes y con sus accionistas a partir del 31 de octubre de 1998. Ante terceros la fusión surtirá efectos el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.- A los accionistas de Integración Comercial, S.A. de C.V., se les entregará 1 (una) acción de Organización Sahuayo, S.A. de C.V., por cada una de las acciones de la sociedad fusionada.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y el balance general de Integración Comercial, S.A. de C.V., y Organización Sahuayo, S.A. de C.V., al 31 de octubre de 1998.

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Delegado Especial de las Asambleas

Rúbrica.

Pico de Tolima 29, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México, D.F.

ORGANIZACION SAHUAYO, S.A. DE C.V.

BALANCE DE FUSION AL 31 DE OCTUBRE DE 1998

(cifras en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de octubre de 1998)

Activo	Organización Sahuayo, S.A. de C.V.	Integración Comercial, S.A. de C.V.	Total
Circulante			
Efectivo e inversiones en valores	\$ 16,071	\$ 16,166	\$ 32,237
Cuentas por cobrar	475,419	152,153	627,572
Inventarios	688,002		688,002
Suma el activo circulante	1,179,492	168,319	1,347,811
Mobiliario y equipo -neto	62,945		62,945
Otros activos	53,790		53,790
Inversión en acciones		625,850	45,634
Suma el activo	<u>\$ 1,296,227</u>	<u>\$ 794,169</u>	<u>\$ 1,510,180</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo			
Préstamos bancarios a corto plazo	\$ 456	\$ 28,350	\$ 28,806
Proveedores	697,260		697,260
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	18,295	993	19,288
Suma el pasivo a corto plazo	<u>716,011</u>	<u>29,343</u>	<u>745,354</u>
Pasivo a largo plazo			
Préstamos bancarios a largo plazo		<u>130,000</u>	<u>130,000</u>

Capital contable			
Capital social	145,423	204,618	204,618
Utilidades acumuladas	818,444	969,018	969,018
Utilidad del periodo	168,171	169,619	169,619
Insuficiencia en la actualización del capital	(551,822)	(708,429)	(708,429)
Suma del capital contable	<u>580,216</u>	<u>634,826</u>	<u>634,826</u>
Suma el pasivo y capital contable	\$ <u>1,296,227</u>	\$ <u>794,169</u>	\$ <u>1,510,180</u>

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Delegado Especial de las Asambleas

Rúbrica.

(R.- 98184)

AVISO NOTARIAL

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago constar para los efectos previstos en el artículo 876 bis del Código de Procedimientos Civiles que se encuentra en trámite la titulación a favor de doña Rosa Domínguez Hernández, legataria en el testamento público simplificado otorgado por Juan Ciró Tomás Domínguez Castañeda, respecto de la finca urbana marcada con el número 190, de la calle Lago de Chalco, en la colonia Anáhuac (antes Santa Julia), Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, en esta Ciudad de México, Distrito Federal.

México, D.F., a 27 de enero de 1999.

Lic. Tomás Lozano Molina

Notario No. 10 del D.F.

Rúbrica.

(R.- 98188)

SILAGUA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL AL 21 DE DICIEMBRE DE 1998

(cifras en pesos)

Activo

Efectivo en caja y bancos	\$	1,636,027
Total	\$	<u>1,636,027</u>

Pasivo

Documentos y cuentas por pagar	\$	=
Haber social		
Accionistas	\$	1,636,027
Total	\$	<u>1,636,027</u>

Número de acciones

representativas del haber social 667

Cuota de liquidación por acción \$ 2,452.8143478

México, D.F., a 21 de diciembre de 1998.

Arq. Pedro Beguerisse Ortiz

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 98190)

GRUPO ALPA, S.A. DE C.V.

JOYAS ALLAN, S.A. DE C.V.

JOYAS VANESSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por resolución de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Grupo Alpa, S.A. de C.V., Joyas Allan, S.A. de C.V., y Joyas Vanessa, S.A. de C.V., celebradas el 15 de diciembre de 1998, se acordó la fusión de dichas sociedades, desapareciendo las dos últimas, como fusionadas, y subsistiendo la primera de ellas, como fusionante, conforme a los siguientes acuerdos:

1.- Las cifras en base a las cuales se acordó llevar a cabo la fusión, corresponden a las asignadas en los balances generales de Grupo Alpa, S.A. de C.V., Joyas Allan, S.A. de C.V., y Joyas Vanessa, S.A. de C.V., practicados al 30 de noviembre de 1998, los cuales se publican conjuntamente con este aviso.

2.- La fusión surtirá sus efectos entre las partes el 31 de diciembre de 1998, y ante terceros, se está a lo dispuesto por el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

3.- En virtud de la fusión y al surtir efectos ésta, todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y en general todo el patrimonio de Joyas Allan, S.A. de C.V., y Joyas Vanessa, S.A. de C.V., sin reserva y sin limitación alguna pasarán a título universal a Grupo Alpa, S.A. de C.V.

México, D.F., a 22 de enero de 1999.

Antonio Quintero Lozada

Delegado de las Asambleas

Rúbrica.

GRUPO ALPA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998

Activo

Circulante:

Efectivo	\$	5,000
----------	----	-------

Cuentas por cobrar		
--------------------	--	--

Cientes		2,748,134
---------	--	-----------

Impuesto Sobre la Renta		507,711
-------------------------	--	---------

Impuesto al Valor Agregado		<u>85,145</u>
----------------------------	--	---------------

Otros deudores		
----------------	--	--

		3,340,990
--	--	-----------

Inventarios		2,048,065
-------------	--	-----------

Pagos anticipados		426,886
-------------------	--	---------

		5,820,941
--	--	-----------

Inmuebles, mobiliario y equipo		
--------------------------------	--	--

Terreno		300,000
---------	--	---------

Edificio		1,515,731
----------	--	-----------

Maquinaria y equipo		1,083,375
---------------------	--	-----------

Equipo de transporte		20,000
----------------------	--	--------

Equipo de cómputo		51,073
-------------------	--	--------

Equipo de oficina		41,731
-------------------	--	--------

Depreciación acumulada		<u>(728,702)</u>
------------------------	--	------------------

		2,283,208
--	--	-----------

Gastos por amortizar:		
-----------------------	--	--

(Incluye \$3,073 de amortización acumulada)		
---	--	--

		<u>4,663,717</u>
--	--	------------------

	\$	8,116,768
--	----	-----------

Pasivo

A corto plazo:		
----------------	--	--

Proveedores	\$	139,628
-------------	----	---------

Acreedores		134,900
------------	--	---------

Anticipo de clientes		15,332
----------------------	--	--------

P.T.U. por pagar		9,000
------------------	--	-------

Impuestos por pagar		<u>8,691</u>
---------------------	--	--------------

	\$	<u>307,551</u>
--	----	----------------

Capital contable		
------------------	--	--

Capital social		3,145,500
----------------	--	-----------

Utilidades acumuladas		
-----------------------	--	--

Reserva legal		23,173
---------------	--	--------

De años anteriores		3,711,901
--------------------	--	-----------

Del año		<u>928,643</u>
---------	--	----------------

		<u>12,619</u>
--	--	---------------

	\$	8,116,768
--	----	-----------

JOYAS ALLAN, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998

Activo

Circulante:

Efectivo	\$	4,607
----------	----	-------

Cuentas por cobrar		
--------------------	--	--

Cientes		18,049
---------	--	--------

Impuesto Sobre la Renta	25,679
Impuesto al Activo	15,900
Crédito al salario	3,230
	<u>62,858</u>
	67,465
Inmuebles, mobiliario y equipo	
Maquinaria y equipo	24,760
Equipo de transporte	20,000
Depreciación acumulada	<u>(5,273)</u>
	19,487
Gastos por amortizar:	
Crédito mercantil	600,000
Otros	442
	\$ 687,394
Pasivo	
A corto plazo:	
Proveedores	\$ 97,414
Acreedores diversos	7,882
Impuesto Sobre la Renta	400
Impuesto al Valor Agregado	73,924
Impuestos por pagar	<u>15,408</u>
	\$ 195,028
Capital contable	
Capital social	72,500
Utilidades acumuladas	
Reserva legal	5,000
Superávit por crédito mercantil	4,780
De años anteriores	0
Del año	410,086
	419,866
	\$ 687,394

JOYAS VANESSA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998

Activo

Circulante:	
Efectivo	\$ 3,402
Cuentas por cobrar	
Clientes	229,222
Deudores diversos	11,568
Documentos por cobrar	13,679
Impuesto Sobre la Renta	58,414
Impuesto al Activo	5,160
Crédito al salario	9,196
	397,239
Inventarios	<u>526,850</u>
	927,491
Inmuebles, mobiliario y equipo	
Maquinaria y equipo	5,160
Mobiliario y equipo de oficina	128,127
Equipo de cómputo	23,535
Equipo de transporte	<u>55,583</u>
	212,405
Depreciación acumulada	<u>(116,440)</u>
	95,965
Gastos por amortizar	
(incluye \$7,479 de amortización acumulada)	<u>46,404</u>
	\$ 1,069,860

Pasivo

A corto plazo:

Proveedores	\$	29,917
Acreedores diversos		38,926
Impuesto Sobre la Renta		240
Impuesto al Valor Agregado		123,794
Impuestos por pagar		<u>25,660</u>
		231,653
Capital contable		
Capital social		340,000
Utilidades acumuladas		
Reserva legal		7,000
De años anteriores		186,412
Del año		<u>304,795</u>
		<u>498,207</u>
		<u>838,207</u>
	\$	1,069,860

(R.- 98195)**ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.****AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS****ALEASE 1993**

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones por el periodo 16 de enero al 15 de febrero de 1999, será de 36.00% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron las obligaciones por el periodo del 16 de octubre de 1998 al 15 de enero de 1999, fue de 42.8453% anual bruto, pagadero a partir del 18 de enero de 1999, contra la presentación del cupón número 23.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 12 de enero de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98196)**ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.****AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS****ALEASE 1993**

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones por el periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 1998, será de 39.87% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 10 de noviembre de 1998.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98199)**ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.****AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS****ALEASE 1993**

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones por el periodo del 16 de diciembre de 1998 al 15 de enero de 1999, será de 41.42% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 10 de diciembre de 1998.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98200)

GRES, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

GRES P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (GRES) P96, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de octubre de 1998 al 28 de enero de 1999, fue de 36.7684% anual bruto, pagadero a partir del 29 de enero de 1999.

Asimismo, se informa que a partir del 29 de enero de 1999, se llevará a cabo la liquidación de 520,000 pagarés actualmente en circulación a su valor nominal.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339 en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 25 de enero de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98201)

PAVILLION, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PAVLION P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PAVLION) P96, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de octubre de 1998 al 28 de enero de 1999, fue de 36.7684% anual bruto, pagadero a partir del 29 de enero de 1999.

Asimismo, se informa que a partir del 29 de enero de 1999 se llevará a cabo la liquidación de 410,000 pagarés actualmente en circulación a su valor nominal.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339 en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 25 de enero de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98203)

PORCELA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PORCELA P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCELA) P96, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de octubre de 1998 al 28 de enero de 1999, fue de 36.7684% anual bruto, pagadero a partir del 29 de enero de 1999.

Asimismo, se informa que a partir del 29 de enero de 1999, se llevará a cabo la liquidación de 250,000 pagarés actualmente en circulación a su valor nominal.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339 en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 25 de enero de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98205)

PORCEL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PORCESA P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCESA) P96, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de octubre de 1998 al 28 de enero de 1999, fue de 36.7684% anual bruto, pagadero a partir del 29 de enero de 1999.

Asimismo, se informa que a partir del 29 de enero de 1999 se llevará a cabo la liquidación de 220,000 pagarés actualmente en circulación a su valor nominal.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339 en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 25 de enero de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 98206)

INTERRUPTORES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

I. Para cumplir con lo dispuesto en la fracción V del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Interruptores de México, S.A. de C.V. celebrada el día 4 de enero de 1999, se acordó la escisión de Interruptores de México, S.A. de C.V., subsistiendo ésta como sociedad escidente y aportando parte de su activo, pasivo y capital social a una nueva sociedad anónima de capital variable que se constituirá bajo la denominación de Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V., la cual surgirá como sociedad escindida.

II. Para llevar a cabo dicha escisión, se utilizaron como punto de partida los estados financieros Interruptores de México, al 31 de diciembre de 1998.

III. El activo, pasivo y capital de Interruptores de México, S.A. de C.V. se dividirá en dos segmentos de escisión correspondientes a Interruptores de México, S.A. de C.V. y a Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V., de conformidad con las siguientes bases:

III.a. El patrimonio de Interruptores de México, S.A. de C.V. quedará integrado por un activo con un valor total de \$103,408,000.00 (ciento tres millones cuatrocientos ocho mil pesos 00/100 M.N.), un pasivo total de \$72,332,000.00 (setenta y dos millones trescientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.); un capital social de \$16,490,000.00 (dieciséis millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$72,332,000.00 (setenta y dos millones trescientos treinta y dos mil pesos M.N.).

III.b. El patrimonio de Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V. quedará integrado por un activo con valor total de \$717,174,000.00 (setecientos diecisiete millones ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.); sin pasivo alguno; y un capital social de \$163,510,000.00 (ciento sesenta y tres millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.).

III.c. Los resultados de las operaciones y variaciones patrimoniales que se presenten entre el 31 de diciembre de 1998 y la fecha en que surta efectos la escisión, formarán parte de los respectivos segmentos de escisión de Interruptores de México, S.A. de C.V. y de Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V.

III.d. Las personas que actualmente son accionistas de Interruptores de México, S.A. de C.V. participarán como accionistas de la sociedad mercantil que se constituirá bajo la denominación social de Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V. El accionista Grupo Siemens, S.A. de C.V. (actual titular del 99.99% de las acciones de Interruptores de México, S.A. de C.V.) tendrá la titularidad de todas las acciones, excepto una, representativas del capital social de la sociedad escindida.

IV. Interruptores y Servicios Corporativos, S.A. de C.V. tomará a su cargo todas las obligaciones que integren el segmento de escisión patrimonial que le es asignado. En el supuesto de que dicha sociedad incumpliera sus obligaciones contraídas frente a los acreedores, Interruptores de México, S.A. de C.V. responderá por la totalidad de tales obligaciones.

V. El texto completo del acta de la mencionada asamblea general extraordinaria de accionistas de Interruptores de México, S.A. de C.V., así como la información contable correspondiente se encuentra a disposición de los accionistas y de los acreedores de la sociedad en las oficinas de Interruptores de México, S.A. de C.V., ubicadas en Poniente 116 número 590, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 5 de enero de 1999.

Gonzalo Raúl Torres Funatsu

Delegado Especial

Rúbrica.

(R.- 98207)

PANTEON JARDIN DE MEXICO, S.A.

Km. 14 1/2 carretera al Desierto Villa Alvaro Obregón, D.F., 683-34-34 683-34-43

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad en sesión del 27 de enero de 1999, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 24 de febrero de 1999 en las oficinas de administración del Panteón Jardín, ubicadas en el kilómetro 14.5 de la carretera al Desierto de los Leones, en esta ciudad, para conocer y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración sobre los negocios sociales por el ejercicio de 1998.
2. Presentación, discusión y resolución de los estados financieros practicados al día 31 de diciembre de 1998 e informe del comisario sobre los mismos.
3. Aplicación de utilidades.
4. Designación de las personas que integren el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1999.
5. Designación del comisario de la sociedad y del secretario del Consejo.
6. Fijación de la remuneración a los consejeros, comisario y secretario por el ejercicio de 1999.
7. Designación de persona que comparezca ante notario para que se protocolice el acta de la Asamblea, en lo conducente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para efectos de integración del quórum de la Asamblea, se reconocerá como accionistas a las personas que aparecen inscritas como tales en el libro correspondiente.

México, D.F., a 29 de enero de 1999.

Lic. José Antonio Escandón Gómez

Presidente del Consejo de Administración del Panteón Jardín de México, S.A.

Rúbrica.

(R.- 98208)

NUEVO PANTEON JARDIN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Altos Lerma San Isidro S/N, Col. Sta. Lucía, Delegación Villa Alvaro Obregón,
01500, México, D.F. Tels. 602-60-17, 637-29-07-Fax

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad tomado en sesión del día 27 de enero de 1999, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 12:00 horas del día 24 de febrero de 1999, en las oficinas de administración del Panteón Jardín, ubicadas en el kilómetro 14.5 de la carretera al Desierto de los Leones, en esta ciudad, para conocer y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración sobre los negocios sociales por el ejercicio de 1998.
2. Presentación, discusión y resolución de los estados financieros practicados al día 31 de diciembre de 1998 e informe del comisario sobre los mismos.
3. Aplicación de utilidades.
4. Designación de las personas que integren el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1999.

5. Designación del comisario de la sociedad y del secretario del Consejo.

6. Fijación de la remuneración a los consejeros, comisario y secretario por el ejercicio de 1999.

7. Designación de persona que comparezca ante notario para que se protocolice el acta de la Asamblea, en lo conducente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para efectos de integración del quórum de la Asamblea, se reconocerá como accionistas a las personas que aparecen inscritas como tales en el libro correspondiente.

México, D.F., a 29 de enero de 1999.

Lic. José Antonio Escandón Gómez

Presidente del Consejo de Administración del Nuevo Panteón Jardín, S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 98209)

BANCA PROMEX, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PROMEX FINAMEX

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS

(BPROMEX 1-90)

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima tercera del Acta de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que el día 9 de marzo de 1999, se realizará la amortización anticipada de la emisión de Bonos Bancarios (BPROMEX 1-90). Dicha amortización se realizará por la totalidad de la emisión que actualmente se encuentra en circulación, es decir, por un total de 261,880 (doscientos sesenta y un mil ochocientos ochenta) de bonos con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.), cada uno, por lo tanto, el valor total de la emisión a amortizar asciende a la cantidad de \$26'188,000.00 (veintiséis millones ciento ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha cláusula, se hará el pago de una prima por amortización anticipada de 0.5% neto sobre el valor en circulación de la emisión, siendo un total de \$130,940.00 (ciento treinta mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

El importe de la prima por amortización anticipada y de los intereses correspondientes al 9 de marzo del año en curso, se hará contra la entrega de la constancia o certificación correspondiente, que para tales efectos expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores (Indeval), en las oficinas de Indeval, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 8 de febrero de 1999.

Pedro de la Torre Velasco

Director Administración Tesorería

Rúbrica.

(R.- 98212)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Contraloría Interna en Diconsa Peninsular, S.A. de C.V.

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Mauricio Horta Hernández.

Por no localizarse en el domicilio ubicado en la calzada Tampico esquina con Ramón Corona de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo y al ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 309 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa, se le notifica que conforme a lo dispuesto en los artículos 2, 3 fracción II, 46, 47 y demás aplicables de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 26 fracción III, apartado uno del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de abril de mil novecientos noventa y cinco y reformado por Decreto publicado el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, este Organismo de Control Interno dictó una Resolución en el Procedimiento Administrativo número 87.079.96 en contra del C. Mauricio Horta Hernández que a la letra dice en sus puntos resolutivos: Mérida, Yucatán, a nueve de noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- Resultando.- Considerando.- Es de resolverse y se resuelve.- **PRIMERO.-** Se declara que el C. Mauricio Horta Hernández es administrativamente responsable de los hechos que se le atribuyen, de conformidad con lo expuesto en los considerandos III, IV, V, VI y VII de la presente resolución.- **SEGUNDO.-** Por la irregularidad administrativa en que incurrió el C. Mauricio Horta Hernández se le impone como sanción inhabilitación por el término de tres años para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 fracción VI y 56 fracción V de la Ley Federal de

Responsabilidades de los Servidores Públicos.- **TERCERO.-** Notifíquese la presente resolución personalmente al C. Mauricio Horta Hernández, así como a las autoridades correspondientes para los efectos que a su competencia convenga y una vez hecho lo anterior, archívese el expediente en que se actúa como asunto concluido.- **CUARTO.-** En atención a lo preceptuado en el numeral 68 de la ley de la materia, procédase a anotar las sanciones impuestas en la presente resolución en el Registro de Servidores Públicos sancionados.- Así lo resolvió y firma.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 4 de enero de 1999.

El Contralor Interno en Diconsa Peninsular, S.A. de C.V.

C.P. Carlos Avila Nicoli

Rúbrica.

(R.- 98218)

CCL CONTAINER, S.A. DE C.V.

Avenida de la Luz No. 85, Fracc. Industrial La Luz, Cuautitlán Izcalli, Edo. Méx., 54730

Tel: (525) 872-4518, fax: (525) 872-4058

AVISO

A los señores accionistas de CCL Container, S.A. de C.V., se les informa que, con fecha 29 de enero de 1999, la asamblea acordó un aumento de capital en la parte variable de la sociedad hasta por la cantidad de \$64'354,581.00 pesos. Se notifica lo anterior para que, en términos de lo establecido en la ley y en los estatutos sociales, ejerciten su derecho de preferencia, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la presente publicación, en proporción al número de acciones de las que son titulares.

De igual forma se les notifica que en esa misma asamblea se resolvió favorablemente la modificación de los estatutos sociales, por lo que podrán solicitar, durante el mes de febrero, el canje de los títulos representativos de sus acciones.

México, D.F., a 29 de enero de 1999.

Luis Monterrubio Alcántara

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 98225)

SERVISTENCIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Servistencia, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día jueves 25 de febrero de 1999, a las 10:00 horas, en el sexto piso de la casa número 12 de la calle de Gauss, colonia Anzures, Distrito Federal, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del administrador único sobre la marcha de la sociedad al concluir los ejercicios de 1994, 1995, 1996 y 1997.

2.- Estados financieros, incluidos los respectivos informes del comisario, por los ejercicios de 1994, 1995, 1996 y 1997.

3.- Designación de administradores.

4.- Designación de comisario.

5.- Emolumentos del administrador único y del comisario.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle Gauss número 12, 6o. piso, colonia Anzures de esta ciudad, a más tardar el día hábil anterior a la fecha en que habrá de celebrarse la Asamblea.

México, D.F., a 1 de febrero de 1999.

Marc Veisen

Administrador Unico

Rúbrica.

(R.- 98304)

UNION DE CREDITO MIXTA DE ZAPOTLANEJO, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

Hidalgo No. 399, Zapotlanejo, Jal.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(cifras en pesos)

Activo

270	(Primera Sección)	DIARIO OFICIAL	Martes 9 de febrero de 1999
100	Caja	0	
120	Bancos del país	717,479	
130	Otras disponibilidades	348,222	1'065,701
200	Préstamos quirografarios y prendarios	2'658,393	
220	Préstamos de habilitación o avío	1'255,130	
230	Préstamos refaccionarios	772,397	
			4'685,920
300	Amortizaciones y créditos vencidos (neto)	7'803,540	
310	Deudores diversos (neto)	261,095	8'064,635
350	Mobiliario y equipo (neto)		166,102
380	Cargos diferidos (neto)		277,309
	Suma el activo		<u>\$ 14'259,667</u>
	Pasivo y capital		
520	Otras obligaciones a la vista	1'474,878	
590	Préstamos de bancos	9'202,293	
601	Préstamos de socios	1'752,322	
650	Otros depósitos y obligaciones	7,736	
670	Provisiones para obligaciones diversas	92,997	
671	Provisión para obligaciones laborales al retiro	64,575	
690	Créditos diferidos	2,165	
	Suma del pasivo		\$ 12'596,966
710	Capital social fijo	4'000,000	
711	Capital variable	500,000	
	Menos:		
720	Capital fijo no exhibido	371,000	
721	Capital variable no exhibido	126,000	4'003,000
730	Reserva legal y otras reservas	183,589	
750	Pérdida líquida de Ejerc. anteriores	(162,509)	
790	Resultado del ejercicio en curso	(2'361,379)	(2'340,299)
	Suma el pasivo y capital		<u>14'259,667</u>
	Cuentas de orden		
800	Títulos descontados con nuestro endoso	20'255,349	
810	Avales otorgados		20'255,349
860	Cuentas de registro	49'737,971	49'737,971

El presente balance general se formuló de acuerdo a los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria con base en los artículos 52 y 53 de la propia ley de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera el tipo de cotización del día.

Tanto el propio balance general como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

La utilidad que muestra el presente estado de contabilidad, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

El monto del gravamen sobre la cartera de créditos otorgados en garantía fiduciaria asciende a \$9'202,293.

L.C.P. Juan Carlos Castillo Flores

Director General

Rúbrica.

Gloria Morales Sandoval

Contadora

Rúbrica.

L.C.P. Víctor Manuel Rodríguez Gómez

Presidente del Comité de Vigilancia

Rúbrica.

Este Balance General fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Organización en los términos del artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. La revisión efectuada al respecto se realizó fundamentalmente en base a los resultados presentados en el dictamen del auditor externo. La autenticidad y veracidad de las cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 17 de noviembre de 1998.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Lic. José Antonio Montejó Escartín

Director General

Rúbrica.

UNION DE CREDITO MIXTA DE ZAPOTLANEJO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS COMPRENDIDO ENTRE

EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(cifras en pesos)

			Depto. Financiero	Depto. Especial	Consolidado
900	Intereses cobrados		7'267,987		7'267,987
905	Comisiones y premios cobrados		<u>31,871</u>		<u>31,871</u>
			7'299,858		7'299,858
	Menos				
920	Intereses pagados	5'798,397		5'798,397	
925	Comisiones y premios pagados	<u>7,259</u>		<u>7,259</u>	
	Sub-total		1'494,202		1'494,202
	Menos				
930	Remuneraciones y prestaciones al personal	800,493		800,493	
935	Remuneraciones a consejeros y comisarios	3,600		3,600	
940	Otros honorarios	253,734		253,734	
945	Rentas	12,000		12,000	
955	Castigos, depreciaciones y amortizaciones	3'239,077		3'239,077	
960	Impuestos diversos	209,879		209,879	
965	Conceptos no deducibles para ISR	170,653		170,653	
970	Otros gastos de operación y administración	<u>540,399</u>	<u>5'229,835</u>	<u>540,399</u>	<u>5'229,835</u>
	Utilidad (pérdida) de operación		(3'735,633)		(3'735,633)
975	Otros productos, beneficios y recuperaciones	<u>1'397,565</u>	<u>1'397,565</u>	<u>1'397,565</u>	<u>1'397,565</u>
	Utilidad (pérdida) antes de I.S.R. y P.T.U.		(2'338,068)		(2'338,068)
	Menos				
985	Impuestos Sobre la Renta de las sociedades mercantiles		0		0
990	Participación del personal en las utilidades		23,311		23,311
	Utilidad (pérdida) neta		(2'361,379)		(2'361,379)

El presente estado de resultados se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en sus artículos 52, 53 y 54, así como con el artículo 4 de las normas dictadas por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son de aplicación general y observancia obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas bancarias y a las normas legales administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

La utilidad que muestra el presente estado, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

L.C.P. Juan Carlos Castillo Flores

Director General

Rúbrica.

Gloria Morales Sandoval

Contadora

Rúbrica.

L.C.P. Víctor Manuel Rodríguez Gómez

Presidente del Comité de Vigilancia

Rúbrica.

(R.- 98384)**AVISO**

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes para el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 1999, son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 755.50
2/8	de plana	\$ 1,511.00
3/8	de plana	\$ 2,266.50
4/8	de plana	\$ 3,022.00
6/8	de plana	\$ 4,533.00
1	plana	\$ 6,044.00
1 4/8	planas	\$ 9,066.00
2	planas	\$12,088.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

DIRECTORIO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Dirección:

566-7862

566-5342

Producción y Edición:

535-2969

535-7454

546-5023

Exts. 226

546-0947

238

Distribución:

566-6970

Centro Nacional de Información:

789-5638

795-2196

Suscripciones y quejas:

592-7919

535-4583

Domicilio:

Abraham González No. 48, planta baja
Col. Juárez, México, D.F.
C.P. 06600